

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL



**“LINEAMIENTOS DE DESARROLLO Y EXPANSION
URBANA Y ZONIFICACION PARA
EL DISTRITO DE PAUSA
PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO”**

TESIS

Para Optar el Titulo Profesional de
INGENIERO CIVIL

JORGE MARTIN NEIRA QUISPE

PROMOCION 94-II

LIMA – PERU

2001

Digitalizado por:

Consortio Digital del
Conocimiento MebLatam,
Hemisferio y Dalse

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: <u>GENERALIDADES</u>	5
1.1 AREA DE ESTUDIO	5
1.2 ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA	6
1.3 ASPECTOS GEO-POLÍTICOS	10
1.4 CARÁCTER DEL AREA DE ESTUDIO COMO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	12
CAPITULO II: <u>DIAGNOSTICO</u>	16
2.1 MEDIO FÍSICO	16
2.1.1 CLIMA	16
2.1.2 CONDICIONES NATURALES	24
A. ASPECTO FISIOGRAFICO	24
B. ASPECTO GEOLÓGICO	28
C. ASPECTO HIDROGRÁFICO	39
D. ASPECTO ENERGÉTICO	41
E. POTENCIAL DE RECURSOS DEL AREA DE ESTUDIO	46
2.2 POBLACIÓN	49
2.2.1 POBLACIÓN TOTAL Y CRECIMIENTO INTERCENSAL	51
2.2.2 POBLACIÓN URBANA Y RURAL	55
2.2.3 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD	59
2.2.4 EVOLUCIÓN Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN	66
2.2.5 IDIOMA Y RELIGIÓN	73
2.2.6 NIVEL DE EDUCACIÓN Y CALIFICACIÓN LABORAL	76
2.2.7 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN	80
2.2.8 NIVEL CÍVICO, ADMINISTRATIVO Y ETICO	88
2.3 MEDIO RACIONALIZADO	90
2.3.1 ESTRUCTURA REGIONAL	90

2.3.2	INFRAESTRUCTURA BÁSICA	144
	A. INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	144
	TRANSPORTE TERRESTRE	144
	TRANSPORTE AEREO	158
	B. INFRAESTRUCTURA DE	
	COMUNICACIONES	157
	C. INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA	164
2.3.3	ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN	168
	A. SECTOR AGRÍCOLA	165
	B. SECTOR PECUARIO	192
	C. SECTOR INDUSTRIAL Y TURISMO	197
2.3.4	COMERCIO, BANCA Y SEGUROS	219
	A. COMERCIO	219
	B. FLUJOS	227
2.3.5	SERVICIOS SOCIALES	235
	A. EDUCACIÓN	235
	B. SALUD	238
	C. VIVIENDA Y ÁMBITO URBANO	240
	D. RECREACIÓN	248
	E. SANEAMIENTO	252
2.3.6	ASPECTO POLÍTICO-ADMINISTRATIVO	258
2.3.7	ORGANIZACIÓN Y USOS DEL SUELO	
	ACTUAL	271
2.4	PROBLEMATICA	275
2.4.1	RESUMEN SOCIO-ECONÓMICO	275
2.4.2	ANÁLISIS SITUACIONAL DE LAS	
	NECESIDADES BÁSICAS Y NIVELES	
	DE VIDA	287
	A. CARACTERISTICA	287
	B. ANALISIS SITUACIONAL DE LAS	
	NECESIDADES BASICAS Y NIVELES	
	DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y DE	
	DE LOS HOGARES DEL DISTRITO	
	DE PAUSA	290
2.5	SÍNTESIS DE RECURSOS DISPONIBLES	326
CAPITULO III: <u>LINEAMIENTOS DE DESARROLLO Y</u>		
<u>PROPUESTA PARA LA PLANIFICACIÓN</u>		
<u>URBANA DEL DISTRITO DE PAUSA</u>		328
3.1	CONCEPCIÓN Y OBJETIVOS DE DESARROLLO	328
3.1.1	CONCEPCIÓN DE LA PROBLEMATICA	
	E IDEA RECTORA	329
3.1.2	OBJETIVOS Y DESARROLLO	335

3.1.3	ESTRATEGIA GLOBAL	353
3.2	OBRAS PRIORITARIAS PARA INCENTIVAR EL DESARROLLO EN EL AREA DE ESTUDIO	354
A.	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	354
B.	SALUD	355
C.	PARQUES Y AREAS VERDES	356
D.	MERCADO PRINCIPAL DE ABASTOS Y CENTRO COMERCIAL	357
E.	PUESTO DE LA P.N.P.	358
3.3	ZONIFICACION DE USOS DEL SUELO	358
3.3.1	ZONA AGROPECUARIA	359
3.3.2	ZONA INDUSTRIAL	360
3.3.3	ZONA COMERCIAL	361
3.3.4	ZONA RECREACIONAL	363
3.3.5	ZONA RESIDENCIAL O URBANA	363
3.3.6	SISTEMA VIAL	365
3.4	FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO	366
3.4.1	OBJETIVO	366
3.4.2	POLÍTICAS Y ACCIONES	366

CAPITULO IV:	<u>IDENTIFICACION DE PROYECTOS</u>	
	<u>MOTRICES Y DE INFRAESTRUCTURA</u>	368
	PRIMERA ETAPA	370
	SEGUNDA ETAPA	372
	TERCERA ETAPA	373
	CUARTA ETAPA	374

CAPITULO V:	<u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	376
--------------------	--	-----

FUENTES DE INFORMACION	382
(MINISTERIOS, INSTITUTOS Y SOCIEDADES GEOLOGICAS)	

BIBLIOGRAFIA	389
(LIBROS SOBRE PLANIFICACION URBANISTICA)	

.....
TESISTA
NEIRA QUISPE JORGE MARTIN

.....
ASESOR
NEMESIO CANELO ALMEYDA

RELACION DE CUADROS

- No. 01: Cuadro Estadístico de Velocidad del Viento (Pág. 18).
- No. 02: Cuadro Estadístico de Temperatura (Pág. 19).
- No. 03: Cuadro Estadístico de Precipitación Mensual (Pág. 20).
- No. 04: Cuadro Estadístico de Precipitación Total Generada (Pág. 21).
- No. 05: Cuadro Estadístico de Humedad Relativa Media (Pág. 22).
- No. 06: Cuadro Estadístico de Evaporación (Pág. 23).
- No. 07: Principales Centrales Hidroeléctricas y Térmicas con indicación de su Ubicación Geográfica y Política de Capacidad de Generación y Producción del Dpto. de Ayacucho 1994 (Pág. 43).
- No. 08: Departamento de Ayacucho: Generación de Energía Eléctrica según Provincia, 1992-94 (Pág. 45).
- No. 09: Población Total y Tasa de Crecimiento Anual, Provincia de Paucar del Sara Sara y Distrito de Pausa (Pág. 53).
- No. 10: Densidades Poblacionales (Pág. 54).
- No. 11: Población Total Urbana, Rural y Tasa de Crecimiento (Pág. 57).
- No. 12: Población Total por Sexo, Grupos Quinquenales de Edad 1972-1993 (Pág. 61).
- No. 13: Índice de Masculinidad según Grupos Quinquenales de Edad 1972-1993 (Pág. 62).

- No. 14: Distribución Relativa de la Población Total por Sexo, según Grupos Quinquenales de Edad 1972-1993 (Pág. 63).
- No. 15: Evolución y Proyecciones de la Población Provincia de Paucar del Sara Sara y Distrito de Pausa (Pág. 68).
- No. 16: Evolución de la Población Urbana y Rural según Censos 1961-1993 (Pág. 70).
- No. 17: Distribución Relativa de la Población Urbana y Rural según Censos 1961-1993 (Pág. 71).
- No. 18: Población de 5 años y más por Sexo, según Idioma y Dialecto Aprendido en su Niñez 1993 (Pág. 74).
- No. 19: Distrito de Pausa: Población por Sexo, según Religión que Profesan Censo 1993 (Pág. 75).
- No. 20: Distrito de Pausa: Población de 5 años y más por Sexo, según Nivel de Educación Alcanzado, Censo 1993 (Pág. 77).
- No. 21-A: Distrito de Pausa: Población de 6 años y más por Sexo, según Profesión u Oficio, Censo 1993 (Pág. 78).
- No. 21-B: Continuación del Cuadro 21-A (Pág. 79).
- No. 22: Población de 6 años a más, por Sexo, según Condición de Actividad, Censo 1993 (Pág. 81).
- No. 23: Tasa de Actividad de la Población de 6 años a más, según Grupos de Edad (1972, 1981 y 1993) en el Distrito de Pausa (Pág. 83).

- No. 24: Población Económicamente Activa de 6 años y más por Sexo, según Categoría de Ocupación, Censo 1993, en el Distrito de Pausa, (Pág. 85).
- No. 25: Población Económicamente Activa de 6 años y más por Sexo, según Rama de Actividad Económica, Censo 1993, en el Distrito de Pausa, (Pág. 86).
- No. 26: Población Ocupada de 6 años a más, según Sector Económico, Censo 1993, en el Distrito de Pausa, (Pág. 87).
- No. 27: Análisis Gravitacional: Polos a Nivel Regional - 1^{er} Nivel (Pág. 123).
- No. 28: Análisis Gravitacional: Polos a Nivel Sub Regional - 2do. Nivel (Pág. 123).
- No. 29: Análisis Gravitacional: Polos a Nivel Micro Regional - 3er. Nivel (Pág. 124).
- No. 30: Análisis Gravitacional: Polos a Nivel Micro Regional - 4to. Nivel (Pág. 125).
- No. 31-A: Ciudades y Núcleos Urbanos (Pág. 126).
- No. 31-B: Continuación del Cuadro 31-A (Pág. 127).
- No. 31-C: Continuación del Cuadro 31-B (Pág. 128).
- No. 32: Poblaciones Nucleadas a Nivel Micro Regional del Area de Estudio (Pág. 129).
- No. 33: Distancia de la Villa de Pausa a diferentes Ciudades y Poblados (Pág. 130).
- No. 34: Infraestructura del Transporte Terrestre por Tipo de Carretera y Sistema de Red Vial para el Departamento de Ayacucho y Provincia de Paucar del Sara Sara, 1993 (Pág. 145).

- No. 35: Sistema de Red Vial Total para el Departamento de Ayacucho y Provincia de Paucar del Sara Sara (Pág. 146).
- No. 36: Principales Características del Aeropuerto Crnl. FAP Alfredo Mendivil Administrado por CORPAC S.A. 1996 (Pág. 153).
- No. 37: Movimiento y Variación Porcentual en el Aeropuerto Crnl. FAP Alfredo Mendivil, según Principales Indicadores 1992-96 (Pág. 154).
- No. 38: Arribo de Pasajeros por el Aeropuerto Crnl. FAP Alfredo Mendivil en el Departamento de Ayacucho 1988-97 (Pág. 155).
- No. 39: Salida de Pasajeros por el Aeropuerto Crnl. FAP Alfredo Mendivil en el Departamento de Ayacucho 1986-97 (Pág. 155).
- No. 40: Movimiento Nacional en el Aeropuerto Crnl. FAP Alfredo Mendivil del Departamento de Ayacucho por Trimestres, según Principales Indicadores 1996 (Pág. 156).
- No. 41: Tráfico Postal Mensual por Correspondencia Nacida, Distribuida y en Tránsito en el Departamento de Ayacucho 1996 (Pág. 160).
- No. 42: Abonados del Servicio Telefónico en el Departamento de Ayacucho, 1985-1993 (Pág. 161).
- No. 43: Líneas Telefónicas por Categorías de Abonado en el Departamento de Ayacucho, 1997 (Pág. 162).

- No. 44: Principales Indicadores del Sector Comunicaciones en el Departamento de Ayacucho, 1992-1993 (Pág. 163).
- No. 45: Centrales Hidroeléctricas en el Departamento de Ayacucho, 1994 (Pág. 166).
- No. 46: Generación de Energía Eléctrica según Provincia 1992-94 (Pág. 167).
- No. 47: Cultivos Transitorios y Cultivos Permanentes, Número y Superficie Cosechada de las Unidades Agropecuarias (Pág. 169).
- No. 48: Producción de los Cultivos Transitorios de Mayor Escala para el Distrito de Pausa (Pág. 170).
- No. 49: Valor Estimado de la Producción de Cultivos Transitorios para el Distrito de Pausa, 1994 (Pág. 174).
- No. 50: Superficie Agrícola Bajo Riego y Procedencia del Agua en el Departamento de Ayacucho, 1994 (Pág. 176).
- No. 51: Uso de Principales Insumos Agrícolas en las Unidades Agropecuarias en el Departamento de Ayacucho, 1994 (Pág. 178).
- No. 52: Unidades Agropecuarias y Superficie por Asistencia Técnica en el Departamento de Ayacucho, 1994 (Pág. 179).
- No. 53: Directorio y Resultados de la Encuesta en Mercado de Abastos según Provincia y Distrito en el Departamento de Ayacucho, 1996 (Pág. 180).

- No. 54: Superficie Agrícola Bajo Riego y en Secano, según Provincia en el Departamento de Ayacucho, 1994 (Pág. 181).
- No. 55: Superficie Agrícola Bajo Riego y Procedencia del Agua, según Provincia en el Departamento de Ayacucho, 1994 (Pág. 182).
- No. 56: Unidades Agropecuarias y Superficie por Asistencia Técnica, según Provincia en el Departamento de Ayacucho, 1994 (Pág. 183).
- No. 57: Precio Promedio Mensual de los Principales Productos Alimenticios en la Ciudad de Ayacucho, 1995-96 (Pág. 184).
- No. 58: Precio Promedio Mensual de los Principales Productos Alimenticios en la Ciudad de Ayacucho, 1995-96 (Pág. 185).
- No. 59: Valor Estimado de la Producción de los Cultivos Transitorios para el Distrito de Pausa, 1994 (Pág. 188).
- No. 60: Producción de los Principales Productos Pecuarios del Departamento de Ayacucho, 1984-1995 (Pág. 190).
- No. 61: Población Pecuaria y Producción de Leche, Lana y Huevo en las Unidades Agropecuarias, en Comparación a Nivel Provincial y Departamental en el Departamento de Ayacucho, 1994 (Pág. 194).
- No. 62: Principales Indicadores de la Actividad Agropecuaria en el Departamento de Ayacucho, 1979-1996 (Pág. 195).

- No. 63: Número de Establecimientos inscritos en el Registro Unificado según Actividad Económica en el Departamento de Ayacucho, 1992-97 (Pág. 198).
- No. 64: Producto Bruto Interno, Valor Agregado de la Actividad Industrias Manufactureras en el Departamento de Ayacucho, 1970-96 (Pág. 199).
- No. 65: Población Económicamente Activa y Población Ocupada de 6 y más años del Sector Industrias Manufactureras por Grupos de Edad y Sexo, 1993 (Pág. 200).
- No. 66: Flujo Turístico Nacional y Extranjero en los Establecimientos de Hospedaje, según Modalidad en el Departamento de Ayacucho, 1991-1992 (Pág. 201).
- No. 67: Capacidad Instalada en los Establecimientos de Hospedaje y Personal Ocupado en el Departamento de Ayacucho, 1994-1996 (Pág. 202).
- No. 68: Principales Festividades según Provincia y Distrito en el Departamento de Ayacucho (Pág. 208-214).
- No. 69: Principales Recursos Turísticos, según Provincia y Distrito en el Departamento de Ayacucho (Pag. 215-218)
- No. 70: Participación de los Principales Productos Agrícolas Comerciales en el Departamento de Ayacucho (Pág. 224)
- No. 71: Producción de los Principales Productos Pecuarios del Departamento de Ayacucho (Pág. 225)

- No. 72: Valor Agregado de la Actividad Comercio, Restaurantes y Hoteles en el Departamento de Ayacucho (Pág.226)
- No. 73: Distribución de Oficinas Bancarias según Entidad en el Departamento de Ayacucho, 1996 (Pág. 229)
- No. 74: Depósitos y Colocaciones de la Banca Comercial, según Ciudad en el Departamento de Ayacucho (Pág. 230)
- No. 75: Depósitos y Colocaciones de la Banca Múltiple, en el Departamento de Ayacucho (Pág. 231)
- No. 76: Número de Agencias y Afiliados al Sistema Privado de Pensiones, según AFP, en el Departamento de Ayacucho, 1996 (Pág. 232)
- No. 77: Población por Sexo de 5 años y más Edad por Condición de Alfabetismo en el Distrito de Pausa, 1993 (Pág. 236)
- No. 78: Población en Edad Escolar y Pre-Escolar, por sexo de 5 años y más Edad en el Distrito de Pausa, 1993 (Pág. 236).
- No. 79: Total de Viviendas Particulares, por Condición de Ocupación, según Tipo de Vivienda en el Distrito de Pausa, 1993 (Pág. 243).
- No. 80: Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, por Material Predominante en los techos, según Tipo de Vivienda en el Distrito de Pausa, 1993 (Pág. 244).
- No. 81: Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, por Material Predominante en las Paredes

Exteriores, según Tipo de Vivienda en el Distrito de Pausa, 1993 (Pág. 245).

No. 82: Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, por Material Predominante en los Pisos, según Tipo de Vivienda en el Distrito de Pausa (1993) (Pág. 246).

No. 83: Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, por Tipo de Abastecimiento de Agua, según Tipo de Vivienda para el Distrito de Pausa, 1993 (Pág. 255).

No. 84: Viviendas Particulares con Ocupantes Presentes, por Disponibilidad de Servicio Higiénico, según Tipo de Vivienda para el Distrito de Pausa, 1993 (Pág. 257).

No. 85: Uso Actual de la Tierra en el Distrito de Pausa, 1997 (Pág. 274).

No. 86: Total de Hogares con al Menos una Necesidad Básica Insatisfecha y Población Afectada en el Distrito de Pausa, 1994 (Pág. 318).

No. 87: Hogares y Población en Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, por Tipo de Indicador, según Distrito y Area de Residencia en el Distrito de Pausa, 1994 (Pág. 319).

No. 88: Hogares y Población en Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, según Distrito y Area de Residencia en el Distrito de Pausa, 1994 (Pág. 320).

- No.89: Indicadores de Vivienda y del Hogar en el Distrito de Pausa, 1994 (Pág. 321).
- No.90: Indicadores Demográficos y de Salud en el Distrito de Pausa, 1994 (Pag. 322).
- No.91: Población por el Sexo de 5 años y más Edad por Condiciones de Alfabetismo en el Distrito de Pausa, 1993 (Pág. 323).
- No.92: Población en Edad Escolar y Pre-Escolar, por sexo de 5 años y más Edad en el Distrito de Pausa, 1993 (Pág. 323).
- No.93: Indicadores de Educación en el Distrito de Pausa, 1994 (Pág. 324).
- No.94: Indicadores de Trabajo y Empleo en el Distrito de Pausa, 1994 (Pág. 325).
- No.95: Cuadro de Secuencia de Acciones y Proyectos (Pág. 375).

RELACIÓN DE PLANOS

- No.01: Mapa Provincial de Paucar del Sara Sara (Pag.6)
- No.02: Plano de la Estructura Regional del Marco de Influencia del Análisis Gravitacional de 1^{er} y 2^{do} Nivel (Pág. 141).
- No.03: Delimitación Territorial del Distrito de Pausa- Propuesto mediante Análisis Gravitacional del 3^{er} Nivel (Pág. 142).
- No.04: Análisis Micro Regional del Distrito de Pausa (Pág. 143).
- No.05: Plano del Distrito de Pausa (Pág. 273).

RELACION DE GRAFICOS

- No. 01: Crecimiento de la Población Urbana y Rural (Pág. 58).
- No. 02: Distrito de Pausa, Estructura Poblacional por Sexo, según Grupos de Edad (Pág. 64).
- No. 03: Crecimiento de Población del Distrito de Pausa, 1940-2025) (Pág. 69).
- No. 04: Productores Agropecuarios dispuestos a Sembrar según Cultivo o Criar Especies Pecuarias en el Dpto. de Ayacucho (Pág. 186).
- No. 05: Superficie de las Unidades Agropecuarias que reciben Asistencia Técnica (Pág. 187).
- No. 06: Unidades Agropecuarias por Asistencia Técnica en el Dpto. de Ayacucho, 1994 (Pág. 189).
- No. 07: Establecimientos Inscritos en el Registro Unificado según Actividad Económica, 1997 (Pág. 191)
- No. 08: Estructura Orgánica de los Gobiernos Regionales (Pág. 261).
- No. 09: Organigrama CTAR - Ayacucho (Pág. 264)

RELACION DE LAMINAS

- No. 01: Columna Geológica del Cuadrángulo de Pausa
(Pág. 33)
- No. 02: Mapa Estructural de los Cuadrángulos de Pausa
(Pág. 34).
- No. 03: Cuadro Geomorfológico Hidrográfico del Area
Estudiada (Pág. 35).
- No. 04: Mapa de Distribución de las Rocas Intrusivas y de
las Principales Minas (Pág. 36).
- No. 05: Geológica Estructural del Area Estudiada
(Pág. 37).

RELACION DE FOTOGRAFIAS

- FOTO No. 01: Plaza de Armas del distrito de Pausa
(Pág. 15)
- FOTO No. 02: Vista del Sector de Tantar Pampa, en el
distrito de Pausa (Pág. 25)
- FOTO No. 03: Relieve Topográfico camino al distrito
de Quilcata, en el Distrito de Pausa
(Pág. 26).
- FOTO No. 04: Los Adobes se fabrican en el distrito de
Pausa los cuales se uilizan en Construcción
Civil (Pág. 26)
- FOTO No. 05: Estanque de agua construido utilizando en
parte materiales propios del lugar, aún sin

funcionar ubicada en el barrio de Ayraranca, distrito de Pausa (Pág. 26)

FOTO No. 06: Pausa Vista desde el distrito de Corculla, se aprecia al fondo la Zona Rural y Urbana del distrito de Pausa y el Nevado Sara Sara Oculto por las Nubes (Pág. 30)

FOTO No. 07: Afloramientos Rocosos de Roca Volcánica en la Zona Rural de Pausa (Pág. 31)

FOTO No. 08: Las Rocas Sedimentarias son apreciadas a través de los Caminos a las Afueras de Pausa (Pág. 38).

FOTO No. 09: Tendido de Cables de Luz Eléctrica en la Zona Urbana del distrito de Pausa (Pág. 42).

FOTO No. 10: Vista Panorámica de Parcelas destinadas al Cultivo en la Zona Rural del distrito de Pausa (Pág. 48).

FOTO No. 11: Variedades de Cactus en las Afueras de la Zona Urbana del distrito de Pausa (Pág. 48).

FOTO No. 12: Vegetación Diversa Ubicada cerca al Río Uchubamba, distrito de Pausa (Pág. 49).

FOTO No. 13: Cargadores Frontal, Retroexcavadoras Empleadas para el Mejoramiento de las Pistas en el distrito de Pausa (Pág. 147).

FOTO No. 14: Agencia de Transportes "Expreso Sánchez" en el Barrio de Atapillo, distrito de Pausa (Pág. 147).

- FOTO No. 15: Local de la Radio "Villa Pausa" ubicada en el Barrio de Atapillo, distrito de Pausa (Pág. 148).
- FOTO No. 16: Antenas de Radio | - Comunicaciones ubicadas en la Municipalidad y en el Local de "Radio Enlace" en el distrito de Pausa (Pág. 148).
- FOTO No. 17: Antena Parabólica, Ubicada dentro de la Municipalidad del distrito de Pausa (Pág. 159).
- FOTO No. 18: Local de "Radio Enlace" ubicado en la Plaza de Armas del distrito de Pausa (Pág. 159)
- FOTO No. 19: Agencia Agraria de Pronamachs ubicada en el Barrio de Atapillo, distrito de Pausa (Pág. 172).
- FOTO No. 20: Agencia de Programa de Asistencia Alimentaria (PRONOAA) ubicada en el Barrio de Atapillo, distrito de Pausa (Pág. 172).
- FOTO No. 21: Plantaciones de Alfalfa y Maíz en el Barrio de Huampo, distrito de Pausa (Pág. 173).
- FOTO No. 22: Plantaciones de Alfalfa en el sector de Ccaras Pampa, distrito de Pausa (Pág. 173).
- FOTO No. 23: Acequia Construida para llevar agua a las Parcelas ubicadas en la Zona Rural del distrito de Pausa (Pág. 177).
- FOTO No. 24: Ganado Vacuno en el Barrio de Huampo (Pág. 193).
- FOTO No. 25: Ganado Vacuno en el Barrio de Huampo (Pág. 193).

- FOTO No. 26: Festividad Religiosa en distrito de Pausa (Pág. 206).
- FOTO No. 27: Parroquia Principal del distrito de Pausa (Pág. 207).
- FOTO No. 28: Parroquia ubicada en el Barrio de Ayraranca en el distrito de Pausa (Pág. 207).
- FOTO No. 29: Vivienda Construida con Material No Tradicional (Adobe) en la Zona Urbana del distrito de Pausa (Pág. 242).
- FOTO No. 30: Vivienda Típica construida en Adobe, de la Zona Rural del distrito de Pausa (Pág. 242).
- FOTO No. 31: Campo Ferial ubicado cerca de la Plaza de Armas en el barrio de Huánuco, distrito de Pausa (Pág. 249).
- FOTO No. 32: Loza Deportiva utilizada para la práctica de Fulbito y Básquet, ubicada en el Barrio de Otococha, distrito de Pausa (Pág. 249).
- FOTO No. 33: Campo de Fútbol ubicada en el Barrio de Atapillo, distrito de Pausa (Pág. 250).
- FOTO No. 34: Plaza de Toros ubicada en el Barrio de Atapillo, distrito de Pausa (Pág. 250).
- FOTO No. 35: Parte de la Caseta de Máquinas y Tubería, ubicada en el Barrio de Ayraranca, distrito de Pausa (Pág. 253).
- FOTO No. 36: Foto anterior Vista de lejos de la Caseta de Máquina (Pág. 253).
- FOTO No. 37: Local de la Municipalidad del distrito de Pausa (Pág. 268).

- FOTO No. 38: Vista Panorámica de la Zona Urbana y del Sector de Ccaras Pampa en el distrito de Pausa (Pág. 269).
- FOTO No. 39: Vista Panorámica de la Zona Rural del distrito de Pausa (Pág. 269).
- FOTO No. 40: Vista Panorámica de la Zona Urbana y de los Barrios del distrito de Pausa (Pág. 270).
- FOTO No. 41: Instituto Educativo Ocupacional en el Barrio de Atapillo, distrito de Pausa (Pág. 283).
- FOTO No. 42: Centro Educativo de Menores en el Barrio de Otococha, distrito de Pausa (Pág. 283).
- FOTO No. 43: Hospital de Apoyo ubicado en el Barrio de Hurin Huayllas, en el distrito de Pausa (Pág. 285).
- FOTO No. 44: Calle Típica de la Zona Urbana en el distrito de Pausa (Pág. 303).
- FOTO No. 45: Cementerio ubicado en el Barrio de Atapillo en el distrito de Pausa (Pág. 313).

INTRODUCCION

En la actualidad el Perú atraviesa cambios importantes y trascendentales en muchos sectores de la producción, para lo cual es preciso la participación activa de todos los peruanos y en especial de los Profesionales de la Ingeniería Civil, quienes han jugado, juegan y jugarán un papel muy importante en el desarrollo del país, ya sea en la construcción, diseño y en el planeamiento de diversas obras de diversa envergadura y naturaleza.

Es en este sentido que teniendo conciencia de la importancia de lograr en la economía y sociedad nacional su reactivación real y de formar vínculos o conexiones que articulen ciertas áreas de pequeños o grandes recursos es que he realizado el presente trabajo de investigación.

Es precisamente una de esas áreas las que he elegido, específicamente aquella que se ubica en el Departamento de Ayacucho, en la Provincia de Paucar del Sara Sara (sierra sur del Perú), cuya capital está en el Distrito de Pausa, dicha área está formada por un conjunto de pueblos, los cuales están circundados varios ríos de diverso caudal, lo cual le da a esta región un gran potencial hidroenergético que en un futuro podría abastecer de energía eléctrica a muchos pueblos incluso fuera de la Provincia de Paucar del Sara Sara, lamentablemente en la actualidad es preocupante

su situación de pobreza debido en gran parte al centralismo imperante desde la capital del país.

Es pues el objetivo del presente trabajo el de formular los lineamientos para el Desarrollo y Planificación Urbana para la Villa de Pausa capital de la Provincia de Paucar del Sara Sara, que proporcione los lineamientos necesarios para su expansión urbana, zonificación y programe las principales obras civiles de Infraestructura para el incentivo de su desarrollo y su articulación dentro y fuera de la región en estudio.

Quiero llamar la atención con el presente trabajo, que a pesar de que puedan existir pueblos con poca producción, población y mucha desocupación, ello no significa que no deban merecer nuestra atención, por el contrario deben de ser estudiados cada vez más con fines de ser progresivamente desarrollados incrementando su capacidad productiva, el empleo, los ingresos y el bienestar de la población; así como el desarrollo de su infraestructura, ya que de dichos pueblos dependerá en gran medida el desarrollo futuro del país.

La Provincia de Paucar del Sara Sara es de creación reciente mediante Ley N° 24046 del 2 de Enero de 1985 desprendiéndose su territorio de la Provincia de Parinacochas. Esta misma ley crea el Distrito de Sara Sara. Cabe señalar que la capital de la Provincia de

Paucar del Sara Sara es la Villa de Pausa ubicada a 2524 m.s.n.m.

Así pues el distrito de Pausa adquiere prioridad para el inicio del desarrollo de toda esta área por sus recursos naturales y por su área de influencia expandiendo de este modo sus perspectivas económicas y de cultura. Es por ello que uno de los alcances fundamentales de esta Tesis es realizar un diagnóstico del estado en que se encuentra el distrito en estudio y plantear lineamientos para su desarrollo sostenido, indicando objetivo de acción y trazando metas que involucren proyectos integrales microzonales de infraestructura.

Como es sabido el desarrollo integral de un territorio supone un proceso en el que se construyen las condiciones necesarias para optimizar el uso de los recursos que involucra y buscar de manera especial la inversión de capitales, así como la construcción de obras de carácter civil que permitan un diseño y planeamiento apropiado al lugar, es decir de todo aquello que haga falta o sea de perentoria realización. Cada lugar del Perú tiene su propia realidad y en consecuencia su propia problemática necesitando por lo tanto soluciones específicas a cada una de ellos ya que para todo esto no hay fórmulas mágicas sino propuestas de desarrollo que deben ser sometidas a discusión y análisis.

En la intención de que el presente esfuerzo sirva como punto de partida para otros posteriores y deseando a su vez que las propuestas vertidas aquí puedan concretarse en hechos que beneficien directamente al Distrito de Pausa y por ende a los pueblos que lo circundan, a su área de influencia y al país en general, sólo me queda agradecer de manera especial al Ing. Nemesio Canelo Almeyda por sus valiosos consejos y paciente asesoría. Así también al Ing. Wilfredo Huayta Núñez por la orientación recibida, y a todos aquellos que de alguna u otra forma han colaborado con sus conocimiento para la culminación de la presente Tesis.

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1 AREA DE ESTUDIO

El área de estudio lo conforman el distrito de Pausa y sus 5 anexos: Huancará, Marán, Casiri, Toncio y Mirmaca. Actualmente, según el INEI, el distrito de Pausa cuenta con una población de 3036 habitantes, asentados en un área global de 243 kilómetros cuadrados, que es la superficie total del distrito.

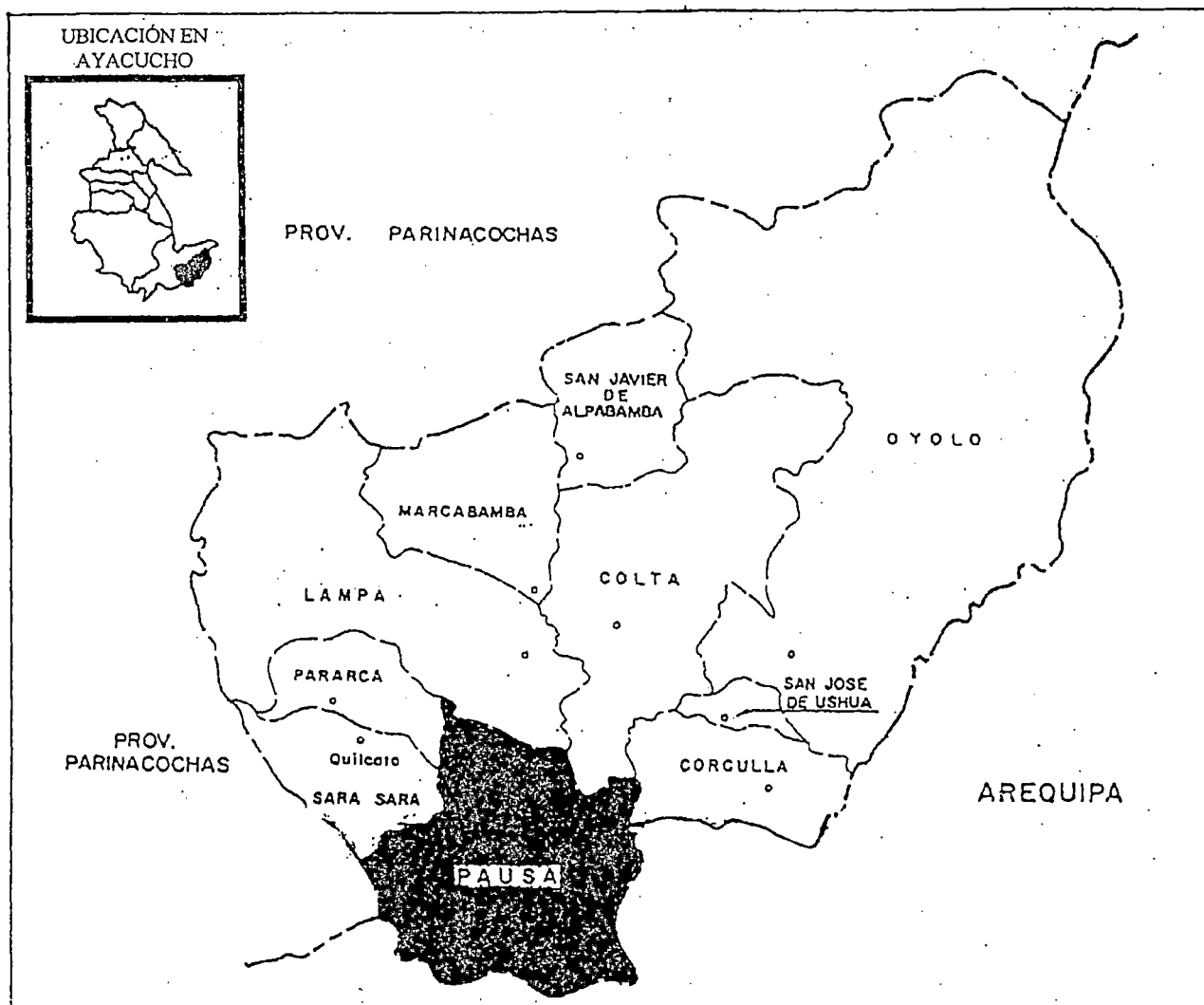
La villa de Pausa viene a ser también la capital de la provincia de Paucar del Sarasara y está ubicada a 917 kilómetros al sur-oeste de la capital del departamento de Ayacucho (cuya ruta es: Pausa - Coracora - Puquio - Lucanas - Huancasancos - Huancapi - Vilcashuaman - Cangallo - Huamanga).

UBICACION POLITICA

Distrito : Pausa
Provincia : Paucar del Sarasara
Departamento : Ayacucho
Región : Los Libertadores Wari

UBICACION GEOGRAFICA

Latitud : 15° 16' 32" S
Longitud : 73° 20' 33" W
Altitud : 2524 m.s.n.m.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE INGENIERO CIVIL		LEYENDA
TITULO:	LINEAMIENTOS DE DESARROLLO Y PLANIFICACION URBANA DEL DISTRITO DE PAUSA, PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	CAPITAL DEPARTAMENTO □
TEMA :	MAPA PROVINCIAL DE PAUCAR DEL SARA SARA	CAPITAL PROVINCIA ⊙
TESISTA:	JORGE MARTIN NEIRA QUISPE	CAPITAL DISTRITO ○
ASESOR:	ING. NEMESIO CANELO ALMEYDA	LIMITE DEPARTAMENTAL — — —
	PLANO N° 1 ESCALA: 1/2'000.000	LIMITE PROVINCIAL - - - -
	FECHA: DIC. 2001	LIMITE DISTRITAL - - - -

NOTA: Territorialmente, no existe demarcación a nivel distrital para la Provincia de Paucar del Sara sara, en lo referente a su delimitación geográfica autónoma.

1.2 ORIGEN Y EVOLUCION HISTORICA

PRIMERA EDAD

Los datos históricos sobre el origen de Pausa son escasos, las primeras referencias son de hace 1000 años antes de Cristo.

Según los trabajos de excavación, reconstrucción y clasificación de los restos arqueológicos que fueron dirigidas por el Dr. Julio C. Tello, se comprobó que el territorio de Pausa, así como la Provincia de Paucar del Sarasara, mil años antes de la era cristiana, contaba con tres grandes civilizaciones o zonas arqueológicas andinas, con sus respectivas culturas diferenciadas a saber: Norte Andino, Centro Andino y Sur Andino.

Lo que hoy es el distrito de Pausa estaba comprendido en la Cultura Rukana. El distrito de Pausa, así como sus zonas circundantes, conservan monumentos arqueológicos de dos épocas: La edad clásica y la edad decadente. La edad clásica fue aquella en que los habitantes de la meseta andina invadieron las tierras altas de clima frígido para implantar la ganadería lanar en base a la llama o alpaca. La edad decadente fue aquella en que los Incas impusieron una organización social y cultural en toda el área.

Durante la época preincaica, los Rucanas, parece ser, fueron aliados de los Quichuas; dichas naciones abrieron caminos, acarreaban materiales diversos aunque también tuvieron luchas con naciones vecinas como los Chancas y los Huantas.

De esta época existen ruinas como: Ñaupá Llaccta, Chocpe, entre otras. Durante la época incaica, con la llegada de Manco Cápac en el año 1021 de la era cristiana, los incas sometieron a las provincias del Tahuantinsuyo, entre ellas el Contisuyo de la cual Pausa formaba parte. Contribuyendo posteriormente su población a la expansión del imperio incaico.

Los Incas Mayta Cápac, Cápac Yupanqui, Inca Roca, Yahuar Huaca, Wiracocha y Huayna Cápac tuvieron un rol protagónico en la historia de Pausa. De esta época quedan ruinas arqueológicas tales como: Inca Huasi, Millocasa, Oscollopampa, etc.

En la época de la conquista, muerto Atahualpa, Pausa pasó a formar parte de las encomiendas, siendo sus pobladores explotados a pesar de que se instituyeron cacicazgos para evitar los abusos en contra de los antiguos Paucinos. Los cacicazgos terminaron complicando, en la práctica, la administración.

No se ha registrado un sólo dato sobre sucesiones hereditarias de un encomendero a sus descendientes.

Durante el Virreynato, la provincia de Parinacochas, de la cual Pausa formaba parte, pasó a ser un corregimiento sin delimitaciones precisas ni consideración a las necesidades de sus habitantes.

En Pausa, capital de la entonces extensa provincia de Parinacochas, se crearon los primeros conventos fundados por la orden Dominica, como el Convento de San Cristóbal.

En esta época, los indios de Pausa, así como los indios de las demás provincias, eran escogidos para ir a trabajar a las Mitas, en condiciones crueles e inhumanas.

En la época republicana, los Paucinos contribuyeron a la independencia del Perú, participando activamente en la Batalla de Ayacucho.

Luego Pausa fue declarada capital de la Provincia de Parinacochas (Ley del 19 de Noviembre de 1839), pero posteriormente, el 24 de octubre de 1891 se produjo el traslado de la capital de la Provincia de Parinacochas de Pausa a la ciudad de Coracora. Durante los conflictos armados de 1879 con Chile y en 1942 con el Ecuador los Paucinos siempre aportaron hombres y héroes anónimos que engrosaron las filas de nuestro ejército.

En el Gobierno del General Juan Velasco Alvarado se promulgó la Ley de Reforma Agraria N° 17716, produciendo cambios significativos en las tierras de la región, ya que la mayor parte de las mismas,

explotadas por grandes o medianos arrendatarios, pertenecían a terratenientes que en su mayoría jamás manejaban los fundos pero se beneficiaban con su producción.

Posteriormente en 1985 se creó la provincia de Paucar del Sarasara con su capital Pausa, y el distrito de Sarasara con su capital Quilcata.

En la actualidad, los pobladores son mayormente propietarios de sus tierras en pequeña y mediana extensión no existiendo el latifundio.

El distrito de Pausa tiene un suelo fértil que permite el desarrollo de actividades ganaderas y agrícolas; de allí que la población mayoritariamente se dedica a la actividad agropecuaria y a la ganadería, pero es necesario elevar el nivel cultural y técnico de la población, de tal forma que se pueda alcanzar el progreso social y económico que hace falta.

1.3 ASPECTOS GEO-POLITICOS

El área que corresponde al distrito en estudio está ubicada a 86 Km. de la ciudad de Coracora y a 917 Km. de la ciudad de Ayacucho, capital del Departamento de Ayacucho, a la orilla izquierda de río Mirmaca, afluente del río Huanca Huanca y a 2524 m.s.n.m. Sus

linderos son como sigue: por el Norte con el distrito de Puyusca, por el Nor-Este con el distrito de Sara Sara y Pararca, por el Este con los distritos de Lampa y Colta, por el Sur con los distritos de Corculla y Sayla, por el Oeste con el distrito de Cahuacho y por el Sur-Oeste con el distrito de Tauria.

El clima de Pausa es benigno y agradable y sus suelo es fértil, similarmente a la mayoría de distritos de la provincia de Paucar del Sara Sara; tiene una temperatura promedio de 10°C en los meses de invierno, que son de Enero a Marzo; y un promedio de 16°C en los meses de verano, que son de Abril a Diciembre.

En cuanto a su orografía, vemos campos floridos de vegetación en terrenos que antes fueron escabrosos y accidentados, esta situación se presenta en el anexo de Mirmaca que pertenece al distrito de Pausa y está ubicado al Este. Se aprecia también las pampas de Ccaras Pampa al este de la zona urbana de Pausa y la Pampa de Oscollo Pampa ubicada al sur de la zona urbana de Pausa.

La Villa de Pausa se encuentra en una hoyada, viéndose a su alrededor, al Sur-Este, a los cerros de los distritos de Saina, Saila y Corculla, al Nor-Este a los cerros del anexo de Mirmaca y al Sur-Oeste el majestuoso Nevado del Sarasara.

La población es de 3036 habitantes según el último censo de 1993 y étnicamente está constituida principalmente por la raza mestiza que es descendiente de los quichuas y los colonizadores españoles, es decir de la mezcla de la raza cobriza y blanca.

La administración pública, la Municipalidad de Pausa está constituida por el Alcalde y sus Consejales, secundados por el Agente Municipal y el Gobernador de cada anexo :

Existen varias instituciones creadas, cada una con su propio representante, tales como: La comunidad campesina, ligas deportivas, instituciones folklóricas, etc.

1.4 CARACTER DEL AREA DE ESTUDIO COMO UNIDAD DE PLANIFICACION

Es necesario más que nunca un estudio de planificación de desarrollo integral ante el escaso desarrollo debido a la crisis social y económica que le toca

vivir en los últimos años al país. Este estudio de planificación debe ser prioritario y permanente sobre los factores de la producción y la salud, seguridad y bienestar de la comunidad, esto no significa restarle importancia a otros factores tales como la educación, la vivienda, el ámbito urbano, la recreación, etc., sino por el contrario, unir todos estos factores de tal forma que se pueda elevar y mejorar culturalmente el nivel de vida de la población.

El distrito de Pausa, así como todo el país, no ha sido una excepción en cuanto a la violencia terrorista, cabe recordar que en más de una ocasión los terroristas pasaron por Pausa con el propósito de abastecerse de comida y otros productos, esto motivó que en una ocasión se produjera la muerte de un poblador en uno de los incendios que produjeron los terroristas. Estas cosas fueron produciendo efectos negativos en la población tales como la desorganización, la indiferencia, la delincuencia, la desocupación, migración urbana sin ningún control técnico, lo cual hace que sea urgente la necesidad de unir esfuerzos entre las autoridades políticas, judiciales, educativas, profesionales, eclesiásticas, culturales, deportivas y de todo pueblo en su conjunto para incentivar y dinamizar el desarrollo no sólo del distrito de Pausa sino de toda la provincia de Paucar del Sarasara.

Consiguientemente por todas las consideraciones expuestas líneas arriba planteo como una imperiosa necesidad, la planificación integral para el desarrollo, la expansión urbana y la adecuada zonificación del distrito de Pausa, visualizándola como una unidad orgánica dentro de la sierra sur del Perú.

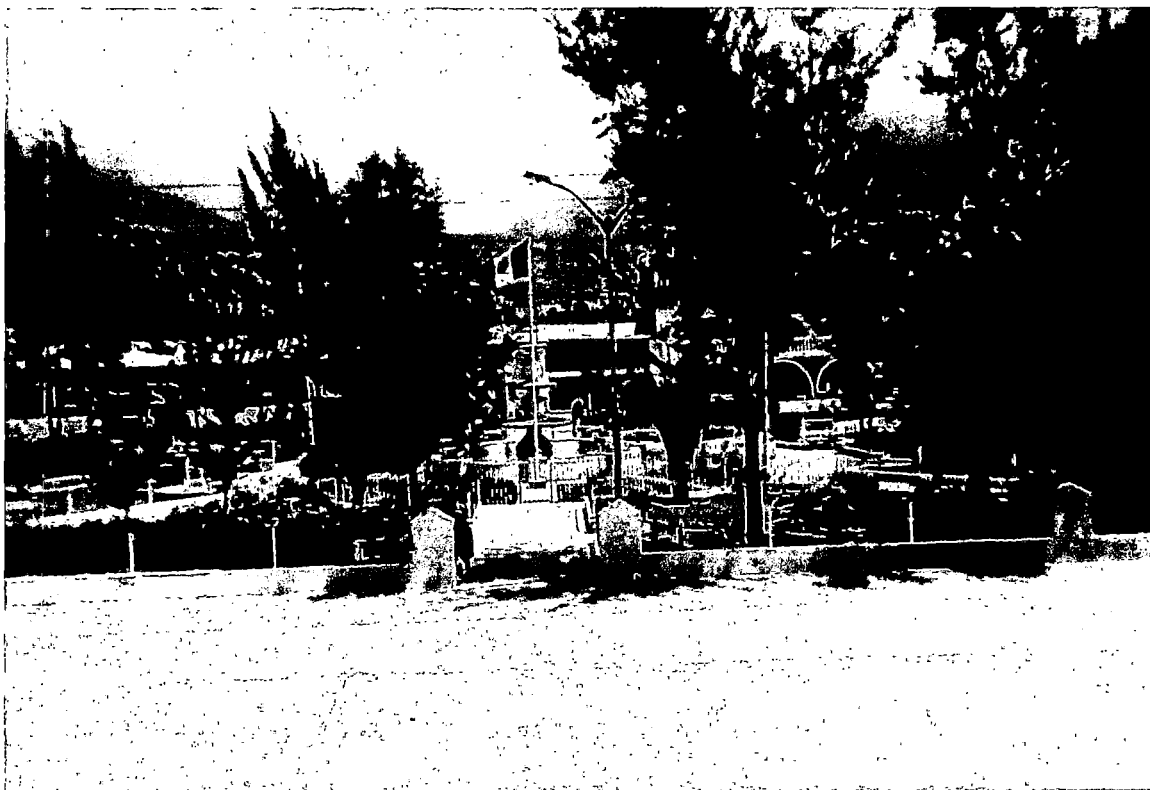


FOTO N° 1 : **PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO DE PAUSA**

FUENTE : **EL AUTOR**

CAPITULO II

DIAGNOSTICO

2.1 MEDIO FISICO

2.1.1 CLIMA

El distrito de Pausa, así como los demás distritos de la provincia de Paucar del Sarasara, presentan climas similares esto se puede apreciar en los cuadros que a continuación veremos :

TEMPERATURA

Según el SENAMHI las características para el período comprendido entre los años 1990 - 1995 la temperatura promedio anual fue de 15.7°C, observándose una temperatura mínima de 8.4°C y una temperatura máxima de 18.3°C, temperaturas que son similares en los demás distritos de la provincia.

PRECIPITACION

Para el período 1990 - 1996 la precipitación promedio anual para el distrito de Pausa fue 16.1 mm

condiciones que también son similares en los demás distritos de la provincia de Paucar del Sarasara.

La época de lluvia se produce generalmente entre los meses de Enero, Febrero y Marzo, y la época de sequía se presenta desde Abril hasta Diciembre.

VIENTO

Mayormente el viento sopla de Este a Oeste, siendo la magnitud de la velocidad máxima del viento hasta 9 m/s, casi siempre en las tardes, intensificándose en los meses de Julio hasta Setiembre.

HUMEDAD

Para el período 1990-1996 la humedad relativa promedio anual en el distrito de Pausa, fue del 50%.

EVAPORACION

Para el período 1990 - 1995 la evaporación promedio anual en el distrito de Pausa fue de 188 m.m.

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA ESTACION CLIMATOLOGICA AGRICOLA AUXILIAR (C.A.A.) DE PAUSA

- Estación : Climatológica Agrícola Auxiliar

(C.A.A.)

- Ubicación Geográfica :
 - Latitud : 15° 17' "S"
 - Longitud : 73° 21' "W"
 - Altitud : 2,524 m.s.n.m.

- Ubicación Política
 - Departamento : Ayacucho
 - Provincia : Paucar del Sarasara
 - Distrito : Pausa

VELOCIDAD DEL VIENTO

ESTACION CLIMATOLOGICA AGRICOLA AUXILIAR

DIRECCION PREDOMINANTE Y VELOCIDAD MAXIMA DEL VIENTO (M/S)

CUADRO No. 01

AÑOS	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.
1994	EW-7	WE-5	N-4	NE-7	W-8	SE-4	W-8	EW-5	S-5	WE-6	E-4	E-6
1995	E-3	W-5	NW-2	EW-4	EW-6	N-6	W-7	W-7	EW-9	N-7	S-5	S-3

Fuente : SENAMHI

Elaboración Propia

TEMPERATURA MENSUAL

(EN GRADOS CENTIGRADOS)

ESTACIÓN CLIMATOLÓGICA AGRÍCOLA AUXILIAR (C.A.A.) DE PAUSA

DISTRITO : PAUSA
PROVINCIA : PAUCAR DEL SARASARA
DEPARTAMENTO : AYACUCHO

LATITUD SUR : 15° 17'
LONGITUD OESTE : 73° 21'
ALTITUD : 2,524 m.

CUADRO No. 02

MESES AÑOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1990	11.70	10.50	10.40	15.30	15.00	14.70	14.20	14.10	14.90	15.80	15.40	16.90
1991	10.00	10.00	8.50	14.30	14.70	14.10	15.90	15.80	15.20	15.90	16.10	15.80
1992	10.10	10.70	9.70	15.70	15.30	16.80	15.70	16.50	17.50	18.30	14.50	13.80
1993	8.00	9.70	10.10	14.60	16.30	15.70	16.50	14.90	17.10	16.50	17.10	16.50
1994	9.60	10.70	9.90	14.80	S/D	15.60	14.90	15.60	16.70	17.10	S/D	S/D
1995	10.10	9.70	8.50	12.70	14.70	15.40	16.20	15.90	16.80	17.10	18.30	17.60

FUENTE : SENAMHI
ELABORACION PROPIA

PRECIPITACION MENSUAL

ESTACION CLIMATOLOGICA AGRICOLA AUXILIAR (C.A.A) DE PAUSA

DISTRITO : PAUSA
 PROVINCIA : PAUCAR DEL SARASARA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO

LATITUD SUR : 15° 17'
 LONGITUD OESTE : 73° 21'
 ALTITUD : 2,524 m.

CUADRO No. 03

AÑOS	MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1990		5.7	64.2	5.7	11.3	0.0	0.0	0.0	5.0	23.3	0.6	0.0	1.3	117.1
1991		15	18.3	20.7	3.6	18.1	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1	6.4	2.6	95.8
1992		98.9	114.9	84.4	20.0	0.0	0.0	1.6	0.0	0.0	3.0	0.0	3.6	326.4
1993		260.6	66.8	55.8	2.6	0.0	3.2	0.0	0.0	3.8	0.0	3.0	16.6	412.4
1994		S	I	N		D	A	T	O	S				
1995		57.9	45.0	25.5	0.3	5.4	0.0	0.0	0.0	0.0	6.8	0.0	0.1	141.0
PROMEDIO		87.6	61.8	38.4	7.6	4.7	0.6	0.3	1.0	5.4	4.3	1.9	4.8	218.5
75% PERSISTENCIA		15.0	45.0	20.7	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	1.3	85.2

FUENTE : SENAMHI
 ELABORACION PROPIA

PRECIPITACION TOTAL MENSUAL GENERADA

(mm)

DISTRITO : PAUSA
 PROVINCIA : PAUCAR DEL SARASARA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO

LATITUD SUR : 15° 17'
 LONGITUD OESTE : 73° 21'
 ALTITUD : 2,524 m.

CUADRO No. 04

ANO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1963	133.8	83.8	9.6	2.4	0.0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	15.3	-
1964	0.0	26.4	21.1	7.3	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	23.5	87.24
1965	5.70	64.20	5.70	11.30	0.00	0.00	0.00	5.00	23.30	0.60	0.00	1.30	117.10
1966	15.00	18.30	20.70	3.60	18.10	0.00	0.00	0.00	0.00	11.10	6.40	2.60	95.80
1967	98.90	114.90	84.40	20.00	0.00	0.00	1.60	0.00	0.00	3.00	0.00	3.60	326.40
1968	260.60	66.80	55.80	2.60	0.00	3.20	0.00	0.00	3.80	0.00	0.00	0.00	392.80
1969	11.40	43.50	82.80	17.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.80	28.20	185.71
1970	57.90	45.00	25.50	0.30	5.40	0.00	0.00	0.00	0.00	6.80	0.00	0.10	141.00
1971	23.40	32.20	10.50	1.80	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.90	89.25
1972	88.8	110.2	113.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7.3	9.0	0.0	43.0	371.76
1973	69.5	57.3	78.2	29.3	0.0	0.0	0.0	0.0	15.3	0.0	0.0	7.9	257.46
1974	57.7	33.3	13.2	4.6	0.0	0.0	0.0	5.8	0.0	0.0	0.0	0.0	114.68
1975	21.8	31.1	41.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16.4	110.62
1976	91.3	86.7	36.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4	0.0	0.0	7.7	223.28
1977	100.1	35.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.1	0.0	0.0	3.4	S/D	-
1978	36.1	11.0	32.4	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.9	0.0	93.05
1979	6.1	36.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	0.0	0.0	45.23
1980	21.8	0.0	44.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.5	5.0	0.0	0.0	77.29
1981	44.1	58.7	41.3	13.8	0.0	0.0	0.0	4.7	0.0	0.0	3.5	40.2	206.26
1982	41.9	S/D	13.6	5.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.7	0.0	-
1983	14.8	73.6	118.7	12.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.5	252.73
1984													
1985	7.2	75.7	187.0	25.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	45.8	
1986	74.7	90.3	82.2	7.9	0.0	0.0	0.0	3.6	0.0	0.0	0.0	S/D	
1987	66.4	43.8	7.6	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	118.86
1988													
1989	233.1	147.1	147.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	0.0	527.54
PROMEDIO	63.28	57.77	50.90	6.79	1.11	0.13	0.07	1.05	2.40	1.57	0.00	12.61	199.39

ANO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROM. AL 50%	41.2	37.6	33.2	4.4	0.7	0.1	0.0	0.7	1.6	1.0	1.1	8.2	129.9
SECO AL 75%	29.8	27.2	23.9	3.2	0.5	0.1	0.0	0.5	1.1	0.7	0.8	5.9	93.74
HUMED. AL 20%	99.2	90.6	79.8	10.6	1.7	0.2	0.1	1.6	3.8	2.5	2.7	19.8	312.61
En mm/día													
PROM. AL 50%	1.3	1.3	1.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.3	
SECO AL 75%	1.0	1	0.8	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	
HUMED. AL 20%	3.2	3.2	2.6	0.4	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.6	

S/D : SIN DATO
 FUENTE : SENAMHI
 ELABORACION PROPIA

HUMEDAD RELATIVA MEDIA

(EN PORCENTAJE)

ESTACION CLIMATOLOGICA AGRICOLA AUXILIAR (C.A.A) DE PAUSA

DISTRITO : PAUSA
 PROVINCIA : PAUCAR DEL SARASARA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO

LATITUD SUR : 15° 17'
 LONGITUD OESTE : 73° 21'
 ALTITUD : 2,524 m.

CUADRO No. 05

AÑOS	MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1990		89	91	83	80	78	69	61	64	79	76	77	57
1991		50	57	57	45	39	36	S/D	S/D	31	41	35	44
1992		57	79	74	61	45	33	S/D	31	32	31	35	35
1993		70	63	66	44	30	30	29	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
1994		S	I	N		D	A	T	O	S			
1995		64	61	60	47	34	25	24	17	29	26	S/D	S/D
		66	70	68	55	45	39	38	37	43	44	49	45

S/D : Sin Dato
 FUENTE : SENAMHI
 ELABORACION PROPIA

EVAPORACION

(EN MILIMETROS)

ESTACION CLIMATOLOGICA AGRICOLA AUXILIAR (C.A.A) DE PAUSA

DISTRITO : PAUSA
 PROVINCIA : PAUCAR DEL SARASARA
 DEPARTAMENTO : AYACUCHO

LATITUD SUR : 15° 17'
 LONGITUD OESTE : 73° 21'
 ALTITUD : 2,524 m.

CUADRO No. 06

AÑOS	MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1990		178.7	59.1	161.1	151.6	174.3	222.2	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	* 947.0
1991		197.2	158.7	144.9	205.0	151.3	227.6	300.2	267.0	267.5	228.9	190.2	203.7	2551.2
1992		164.9	71.9	95.9	136.2	160.0	214.8	186.2	227.4	224.3	269.5	220.1	258.4	2229.6
1993		104.2	104.3	97.4	175.5	202.5	217.4	S/D	275.2	232.5	S/D	S/D	S/D	* 1409.0
1994		S	I	N	N	D	A	T	O	S				
1995		104.8	82.3	41.4	142.7	142.2	S/D	187.7	197.5	196.8	172.8	S/D	S/D	* 1268.2
PROMEDIO		150.0	95.3	108.1	162.2	166.1	220.5	224.7	241.8	232.5	223.7	205.2	231.1	2261.2

S/D : SIN DATOS
 FUENTE : SENAMHI
 ELABORACION PROPIA

* AÑOS INCOMPLETOS

2.1.2 CONDICIONES NATURALES

A. ASPECTO FISIOGRAFICO Y DE SUELOS

La Villa de Pausa se encuentra a 2524 m.s.n.m., sobre una planicie ligeramente inclinado hacia el norte, de 2 a 5%, disectada por una serie de pequeñas quebradas, y circundada por elevados cerros sobresaliendo el Nevado Sarasara hacia el Sur Este, con una altura de 5505 m.s.n.m.

Pausa tiene una campiña extensa hacia el Sur-Este y al Sur-Oeste. Al Norte se extienden tierras eriazas cuya extensión esta calculada en cuatro mil hectáreas.

Además del Nevado Sarasara, se tiene el Cerro "Sullcaymarcca" que queda al lado derecho así como los Cerros "Sombreroyocc", el Cerro "Ancapahuachanan" y el Cerro "Arahuinapata".

Hay quebradas que cruzan de Sur a Este, con una profundidad de trescientos metros que nace en los faldíos del Nevado Sarasara y desemboca en el río Mirmaca.

También se nota la presencia de varios cerros y pampas.



FOTO N° 02 : VISTA DEL SECTOR DE TANTAR PAMPA, EN EL
DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

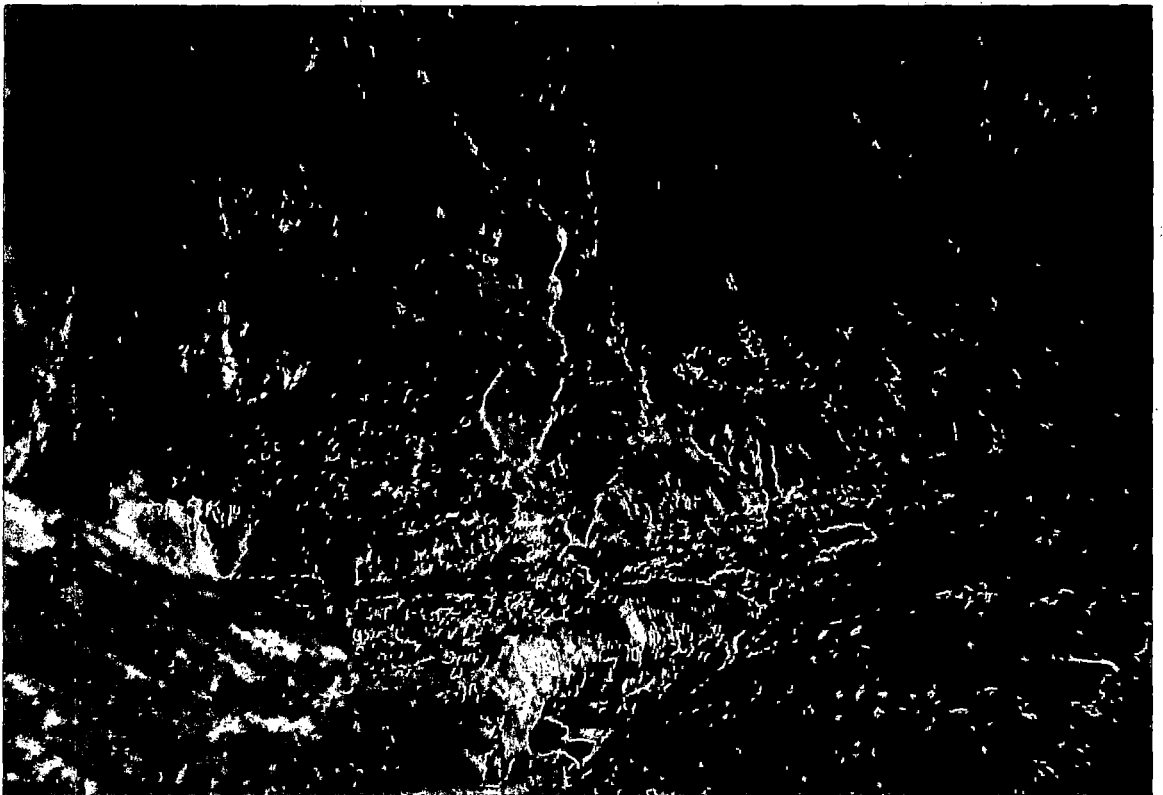


FOTO N° 03 : RELIEVE TOPOGRAFICO CAMINO AL DISTRITO DE
QUILCATA, EN EL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 04 : LOS ADOBES SE FABRICAN EN EL DISTRITO DE PAUSA LOS CUALES SE UTILIZAN EN CONSTRUCCION CIVIL.

FUENTE : EL AUTOR

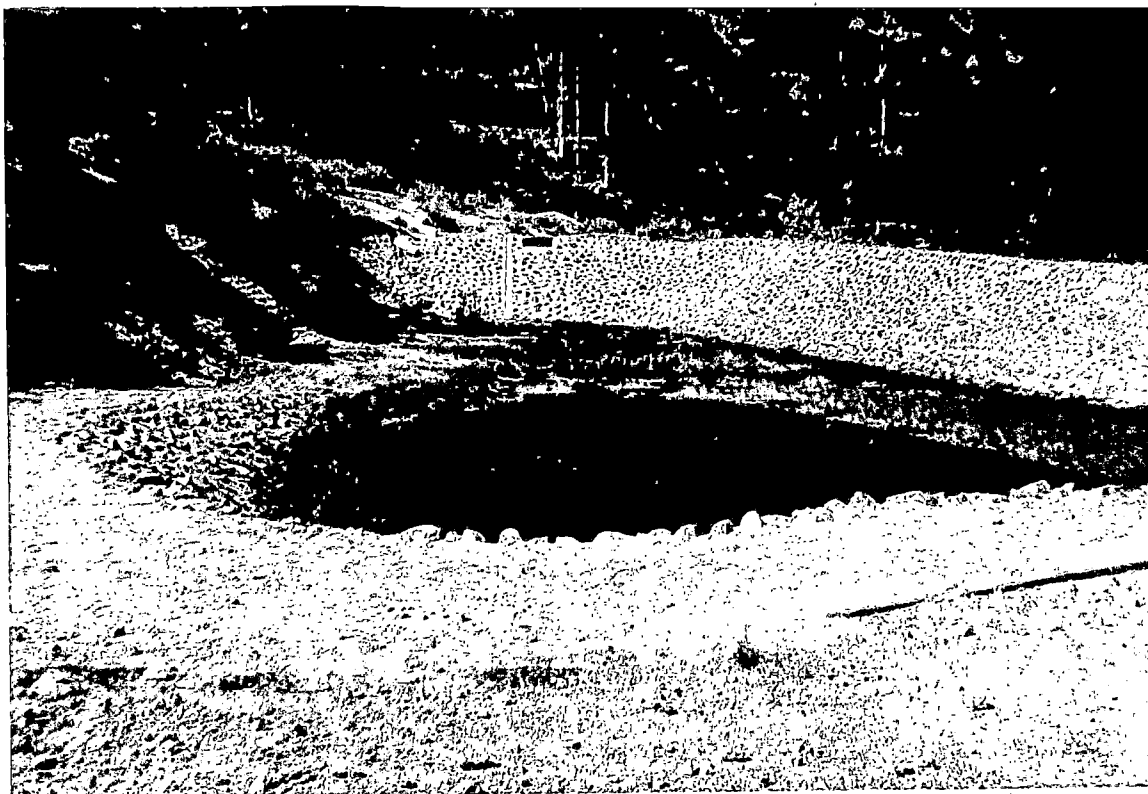


FOTO N° 05 : ESTANQUE DE AGUA CONSTRUIDO UTILIZANDO EN PARTE MATERIALES PROPIOS DEL LUGAR, AUN SIN FUNCIONAR. UBICADA EN EL BARRIO DE AYRARANCA, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

Existen pequeñas quebradas por donde corren aluviones en épocas de lluvias, al Sur-Este hay una quebrada profunda denominada "Pichur" y "Maran".

Las lomas se encuentran al Sur Oeste, las colinas al Nor Oeste. Se encuentran al Sur - Este varios morros, en las faldas del Sarasara.

Al Sur del distrito existe la Meseta de "Lliqui - Pampa" que está a una altura de 3500 m.s.n.m.

Como valles existe la Vice-Parroquia de Mirmaca, también al Este del Anexo de Marán que queda al Sur Este de este lugar, se ubica otro valle siendo su clima cálido, produce este valle mucha fruta. La Villa de Pausa propiamente dicha tiene una pequeña parte urbana, estando en su mayor parte formada por caseríos claramente definidos, denominados barrios, existiendo 8 de estos, en estos lugares las construcciones son escasas y espaciadas generalmente.

La tierra del distrito tiene un suelo fértil ya que tiene buenas cualidades productivas y apta para el cultivo de diversos productos tales como: Maíz, cebada, trigo, alfalfa, tunas, etc.

El 70% de la superficie total del distrito está dedicada a la agricultura, estando urbanizada el 30%

restantes.

Varios anexos de Pausa poseen canteras de diverso tipo por ejemplo en el Anexo de Casiri existe gran cantidad de arcilla y piedras sillares. En el Anexo de Huancara hay canteras de piedra blanca y arcilla, en el anexo de Marán en las alturas de "Asinga" en un sitio llamado "Minas de Orcco" se presume la existencia de oro, también abunda la arcilla. En el Anexo de Mirmaca abunda el yeso, arcilla, cal, etc.

Se evidencia en las riberas del río Huanca Huanca y Mirmaca la existencia de canteras de materiales de construcción como la grava, arena y piedra.

B. ASPECTO GEOLOGICO

A través del tiempo, la geología en el área de Pausa presenta la sucesión de tres ciclos sedimentarios, el proterozoico, el mesozoico, el cenozoico que abarcan los períodos precambriano, jurásico, cretáceo, terciario y cuaternario reciente, es decir constituidos por rocas metamórficas, sedimentarias y volcánico - sedimentarios.

La evolución geológica de las rocas más antiguas, está marcada por los procesos metamórficos y deformación que las afectaron.

La sedimentación se prolonga hasta el cretáceo constituyendo una de las mayores fases de deposición. En el eoceno medio se produce un hundimiento de la región costanera, y en la fase incaica (Steinmann) ubicada entre el eoceno final y el oligoceno la mayoría de las rocas se encuentran horizontales.

Durante el plio-pleistoceno la región se vio afectada por una serie de levantamientos acompañados de períodos de erosión y fases magmáticas. Durante el cuaternario reciente se produjo una fase magmática menos intensa, acumulándose diversos productos volcánicos que modificaron parte de esta región.

En el cuadrángulo de Pausa, se presenta el resultado de muchas etapas de erosión Valle y Cañón, las que durante su actividad han originado numerosas quebradas y valles profundos.

Geológicamente, Pausa, es el resultado de la sedimentación de rocas piro clásticas provenientes de las erupciones de los volcanes Sarasara y Solimana, posteriormente estos depósitos vulcano-sedimentarios quedaron expuestos en las quebradas de Huanca Huanca, Pararca y Oyolo.

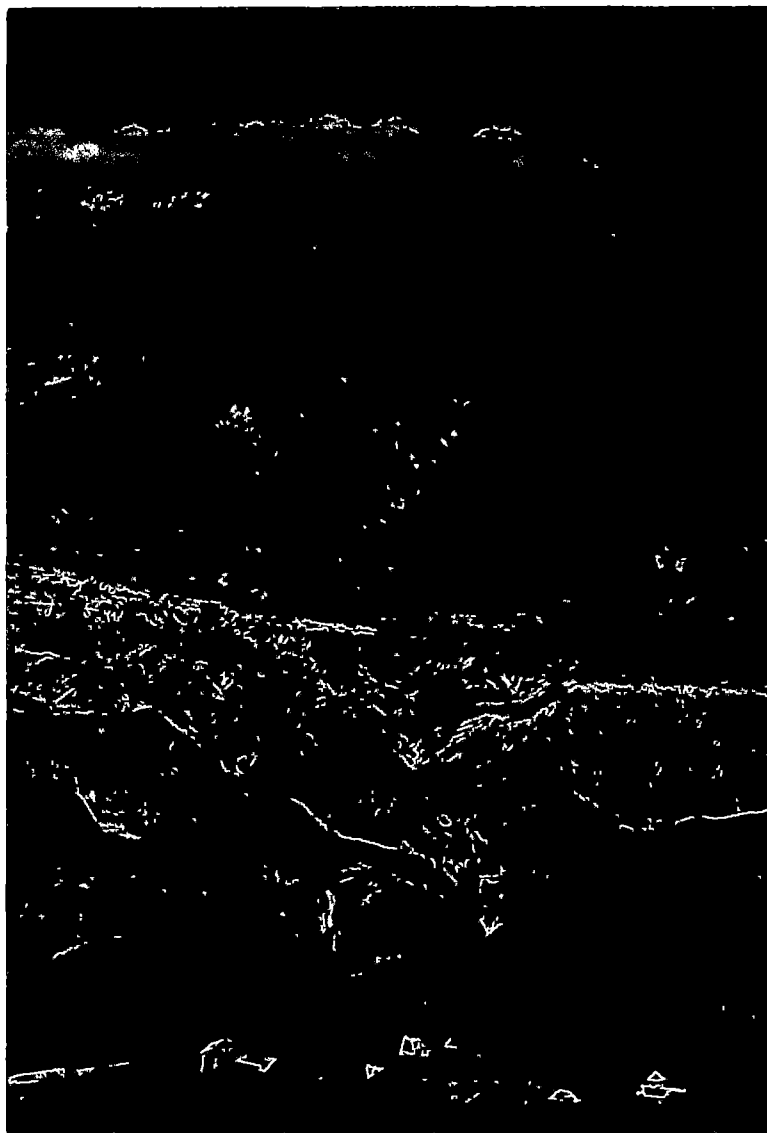


FOTO N° 6 : PAUSA VISTA DESDE EL DISTRITO DE CORCULLA, SE APRECIA AL FONDO LA ZONA RURAL Y URBANA DEL DISTRITO DE PAUSA Y EL NEVADO SARA SARA OCULTO POR LAS NUBES.

FUENTE : EL AUTOR

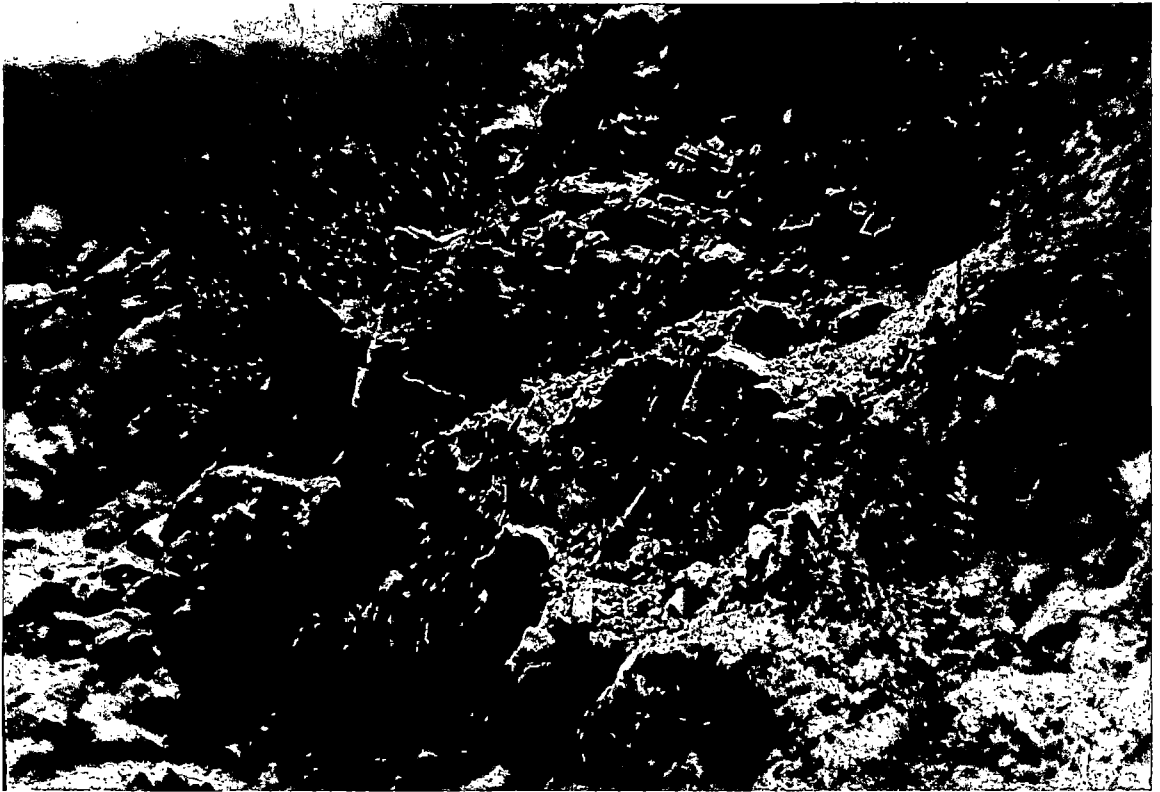


FOTO N° 07 : **AFLORAMIENTOS ROCOSOS DE ROCA VOLCANICA
EN LA ZONA RURAL DE PAUSA.**

FUENTE : **EL AUTOR**

Geomorfológicamente se observa un altiplano en la esquina Nor-Oriental del cuadrángulo de Pausa, la cual constituye una antigua superficie de erosión que se encuentra a una altitud de más de 4,500 m.s.n.m.

Los conos volcánicos se presentan generalmente en las partes más altas del cuadrángulo de Pausa que sobresalen dentro de la llanura - andina y originan una morfología bastante agreste y empinada.

Estratigráficamente, se presenta el complejo basal en esta área, siendo estos afloramientos mayormente de composición diorítica. Al Sur del Pueblo de Pausa sus afloramientos están constituidos por rocas volcánicas, bien estratificadas.

Dentro de la geología estructural, podemos distinguir la falla tectónica de Taurilla, que es una estructura de compresión de Este a Oeste, de carácter regional. Específicamente, esta falla afecta al cuadrángulo de Pausa a sus rocas del Complejo Basal en su extremo Sur-Este y en su extremo Nor-Occidental limita al Mesozoico del Terciario Medio.

Pausa pertenece a la zona poco deformada y a la zona plegada y fallada.

FIG. 1.- COLUMNA GEOLOGICA DEL CUADRANGULO DE PAUSA

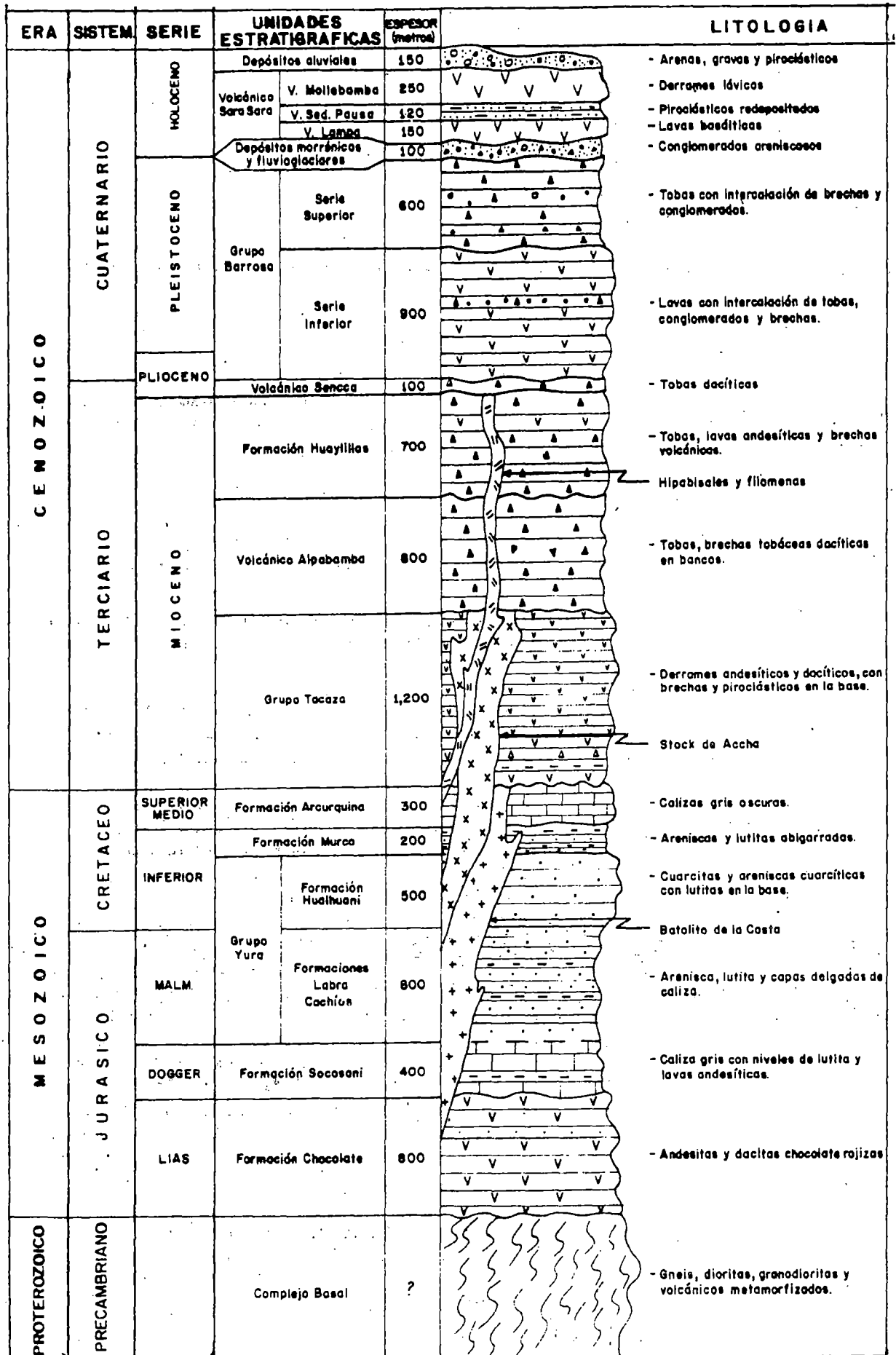
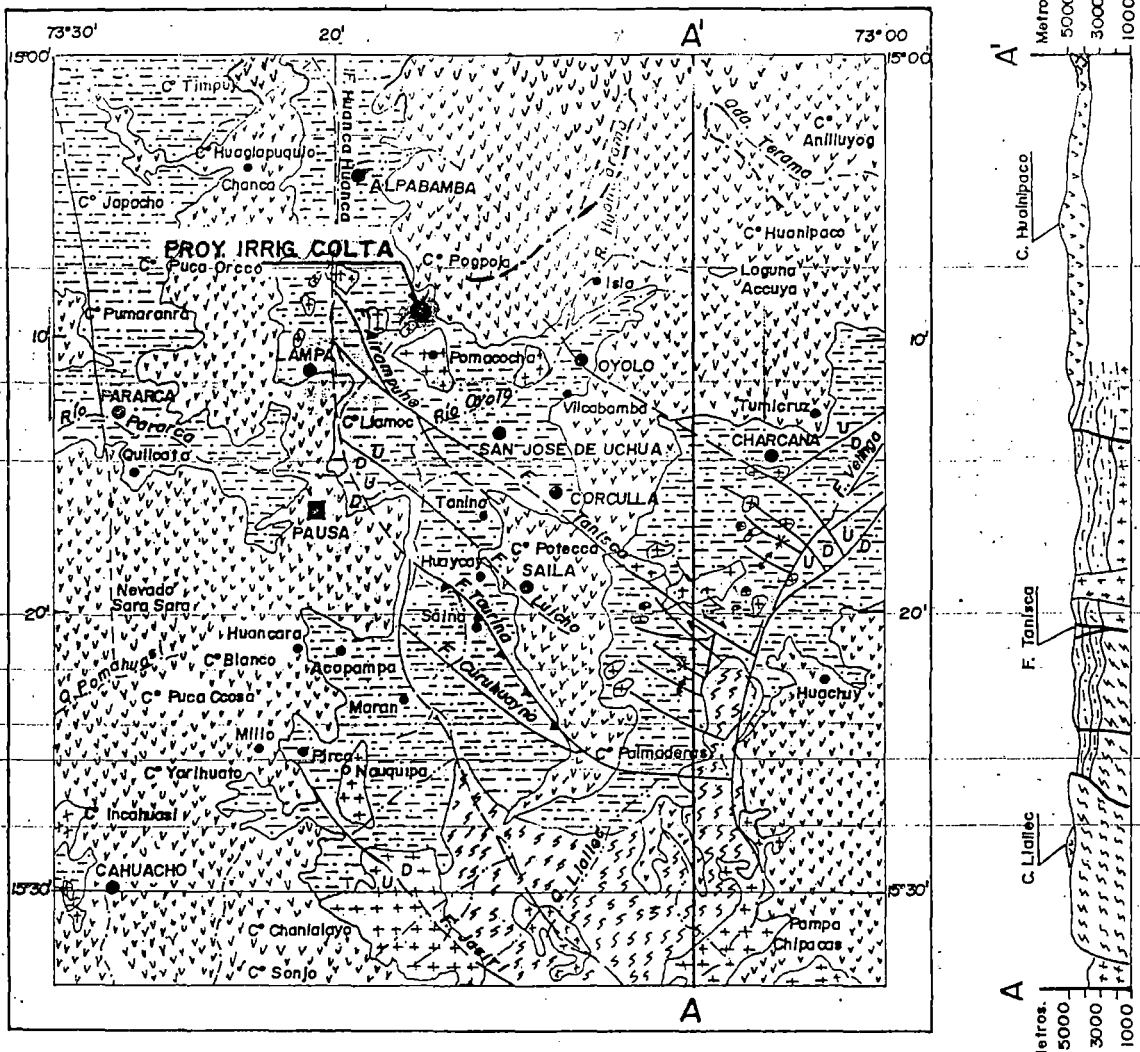


FIG. 2.- MAPA ESTRUCTURAL DE LOS CUDRANGULOS DE PAUSA



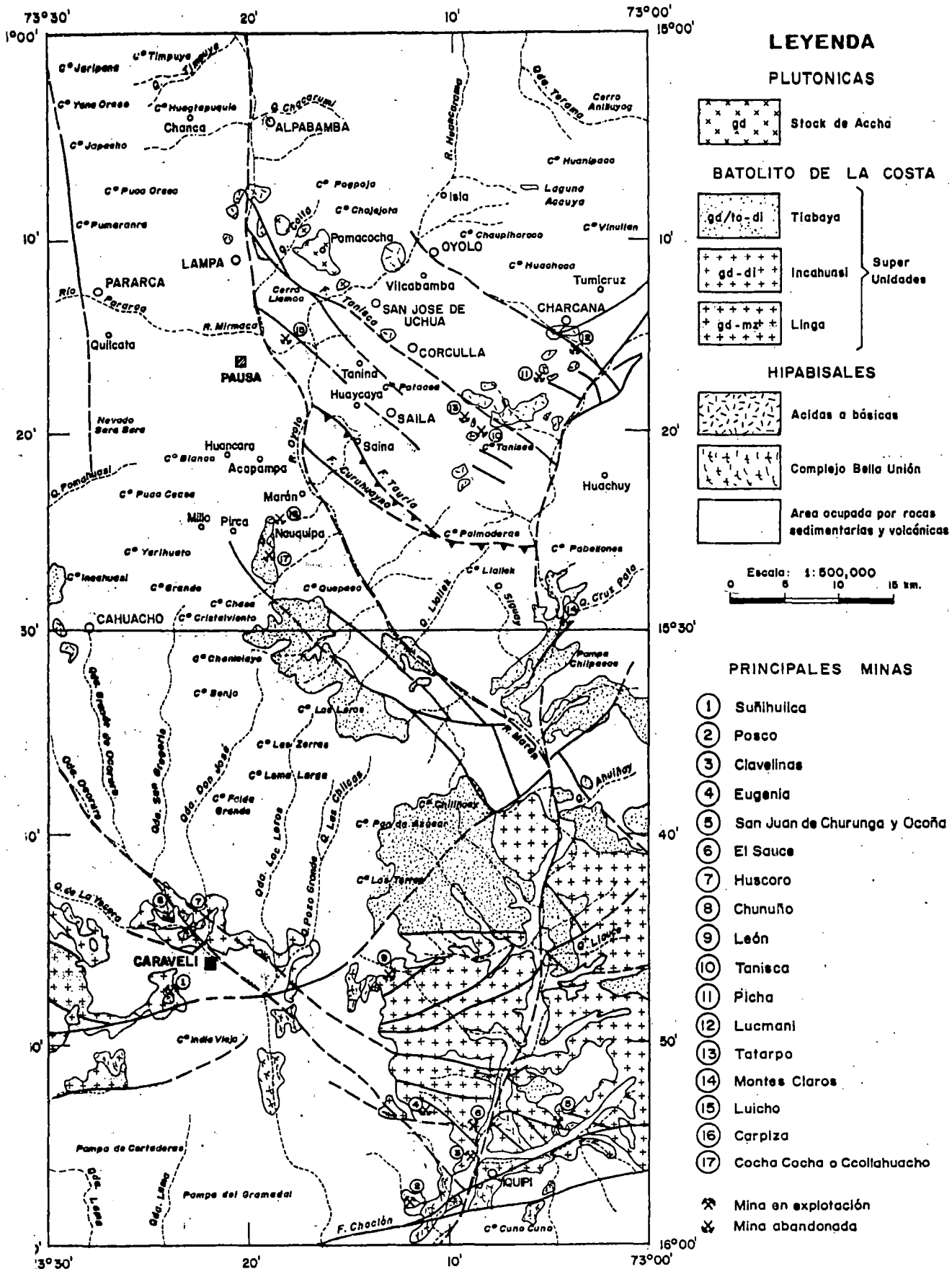
LEYENDA

	Macizo precambriano
	Zona plegada y fallada
	Zona de emplazamiento del Batolito e hipabisales
	Zona poco deformada

SIMBOLOS

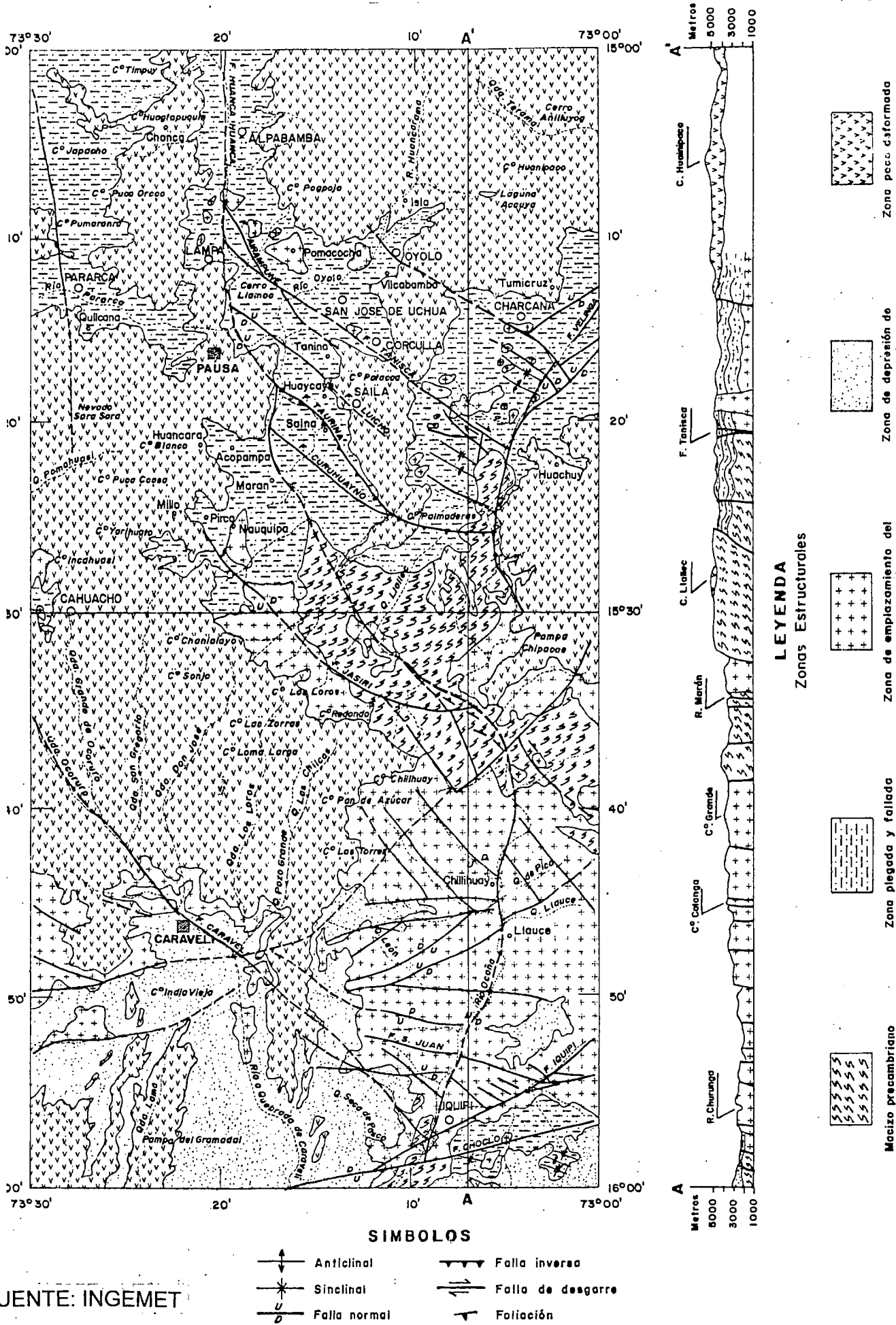
	Anticlinal		Falla inversa
	Sinclinal		Falla de desgarre
	Falla normal		Foliación

FIG. 4.- Mapa de Distribución de las Rocas Intrusivas y de las Principales Minas



FUENTE: INGEMET

FIG. 5.- GEOLOGIA ESTRUCTURAL DEL AREA ESTUDIADA



FUENTE: INGEMET

SIMBOLOS

- ↕ Anticlinal
- ↖ Sinclinal
- U D Falla normal
- ↗ Falla inversa
- ⇄ Falla de desgarre
- ↗ Foliación



FOTO N° 08 : LAS ROCAS SEDIMENTARIAS SON APRECIADAS A TRAVES DE LOS CAMINOS A LAS AFUERAS DE PAUSA..

FUENTE : EL AUTOR

Con respecto a la zona poco deformada, esta zona ocupa el 60% del área estudiada y está representada por rocas volcánicas y volcánico sedimentarias cuyas edades van desde el terciario superior al cuaternario, tectónicamente están poco deformadas.

Gran parte de estas rocas pertenecen al tipo volcánico sedimentario, el cual muestra buena estratificación:

La zona plegada y fallada se ha diferenciado, teniendo en cuenta que los mayores efectos de compresión producidos por la tectónica andina han afectado fuertemente a las rocas mesozoicas que afloran en estos cuadrángulos. La mayoría de los pliegues que se observan son asimétricos inclinados hacia el Nor-Oeste y tienen poca extensión y se han desarrollado mayormente en las rocas del Grupo Yura, como se observa a lo largo del Río Cotahuasi. Las fallas más importantes están representadas por la Falla de Taurilla, la Falla de Tanisca y la Falla de Charcana.

C. ASPECTO HIDROGRAFICO

Hidrográficamente el lugar esta constituido por una red de ríos y riachuelos, de los cuales destaca el río Huanca Huanca, cuyo recorrido bordea parte del distrito de Pausa, y el río Uchubamba, siendo el caudal de estos dos ríos permanente y considerable.

El río Huanca Huanca tiene sus nacientes en una serie de nevados, zonas pantanosas y pequeños lagos que se ubican en la vertiente occidental de la cordillera de Huanzo. El río Huanca Huanca a la latitud del distrito de Pausa, toma el nombre de Uchubamba y más al sur el del río Marán. Este río viene a ser parte de la cuenca del río Ocoña, y tiene muchos afluentes entre los cuales figura el río Mirmaca, que pasa por el distrito de Pausa. Cabe mencionar que en sus nacientes el río Huanca Huanca recibe el nombre de río Calpamayo.

El río Huanca Huanca y el río Cotahuasi forman el río Ocoña, siendo el caudal promedio que transporta en sus aguas de $58 \text{ m}^3/\text{seg}$ y su longitud aproximada de su recorrido de 250 Km. mientras que el río Mirmaca presenta un caudal de $1.5 \text{ m}^3/\text{seg}$.

El río Uchubamba difiere del río Huanca Huanca en su longitud de recorrido, coincidiendo en lo cristalino de sus aguas y en el caudal que en ambos es similarmente permanente, no existiendo felizmente en el área ningún relave minero que enturbie sus aguas. El río Uchubamba forma el cañón más profundo del Perú, que tiene una profundidad aproximada de 1000 mt., desde la quebrada de Uchubamba a la quebrada de Runayupana que está entre los límites del distrito de Pausa y Corculla. El caudal de transporte en época de más crecida de este río fue en promedio de $26 \text{ m}^3/\text{seg}$.

El distrito de Pausa está dentro de la cuenca del río Marán que viene a ser una subcuenca de la cuenca del río Ocoña. Esta área en general, por la gran diversidad de ríos existentes es proclive a varios desbordes que generalmente se producen en los meses de lluvias, es decir entre los meses de Enero y Marzo.

D. ASPECTO ENERGETICO

El distrito de Pausa, específicamente recibe la energía eléctrica de la Micro Central Hidroeléctrica del río Mirmaca que posee una capacidad instalada de 400 Kw. La luz se utiliza de 8 am. a 12 m. y de 4 pm. a 10 pm. Es decir 10 horas al día.

Cada distrito específicamente tiene que aprovechar en forma independiente los recursos hídricos a fin de proveerse de la energía eléctrica por medio de pequeñas centrales hidroeléctricas, lo cual es insuficiente para la mayoría de la población.

Toda la cuenca del río Ocoña, en general, dentro del cual está el distrito de Pausa es una zona "Virgen" en lo referente a su aprovechamiento hidroenergético, ya que posee ingentes recursos de este tipo que faltan aprovechar, debido a la gran cantidad de ríos de diverso caudal y recorrido que existen y que hacen presagiar un futuro asegurado y alentador.



FOTO N° 09 : TENDIDO DE CABLES DE LUZ ELÉCTRICA EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

**PRINCIPALES CENTRALES HIDROELECTRICAS Y TERMICAS CON INDICACION DE SU UBICACIÓN
GEOGRAFICA Y POLITICA, CAPACIDAD DE GENERACION Y PRODUCCION DEL
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO (1994)**

CUADRO No. 07

NOMBRE	AGUAS UTILIZADAS	UBICACIÓN GEOGRAFICA			UBICACIÓN POLITICA		CAPACIDAD DE GENERACION (MW)	AREA DE INFLUENCIA
		LATITUD SUR	LONGITUD OESTE	ALTITUD (m.s.n.m.)	PROVINCIA	DISTRITO		
CENTRAL TERMICA AYACUCHO		13° 09'	74° 13'	2700	HUAMANGA	AYACUCHO	1.67	Ciudad de Ayacucho
CENTRAL HIDRO-ELECTRICA CHAVIÑA - CORA CORA	RIO CHAVIÑA	15° 00'	73° 49'	3000	LUCANAS	CHAVIÑA	0.28	Chaviña, Cora Cora, Alcara, Huayllanchumpi Carhuanilla

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

En la actualidad se viene gestionando el estudio y ejecución del proyecto de la "Central Hidroeléctrica de Huanca - Huanca" que llevaría energía eléctrica a toda la provincia de Paucar del Sarasara.

Otra de las alternativas podría ser solicitar al Ministerio de Energía y Minas la energía eléctrica del sistema interconectado del Mantaro.

Como se podrá apreciar el distrito de Pausa, así como la provincia de Paucar del Sarasara, necesitan prioritariamente la participación de capitales privados o estatales a fin de salir de su situación de postergación y abandono, efectuándose para tal fin proyectos integrales de desarrollo hidroenergético.

A continuación apreciaremos un cuadro referencial sobre las centrales hidroeléctricas en las provincias de Paucar del Sarasara, Parinacochas, Lucanas, Huamanga y Purinacchay en sus respectivos sistemas aislados.

DEPARTAMENTO AYACUCHO : CENTRALES HIDROELECTRICAS (1994)

EMPRESA	CENTRAL	SITUACION	PROVINCIA	DISTRITO	SISTEMA
ELECTROCENTRO S.A.	QUICAPATA	AUTORIZACION	HUAMANGA	CARMEN ALTO	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	ANDAMARCA	MENOR A 500 KW	LUCANAS	CARMEN SALCEDO	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	CORA CORA	MENOR A 500 KW	PARINACOCHAS	CORA CORA	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	CHAVINA	MENOR A 500 KW	PARINACOCHAS	CORA CORA	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	CHIPAO	MENOR A 500 KW	LUCANAS	CHIPAO	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	LARAMATE	MENOR A 500 KW	LUCANAS	LARAMATE	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	INCUYO	MENOR A 500 KW	PURINACCHAY	PUYUSCA	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	PAUSA	MENOR A 500 KW	PAUCAR	PAUSA	SISTEMA AISLADO

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS - REGION LOS LIBERTADORES WARI"
ELABORACIÓN PROPIA

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO: GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA
SEGÚN PROVINCIA: 1992 - 94
(Kw/h)

CUADRO No. 08

PROVINCIA	1992			1993			1994		
	TERMICA	TRANSFERIDA	HIDRAULICA	TERMICA	TRANSFERIDA	HIDRAULICA	TERMICA	TRANSFERIDA	HIDRAULICA
TOTAL	2317950	16476910	10132000	371451	30291500	1807380	410932	35805700	3052429
AYACUCHO	1844680	14812000	10132000	177186	26655000	1777800	43797	4172700	3052429
HUANTA	215837	1477000	-	8069	3636500	-	-	-	-
CANGALLO	151897	-	-	54177	-	-	280241	-	-
HUANCAPI	86486	45700	-	132019	-	-	86894	-	-
CHURCAMP	19050	142210	-	-	-	-	-	-	-
TAMBO S.MIGUEL	-	-	-	-	-	29850	-	-	-

FUENTE : ELECTRO CENTRO S.A. - AYACUCHO
 ELABORACION PROPIA

E. POTENCIAL DE RECURSOS DEL AREA DE ESTUDIO

El distrito de Pausa tiene a la agricultura como base productiva en menor escala, seguido por la ganadería y el comercio como actividades también en menor escala.

Cabe mencionar que Pausa se autoabastece de los productos que produce, intercambiando en forma limitada con los distritos vecinos.

El distrito de Pausa tiene una flora muy rica y variada representada por una multitud de plantas propias de este clima tales como: Hierbas Medicinales y Aromáticas: Hierba buena, cola de caballo, llantén, anís de campo, culén, menta, muña, borraja, ajeno, hinojo, ruda, cedrón, orégano, perejil, toronjil, manzanilla, linaza, nogal, romero, heliotropo, chamizo, etc.; Plantas Industriales: Eucaliptos, guindos, nísperos, alisos, etc.; Frutales: plátano, limón, calabaza, tunas, duraznos, manzanas, higo, pera, naranja, papaya, uva, etc.; Arbustos: chilgas, retamas, etc.; Flores: geranios, violeta, margaritas, claveles, girasol, pensamientos, variedades de rosas, etc.; Cereales: linazas, centeno, arvejas, habas, cebada, trigo, maíz, etc.; tubérculos: olluco, oca, papa, mashua, etc.; Hortalizas: cebolla, nabo, col, lechugas, zanahorias, alfalfa, rabanitos, etc.

Con respecto a la fauna tenemos los siguientes animales: Aves: gallinas, palomas, patos, pájaros, gansos; Ganado Lanar: Vacuno, equino, conejos, cuyes; Peces: Chaluas, bagres, truchas; Invertebrados: Lombrices de tierra, gusanos de la papa, gusanos, grillos, abejas, mariposas, moscas, zancudos, hormigas, etc.; Batracios: Ranas y sapos; Reptiles: Lagartijas, culebras y víboras, etc.

Asimismo, cabe señalar que en el Cañón del Río Uchubamba se puede apreciar el Perfil Estratigráfico del distrito de Pausa notándose la presencia de vetas auríferas así como de diversos minerales tales como la sal y el yeso. Siendo el primero de estos, un atractivo económico importante y motivo de mayores estudios de las empresas privadas o estatales a fin de invertir en el distrito.

También en las riberas o alveos de los ríos Huanca Huanca y Uchubamba por la constitución geológica de la tierra, se nota la presencia de canteras que tienen elementos muy utilizados como materiales de construcción, tales como: El hormigón, grava, piedra, arena, etc.



FOTO N° 10 : VISTA PANORAMICA DE PARCELAS DESTINADAS AL CULTIVO EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 11 : VARIEDADES DE CACTUS EN LAS AFUERAS DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 12 : VEGETACION DIVERSA UBICADA CERCA AL RIO
UCHUBAMBA, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

Estos recursos servirían para poner en marcha una industria relacionada con la producción de ladrillos y bloques de concreto que sirvan para la construcción de viviendas, donde la Municipalidad podría administrar estas actividades en beneficio del distrito de Pausa.

Turísticamente el distrito presenta una vista panorámica y paisajística imponente y formidable, tiene campiñas, valles, ríos de diferente caudal, quebradas diversas, ruinas preincaicas, ruinas incaicas, el Nevado de Sarasara, su rico folklore, sus corridas de toros, sus variados y tradicionales platos típicos, sus bailes costumbristas, actividades de pesca y canotaje en las turbulentas aguas del río Uchubamba son recursos que generarían una progresiva afluencia del Turismo en el distrito de Pausa y también en la provincia de Paucar del Sarasara.

2.2 POBLACION

Es de suma importancia el estudio de la población por la relevancia que ella implica. Así tenemos que para 1940 el distrito de Pausa tenía 743 familias haciendo un total de 2977 habitantes. En la actualidad según el último censo del 11 de Julio de 1993 la población del distrito de Pausa es de 3036 (1461 hombres, 1575 mujeres) habitantes. Con respecto a la provincia de Paucar del Sarasara, esta cifra representa el 29.94%

de la población total.

2.2.1 POBLACION TOTAL Y CRECIMIENTO INTERCENSAL

La población del distrito de Pausa se incrementó en 319 habitantes entre los años 1981 y 1993, esto es aproximadamente 27 personas por año. Si tenemos en cuenta que la población total de 1981 fue de 2717 personas en términos relativos, el incremento intercensal es de 11.74% que es mayor que el provincial que es de -5.87%. Cabe mencionar que en muchos casos las poblaciones han ido disminuyendo entre cada censo, esto es debido a las continuas migraciones de los habitantes de allí el porcentaje negativo para el incremento intercensal.

Entre los años 1981 y 1991 la población del distrito de Pausa experimentó una tasa de crecimiento promedio anual del 0.9% que es superior al incremento promedio provincial que es del -0.01%. En el período intercensal 1972-1981, el ritmo de crecimiento poblacional fue de 1.31%. Entre los censos de 1961 y 1972, el crecimiento promedio anual fue de -1.20%, es decir se produjo una disminución de la población, mientras que en el período 1972-1981 la media provincial fue de -4.06% y en el período de 1961-1972 de -1.48% lo que indica una tendencia de la población a la migración.

La población del distrito de Pausa en los últimos 50 años se ha mantenido casi igual, teniendo sólo un incremento de 59 habitantes con respecto al censo de 1940, un incremento de 278 personas respecto a 1961, un incremento de 620 personas respecto a 1972 y un incremento de 319 personas respecto a 1981.

Del cuadro de densidades poblacionales de los distritos de la provincia de Paucar del Sarasara, así como de la provincia propiamente dicha, del departamento de Ayacucho y de la República del Perú, podemos deducir que el distrito de Pausa, a lo largo de todos los censos poblacionales, ha presentado una uniformidad en cuanto a su densidad poblacional siendo a su vez una de las más altas de la provincia. En 1993 el distrito más denso es Pausa con 12.51 Hab/Km², seguido por el distrito de Pararca con 11.47 Hab/Km², posteriormente sigue el distrito de San José de Ushua con 10.91 Hab/Km², luego el distrito de Sarasara con 10.51 Hab/Km², siendo los distritos que más destacan en densidad de población.

El distrito de San José de Ushua era hasta 1981 el distrito más denso en la provincia de Paucar del Sarasara; pero según el último censo de 1993, el distrito de Pausa lo supera ligeramente con 10.91 Hab/Km² contra 12.51 Hab/Km².

**POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARASARA Y DISTRITO DE PAUSA**

CUADRO No. 09

FECHA DE CENSOS	POBLACION TOTAL		INCREMENTO				CRECIMIENTO RELATIVO		TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	
	DISTRITO PAUSA	PROVINCIA PAUCAR DEL SARASARA	INTERCENSAL		ANUAL		DISTRITO PAUSA	PROVINCIA PAUCAR DEL SARASARA	DISTRITO PAUSA	PROVINCIA PAUCAR DEL SARASARA
			DISTRITO PAUSA	PROVINCIA PAUCAR DEL SARASARA	DISTRITO PAUSA	PROVINCIA PAUCAR DEL SARASARA				
09.06.40	2977	(***) 18768								
02.07.61	2758	(**) 13170	-219	-5598	-10.429	-266.571	-7.36	-29.82	-0.36	-1.67
04.06.72	2416	(**) 11174	-342	-1996	-31.091	-181.455	-12.4	-15.16	-1.20	-1.48
12.07.81	2717	(*) 10772	+301	-402	33.444	-44.667	+12.46	3.59	1.31	-4.06
11.07.93	3036	10140	+319	-632	26.583	-52.667	+11.74	-5.87	0.90	-0.01

(***) NO EXISTIA MARCABAMBA, SARASARA, SAN JOSE DE USHUA, SAN JAVIER DE ALPABAMBA, COMO DISTRITOS PARA A940

(**) NO EXISTIA MARCABAMBA NI SARASARA COMO DISTRITOS PARA 1961.

(*) NO EXISTIA SARASARA COMO DISTRITO PARA 1981.

DENSIDADES POBLACIONALES (HAB/KM2)

CUADRO No. 10

LOCALIDAD	AREA (KM2)	AÑO CENSAL							
		1961		1972		1981		1993	
		POBLACION	DENSIDAD	POBLACION	DENSIDAD	POBLACION	DENSIDAD	POBLACION	DENSIDAD
DISTRITO DE PAUSA	242.78	2758	11.36	2416	9.95	2717	11.19	3036	12.51
DISTRITO DE LAMPA	289.45	3319	(**) 8.06	1994	6.89	2023	6.99	2103	7.27
DISTRITO DE CORCULLA	97.05	1110	11.44	986	10.16	901	9.28	753	7.76
DISTRITO DE PARARCA	57.91	1799	(*) 13.08	1554	(*) 11.30	1491	(*) 10.84	664	11.47
DISTRITO DE SARASARA	79.85							836	10.51
DISTRITO DE MARCABAMBA	122.53			963	7.86	983	8.02	745	6.08
DISTRITO DE SAN JAVIER DE ALPABAMBA	92.87	1003	10.80	791	8.52	587	6.32	446	4.80
DISTRITO DE SAN JOSE DE USHUA	17.33	324	18.70	216	12.46	197	11.37	189	10.91
DISTRITO DE OYOLO	820.13	1708	2.08	1346	1.64	1173	1.43	1002	1.22
DISTRITO DE COLTA	277.29	1149	4.14	908	3.27	700	2.52	366	1.32
PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARASARA	2096.92	11371	5.42	11174	5.33	10772	5.14	10140	4.84
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	44181.04	410772	9.29	457441	10.35	503392	11.39	492507	11.15
REPUBLICA DEL PERU	1286216.6	10420357	8	14121564	11	17762231	14	22639443	18

(*) LA DENSIDAD DEL DISTRITO DE PARARCA INCLUYE LAS AREAS DEL DISTRITO DE PARARCA Y DEL DISTRITO DE SARASARA YA QUE ESTE ULTIMO NO HABIA SIDO CREADO EN 1981 Y GEOGRAFICAMENTE FORMABA PARTE DEL DISTRITO DE PARARCA.

(**) LA DENSIDAD DEL DISTRITO DE LAMPA INCLUYE LAS AREAS DEL DISTRITO DE LAMPA Y DEL DISTRITO DE MARCABAMBA YA QUE ESTE ULTIMO ERA UN ANEXO DE LAMPA EN 1961.

Acerca de la densidad poblacional de la provincia de Paucar del Sarasara del departamento de Ayacucho y de la República del Perú se aprecia que la densidad en la provincia de Paucar del Sarasara es de 5 Hab/Km² en promedio, mientras que la densidad en el departamento de Ayacucho es en promedio de 9 Hab/Km² y en la República del Perú de 13 Hab/Km² siendo el promedio de la densidad de la República del Perú más alta que los distritos más poblados de la provincia de Paucar del Sarasara.

2.2.2 POBLACION URBANA Y RURAL

Según el Censo de 1993 la población urbana del distrito de Pausa fue de 1391 habitantes, la misma que representa el 45.81% de la población distrital. Asimismo la población rural fue de 1645 personas que representa el 54.19% de la población censada. Esto nos demuestra que tanto la población urbana como la población rural tienden a equilibrarse, concentrándose en la zona urbana de Pausa un alto porcentaje de la población. En 1961 la población urbana representó el 14.97% de la población censada en el distrito. En el año 1972, el 19.87%; en 1981 el 32.83% y en 1993 el 45.81%.

Según el período intercensal de 1981 - 1993, la población urbana censada se incrementó en 55.94%, esto es a un promedio de 42 personas por año, lo que viene

a significar una tasa promedio anual de 3.77%. La población rural censada por el contrario decreció a -9.86% en el período intercensal 1981 - 1993, vale decir disminuyendo a 15 personas por año, que representa una tasa promedio anual de -0.86%.

Posteriormente tenemos que entre los censos de 1961 y 1993, la población urbana aumentó en 3.4 veces, es decir de 413 en 1961 aumentó a 1391 personas en 1993, sin embargo la población rural se mantuvo por encima de los 1,600 habitantes. Esto nos hace deducir que el crecimiento poblacional del distrito fue especialmente para el área urbana.

La población del área urbana en cifras absolutas continua aumentando. Así tenemos que para el período intercensal 1961-1972, la tasa de crecimiento promedio anual, fue de 1.37% llegando a bajar hasta el 0.07% en el período 1972 a 1981. Para el período 1981 a 1993 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.77%. Notándose un fuerte incremento con respecto a los anteriores censos. Cabe destacar que para estos mismos períodos, la población del área rural sufre un decrecimiento produciendo que su tasa de crecimiento sea negativa, así tenemos que para el período 1961-1972 la tasa de crecimiento fue de -1.73%; en el período 1972-1981 fue de -0.65% y en el período 1981-1993 fue de -0.86%.

POBLACION TOTAL URBANA, RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO

PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARASARA Y DISTRITO DE PAUSA

CUADRO No. 11

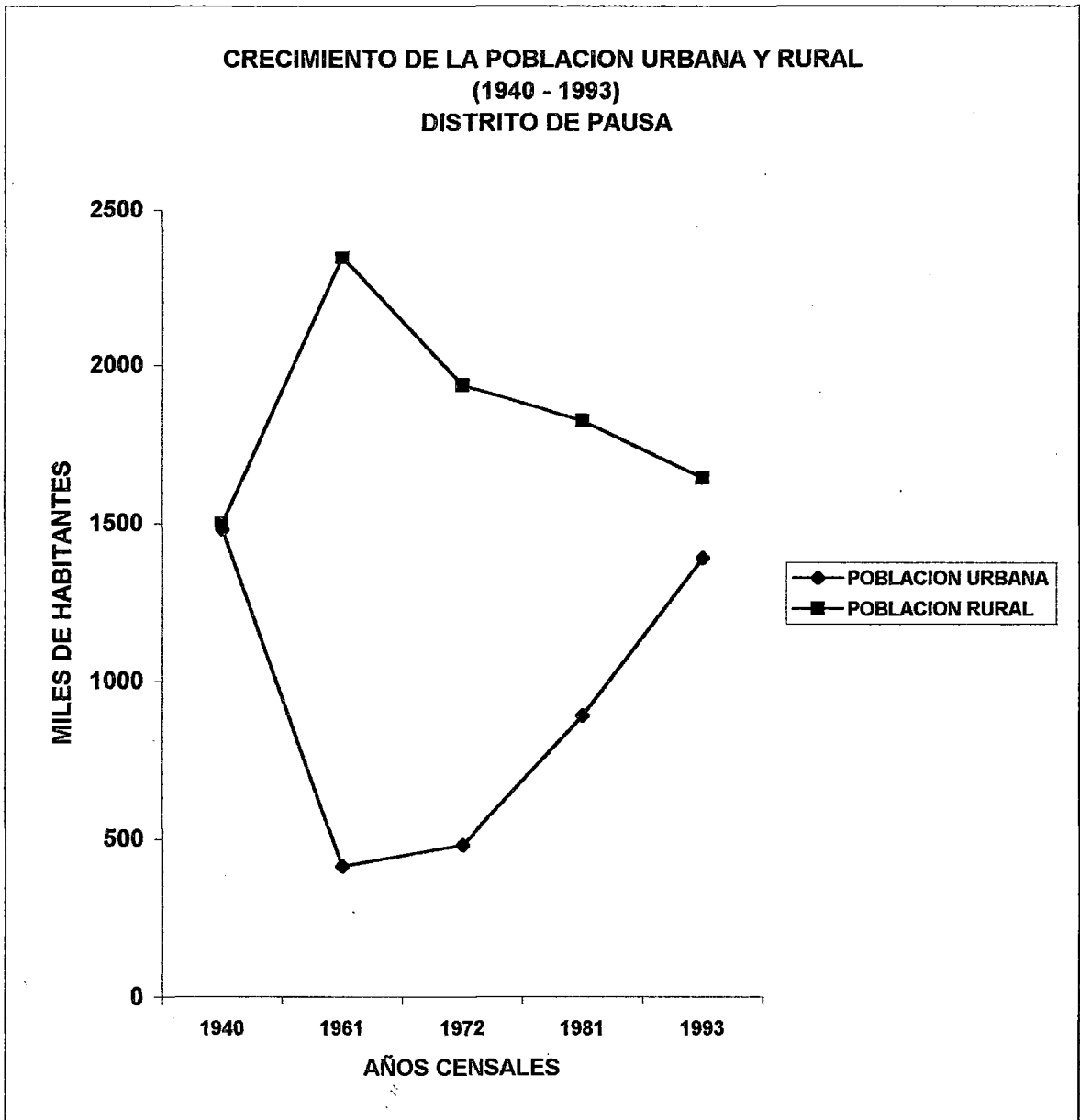
AÑO CENSAL	POBLACION TOTAL				CRECIMIENTO RELATIVO				TASA DE CRECIMIENTO			
	DISTRITO DE PAUSA		PROVINCIA PAUCAR DEL SARASARA		DISTRITO DE PAUSA		PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA		DISTRITO DE PAUSA		PROVINCIA PAUCAR DEL SARASARA	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
1940	1480	1497	(*) 5078	(*) 13690								
1961	413	2345	(**) 3451	(**) 9716	-72.09	56.65	-32.04	-29.00	-5.90	0.02	-1.82	-0.02
1972	480	1936	(***) 3280	(***) 7894	16.22	-17.44	-4.95	-18.78	1.37	-1.73	-0.46	-1.87
1981	892	1825	(***) 4871	(***) 5901	85.83	-5.73	48.51	-25.25	0.07	-0.65	0.04	-3.18
1993	1391	1645	5234	4906	55.94	-9.86	7.45	-16.86	3.77	-0.86	0.60	-1.52
2000	1802	1548	5458	4404	29.54	-5.89	4.28	-10.23	3.77	-0.86	0.60	-1.52
2005	2169	1483	5624	4078	20.37	-4.19	3.04	-7.40	3.77	-0.86	0.60	-1.52
2015	3141	1360	5971	3497	44.81	-8.29	6.17	-14.24	3.77	-0.86	0.60	-1.52
2025	4548	1247	6339	2998	44.79	-8.31	6.16	-14.27	3.77	-0.86	0.60	-1.52

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

ELABORACION PROPIA

- (*) LA POBLACION TOTAL INCLUYEN A LAS POBLACIONES DE LOS DISTRITOS DE MARCABAMBA, SAN JOSE DE USHUA, SARASARA, SAN JAVIER DE ALPABAMBA QUE EN 1940 ERAN CONSIDERADOS COMO ANEXOS.
- (**) LA POBLACION TOTAL INCLUYE A LAS POBLACIONES DE LOS DISTRITOS DE MARCABAMBA Y SARASARA QUE EN 1961 ERAN CONSIDERADOS COMO ANEXOS.
- (***) LA POBLACION TOTAL INCLUYE A LA LA POBLACION DEL DISTRITO DE SARASARA EN 1972 TODAVIA NO HABIA SIDO CREADA.

GRAFICA No. 01



FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI)
1904 - 1961 - 1972 - 1982 - 1993
ELABORACION PROPIA

A nivel de la provincia de Paucar del Sarasara en cuanto a su población urbana se aprecia un crecimiento relativo en el período 1961-1972 de -4.95%, en el período 1972-1981 de 48.51% notándose un gran incremento en la población en este período; luego en el período de 1981-1993 de 7.45% descendiendo considerablemente. De igual forma en el área rural se aprecia para el período 1961-1972 un crecimiento de -18.78%, luego en el período 1972-1981 de -25.25%, posteriormente en el período 1981-1993 de -16.86% lo cual nos indica un decrecimiento de la población rural a nivel de la provincia.

Asimismo, siempre a nivel provincial, la tasa de crecimiento anual en el área urbana para el período 1961-1972 fue de -0.46% en el período 1972-1981 de 0.04% y en el período 1981-1993 de 0.60% lo cual nos indica un pobre crecimiento a través de los períodos intercensales. A nivel rural se mantiene la tasa de crecimiento negativa, así tenemos que para el período 1961-1972 fue de -1.87%, para 1972-1981 fue de -3.18% y para 1981-1993 fue de -1.52%.

2.2.3 COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD

En el último censo de 1993 se empadronaron en el distrito de Pausa 1461 varones (48.12%) y 1575 mujeres (51.88%).

El índice de masculinidad a nivel distrital es de 92.8, es decir, existen 93 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en el censo de 1972 se registró un índice de 87.4% (87 hombres por cada 100 mujeres) es decir una cifra menor, así como la que se registro en el censo de 1981 (90 hombres por cada 100 mujeres).

Asimismo, analizando los grupos de edad, el índice de masculinidad más elevado para el último censo de 1993 correspondiente al grupo de 60 a 64 años, 98 hombres por cada 100 mujeres.

En el año 1972, predominó la población masculina en el grupo de 10 a 14 años (119 hombres por cada 100 mujeres); y en el censo de 1981, también predominó la población masculina en el grupo de edad de 10 a 14 años (103 hombres por cada 100 mujeres). Pero si vemos los demás rangos de edades; veremos un predominio de la población femenina sobre la población masculina.

La población del distrito de Pausa se caracteriza por tener una población joven. El porcentaje de población menor de 15 años para el censo de 1993 es de 42.16% pero se puede observar que este porcentaje está manteniéndose con respecto a los censos anteriores. En 1981, los menores de 15 años de edad representaban el 42.69% y en 1972 el 45.98%.

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES
DE EDAD (1972 - 1993)**

CUADRO No. 12

GRUPOS DE EDAD	1972			1981			1993		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	2416	1127	1289	2717	1286	1431	3036	1461	1575
0 - 4	376	196	180	389	178	211	478	223	255
5 - 9	394	201	193	415	205	210	453	213	240
10 - 14	341	185	156	356	181	175	349	186	163
15 - 19	162	72	90	210	118	92	199	96	103
20 - 24	91	39	52	150	79	71	150	69	81
25 - 29	92	36	56	140	68	72	205	95	110
30 - 34	85	36	49	99	39	60	163	81	82
35 - 39	137	48	89	113	46	67	156	84	72
40 - 44	118	55	63	125	68	57	133	67	66
45 - 49	97	40	57	142	51	91	97	42	55
50 - 54	103	43	60	104	50	54	86	47	39
55 - 59	94	42	52	91	37	54	100	47	53
60 - 64	113	55	58	102	55	47	123	61	62
65 y más	213	79	134	281	111	170	344	150	194

FUENTE : INEI
ELABORACION PROPIA

**DISTRITO DE PAUSA : INDICE DE MASCULINIDAD
SEGÚN GRUPOS QUINENALES DE EDAD
(1972 - 1993)
(POR CIENTO)**

CUADRO No. 13

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	1972	1981	1993
TOTAL	87.4	89.9	92.8
0 - 4	108.9	84.4	87.5
5 - 9	104.1	97.6	88.8
10 - 14	118.6	103.4	114.11
15 - 19	80.0	128.3	93.2
20 - 24	75.0	111.3	85.2
25 - 29	64.29	94.4	86.4
30 - 34	73.5	65.0	98.8
35 - 39	53.9	68.7	116.7
40 - 44	87.3	119.3	101.5
45 - 49	70.2	56.0	76.4
50 - 54	71.7	92.6	120.5
55 - 59	80.8	68.5	88.7
60 - 64	94.8	117.0	98.4
65 y más	58.9	65.3	77.3

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI)
ELABORACION PROPIA

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES
DE EDAD (1972 - 1993)
(POR CIENTO)**

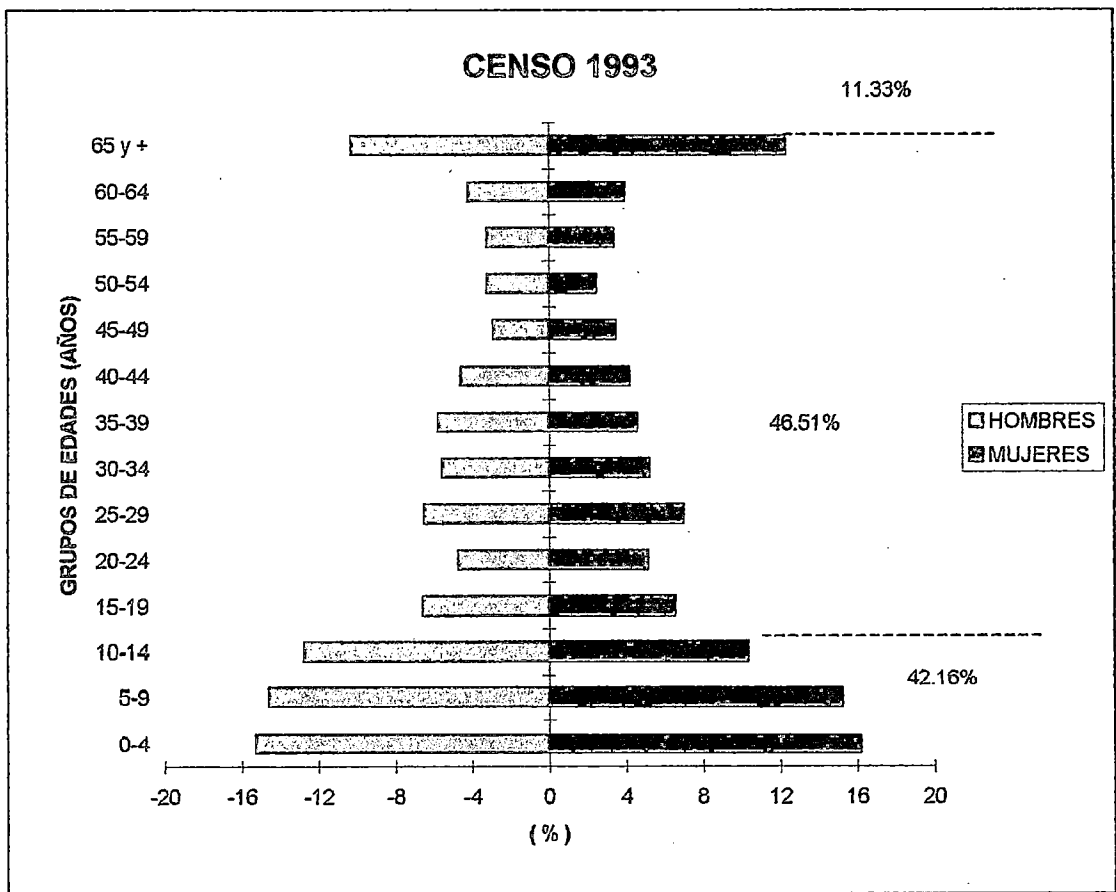
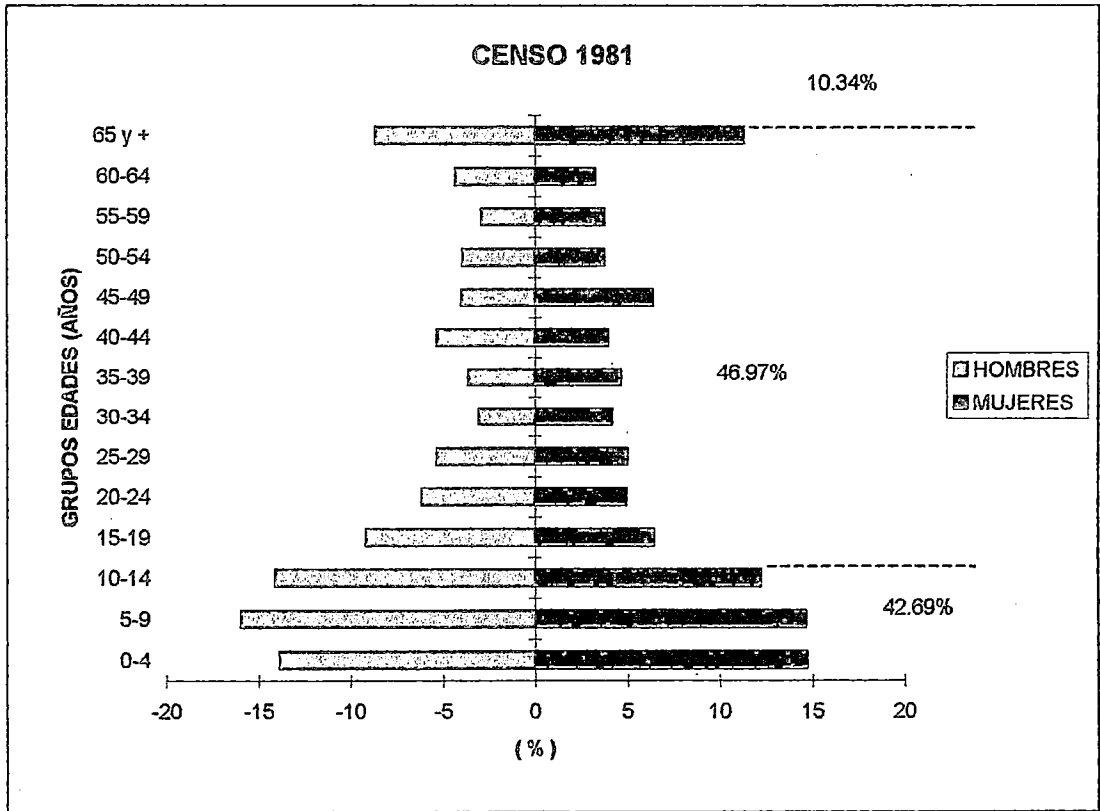
CUADRO No. 14

GRUPOS DE EDAD	1972			1981			1993		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	100	100	100	100	100	100	100	100	100
TOTAL	(2416)	(1127)	(1289)	(2717)	(1286)	(1431)	(3036)	(1461)	(1575)
0 - 4	15.56	17.39	13.96	14.32	13.84	14.74	15.74	15.26	16.19
5 - 9	16.31	17.83	14.97	15.27	15.94	14.67	14.92	14.58	15.23
10 - 14	14.11	16.41	12.10	13.10	14.07	12.23	11.50	12.73	10.35
15 - 19	6.71	6.39	6.98	7.73	9.18	6.43	6.55	6.57	6.54
20 - 24	3.77	3.46	4.03	5.52	6.14	4.96	4.94	4.72	5.14
25 - 29	3.81	3.19	4.34	5.15	5.29	5.03	6.75	6.50	6.98
30 - 34	3.52	3.19	3.80	3.64	3.03	4.19	5.37	5.54	5.21
35 - 39	5.67	4.26	6.90	4.16	3.58	4.68	5.14	5.74	4.57
40 - 44	4.88	4.88	4.89	4.60	5.29	3.98	4.38	4.59	4.19
45 - 49	4.01	3.55	4.42	5.23	3.97	6.36	3.19	2.87	3.49
50 - 54	4.26	3.82	4.65	3.82	3.89	3.77	2.83	3.22	2.48
55 - 59	3.89	3.73	4.03	3.35	2.88	3.77	3.29	3.22	3.37
60 - 64	4.68	4.88	4.50	3.75	4.28	3.28	4.05	4.18	3.94
65 y más	8.82	7.01	10.40	10.34	8.63	11.28	11.33	10.27	12.32

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI)
ELABORACION PROPIA

DISTRITO DE PAUSA, ESTRUCTURA POBLACIONAL POR SEXO, SEGUN GRUPOS DE EDAD

GRAFICA No. 02



Asimismo, durante el último período intercensal 1981-1993 se puede apreciar un aumento en el porcentaje de personas ancianas (mayores de 65 años) de 10.34% en 1981 se incrementa a 11.33% en 1993. Lo mismo sucede en el período intercensal de 1972-1981, donde la población anciana se incrementa de 8.82% en 1972 a 10.34% en 1981, esto nos lleva a la conclusión de que la población anciana está aumentando progresivamente.

En el año 1993, según el censo realizado en el distrito de Pausa, se aprecia que de cada 100 personas en edad activa (de 15 a 64 años), es decir aquellas personas que están en edades económicamente productivas, hay 100 personas en edad de dependencia (menores de 15 y mayores de 65 años), esto quiere decir que la relación de dependencia de la población es de 115%. Asimismo, para el año censal 1981 de cada 100 personas en edad activa hay 113 personas en edad de dependencia, el cual nos muestra una relación de dependencia de 112.93%. Para el año censal de 1972, la relación de dependencia fue de 121.25%, lo cual nos indica que de cada 100 personas en edad activa, hay 121 personas en edad de dependencia.

2.2.4 EVOLUCION Y PROYECCIONES DE POBLACION

En el país se debe realizar, cada diez años, censos sistemáticos, por norma internacional. Sin embargo se ha presentado los casos del censo de 1940 y el censo de 1961 que distan entre si 21 años, así como los censos de 1981 y 1993 que distan entre si 12 años constituyendo excepciones a esta norma internacional.

La evolución poblacional del distrito de Pausa desde 1940 hasta 1993 así como las proyecciones de la población desde 1993 hasta el año 2025 se muestran en el cuadro correspondiente.

En dicho cuadro, podemos apreciar que la población del distrito de Pausa crece a un ritmo lento, esto lo podemos apreciar más claramente en el gráfico de crecimiento de población, donde la curva presenta una notable depresión en el año 1972 (población distrital más baja).

La población de Pausa será de 4,080 habitantes para el año 2025; si bien este valor representa la proyección, esto no significa que no se hagan los esfuerzos necesarios a fin de satisfacer las necesidades de una población que sigue creciendo y dotarla de un mejor nivel de vida.

El porcentaje de población que el área de estudio representa a nivel provincial, es cada vez mayor. Esto no significa necesariamente que exista una migración considerable hacia el distrito de Pausa, ya que el aumento de su población es mínimo, pero al mismo tiempo nos indica que una fracción de población de la provincia de Paucar del Sarasara ha pasado a formar parte del distrito en estudio, por su cercanía geográfica y por las condiciones un poco mejores respecto a los demás distritos.

Para los años 1961 y 1972, las cifras relativas correspondientes a los distritos de la provincia de Paucar del Sarasara, los distritos de Pausa y Lampa son los más poblados, tanto a nivel total de población y población rural.

Así tenemos que para el año 1961 el distrito de Pausa agrupó el 20.94% de la población total de la provincia de Paucar del Sarasara y el distrito de Lampa el 25.20%. Para el año 1972, se observa un ligero decremento en la población de Pausa que tiene el 21.62% de la población provincial y Lampa que sufre una fuerte caída en su población y desciende su porcentaje al 17.84% de la población provincial. En este año Pausa viene a ocupar el primer lugar en población.

**EVOLUCION Y PROYECCIONES DE LA POBLACION
PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARASARA Y DISTRITO DE PAUSA**

CUADRO No. 15

AÑO CENSAL	POBLACION TOTAL		% QUE REPRESENTA A NIVEL PROVINCIAL
	DISTRITO PAUSA	PROVINCIA PAUCAR DEL SARASARA	
1940	2977	(*1) 18768	15.86
1961	2758	(*1) 13170	20.94
1972	2416	(*1) 11174	21.62
1981	2717	(*1) 10772	25.22
1993	3036	10140	29.94
(*2) 2005	3392	9545	35.54
(*2) 2015	3720	9076	40.99
(*2) 2025	4080	8630	47.28

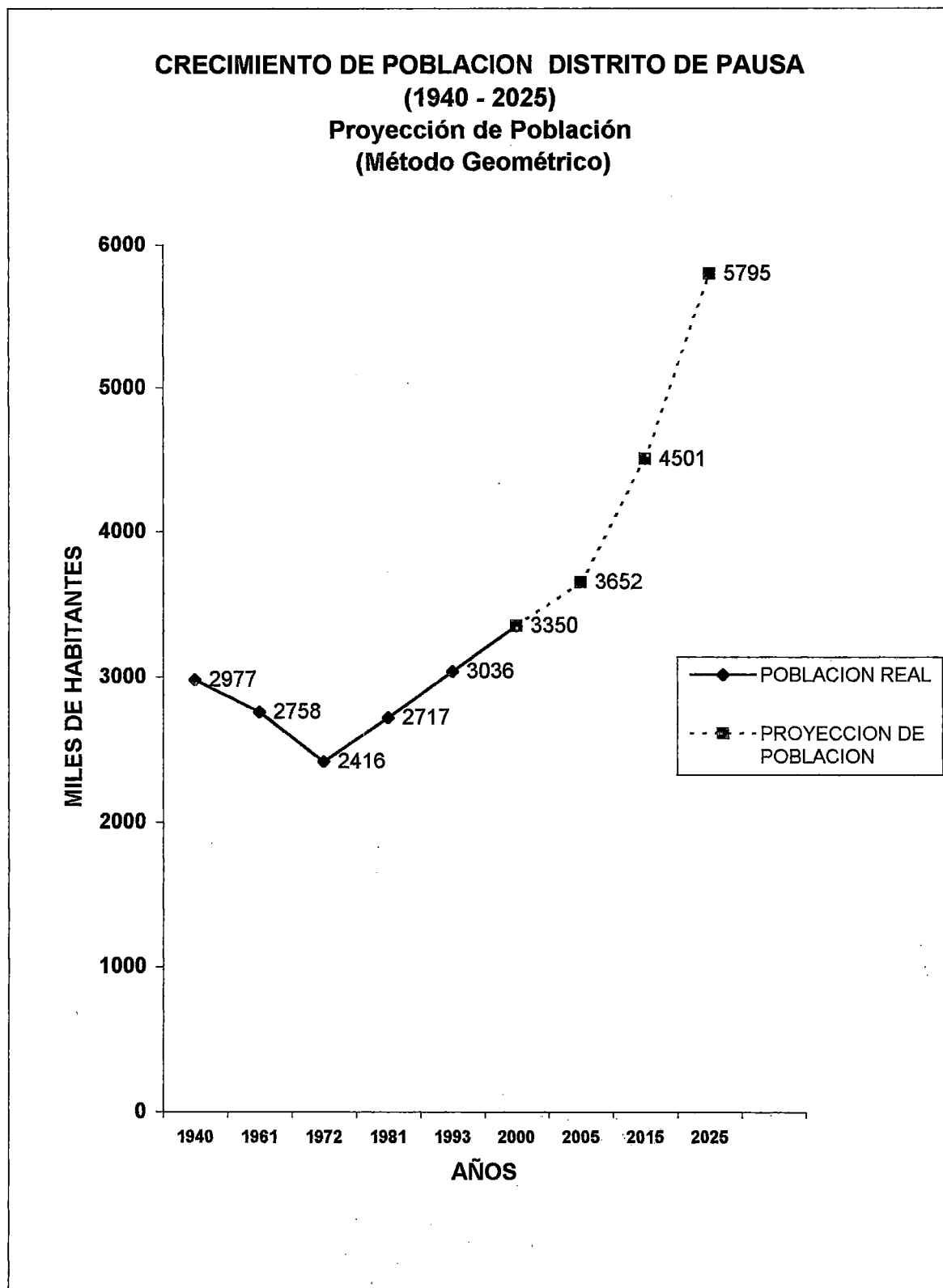
(*1) POBLACION QUE CORRESPONDE A LOS DISTRITOS DE LA ACTUAL PROVINCIA PAUCAR DEL SARASARA CREADA EN 1985.

(*2) PROYECCIONES DE LA POBLACION, METODO GEOMETRICO (1993 - 2025)

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)

ELABORACION PROPIA

GRAFICA No. 03



NOTA : Las tasas de crecimiento aparecen en el Cuadro No. 11

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

**EVALUACION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL SEGÚN CENSOS (1961 - 1993)
DE LA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARASARA Y SUS DISTRITOS**

CUADRO No. 16

POBLACION CENSOS	1961			1972			1981			1993		
	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL
PROVINCIA PAUCAR												
DEL SARASARA	13170	3451	9719	11174	3280	7894	10772	4781	5901	10140	5234	4906
SARASARA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	836	600	236
COLTA	1149	411	738	908	301	607	700	200	500	366	180	186
PAUSA	2758	413	2345	2416	480	1936	2717	892	1825	3036	1391	1645
LAMPA	3319	260	3059	1994	239	1755	2023	1079	944	2103	1126	977
MARCABAMBA	-	-	-	963	261	702	983	335	648	745	381	364
SAN JOSE DE USHUA	324	202	122	216	144	72	197	122	75	189	116	73
CORCULLA	1110	547	563	986	609	377	901	553	348	753	476	277
SAN JAVIER DE ALPABAMBA	1003	173	830	791	81	710	587	67	520	446	65	381
OYOLO	1708	994	714	1346	845	501	1173	667	506	1002	602	400
PARARCA	1799	451	1348	1554	320	1234	1491	956	535	664	297	367

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

**DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION URBANA Y RURAL SEGÚN CENSOS
DE LA PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARASARA Y SUS DISTRITOS (1961 - 1993)**

CUADRO No. 17

POBLACION CENSOS	1961			1972			1981			1993		
	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL	TOTAL	URBANA	RURAL
CIFRAS ABSOLUTAS	13170	3451	9719	11174	3280	7894	10772	4781	5901	10140	5234	4906
CIFRAS RELATIVAS	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
SARASARA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.24	11.46	4.81
COLTA	8.72	11.91	7.59	8.13	9.18	7.69	6.50	4.11	8.47	3.61	3.44	3.79
PAUSA	20.94	11.97	24.13	21.62	14.63	24.52	25.22	18.31	30.93	29.94	26.58	33.53
LAMPA	25.20	7.53	31.47	17.84	7.29	22.23	18.78	22.15	16.00	20.74	21.51	19.91
MARCABAMBA	-	-	-	8.62	7.96	8.89	9.13	6.88	10.98	7.35	7.30	7.42
SAN JOSE DE USHUA	2.46	5.85	1.26	1.93	4.39	0.91	1.83	2.50	1.27	1.86	2.22	1.49
CORCULLA	8.43	15.85	5.79	8.82	18.57	4.78	8.36	11.35	5.90	7.43	9.09	5.65
SAN JAVIER DE ALPABAMBA	7.62	5.01	8.54	7.08	2.47	8.99	5.45	1.38	8.81	4.40	1.24	7.77
OYOLO	12.97	28.80	7.35	12.05	25.76	6.35	10.89	13.69	8.57	9.88	11.50	8.15
PARARCA	13.66	13.07	13.87	13.91	9.76	15.63	13.84	19.63	9.07	6.55	5.67	7.48

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

Según las estadísticas, para el año 1981 Pausa tiene más población que el distrito de Lampa, el distrito de Pausa tiene el 25.22% de la población provincial y Lampa el 18.78%, aquí se aprecia que la población del distrito de Lampa tiene un pequeño incremento respecto al censo de 1972.

Para el año 1993, el distrito de Pausa se distancia cada vez más del distrito de Lampa, en población. También se aprecia que los demás distritos van reduciendo su población progresivamente, es decir tanto el distrito de Pausa y Lampa se alejan poblacionalmente, de los demás distritos, en ese orden Pausa, para 1993, tiene el 29.94% de la población provincial y Lampa 20.74%.

Cabe destacar que los distritos mencionados como los más poblados cuentan con áreas de división político - administrativa similares y a la vez suficientemente grandes, lo cual hace que la densidad poblacional sean pequeñas en estos distritos, teniendo Pausa más densidad que el distrito de Lampa para 1993.

2.2.5 IDIOMA Y RELIGION DE LA POBLACION

Según el censo de 1993, del total de la población de 5 y más años de edad para el distrito de Pausa el 51.49% declaró como lengua materna el idioma castellano. El 47.77% aprendió como lengua materna el Quechua. El 0.1% aprendió el Aymara y el resto otros idiomas.

El distrito de Pausa, tiene una población católica casi en su totalidad. El 96.97% de las personas profesan la religión católica. Un 1.61% son evangelistas, el 0.56% profesan otra religión y el 0.49% manifiesto no profesar ninguna religión.

De todo lo anteriormente expuesto, podemos decir que, en cuanto a idioma y religión el distrito de Pausa comparte prácticamente la misma proporción en porcentaje a nivel provincial y departamental.

Provincia de Paucar del Sarasara: Idioma Castellano (22.79%), Idioma Quechua (62.45%) y Religión Católica (95.12%).

Departamento de Ayacucho: Idioma Castellano (28.48%), Idioma Quechua (70.58%) y Religión Católica (88.13%).

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, POR SEXO, SEGÚN
IDIOMA O DIALECTO APRENDIDO EN SU NIÑEZ (CENSO - 1993)**

CUADRO No. 18

IDIOMA O DIALECTO MATERNO APRENDIDO EN SU NIÑEZ	POBLACION			DISTRIBUCION RELATIVA (%)		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DISTRITO DE PAUSA	2558	1238	1320	100.00	100.00	100.00
CASTELLANO	1317	668	649	51.49	53.96	49.20
QUECHUA	1222	558	664	47.77	45.07	50.30
AYMARA	2	2	-	0.10	0.16	-
OTRA LENGUA NATIVA	3	1	2	0.12	0.10	0.15
IDIOMA EXTRANJERO	2	2	-	0.10	0.16	-
NO ESPECIFICADO	12	7	5	0.47	0.57	0.38

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION POR SEXO, SEGÚN RELIGION
QUE PROFESAN (1) (CENSO - 1993)**

CUADRO No. 19

RELIGION QUE PROFESAN	POBLACION			DISTRIBUCION RELATIVA (%)		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DISTRITO DE PAUSA	3036	1461	1575	100.00	100.00	100.00
CATOLICA	2944	1415	1529	96.97	96.85	97.08
EVANGELICA	49	25	24	1.61	1.71	1.52
OTRA RELIGION	17	9	8	0.56	0.62	0.51
NINGUNA	15	8	7	0.49	0.55	0.44
NO ESPECIFICADO	11	4	7	0.36	0.27	0.44

(1) A LA POBLACION DE 0 A 11 AÑOS DE EDAD, SE LE ASIGNA LA RELIGION DEL JEFE DEL HOGAR.

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)

ELABORACION PROPIA

De todo lo anteriormente expuesto, podemos decir que, en cuanto a idioma y religión el distrito de Pausa comparte prácticamente la misma proporción en porcentaje a nivel provincial y departamental. Provincia de Paucar del Sarasara: Idioma Castellano (22.79%), Idioma Quechua (62.45%) y Religión Católica (95.12%). Departamento de Ayacucho: Idioma Castellano (28.48%), Idioma Quechua (70.58%) y Religión Católica (88.13%)

2.2.6 NIVEL DE EDUCACION Y CALIFICACION LABORAL

El distrito de Pausa está progresivamente acercándose, cada vez más, a los diversos medios de comunicación, esto está originando un cambio cultural en la población. Así tenemos que cada día, más personas hablan el idioma castellano, esto hace que Pausa vaya camino a convertirse en un distrito bilingüe, lo cual haría factible, a corto plazo, aplicar políticas educativas que contemplen ambos idiomas como base para la educación; pero sin descartar a mediano plazo, otro idioma importante como es el idioma inglés.

Acerca de los resultados de la población de 6 años y más, según profesión y oficio, la proporción de personas catalogadas como profesionales alcanza el 6.61%. El porcentaje de personas que ostentan el grado de técnico alcanza el 1.66% y aquellos que corresponden al rubro de obreros y campesinos, llega a 22.60%. La población sin profesión u oficio alguno llega al 69.13%.

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS, POR SEXO, SEGÚN
NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO (CENSO - 1993)**

CUADRO No. 20

NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO	POBLACION			DISTRIBUCION RELATIVA (%)		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DISTRITO DE PAUSA	2558	1238	1320	100.00	100.00	100.00
NINGUN NIVEL	456	134	322	17.83	10.82	24.39
INICIAL O PRE-ESCOLAR	119	57	62	4.65	4.60	4.70
PRIMARIA	1151	596	555	44.99	48.14	42.05
SECUNDARIA	552	309	243	21.58	24.96	18.41
SUP. NO UNIV. INCOMPLETA	114	54	60	4.46	4.36	4.55
SUP. NO UNIV. COMPLETA	49	22	27	1.92	1.78	2.05
SUP. UNIV. INCOMPLETA	35	22	13	1.37	1.78	0.98
SUP. UNIV. COMPLETA	61	36	25	2.38	2.91	1.90
NO ESPECIFICADO	21	8	13	0.82	0.65	0.98

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS, POR SEXO ,
SEGUN PROFESION U OFICIO (CENSO - 1993)**

CUADRO No. 21-A

PROFESION U OCUPACION	POBLACION			DISTRIBUCION RELATIVA (%)		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
DISTRITO DE PAUSA	2465	1193	1272	100.00	100.00	100.00
PROFESION UNIVERSITARIA	163	81	82	6.61	6.79	6.45
ARQUITECTOS, INGENIEROS Y AFINES	3	3	-	0.12	0.25	-
PROF. CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AFINES	4	4	-	0.16	0.34	-
MÉDICOS Y PROF. AFINES (EXCEPTO ENFERMERÍA)	9	3	6	0.37	0.25	0.47
PROFES. (MAESTROS Y/O PEDAGOGOS)	131	61	70	5.31	5.11	5.50
PROFES. DERECHO, CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	6	5	1	0.24	0.42	0.07
PROFES. CIENCIAS SOCIALES, HUMANAS Y RELIGIOSAS	5	1	4	0.20	0.08	0.31
ESCRITORES, ARTISTAS CREATIVOS Y EJECUT.	1	1	-	0.040	0.08	-
OTRAS PROFESIONES	4	3	1	0.16	0.25	0.07
PROFESION NO UNIVERSITARIA	41	20	21	1.66	1.68	1.65
TEC. EN CIENCIAS FIS., QUIM., MAT., ESTAD. E INFORMÁTICA	1	-	1	0.04	-	0.07
TEC. EN ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA, INGENIERÍA Y AFINES	3	3	-	0.12	0.25	-
TEC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, AGRO, ZOOL. Y AFINES	5	5	-	0.20	0.42	-
TEC. DE NIVEL MEDIO DE MEDICINA MOD. Y SALUD	11	3	8	0.45	0.25	0.63
TEC. EN ECONOMÍA, ADMINISTR. DE EMPRESAS, DERECHO Y AFINES	6	3	3	0.24	0.25	0.24
TEC. DE NIVEL MEDIO DE ACTIV. ARTIST., ESPECT. Y DEPORTES	1	1	-	0.04	0.08	-
SECRET., TELEF. Y OTROS TÉCNICOS NIVEL MEDIO	8	1	7	0.32	0.08	0.55
OPERADORES DE EQUIPOS ÓPTICOS Y ELECT.	4	4	-	0.16	0.33	-
TÉCNICO NO ESPECIFICADO	2	-	2	0.08	-	0.16
TRABAJADORES ASIMILADOS	557	491	66	22.60	41.16	5.19
TRAB. CALIF. DE CULTIVO Y TRAB. ASIMILADOS	384	374	10	15.58	31.34	0.79
OPERARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y AFINES	54	54	-	2.19	4.53	-
SOLDADORES, HERREROS Y AFINES	2	2	-	0.08	0.17	-
MECÁNICOS Y AJUSTADORES DE MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRON.	1	1	-	0.04	0.08	-
MECÁNICOS DE PRECISIÓN, ARTES Y AFINES	3	1	2	0.12	0.08	0.16

- 78 -

Continua ...

CUADRO No. 21-B

PROFESION U OCUPACION	POBLACION			DISTRIBUCION RELATIVA (%)		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
OBREROS Y OPERARIOS DEL PROC. DE ALIMEN. Y AFINES	4	3	1	0.16	0.25	0.08
EBANISTAS Y OPERADORES DE MAQUIN. Y AFINES	3	3	-	0.12	0.25	-
OPERARIOS DE LOS TEXTILES Y AFINES	40	4	36	1.62	0.33	2.83
CONDUCTORES DE VEHICULOS DE MOTOR	13	12	1	0.53	1.00	0.08
OPERADORES MAQUIN. AGRIC. Y OTRAS MAQUIN. MOVILES	1	1	-	0.04	0.08	-
TRAB. DE LOS SERVICIOS PERSONALES Y SEGURIDAD	9	5	4	0.37	0.42	0.31
OTROS OFICIOS	30	22	8	1.22	1.84	0.63
NO ESPECIFICADO	12	8	4	0.49	0.67	0.31
OFICIOS NO ESPECIFICADOS	1	1	-	0.04	0.08	-
SIN PROFESION U OFICIO	1704	601	1103	69.13	50.38	86.7

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

**2.2.7 CARACTERISTICAS ECONOMICAS DE LA POBLACION
PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LA ACTIVIDAD
ECONOMICA**

La población económicamente activa (PEA) en el distrito de Pausa, registrada durante el censo de 1993 es de 880 personas, las cuales representan el 35.69% de la población de 6 más años de edad. El nivel de desocupación registrado alcanza el 2.95% en forma total.

El 55.57% de los varones de 6 y más años forman parte de la PEA, contrariamente, en las mujeres de estas mismas edades, la PEA representa sólo el 17.06%.

El 97.07% de la PEA de 6 y más años de edad está ocupada. Este nivel desagregado por sexos es, para la PEA masculina el 96.83% y para la PEA femenina el 97.70%.

Con respecto a la población de 6 y más años de edad, la población económicamente no activa (No PEA) se encuentra en su mayoría representada por estudiantes (41.96%) y cuidado del hogar (40.82%). El 0.69% son jubilados o pensionistas y 1.45% rentistas.

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION DE 6 AÑOS A MAS, POR SEXO, SEGÚN
SEGÚN CONDICION DE ACTIVIDAD (CENSO - 1993)**

CUADRO No. 22

CONDICION DE ACTIVIDAD	POBLACION			DISTRIBUCION RELATIVA (%)		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
POBLACION DE 6 Y MAS AÑOS	2465	1193	1272	(100.00)	(100.00)	(100.00)
PEA	880	663	217	35.69	55.57	17.06
NO PEA	1585	530	1055	64.31	44.43	82.94
- PEA	880	663	217	(100.00)	(100.00)	(100.00)
OCUPADO	854	642	212	97.05	96.83	97.70
DESOCUPADO	26	21	5	2.95	3.17	2.30
-NO PEA	1585	530	1055	(100.00)	(100.00)	(100.00)
CUIDADO DEL HOGAR Y NO TRABAJA	647	50	597	40.82	9.43	56.59
ESTUDIANTE Y NO TRABAJA	665	345	320	41.96	65.09	30.33
JUBILADO/PENSIONISTA	11	10	1	0.69	1.89	0.09
RENTISTA	23	13	10	1.45	2.45	0.95
OTRO	239	12	127	15.08	21.13	12.04

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

Con respecto a la población económicamente no activa masculina, el mayor porcentaje corresponde a estudiantes (65.09%), seguido por cuidado del hogar (9.43%). Con respecto a la población femenina, la mayor proporción está entre cuidado del hogar (56.59%) y estudiantes (30.33%); en ambos sexos, la menor proporción corresponde a los rentistas, jubilados y pensionistas.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 Y MAS AÑOS DE EDAD Y SUS CARACTERISTICAS CUANTITATIVAS

La tasa de participación en la actividad económica de la población de 6 y más años de edad, ha tenido, variaciones en los últimos doce años. De 40.51% en 1981 disminuyó a 35.69% en 1993. En el período intercensal de 1972-1981, la tasa de participación en la actividad económica aumentó en 14.01%, de 26.50% en 1972 a 40.51% en 1981.

Para 1993, la mayor participación en la actividad económica se observa en la población de 30-44 años, donde 65 de cada 100 personas, forman parte de la PEA.

Para el censo de 1981, este grupo de 30-44 años aumenta su tasa de actividad a 82.49%, donde 82 de cada 100 personas forman parte de la PEA.

**DISTRITO DE PAUSA : TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION DE 6 A MAS AÑOS
SEGÚN GRUPOS DE EDAD (1972, 1981 Y 1993)
(POR CIENTO)**

CUADRO No. 23

GRUPOS DE EDAD	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)			TASA DE ACTIVIDAD (%)		
	1972	1981	1993	1972	1981	1993
TOTAL DISTRITO	517	909	880	26.50	40.51	35.69
HOMBRES	419	616	663	47.34	57.52	55.57
MUJERES	98	293	217	9.19	24.98	17.06
06-14	5	26	22	0.77	3.78	3.10
15-29	101	164	259	27.75	32.80	46.75
30-44	171	278	294	41.50	82.49	65.04
45-65	196	318	191	62.03	72.44	47.04
65 - MAS	44	123	114	20.95	43.77	33.14

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

Tomando en cuenta la relación de dependencia económica para 1993, en el distrito de Pausa, se observa que de cada 100 personas económicamente activas de 6 y más años de edad, dependen 180 personas económicamente no activas de todas las edades.

POBLACION OCUPADA DE 6 Y MAS AÑOS DE EDAD Y SUS CARACTERISTICAS OCUPACIONALES

Los asalariados; obreros y empleados, representan el 16.14% y 24.55% respectivamente, de la PEA según el último censo de 1993.

El sector de población que manifiesto ser trabajador independiente en 1993 fue de 38.64% y la proporción de trabajadores familiares no remuneradores representó el 12.27%.

El resto como Empleador o Patrono y Trabajador del Hogar, ambos constituyen el 3.4%.

Asimismo, la composición de la población económicamente activa del distrito de Pausa, según ramas de actividad económica en cada sector es a saber: en el sector primario, la agricultura, ganadería, silvicultura y caza constituyen el 99.70%, en tanto que la explotación de minas y canteras es de 0.30%.

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS,
POR SEXO, SEGÚN CATEGORIA DE OCUPACION (CENSO - 1993)**

CUADRO No. 24

CATEGORIA DE OCUPACION	POBLACION			DISTRIBUCION RELATIVA (%)		
	1993			1993		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL DISTRITO	880	663	217	100.00	100.00	100.00
OBRERO	142	140	2	16.14	21.12	0.92
EMPLEADO	216	113	103	24.55	17.04	47.47
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	340	284	56	38.64	42.84	25.81
EMPLEADOR O PATRONO	4	4	-	0.45	0.60	-
TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO	108	71	37	12.27	10.71	17.05
TRABAJADOR DEL HOGAR	26	18	8	2.95	2.71	3.69
NO ESPECIFICADO	28	20	8	3.18	3.02	3.69
BUSCANDO TRABAJO POR PRIMERA VEZ	16	13	3	1.82	1.96	1.38

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS,
POR SEXO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA (CENSO - 1993)**

CUADRO No. 25

SECTOR POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	POBLACION			DISTRIBUCION RELATIVA (%)		
	1993			1993		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL DISTRITO	880	663	217			
SECTOR PRIMARIO	348	332	16	(100.00)	(100.00)	(100.00)
AGRIC., GANAD., CAZA Y SILVICULTURA	347	331	16	99.70	99.70	100
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	1	1	-	0.30	0.30	0.00
SECTOR SECUNDARIO	190	130	60	(100.00)	(100.00)	(100.00)
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	80	54	26	42.11	41.54	43.33
SUMINISTRO, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	2	2	-	1.05	1.54	-
CONSTRUCCION	23	23	-	12.11	17.69	-
COMERC., REP., VEHI., AUTOM., MOTOC., EFECT. PERS.	85	51	34	44.740	39.23	56.66
SECTOR TERCARIO	240	137	103	(100.00)	(100.00)	(100.00)
HOTELES Y RESTAURANTES	5	4	1	2.08	2.92	0.97
TRANSPORTE, ALMACEN Y COMUNICACIONES	15	14	1	6.25	10.22	0.97
INTERMEDIACION FINANCIERA	-	-	-	-	-	-
ACTIV. INMOBI., EMPRESAS Y ALQUILERES	7	5	2	2.92	3.65	1.94
ADMIN. PUB., Y DEFENSA, P. SEGUR. SOC. AFIL.	38	26	12	15.83	18.98	11.65
ENSEÑANZA	133	62	71	55.42	45.26	68.93
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	8	3	5	3.33	2.19	4.85
OTRAS ACTIV. SERV. COMUN. SOCIAL Y PERSONALES	8	5	3	3.33	3.65	2.91
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	26	18	8	10.83	13.14	7.77
OTROS	102	64	38	(100.00)	(100.00)	(100.00)
NO ESPECIFICADO	86	51	35	84.31	79.69	92.11
BUSCAMOS TRABAJO POR PRIMERA VEZ	16	13	3	15.69	20.31	7.89

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)
ELABORACION PROPIA

**DISTRITO DE PAUSA : POBLACION OCUPADA DE 6 A MAS AÑOS
SEGUN SECTOR ECONOMICO (CENSO - 1993)
(POR CIENTO)**

CUADRO No. 26

SECTOR ECONOMICO *	POBLACION	DISTRIBUCION RELATIVA (%)
TOTAL DISTRITO	778	100.00
PRIMARIO (1)	348	44.73
SECUNDARIO (2)	190	24.42
TERCIARIO (3)	240	30.85

* SE EXCLUYE A LOS QUE NO DECLARARON SU ACTIVIDAD.

(1) AGRICULTURA, CAZA Y SILVICULTURA, PESCA, EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS.

(2) MANUFACTURA, CONSTRUCCION

(3) COMERCIO Y SERVICIOS.

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)

ELABORACION PROPIA

En el sector secundario, entre otras ramas sobresalen los comercializadores de repuesto de vehículos automotrices y motocicletas con el 44.74%. En el sector terciario se impone, entre otras ramas de actividad, la rama de enseñanza con 55.42%.

Así, podemos apreciar que la estructura de la población económicamente activa de 6 y más años de edad por sector de actividad económica para 1993 es: sector primario 44.73%, sector secundario 24.42% y sector terciario 30.85%.

2.2.8 NIVEL CIVICO, ADMINISTRATIVO Y ETICO DE LA POBLACION

En términos generales, según la realidad recogida en el área de estudio, se pueden esbozar algunas impresiones importantes.

Sobre el nivel cívico de la población, se puede decir que esta siempre ha mantenido una conciencia cívica favorable, no solo por la clase adulta sino también por la juventud Paucina.

Pausa siempre ha demostrado su civismo a través de la historia, como por ejemplo, a través de la participación de su población en la Guerra con Chile en 1879 y la Guerra con Ecuador en 1941, inmolando a

muchos de sus hijos y encumbrándolos, en muchos casos, como héroes anónimos, en defensa de la Patria.

La conducta cívica de la población Paucina se ha hecho más latente en los últimos años (especialmente en la década del 80 y parte de los 90) como consecuencia de la violencia terrorista, lo que hizo que la población tome conciencia de que su participación era imprescindible para coadyuvar a la erradicación del terrorismo, es así, que la población se agrupó en rondas campesinas en las cuales habían jóvenes y adultos, lo cual, en la práctica, contribuyó para que junto con las Fuerzas Armadas alejan al terrorismo de la zona.

Actualmente a nivel administrativo, la población, no presenta mayor desarrollo, esto debido en gran parte al bajo nivel de educación alcanzado por la población, provocando que administrativamente no pueda desarrollarse como debiera, es decir con capacidad y eficiencia. Si a esto le añadimos los recursos económicos escasos de la población y falta de infraestructura y asesoramiento adecuados, se hace muy difícil un desarrollo administrativo mejor.

Sobre la ética de la población, se puede decir que se están modificando algunas costumbres de antaño, pero se mantienen los principales principios de moral

adquiridos por la población en su proceso de formación y educación relativamente bajos.

2.3 MEDIO RACIONALIZADO

2.3.1 ESTRUCTURA REGIONAL

FUNDAMENTO DEL ANALISIS

El lineamiento urbano y regional nos proporciona un marco de análisis y de acción que nos permite ver el problema regional del Perú, como lo es, el centralismo imperante y que trae como consecuencia, la marginación de grandes zonas del país dentro del proceso de desarrollo. Estos problemas pues, necesitan ser vistos desde este ángulo y abordados desde este marco de concepción del desarrollo nacional. El lineamiento urbano y regional, da el enfoque espacial a la problemática del desarrollo y que busca articular e impulsar equitativamente los diversos espacios socio-económicos del país en forma regional, logrando una coherente utilización eficiente de los recursos y ocupación del territorio en beneficio del desarrollo equilibrado e integrado del país.

La identificación de los polos de desarrollo es el primer paso en la delimitación de la zona de influencia para cada nivel de análisis de la región de desarrollo. Esto nos lleva a realizar en la región,

un análisis del volumen de población de los principales núcleos urbanos. Ya que el volumen de población es representativo del nivel de atracción que ejercen a nivel de todo el país. Se debe tener en cuenta de que el volumen de población nos da la magnitud de influencia y de atracción que ejercen sobre los núcleos las áreas de población circundantes.

Es innegable de que el crecimiento de las actividades económicas y de las oportunidades diversas está de la mano con la aglomeración de las personas, vale decir del crecimiento urbano. Para nuestra delimitación de los límites de influencia, he escogido el método de análisis gravitacional, que en estos casos es de suma utilidad e importancia.

CONCEPTOS BASICOS

AREA RURAL

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es el conjunto de poblados rurales que se extienden desde los linderos de los centros urbanos hasta los límites del distrito. Una población rural es aquella que no tiene más de 100 viviendas agrupadas continuamente, ni es capital de distrito, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar bloques o núcleos.

AREA URBANA

Es la conformada por los centros urbanos. Un centro urbano, es aquel que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente (en promedio 500 habitantes). Por excepción se incluyen a todos los centros poblados capitales de distrito, aún cuando no tengan el requisito indicado.

ESTABLECIMIENTOS HUMANOS Y SU CATEGORIA

POLITICA

CATEGORIA POLITICA

Es la calificación jerárquica política otorgada a un centro poblado por Ley o por la costumbre de la gente de la población, de acuerdo a su volumen de población, nivel económico, infraestructura urbana y area de influencia.

CENTRO POBLADO

Es todo lugar del territorio nacional identificado mediante un nombre y habitado, con intención de permanencia por pobladores con un mínimo de 5 viviendas que albergan por lo menos cada una un hogar; y cuyos habitantes se hallan vinculados por intereses comunes de diverso tipo; tales como de carácter económico, social, cultural e histórico.

La frase de "intención de permanencia" debe entenderse como que en ese lugar las personas viven en forma permanente; no debe considerarse como centro poblado al lugar con viviendas improvisadas que sólo son ocupadas en determinados períodos del año por agricultores, ganaderos, pastores, etc. que viven permanentemente en otros lugares, pero que por motivos circunstanciales de cosecha, pastoreo u otra causa, se vean precisados a ocupar eventualmente dichas viviendas.

ANEXO

No existe una definición conocida de esta categoría; se puede afirmar que es un centro poblado del area rural, de pocas viviendas contiguas o dispersas, con una población menor de 500 habitantes, y que se identifica como perteneciente al área de influencia de un caserío o centro poblado de mayor jerarquía de una determinada unidad territorial.

PUEBLO

Es un centro poblado con una población entre 500 a 2000 habitantes, según la región natural a la que pertenece; con viviendas agrupadas en forma contigua, continuada y siguiendo un determinado orden, con un equipamiento básico de servicios a la comunidad tales como: puesto de salud, educación primaria, local comunal de uso múltiple, parque recreacional y que

cumplen con una función de servicios y apoyo a la producción localizada en su ámbito de influencia.

CASERIO

Es un área poblada con menos de 500 habitantes, ya sea que estén dispersos o concentrados y que tienen un centro educativo funcionando.

VILLA

Es un centro poblado con una población entre 2000 y 5000 habitantes, según la región natural a la que pertenece, con viviendas agrupadas en forma contigua y continuada, con esquema de ordenamiento urbano, con un equipamiento de educación inicial, primaria completa, centro de salud, local comunal de uso múltiple y otros servicios públicos y áreas recreacionales y que cumplen una función complementaria a las ciudades más importantes del distrito del que forman parte; así como de apoyo y servicio a su medio ambiente más cercano.

CIUDAD

Es un centro poblado con una población mayor de 5000 habitantes y con un trazo urbano en el cual las viviendas están agrupadas en forma contigua y continuada, con infraestructura de educación inicial, educación primaria, educación secundaria, centro de salud, posta medica y/o hospital, local y áreas de

esparcimiento y con servicios de infraestructura y que cumplen una función de servicio a su área de influencia.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Población de 6 y más años, de edad que en la semana de referencia adoptada para el censo, trabajaba, buscaba trabajo por pérdida de empleo o buscaba trabajo por primera vez.

Está constituida por las personas ocupadas y personas desempleadas.

POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA (NO PEA)

Es aquella población constituida por la diferencia entre la población total y la población económicamente activa (PEA) que en la semana de referencia para el censo; no realizaban ni buscaban realizar alguna actividad económica. Ejemplos de esta población son: los estudiantes, personas que estaban al cuidado del hogar, jubilados o pensionistas, rentistas, menores, presos, religiosos, reclutas, etc.

NUCLEO Y NUCLEO POLARIZADO

NUCLEO

Es un centro poblado o un conjunto de centros poblados nucleados en torno a una ciudad que tienen una infraestructura de servicios y actividades

económicas superior al de los pueblos cercanos, de tal modo que los pobladores de estos lugares, trabajan o realizan sus actividades en función del núcleo no teniendo en consideración su división política.

NUCLEO POLARIZADO

Son los núcleos a los que se les reconoce importancia de acuerdo al mayor volumen de su población urbana, población económicamente activa, nivel comercial, nivel de infraestructura de servicios, etc. Es decir tienen cualidades que han contribuido a la generación de cierto nivel de importancia y atracción espacial en su entorno.

Según sus categorías, estos núcleos determinan un área de influencia de distintos niveles, a nivel regional, a nivel subregional y nivel microrregional (de primer, segundo, tercer y cuarto nivel respectivamente, para el presente trabajo).

ANALISIS GRAVITACIONAL

DEFINICION

Viene a ser la evaluación e interpretación de algunos parámetros a fin de encontrar la gravitación que existe entre los polos o masas de las concentraciones o núcleos polarizados de las zonas urbanas y rurales bajo su directa interacción, delimitando cada polo un campo de atracción, que

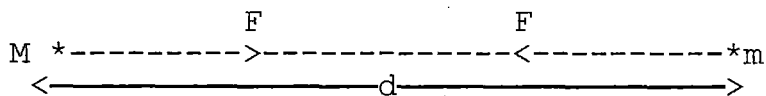
similar a un sistema planetario, ejerce una fuerza de gravitación, siendo en este caso, de orden económico, social y de servicios, sobre un conjunto de núcleos que están alrededor de su campo gravitacional.

El análisis gravitacional consiste también básicamente en encontrar el punto de equilibrio entre dos polos o núcleos polarizados que están conectados por una vía de comunicación, de tal modo que al analizar cada polo respecto de los demás, en cada nivel de análisis, se pueda plotear una curva cerrada, dentro del cual todo el ámbito rural y los centros poblados que se encuentran dentro de ella están bajo su influencia.

FORMULA PROPUESTA

La fórmula de cálculo se basa en la Teoría Gravitacional, siendo su enunciado el siguiente:

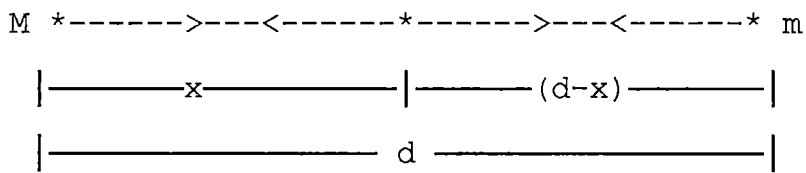
"Dos masas M y m, separadas por una distancia d, gravitan con fuerzas iguales y opuestas F, en la dirección de la línea de unión de ambas y en una magnitud dada por la siguiente relación:"



$$F = \frac{M.m}{d^2}$$

APLICACION

Permite hallar el punto en donde las fuerzas de gravitación entre dos polos se equilibren. Para lograr esto hacemos un artificio: suponemos un polo de masa unitaria $m' = 1$, ubicado en el punto de equilibrio en la línea de comunicación entre dichos polos de masas M y m .



Sabemos que:

$$F_1 = \frac{M \cdot m^1}{x^2} \qquad F_2 = \frac{m \cdot m^1}{(d-x)^2}$$

Luego para que $m^1 = 1$, pueda estar en el punto de equilibrio, se debe cumplir que $F_1 = F_2$

Entonces:

$$\frac{M \cdot m^1}{x^2} = \frac{m \cdot m^1}{(d-x)^2}$$
$$\frac{M}{x^2} = \frac{m}{(d-x)^2}$$

Despejando:

$$x = \frac{d}{\left(\sqrt{\frac{m}{M}} + 1\right)}$$

Siendo la incógnita X = Distancia en tiempo de recorrido sobre la vía que une los polos a partir de la masa M donde se equilibra la gravitación entre m y M.

d = Tiempo que se demora un ómnibus interprovincial en cubrir la distancia que une los dos polos gravitatorios.

M = Masa poblacional del polo mayor dentro de su jerarquía de nivel.

m = Masa poblacional del polo menor dentro de la misma jerarquía.

METODO UTILIZADO PARA EL ANALISIS

GRAVITACIONAL

1. Encontrar la masa polar gravitatoria de cada núcleo, que en nuestro caso será en base a la población censada en 1993.
2. Identificar los polos de desarrollo más dinámicos de cada región según niveles de análisis: regional, subregional y microrregional.
3. Hallar las distancias que existen entre los polos. Por carretera en el caso de la costa y sierra y por río en la Selva.
4. Como parámetro de cálculo y de aplicación en la fórmula del análisis gravitacional, se ha tomado la variable tiempo como la que representa la distancia. Es decir, el tiempo que se demoraría un ómnibus interprovincial en recorrer la distancia entre los dos polos en análisis. El tiempo nos sirve para determinar la longitud, el estado y la calidad de la vía que une dos polos.
Al aplicar la fórmula hallamos el tiempo de viaje por carretera al punto de equilibrio entre los polos en estudio, habrá pues que determinar a partir de cuál de los dos polos corresponde ubicar sobre la vía que los une, el punto de equilibrio entre dichos polos.

Se aplica pues la fórmula:

$$x = \frac{d}{\left(\sqrt{\frac{m}{M}} + 1\right)}$$

descrita en líneas anteriores.

Para efectos del ploteo de las curvas que delimitan los ámbitos de gravitación de los polos, son válidos los siguientes criterios:

- a) Es preferible optar por las líneas de altas cumbres o divisorias de aguas más cercanas a los puntos donde se equilibren las fuerzas gravitacionales de los polos, debido a que constituyen obstáculos geográficos importantes. Entonces, si los puntos de equilibrio están cerca, las curvas deben plotearse en estas divisorias.

- b) Teniendo en cuenta que las cuencas hidrográficas actúan generalmente como un todo, entonces tendremos que si la desembocadura de una cuenca está dentro de la influencia de un polo, entonces toda la cuenca aguas arriba también lo estará, siempre y cuando no esté atravesada por vías de comunicación que comuniquen a otros polos.

RAZON DEL VOLUMEN POBLACIONAL DE LOS POLOS

La razón del volumen poblacional se hallará en base a la razón de crecimiento poblacional (promedio intercensal) de los polos y para la estimación de la población futura al año 2000, se utilizara el método del interés compuesto. El método del Interés Compuesto utiliza las poblaciones censales existentes, calculándose una razón de crecimiento o decrecimiento promedio anual, en base a las poblaciones de dos censos consecutivos.

Los resultados que se obtengan, serán datos complementarios para ver la dinámica que tienen los polos o núcleos urbanos polarizados.

La razón de crecimiento poblacional sigue la siguiente fórmula:

$$r = \left(\frac{Pf}{Po} \right)^{1/n} - 1$$

En nuestro caso

Po= Población del censo de 1981

Pf = Población del censo de 1993

n = Número de años entre censos.

(12 años para nuestro caso)

r = Razón de crecimiento anual intercensal.

Según la fórmula de interés compuesto; tenemos:

$$Pf = Po(1+r)^n$$

de tal forma, que para calcular la población futura al año 2000, los parámetros de la presente fórmula serán:

Po = Población inicial o anterior.

Pf = Población futura o población posterior.

n = Número de años al año de estimación futura.

(7 años en nuestro caso)

r = Razón de crecimiento anual entre censos.

(la calculada para el año 1981 - 1993)

NIVELES DE ANALISIS

En el análisis gravitacional el concepto de nivel se relaciona con la jerarquía de los polos o masas de concentración, respecto a su volumen total de población urbana nucleada, a su volumen total de producción de bienes y servicios, a su P.E.A. total, etc.

Analizando la interacción entre polos que son del mismo rango de jerarquía, tendremos, de mayor a menor nivel, un análisis del 1er. Nivel, 2do. Nivel, 3er. Nivel y 4to. Nivel.

1er. Nivel

A este nivel corresponden los núcleos mayores que son de mayor volumen poblacional, de mayor mercado de oferta y demanda.

Los núcleos que están bajo la influencia de un polo de 1er. Nivel requieren de él una serie de servicios y productos que sólo pueden ser abastecidos desde ahí.

Determinados productos generalmente son: bienes manufacturados, productos e insumos de pequeñas y medianas industrias, repuestos de maquinarias y automóviles, servicios especializados de primer orden.

Al ser estos polos, representativos de grandes zonas geográficas respecto al índice de crecimiento urbano, servicios, producción y que están ubicados en: centros de convergencia de varias rutas y que comunican a varios núcleos de menor jerarquía.

Siendo estos polos de 1er. Nivel de carácter regional, siendo para nuestro caso Lima, Arequipa,

Ayacucho, Cusco, los polos de 1er. Nivel que se ha considerado.

2do. Nivel

Son aquellos polos de tipo subregional, que siguen en importancia a los polos de 1er. Nivel, de los que dependerán núcleos menores, los cuales gravitarán alrededor de estos polos. En nuestro caso los polos de 2do. Nivel son: Arequipa, Ayacucho, Ica y Abancay.

3er. Nivel

Son aquellos núcleos que requieren del polo secundario una serie de servicios y estos a su vez son centros de la realización de sus actividades comerciales. Son pues núcleos intermedios menores a los secundarios pero mayores a los del 4to. Nivel; en nuestro caso estos núcleos son: Caravelí, Cotahuasi, Puquio, Nasca.

4to. Nivel

Son aquellos núcleos menores de todos, que se desarrollará a fin de establecer la delimitación territorial del establecimiento de Pausa dentro del ámbito microrregional de la Provincia de Paucar de Sarasara.

Este último polo lo constituyen el mercado local de un área rural gravitatoria a los mismos.

En nuestro caso estos núcleos serán todos los distritos que colinden directamente con el distrito de Pausa.

DATOS UTILIZADOS PARA EL ANALISIS

VOLUMEN DE POBLACION DE LOS CENTROS POBLADOS

Para efectos de la obtención de los datos censales de población del año 1993 se ha recurrido a los resultados preliminares del censo de 1993, publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

De igual forma para los datos de población censal de 1981 se ha utilizado la información del INEI. Para la determinación de las poblaciones de las capitales distritales pequeñas, se ha adoptado que la población urbana distrital representará la población de dicho centro poblado. Para efectos de las grandes ciudades, se sumará la población de los distritos suburbanos que la conforman.

DETERMINACION DE LAS POBLACIONES DE NUCLEOS URBANOS

Hemos nucleado en torno a un centro de mayor nivel o centro dinámico, poblaciones continuas, teniendo en cuenta el criterio de que las poblaciones distantes a menos de media hora de viaje del centro principal, pertenecerán al mismo núcleo urbano.

Se ha utilizado la siguiente documentación a fin de determinar los centros de población a nuclear, y son los siguientes:

- Cartas Geográficas hasta el nivel distrital (Escala 1:100000 a 1:1000000 del Instituto Geográfico Nacional).
- Diagramas viales departamentales elaborados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Transporte Terrestre, conteniendo dichos planos, las distancias en kilómetros de las carreteras del circuito vial departamental.
- Poblaciones de los centros poblados de acuerdo al Censo de 1993 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

**IDENTIFICACION DE LOS POLOS REGIONALES, SUBREGIONALES
Y MICRORREGIONALES**

Para efectos de la identificación de los polos mencionados, se ha tomado aquellos polos que tienen mayor población nucleada y son representativos de sus zonas geográficas por su volumen poblacional, nivel de infraestructura de servicios, ubicación en la red vial, nivel de producción, etc.

Se ha procedido a escoger ciudades y núcleos urbanos cuyas poblaciones sean mayores de 5000 habitantes, de acuerdo a la definición dada anteriormente sobre ciudades.

CALCULO DE LA DISTANCIA Y TIEMPO ENTRE POLOS

Se ha utilizado para este fin (cálculo de distancias y kilometrajes entre polos), los diagramas viales anteriores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

A fin de determinar el tiempo de duración del viaje entre polos, hemos recurrido además a un estudio de sondeo de opinión (encuesta) realizado entre los medios de transportes y personas viajeras, información que luego se ha verificado y ratificado mediante las cartas viales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y las velocidades promedio de los

medios de transporte por diferentes tipos de carretera.

Se ha utilizado los siguientes parámetros para vías de transporte:

Sobre carretera asfaltada	50 km/hora.
Sobre carretera afirmada	35 km/hora.
Sobre carretera sin afirmar	25 km/hora.
Sobre trocha carrozable	15 km/hora.
Camino herradura suave pendiente	5 km/hora.
Camino herradura fuerte pendiente	2 km/hora.

RESULTADOS DEL ANALISIS

POBLACIONES NUCLEADAS

Han sido nucleados las siguientes ciudades y centros poblados que a continuación exponemos:

DEPARTAMENTO / CENTROS POBLADOS NUCLEADOS

ICA

- 1) Ica, Los Aquijes, Parcona, San Juan Bautista, Subtanjalla, Santiago, Guadalupe, San José de Los Molinos, Pampa de Tate.
- 2) Chincha Alta, Chincha Baja, Alto Laran, Pueblo Nuevo, El Carmen, Grocio Prado, Sunampe, Tambo de Mora.

- 3) Pisco, Paracas, San Andrés, Túpac Amaru, Inca, San Clemente, Independencia.
- 4) Palpa, Río Grande, Santa Cruz, Llipata, Tambo, Huaraco.
- 5) Nasca, Vista Alegre.

AYACUCHO

- 1) Ayacucho, Carmen Alto, San Juan Bautista.
- 2) Lircay, Huallay Grande.
- 3) Pampas, Mariscal Cáceres.
- 4) Coracora, Chumpi, Chaviña.
- 5) Puquio, San Juan, Luanas.
- 6) Huancapi, Cayara.
- 7) Huanca Sancos, Sacsamarca, Santiago de Lujanamarca.
- 8) Cangallo, Alcamenca, Pomabamba.
- 9) Huanta, Luricocha, Macachacra.
- 10) Pausa, Lampa, Pararca, Quilcata.

CUSCO

- 1) Cusco, San Jerónimo, Santiago, Wanchaq, Paray, San Sebastián.
- 2) Anta, Pucyura.
- 3) Acomayo, Sangarará, Acos.
- 4) Calca, Coya, Pisac, Lamay, Urubamba, Huayllabamba, Yucay.
- 5) Sicuani, San Pedro, San Pablo.
- 6) Urcos, Huaró, Andahuayllas.

- 7) Tinta, Combapata, Checacupe, Pampamarca, Pitumarca.
- 8) Oropesa, Sayllo.
- 9) Yanaoca, Pampamarca, Tungasuca
- 10) Espinar, Caporaque.
- 11) Paruro, Colcha, Yaurisque.
- 12) Santo Tomás, Llusco.

APURIMAC

- 1) Abancay, Tamburco.
- 2) Challhuanca, Caraybamba.
- 3) Andahuaylas, Pacocha, Santa María de Chicmo, Talavera.
- 4) Chincheros, Uripa.
- 5) Chuquibambilla, Curpahuasi, Vilcabamba.
- 6) Antabamba, Moliebamba.

LIMA

- 1) Lima, Ancón, Ate, Barranco, Breña, Carabayllo, Chorrillos, Cieneguilla, Comas, El Agustino, Independencia, Jesús María, La Molina, La Victoria, Lince, Los Olivos, Lurín, Magdalena, Miraflores, Pueblo Libre, Pucusana, Pachacamac, Puente Piedra, Punta Hermosa, Puta Negra, Rímac, San Bartolo, San Borja, San Juan de Lurigancho, San Isidro, San Juan de Miraflores, San Luis, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Santa Rosa, Santa María del Mar, Santiago de Surco,

Surquillo, Surquillo, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, Callao, Carmen de la Legua, Bellavista, La Perla, La Punta, Ventanilla.

- 2) Cañete, Cerro Azul, Imperial, Nuevo Imperial Quilmana, San Luis.
- 3) Barranca, Pativilca, Paramonga, Supe, Supe Puerto.
- 4) Huaral, Chancay, Aucallama.
- 5) Mala, Chilca, San Antonio, Santa Cruz de Flores.
- 6) Matucana, Surco.
- 7) Chilca, San Mateo.
- 8) Huacho, Hualmay, Caleta de Carquín, Huaura, Cruz Blanca, Vegueta.
- 9) Chosica, Chaclacayo, Ricardo Palma, Santa Eulalia.

AREQUIPA

- 1) Arequipa, Cerro Colorado, Characato, Cayma, Jacobo, Hunter, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sabandía, Sachaca, Socabaya, Tiabaya, Uchumayo, Yanahuara, Alto Selva Alegre.
- 2) Acari, Bella Unión.
- 3) Camana, José María Quimper, Mariscal Cáceres, Nicolás de Piérola, Samuel Pastor.
- 4) Aplao, Uraca, Huancarqui.
- 5) Orcopampa, Chilcaymarca.
- 6) Chivay, Achoma, Coporaque, Tuti, Yanque.
- 7) Coca Chacra, Punta Bombón, Dean Valdivia.

- 8) Mollendo, Islay, Mejía.
- 9) Cotahuasi, Tomepampa.
- 10) Caravelí, Quicacha.

Quiero destacar de que el Sistema Urbano Nacional está compuesto por el conjunto de ciudades del país, desde las más pequeñas hasta las más grandes, siendo las ciudades presentadas en la anterior lista parte de dicho sistema urbano.

Siendo el concepto de ciudad nucleada, la sumatoria de los centros poblados que se presentan alrededor de una ciudad central, se entenderá que dicha ciudad adquirirá mayor connotación de desarrollo, constituyendo mercados urbanos ampliados.

CIUDADES PRINCIPALES ANTES Y DESPUES DEL PROCESO DE NUCLEACION

Cabe destacar del siguiente cuadro, que a continuación se aprecia, que la ciudad desfavorecida en cuanto a su volumen poblacional por el proceso de nucleación es la ciudad de Ica y favorecidas, la ciudad del Cusco y Arequipa. Para efectos del cálculo de la población de Lima Metropolitana se ha excluido a Chosica, Santa Eulalia, Chaclacayo y Ricardo Palma.

	Antes Nucleación	Después Nucleación	
	(Hab.)	(Hab.)	%
Lima Metropolitana	6'256,933	6'256,933	0.0
Ica	263,080	206,546	-21.5
Ayacucho	114,809	114,809	0.0
Arequipa	77,209	348,321	351.0
Cusco	257,510	258,578	0.4
Abancay	46,074	46,074	0.0

NUCLEOS POLARIZADOS

Se necesita para efectos de la delimitación de las regiones, subregiones y microrregiones, identificar los polos de influencia correspondiente a cada región.

Hay que tener en cuenta que cada región tiene diversos grados de heterogeneidad ya sea como región polarizada o en vías de polarización.

Uno de los grandes problemas del país es justamente el centralismo imperante de ahí que las principales actividades impulsoras de los polos y generadoras de regiones polarizadas se encuentren concentradas por lo general sólo en algunas ciudades del país, en especial en la costa del Perú, como: Lima, Arequipa, Trujillo, Piura. Asimismo, la poca rentabilidad y eficiencia de las vías de comunicación

a los pueblos de la Sierra Sur origina la poca producción y competitividad en el mercado de los productos que en estos lugares se producen. Una situación así conlleva a dichas poblaciones a una migración constante, produciendo regiones homogéneas (sin polarización), mientras que en la costa norte existe una elevada polarización. En el caso de la selva, existen zonas en vías de polarización, donde incluso se identifican regiones vacías a las partes de la selva muy escasamente poblada, siendo por tanto en el caso de la selva peruana igualmente relativo.

Todo esto nos lleva al punto, de que conforme exista una diferenciación interna para cada ciudad del Sistema Urbano Nacional esto influirá en definir una regionalización igualmente diferenciada de tal forma, que las regiones que tengan sistemas urbanos más desarrollados y concentraciones más sólidas, económicamente y socialmente serán las que tendrán mayor opción de desarrollarse como región.

POLOS REGIONALES DE PRIMER NIVEL

Se ha procedido a seleccionar los polos de desarrollo, en base al nivel de polarización de las ciudades del país.

Tenemos de que a nivel regional, Lima constituye una ciudad de primer nivel o jerarquía, dentro del Sistema Urbano Nacional, su influencia abarca todo el territorio del Perú, por lo que se le cataloga como metrópolis nacional y ciudad capital.

Se ha considerado 4 polos regionales que gravitan al más alto nivel, directamente con la provincia de Paucar del Sara Sara en Ayacucho, siendo para la costa los polos regionales de Lima y Arequipa; para la Sierra los polos regionales de Ayacucho y Cusco.

POLOS SUBREGIONALES	NIVEL DE POLARIZACION
COSTA LIMA AREQUIPA	1a 1c
SIERRA AYACUCHO CUSCO	1d 1b

			NIVEL
CIUDADES Y/O NUCLEOS URBANOS	CENTROS MAYORES	Mayor de 1'000,000	1a
		Entre 500,000 y 1'000,000	1b
		Entre 200,000 y 500,000	1c
		Entre 100,000 y 200,000	1d
	CENTROS MEDIANOS E INTERMEDIOS	Entre 50,000 y 100,000	2a
		Entre 20,000 y 50,000	2b
	CENTROS MENORES Y PEQUEÑOS	Entre 10,000 y 20,000	3a
		Entre 5,000 y 10,000	3b

POLOS SUBREGIONALES DE SEGUNDO NIVEL

Se ha considerado para nuestro estudio, aparte de las restantes ciudades mayores que no fueron consideradas como polos regionales, las ciudades medias de mayor importancia económica y volumen poblacional tomando en cuenta su representatividad a nivel subregional.

Se ha seleccionado, para nuestro estudio, 4 polos subregionales siendo su distribución por región natural como sigue: para la costa los polos subregionales de Lima, Arequipa, para la sierra los polos subregionales de Ayacucho y Abancay.

POLOS SUBREGIONALES	NIVEL DE POLARIZACION
COSTA	
LIMA	1a
AREQUIPA	1c
SIERRA	
AYACUCHO	1d
ABANCAY	2b

POLOS MICRORREGIONALES DE TERCER NIVEL

Se considera en este nivel, a todo núcleo urbano por encima de los 5000 habitantes, es decir, centros urbanos que son considerados como ciudades. Se ha seleccionado, tomando en consideración el criterio anterior, 4 polos microrregionales que gravitan con más influencia en forma directa con el polo de estudio de Pausa (capital de la provincia de Paucar de Sara Sara, en Ayacucho)

En nuestro caso estos polos son: Caravelí, Puquio, Nasca y Camaná.

POLOS MICRORREGIONALES	NIVEL DE POLARIZACION
COSTA CAMANA NASCA	2b 2b
SIERRA CARAVELI PUQUIO	4a 3a

ANALISIS GRAVITACIONAL, DELIMITACION DE LA REGION

Después de haberse aplicado el análisis gravitacional con los polos seleccionados en sus tres niveles respectivos, se ha podido determinar las zonas de influencia que gravitan sobre Ayacucho.

ZONA DE INFLUENCIA DE PRIMER NIVEL

Al estudiar la delimitación del área geográfica de influencia por análisis gravitacional, en relación a los grandes polos influyentes de Lima, Cusco, Arequipa y Ayacucho, se identifica con el análisis la zona de influencia que gravita sobre la villa de Pausa, que comprende la cuenca del río Ocoña.

El espectro de la zona de influencia que gravita sobre el polo Ayacucho comprende, por el Norte, casi el íntegro de las provincias de Huanta y La Mar, pertenecientes ambos al departamento de Ayacucho. Por el Sur, el íntegro de las provincias de Cangallo y Víctor Fajardo y parte de la Lucanas, pertenecientes todos ellos al departamento de Ayacucho, asimismo, hacia el Sur-Este corta ligeramente a la provincia de Chincheros y Andahuaylas del departamento de Apurímac.

Por último por el Oeste, corta a la provincia de Castrovirreyna, Angaraes y Acobamba del departamento de Huancavelica.

ZONA DE INFLUENCIA DE SEGUNDO NIVEL

Ayacucho es un polo de concentración demográfica caracterizado por presentar un poblamiento de tipo nucleado, organizado en torno a los centros urbanos más poblados de la provincia del mismo nombre, como son: Ayacucho, Socos, Tambillo. La población de Ayacucho, forma parte de ésta gran masa poblacional constituyente del polo Ayacucho.

El límite de influencia para el segundo nivel comprende por el norte, el íntegro de la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho y parte de la provincia de Acobamba, Angaraes y Tayacaja del departamento de Huancavelica. Por el Sur, envuelve a toda la provincia de Cangallo, Víctor Fajardo y parte de Lucanas pertenecientes al departamento de Ayacucho.

La ciudad de Ayacucho se ubica dentro del área de influencia del polo de Ayacucho. Por el Oeste, compromete por completo a las provincias de Castrovirreyna, Angaraes y Acobamba, todos ellos pertenecientes al departamento de Huancavelica.

Por el Sur-Este, se puede decir que toda la provincia de Chincheros y Andahuaylas y parte de la provincia de Aimaraes, todos ellos pertenecientes al departamento de Apurímac, pertenecen al área geográfica influyente del polo Ayacucho.

ZONA DE INFLUENCIA DE TERCER NIVEL

Los primeros análisis indican la íntima relación existente entre los ámbitos de Pausa, Coracora y Caravelí los dos primeros pertenecientes al departamento de Ayacucho pertenecientes a la Región Los Libertadores Wari y la última al departamento de Arequipa, perteneciente a la Región Arequipa, los cuales presentan en su área geográfica conjunta, ámbito con núcleos ubicados en la cuenca del río Ocoña, con excepción de Coracora y Caravelí, los cuales se hallan ubicados muy próximos a ella.

La constelación de pueblos asentados en el mismo, dedicados generalmente a la agricultura y a la ganadería, y en menor importancia al comercio, se conectan directamente al espacio económico de mercado de la ciudad de Pausa, por medio de sus vías afirmadas y/o de trocha carrozable.

El área de influencia sobre el polo Pausa para este nivel comprende, por el Norte, parte de la provincia de Paucar del Sarasara, cuya delimitación bordea el límite de las provincias de Parinacochas, en el departamento de Ayacucho. Por el Sur, corta parcialmente a la provincia de Puyusca en el departamento de Ayacucho, por un lado y por otro lado a la provincia de Caravelí en el departamento de

Arequipa. Por el Oeste, compromete parcialmente a las provincias de Parinacochas, en el departamento de Ayacucho, mientras que por el Este, corta parcialmente a la provincia de La Unión, pertenecientes al departamento de Arequipa.

COMENTARIO

Todas las ciudades y pueblos que se encuentran involucrados dentro de la delimitación del tercer nivel planteado, pertenecen mayoritariamente a la cuenca del río Ocoña.

POLOS A NIVEL REGIONAL (1er. NIVEL)

CUADRO No. 27

Masa de Población (M, m)		ANALISIS GRAVITACIONAL				Distancia M - m		Distancia de M al pto. Equil.	
Polo estudio (M)	Polo (m)	No.	LUGARES DE TRANSITO	Tipo de carretera por tramo (Km)	d (Km)	d (horas)	x (horas)	D (Km)	
SEGUNDO NIVEL									
AYACUCHO (114809)	LIMA (6'256,933)	1	Ayacucho, Castrovirreyña, Pisco, Chíncha Alta, San Vicente de Cañete, Lima.	262C2	227C1	489.0	12.03	1.44	58.60
		2	Ayacucho, Huanta, Acobamba, Huancavelica, Castrovirreyña, Pisco, Chíncha Alta, San Vicente de Cañete, Lima.	316C2	227C1	543.0	13.57	1.62	64.90
		3	Ayacucho, Cangallo, Huancapi, Nazca, Ica, Pisco, Chíncha Alta, San Vicente de Cañete, Lima.	267C2	444C1	711.0	16.51	1.97	84.90
	AREQUIPA (348321)	1	Ayacucho, Chíncheros, Andahuaylas, Abancay, Chuquibambilla, Santo Tomás, Espinar, Chivay, Arequipa.	1029C2		1029.0	29.40	10.72	375.30
		2	Ayacucho, Cangallo, Huancapi, Nazca, Camaná, Arequipa.	546C2	548C1	1094.0	26.56	9.68	399.00
		3	Ayacucho, Cangallo, Huancapi, Puquio, Coracora, Camaná, Arequipa.	585C2	355C1	940.0	23.81	8.68	342.80
		4	Ayacucho, Chíncheros, Andahuaylas, Abancay, Cusco, Urcos, Sicuani, Espinar, Chivay, Arequipa.	974C2		974C2	27.82	10.15	355.20
	CUSCO (258578)	1	Ayacucho, Chíncheros, Andahuaylas, Abancay, Anta, Cusco.	597C2		597.0	17.06	6.82	238.70
2		Ayacucho, Chíncheros, Andahuaylas, Abancay, Chuquibambilla, Tambobamba, Anta, Cusco	643C2		643C2	18.37	7.34	257.12	

POLOS A NIVEL SUB REGIONAL (2do. NIVEL)

CUADRO No. 28

Masa de Población (M, m)		ANALISIS GRAVITACIONAL				Distancia M - m		Distancia de M al pto. Equil.	
Polo estudio (M)	Polo (m)	No.	LUGARES DE TRANSITO	Tipo de carretera por tramo (Km)	d (Km)	d (horas)	x (horas)	D (Km)	
SEGUNDO NIVEL									
AYACUCHO (114809)	AREQUIPA (348321)	1	Ayacucho, Chíncheros, Andahuaylas, Abancay, Chuquibambilla, Santo Tomás, Espinar, Chivay, Arequipa.	1029C2		1029.0	29.40	10.72	375.20
		2	Ayacucho, Cangallo, Huancapi, Nazca, Camaná, Arequipa.	546C2	548C1	1094.0	26.56	9.69	399.00
		3	Ayacucho, Cangallo, Huancapi, Puquio, Coracora, Camaná, Arequipa.	585C2	355C1	940.0	23.81	8.68	342.80
		4	Ayacucho, Chíncheros, Andahuaylas, Abancay, Cusco, Urcos, Sicuani, Espinar, Chivay, Arequipa.	974C2		974.0	27.82	10.15	355.20
	ICA (206546)	1	Ayacucho, Castrovirreyña, Pisco, Ica	308C2	80C1	388.0	10.40	4.44	165.70
		2	Ayacucho, Cangallo, Huancapi, Nazca, Palpa, Ica	364C2	134C1	498.0	13.08	5.59	212.70
	ABANCAY (46074)	1	Ayacucho, Chíncheros, Andahuaylas, Abancay	399C2		399.0	11.40	6.98	244.20

POLOS A NIVEL MICRO - REGIONAL (3er. NIVEL)

CUADRO No. 29

Masa de Población (M, m)		ANALISIS GRAVITACIONAL				Distancia M - m		Distancia de M al pto. Equil.	
Polo estudio (M)	Polo (m)	No.	LUGARES DE TRANSITO	Tipo de carretera por tramo (Km)		d (Km)	d (horas)	x (horas)	D (Km)
TERCER NIVEL									
PAUSA (3036)	CARAVELI (3178)	1	Pausa, Cahuacho, Caravelí.	34C2	64C3	98.0	3.53	1.74	48.44
	NASCA (28583)	1	Pausa, Coracora, Puquio, Nasca.	360C2	---	360.0	10.28	2.53	88.49
	PUQUIO (13431)	1	Pausa, Coracora, Puquio .	201C2	---	201C2	5.74	1.85	64.78
	CORACORA (11510)	1	2	Pausa, Quilcata, Inguyo, Chumpi, Coracora.	118C2	---	118.0	3.37	1.14
2			Pausa, Lampa, Marcabamba, San Francisco de Rivacanco, Pacapausa, Upahuacho, Coracora	86C2	---	86.0	2.46	0.83	29.18

POLOS A NIVEL MICRO - REGIONAL (3er. NIVEL)

CUADRO No. 30

Masa de Población (M, m)		ANALISIS GRAVITACIONAL					Distancia M - m		Distancia de M al pto. Equil.		
Polo estudio (M)	Polo (m)	No.	LUGARES DE TRANSITO	Tipo de carretera por tramo (Km)			d (Km)	d (horas)	x (horas)	D (Km)	
CUARTO NIVEL											
CORACORA (11510)	PAUSA (3036)	1	Coracora, Upahuacho, Pacapusa, San Francisco de Rivacayro, Marcabamba, Lampa, Pausa	86C2			86.00	2.46	1.63	59.60	
		2	Coracora, Cftumpi, Incuyo, Quilcata, Pausa.	118.3C			118.30	3.38	2.23	78.05	
PAUSA (3036)	LAMPA (2103)	1	DIRECTA	18C2			18.00	0.51	0.28	9.80	
	CORCULLA (753)	1	DIRECTA	7C2	28C6		35.00	14.20	9.48	23.40	
	QUILCATA (836)	1	DIRECTA	22C2			22.00	0.63	0.41	14.30	
	PARARCA (664)	1	DIRECTA	39C2			39.00	1.11	0.76	26.70	
	MARCOBAMBA (745)	1	DIRECTA	24.9C2			24.90	0.71	0.47	16.40	
	SAN JAVIER DE ALPABAMBA (446)	1	DIRECTA	43.7C2			43.70	1.24	0.90	31.70	
	COLTA (366)			Pausa, Lampa, Marcabamba, Colta	38.9C2			38.90	1.11	0.82	28.70
	SAN JOSE DE USHUA (189)	1		Pausa, Corculla, San José de Ushua	7C2	28C6	9C5	44.00	16.00	12.81	35.20
	OYOLO (1002)	1		Pausa, Corculla, Oyolo	7C2	28C6	26C5	61.00	19.40	12.32	38.70
C1 = Carretera Asfaltada, C2 = Carretera Afirmada, C3= Carretera no afirmada, C4=Trocha Carrozable, C5=Camino de Herradura pendiente suave, C6= Camino Herradura pendiente elevada.											

CIUDADES Y NUCLEOS URBANOS

CUADRO No. 31-A

CIUDAD / NUCLEO URB.	POBLACION URBANA Y RURAL A NIVEL DISTRITAL (CENSO 1981)					POBLACION URBANA Y RURAL A NIVEL DISTRITAL (CENSO 1993)					TASA DE CRECIMIENTO O CRECIMIENTO INTERCENSAL (PROMEDIO ANUAL)			POBLA- CION PROY. 2000	DIAMETRO (cm)	DIAMETRO (cm)
	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL	URBANA	RURAL	URBANA	TOTAL	URBANA
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																
Ayacucho	73679	69533	94	4146	5.6	120139	114809	96	5330	4.4	4.2	4.3	2.1	153822	1.60	1.56
Cangallo	993	1609	16	8384	84	6093	2031	33	4062	67	-4.0	2.0	-5.9	2327	0.36	0.20
Coracora	8800	4610	52	4190	48	11510	6800	60	4020	40	2.3	3.4	0.8	8710	0.49	0.38
San Miguel	22056	1411	6.4	20645	94	20478	5920	29	14558	71	-0.6	12.7	-2.9	13665	0.66	0.35
Tambo	15321	2409	16	12912	84	11645	4655	40	6990	60	-2.3	5.6	-5.0	6836	0.49	0.31
Sivia	16708	5520	13	14503	87	17717	3912	22	13805	78	0.5	4.9	-0.4	5466	0.61	0.28
Chuschi	6744	3219	48	3525	52	7804	3455	44	4349	56	1.2	0.6	1.8	3601	0.40	0.27
Huancapi	3092	2534	82	558	18	2812	2552	91	260	9.2	-0.8	0.1	-6.2	2563	0.24	0.23
Sancos	3491	2492	71	999	30	3036	2369	78	667	22	-1.2	-0.4	-3.3	2300	0.25	0.22
Vilcas Huaman	9130	1953	21	7177	79	7272	2135	29	5137	71	-1.9	0.7	-2.7	2249	0.39	0.21
Querobamba	2469	1288	52	1181	48	2464	1426	58	1038	42	0.0	0.9	-1.1	1513	0.22	0.17
Tambo	15321	2409	16	12912	84	11645	4655	40	6990	60	-2.3	5.6	-5.0	6836	0.49	0.31
Puquio *	13978	10269	74	3709	27	12401	9973	80	2428	20	-1.0	-0.2	-3.5	9804	0.51	0.46
Huanta *	31180	9938	32	21242	68	29412	17202	59	12210	42	-0.5	4.7	4.5	23691	0.79	0.60
San Francisco	10633	2430	23	8203	77	34998	12435	36	22563	65	10.4	14.6	8.8	32229	0.86	0.51
Pausa	2717	1113	41	1604	59	3036	1391	45	1645	55	0.93	1.9	0.21	1584	0.25	0.17
DEPARTAMENTO CUSCO																
Yanaoca	8208	118	14	7020	86	9656	1753	18	7903	82	1.4	3.3	1.0	2200	0.45	0.19
Paruro	3657	1799	49	1858	51	3905	1983	51	1922	49	0.5	0.8	0.3	2099	0.28	0.20
Paucartambo	9297	1619	17	7678	83	12097	2677	22	9420	78	2.2	4.3	1.7	3590	0.50	0.23
Lucre	3488	2640	75	884	25	3792	3119	82	680	18	0.7	1.5	-2.2	3453	0.28	0.25
Santo Tomás	20118	2759	14	17359	86	22444	3933	18	18511	83	0.9	3.0	0.5	4837	0.69	0.29
Oropesa *	5128	3187	62	1941	38	6238	4184	67	2054	36	1.6	2.3	0.5	4904	0.36	0.29
Acomayo *	12204	5985	48	6219	51	12391	6242	60	6149	50	0.1	0.4	1.1	6397	0.51	0.36
Anta *	15194	4426	29	11068	71	19145	6365	33	12780	67	1.8	3.1	1.2	7868	0.64	0.36

CUADRO No. 31-B

CIUDAD / NUCLEO URB.	POBLACION URBANA Y RURAL A NIVEL DISTRITAL (CENSO 1981)					POBLACION URBANA Y RURAL A NIVEL DISTRITAL (CENSO 1993)					TASA DE CRECIMIENTO O CRECIMIENTO INTERCENSAL (PROMEDIO ANUAL)			POBLACION PROY. 2000	DIAMETRO (cm)	DIAMETRO (cm)
	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL	URBANA	RURAL	URBANA	TOTAL	URBANA
Tinta *	22874	8872	39	14002	61	24299	9751	40	14545	60	0.5	0.8	0.3	10308	0.72	0.45
Urcos *	14382	7653	51	7224	49	20944	10101	48	10843	52	2.9	2.3	3.4	11876	0.67	0.46
Yaurisque	14696	6113	42	8583	58	34893	18056	73	6837	28	4.5	9.4	-1.9	33963	0.86	0.62
Quillabamba	27930	16364	59	11566	51	32137	21982	68	10155	32	1.2	2.5	-1.1	26112	0.83	0.69
Calca / Urubamba *	41526	17677	43	23849	57	51923	22787	44	29136	56	1.9	2.1	1.7	26425	1.10	0.69
Sicuani *	51429	23610	46	27819	54	59506	32464	55	27042	45	1.2	2.7	-0.2	39091	1.13	0.83
Cusco *	204660	192651	94	12009	5.9	268500	258578	96	9922	37	2.3	2.5	-1.6	307011	2.40	2.35
DEPARTAMENTO DE APURIMAC																
Antabamba	4424	2449	55	1975	45	3626	2227	61	1399	39	-1.6	-0.8	-2.8	2107	0.28	0.29
Chuquibambilla	5771	2009	65	3762	65	6390	2505	40	3865	61	0.9	1.9	0.2	2885	0.37	0.23
Tambobamba	9707	2086	22	7321	78	10531	2960	28	7571	72	0.9	3.0	0.3	3630	0.47	0.25
Uripa / Chincheros *	10814	2533	23	6281	77	14333	4289	30	10044	70	2.4	4.5	1.6	5831	0.55	0.30
Chalhuanca *	6025	3934	65	2091	35	5783	4589	79	1194	21	-0.3	1.3	-4.6	5020	0.35	0.31
Andahuaylas *	58010	15055	26	42955	74	76673	29613	39	47060	61	2.4	5.8	0.8	43941	1.28	0.80
Abancay *	28288	19863	70	7425	30	54930	46074	84	8856	16	5.7	7.3	0.40	75268	1.08	0.99
DEPARTAMENTO DE LIMA - CALLAO																
Lima - Callao *	4511279	4486945	--	24334	0.5	6281749	6256933	--	24816	0.4	2.8	2.8	0.2	7596203	11.60	11.57
Huacho *	105294	84566	83	17728	17	136760	115836	85	20924	15	2.2	2.4	1.4	136371	17.11	1.57
Chosica *	105471	93354	89	12117	12	152487	150426	99	2061	1.4	3.1	4.1	-13.7	198694	1.80	1.79
Matucana *	7522	5155	69	2367	32	7542	5057	67	2467	33	0.0	-0.1	0.3	5029	0.40	0.32
Sayán	14443	5402	37	9401	63	18363	5431	30	12932	70	2.0	0.0	3.0	5448	0.62	0.34
Oyón	8354	6304	76	2050	25	10245	5449	53	4796	47	1.7	-1.2	7.3	5005	0.46	0.34
Chilca *	14424	11494	80	2930	20	11345	9385	83	1960	17	-2.0	-1.7	-3.3	8338	0.49	0.44
Mala *	25967	19095	74	6872	27	34616	29585	86	5031	15	2.4	3.7	-2.6	38194	0.86	0.79
Imperial - Cañete -	78835	55528	70	23307	30	106500	78382	74	28118	26	2.5	2.9	1.6	95839	1.51	1.29
Huaral - Chancay *	79384	57937	73	21447	27	117919	90785	77	27134	23	3.4	3.8	2.0	117977	1.58	1.39
Barranca *	102088	838424	82	18264	18	119332	99010	83	20322	17	1.3	1.4	0.9	109109	1.59	1.45

CUADRO No. 31-C

CIUDAD / NUCLEO URB.	POBLACION URBANA Y RURAL A NIVEL DISTRITAL (CENSO 1981)					POBLACION URBANA Y RURAL A NIVEL DISTRITAL (CENSO 1993)					TASA DE CRECIMIENTO O CRECIMIENTO INTERCENSAL (PROMEDIO ANUAL)			POBLA- CION PROY. 2000	DIAMETRO (cm)	DIAMETRO (cm)
	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%	TOTAL	URBANA	RURAL	URBANA	TOTAL	URBANA
Yauyos	2049	1295	62	804	39	2020	1465	73	555	28	-0.3	1.0	-3.0	1574	0.20	0.17
Cajatambo	5309	1817	32	3592	68	3936	1769	45	2164	55	-2.5	0.2	-4.1	1800	0.29	0.19
Canta	4006	3577	89	429	11	3163	2769	88	394	13	-1.9	-2.1	-0.7	2385	0.26	2.24
Alis	4309	4063	94	246	5.7	3245	3032	93	213	6.6	-2.3	-2.4	-1.2	2556	0.26	0.25
Departamento de ICA																
Palpa *	9504	4758	50	4746	50	13515	7421	55	6094	45	3.0	3.8	2.1	9618	0.53	0.39
San Juan	10302	10277	99	85	0.8	12626	12563	99.5	63	0.5	1.7	1.7	-2.5	14125	0.50	0.52
Nasca *	35035	30399	87	4836	13	32956	27618	84	5338	16	-0.5	-0.8	0.8	26115	0.84	0.76
Pisco *	72826	62058	85	10468	15	99629	88499	89	11130	11	2.6	3.0	0.3	108856	1.46	1.37
Chincha *	111884	85386	75	28498	25	145044	120633	83	24411	17	2.0	2.9	-1.3	147575	1.76	1.60
Ica *	173375	143887	83	29488	17	239145	206546	86	32599	14	2.7	3.1	0.8	255034	2.26	2.10
Dpto. de Arequipa																
Arequipa *	208123	206041	99	20825	1	348321	346580	99.5	1741	0.5	4.4	4.4	-1.5	468497	2.73	2.72
Chuquibamba*	4025	2712	67	1313	33	4771	3435	72	1336	28	1.4	2.0	0.1	3845	0.31	0.27
Camaná *	14223	3381	94	842	6	22093	20988	95	1105	5	3.7	3.8	2.3	27249	0.68	0.67
Aplao *	7214	2482	34	4732	66	9650	3763	39	5887	61	2.4	3.5	1.8	4787	0.45	0.28
Chivay *	6740	5920	88	820	12	8473	7540	89	933	11	1.9	2.0	1.0	8661	0.42	0.40
Mollendo *	22166	21712	98	454	2	27008	26467	98	541	2	1.7	1.7	1.5	29781	0.76	0.75
Cotahuasi *	3144	1342	43	1802	57	4179	1881	45	2298	55	2.4	2.9	2.1	2297	0.29	0.20
Caravelí *	2238	1804	81	434	19	4398	3650	83	748	17	5.8	6.1	4.6	5524	0.30	0.27
Dpto. de Huancavelica																
Castrovirreina	5326	1518	28	3808	72	3978	1406	35	2572	65	-2.4	-0.6	-3.2	1345	0.29	0.17
Acobamba	12024	3284	27	8740	73	13554	5107	38	8447	62	1.0	3.7	0.0	6607	0.53	0.33
Huancavelica	26840	21337	79	5703	21	36220	30693	85	5527	15	2.5	3.2	-0.3	38154	0.88	0.81
Lircay *	15846	5045	32	10801	68	20965	5897	28	15068	72	2.4	1.3	2.8	6459	0.67	0.35

(*) Ciudad Nucleada

FUENTE : INEI CENSOS NACIONALES 1981 y 1993

ELABORACION PROPIA

POBLACIONES NUCLEADAS A NIVEL MICRORREGIONAL DEL AREA DE ESTUDIO

CUADRO No. 32

POBLACIONES NUCLEADAS	POBLACION			DIAMETRO DE PRESENTACION (m)	
	TOTAL	URBANA NUCLEADA	RURAL GRAVITANTE	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA NUCLEADA
- V. Pausa, Huancará, Ancaypahua, Santa Rosa, Acoquipa, Mirmaca, Toncio, Casire, Chocpe.	3050	1402	1648	3.90	2.60
C.P. Lampa, San Sebastián de Sacraca, Utco, Iructa.	2098	1120	978	3.20	2.40
C.P. Pararca, Antamarca, Aulla	665	305	360	1.80	1.23
C.P. Marcabamba, Catolan, Nahua Alta, Vilcar.	747	385	362	1.90	1.40
C.P. San Javier de Alpabamba, Soteca, Huataca, Chalgua	447	72	375	1.40	0.60
C.P. San José de Ushua, San Juan Pampachacra	191	112	79	0.98	0.70
C.P. Corculla Huayrana, Uscaya, Yampura, Hua	748	471	277	1.90	1.50
C.P. Colta, Bellavista, Lamucpampa, Marca Malata.	374	185	189	1.40	1.00
C.P. Oyolo, Vilcabamba, Liacabamba, Mataya, Quinocay, Isla.	1009	606	403	2.20	1.70
C.P. Quilcata, Huancarama, Atun Occo, Huamlla	840	597	243	2.00	1.70

DISTANCIA DE LA VILLA DE PAUSA A DIFERENTES CIUDADES Y POBLADOS

CUADRO No. 33

CIUDAD / POBLADO	DISTANCIA (KM)	MEDIO	
CIUDADES			
A Coracora	86.00	Carretera	86.00 afirmada
A Puquio	201.00	Carretera	201.00 afirmada
A Nazca	360.00	Carretera	360.00 afirmada
A Ica	538.00	Carretera	360.00 afirmada, 178.0 asfaltada
A Lima	841.00 (*)	Carretera	613.00 afirmada, 288.0 afirmada
A Caravelí	98.00	Carretera	34.00 afirmada, 64.0 afirmada
A Arequipa	564.00	Carretera	336.00 afirmada, 228.0 sin afirmar
A Ayacucho	917.00 (**)	Carretera	917.00 afirmada,
POBLADOS			
A Incuyo	33.00	Carretera	33.00 afirmada,
A Lampa	18.00	Carretera	18.00 afirmada,
A Corculla	35.00	Carretera	7.00 afirmada, 28.0 herradura
A Quilcata	22.00	Carretera	22.00 afirmada,
A V. Pararca	30.00	Carretera	30.00 afirmada,
A Marcabamba	24.90	Carretera	24.90 afirmada,
A V. San Javier de Alpbamba	43.70	Carretera	20.00 afirmada, 23.7 sin afirmar
A Colta	38.90	Carretera	38.90 afirmada, mal estado
A Oyoio	61.00	Carretera	38.90 afirmada, 22.0 sin afirmar
A Pomacocha	44.00	Carretera	38.90 afirmada, 6.0 sin afirmar
A San Juan de Pampachacra	41.00	Carretera	7.00 afirmada, 34.0 herradura
A Casire	11.00	Carretera	11.00 afirmada,
A Aulla	42.00	Carretera	39.00 afirmada, 3.0 herradura
A Naguapampa	19.20	Carretera	18.00 afirmada, 1.2 sin afirmar
A Pacapausa	7.00	Carretera	6.00 afirmada, 1.0 sin afirmar
A Sequello	36.90	Carretera	34.00 afirmada, 2.9 sin afirmar
A Chigchipampa	69.00	Carretera	7.00 afirmada, 21.0 herradura
A Huataca	41.00	Carretera	20.00 afirmada, 21.0 sin afirmar
A Hayrona	28.00	Carretera	7.00 afirmada, 21.0 herradura
A Acoquipa	15.50	Carretera	14.00 afirmada, 1.0 herradura
A Huancara	16.80	Carretera	13.00 afirmada, 3.8 herradura
A San José de Ushua	44.00	Carretera	7.00 afirmada, 37.0 herradura
A Saina	28.30	Carretera	9.50 afirmada, 18.8 herradura
A Sayla	38.70	Carretera	9.50 afirmada, 29.2 herradura
A Tauria	31.50	Carretera	9.50 afirmada, 22.0
A Atico	179.71	Carretera	179.71 afirmada,
A Chala	228.70	Carretera	228.70 afirmada,

FUENTE : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ELABORACION PROPIA

(*) La distancia de 841 Km. de Pausa a Lima sigue la ruta de : Pausa - Chala (228 Km.), Chala - Nazca (170 Km.), Nazca - Ica (140 Km.) y de Ica - Lima (303 Km.), dicha ruta presenta 613 Km. de carretera asfaltada y 228 Km. de carretera afirmada.

(**) La distancia de 917 Km. de Pausa a la ciudad de Ayacucho sigue la ruta de: Pausa - Coracora (86 Km.), Coracora - Puquio (115 Km.), Puquio - Lucanas (28 Km.), Lucanas - Huancasancos (338 Km.), Huancasancos - Huancapí (104 Km.), Huancapí - Vilcashuamán (81 Km.), Vilcashuamán - Cangallo (65 Km.), Cangallo - Ayacucho (100 Km.); dicha ruta presenta una carretera afirmada casi en su totalidad.

DELIMITACION TERRITORIAL DEL DISTRITO DE PAUSA

Como consecuencia a la Delimitación Política Censal existente, que no obedece a ninguna técnica apropiada que se ajuste a las necesidades de Desarrollo de cada uno de los Distritos que conforman la Provincia de Paúcar del Sarasara y que afecta a los Distritos que poseen más desarrollo en cuanto a su nivel de Población Urbana, de pea, etc., de tal manera que se les asignó una pequeña área Censal, se propone realizar una "Demarcación Territorial Geográfica" más ajustada a la realidad en función del desarrollo y su evolución en función del desarrollo y su evolución histórica, entre los diferentes Distritos de la Provincia de Paúcar del Sarasara, encontrando los límites que le corresponden a cada uno de ellos, propiciando de ésta forma su Desarrollo Armónico y Organizado en ésta parte de la República del Perú.

Para muestra de nuestro interés se efectuará la delimitación Territorial del Distrito de Pausa, en relación a los polos influyentes de Lampa, Marcabamba, Quilcata y Pararca.

El método a seguir para delimitar el territorio correspondiente al Distrito de Pausa, está basado en el análisis gravitacional de los polos de lampa, Marcabamba, Quilcata y Pararca y que gravitan

directamente con el Distrito de Pausa. De dicho análisis se obtendrán las distancias hasta donde llega la influencia gravitacional de cada uno de los Distritos respecto a Pausa o en otras palabras los puntos de equilibrio entre ellos, teniendo como parámetros de cálculo los siguientes:

- a) Como distancias entre polos Distritales, el costo de transporte entre los mismos.
- b) Como Masas Polares gravitatorias de cada Distrito, la masa de Población Urbana.

FORMULA PROPUESTA

Para el presente trabajo, la fórmula propuesta para hallar los límites del Distrito de Pausa será la misma que se empleó para calcular el área Geográfica del marco de influencia, la cual es:

$$x = \frac{d}{\left(\sqrt{\frac{m}{M}} + 1\right)}$$

Donde:

x = Es el tiempo relativo de la Masa M al punto de equilibrio.

APLICACION:

Para efectos de nuestro cálculo tenemos que:

M = Masa de la población urbana del distrito de Pausa.

m = Masa de la población urbana de los distritos correspondientes.

d = Tiempo que se demora un autobús en el tramo respectivo.

Siendo la incógnita la variable D.

INCOGNITA:

D = Distancia en Kms. a lo largo de la línea de comunicación, a partir de la masa M.

PRIMERA ALTERNATIVA DE CALCULO APLICANDO LA POBLACION URBANA - CENSO 1993

A) PAUSA - LAMPA

M = 3036 Habit.

m = 2103 Habit.

d = 0.514 Hrs.

Reemplazando en la fórmula tenemos:

$$X = \frac{0.514}{\left(\sqrt{\frac{2103}{3036}} + 1\right)} = 0.281 \text{ Hrs.}$$

Convirtiendo a Km:

0.514 Hrs. 18.0 Km

0.281 Hrs. $D_1 \implies D_1 = 9.84 \text{ Kms.}$

B) PAUSA - QUILCATA

M = 3036 Habit.

m = 836 Habit.

d = 0.629 Hrs.

$$X = \frac{0.629}{\left(\sqrt{\frac{836}{3036}} + 1\right)} = 0.413 \text{ Hrs.}$$

Convirtiendo a Km:

0.629 Hrs 22 Kms

0.413 Hrs $D_2 \implies D_2 = 14.445 \text{ Kms.}$

C) PAUSA - TAURIA

M = 3036 Habit.

m = 590 Habit.

d = 4.67 Habit.

$$X = \frac{4.67}{\left(\sqrt{\frac{590}{3036}} + 1\right)} = 3.24 \text{ Hrs.}$$

Convirtiendo a Km:

4.670 Hrs 31.5 Kms.

3.240 Hrs $D_3 \implies D_3 = 21.854 \text{ Km.}$

D) PAUSA - CORCULLA:

M = 3036 Habit.

m = 753 Habit.

d = 23 Hrs.

$$X = \frac{23}{\left(\sqrt{\frac{753}{3036}} + 1\right)} = 15.35 \text{ Hrs.}$$

Convirtiendo a Km:

23 Hrs 35 Kms.

15.35 Hrs $D_4 \implies D_4 = 23.358 \text{ Km.}$

E) PAUSA - SAYLA

M = 3036 Habit.

m = 610 Habit.

d = 6.11 Hrs.

$$X = \frac{6.11}{\left(\sqrt{\frac{610}{3036}} + 1\right)} = 4.218 \text{ Hrs.}$$

Convirtiendo a Km:

6.110 Hrs 38.70 Kms.

4.218 Hrs D_5 =====> $D_5 = 26.716 \text{ Km.}$

F) PAUSA - PARARCA:

M = 3036 Habit.

m = 664 Habit.

d = 0.857 Hrs.

$$X = \frac{0.857}{\left(\sqrt{\frac{664}{3036}} + 1\right)} = 0.584 \text{ Hrs.}$$

Convirtiendo a Km:

0.857 Hrs 30 Kms.

0.584 Hrs D_6 =====> $D_6 = 20.443 \text{ Kms.}$

SEGUNDA ALTERNATIVA DE CALCULO

Ahora calcularemos las Poblaciones Urbanas de cada uno de los distritos al año 2025, lo cual nos servirá para realizar la segunda alternativa de

cálculo de acuerdo a sus respectivos crecimientos Poblacionales Urbanos.

CALCULO DE POBLACION FUTURA (AÑO 2025)

m = Población Urbana del distrito correspondiente.

M = Población Urbana para el distrito de Pausa.

A) PAUSA - LAMPA

M = 4082 Habit.

m = 2511 Habit.

d = 0.514 Hrs.

==> x = 0.288 Hrs.

Distancia en Kms.

0.514 Hrs. 18 Kms.

0.288 Hrs. D_1 ==> $D_1 = 10.09$ Kms.

B) PAUSA - TAURIA

M = 4082 Habit.

m = 520 Habit.

d = 4.67 Hrs.

$$X = \frac{4.67}{\left(\sqrt{\frac{520}{4082}} + 1\right)} = 3.441 \text{ Hrs.}$$

Convirtiendo a Km :

4.67 Hrs. 31.5 Kms.

3.441 Hrs. $D_2 \implies D_2 = 23.210 \text{ Kms.}$

C) PAUSA - CORCULLA

M = 4082 Habit.

m = 467 Habit.

d = 23 Hrs $\implies X = 17.186 \text{ Hrs.}$

Distancia en Kms.

23 Hrs. 35 Kms.

17.186 Hrs. $D_3 \implies D_3 = 26.153 \text{ Kms.}$

D) PAUSA - QUILCATA

M = 4082 Habit.

m = 865 Habit.

d = 0.629 Hrs. $\implies X = 0.431 \text{ Hrs.}$

Distancia en Kms.

0.629 Hrs. 22 Kms.

0.431 Hrs. $D_4 \implies D_4 = 15.07 \text{ Kms.}$

E) PAUSA - SAYLA

M = 4082 Habit.

m = 865 Habit.

d = 6.11 Hrs $\implies X = 4.18 \text{ Hrs.}$

Distancia en Kms.

6.11 Hrs. 38.70 Kms.

4.184 Hrs. $D_5 \implies D_5 = 26.500 \text{ Kms.}$

F) PAUSA - PARARCA

M = 4082 Habit.

m = 672 Habit.

d = 0.857 Hrs.

$\implies X = 0.610 \text{ Hrs.}$

Distancia en Kms.

0.857 Hrs. 30 Kms.

0.610 Hrs. $D_4 \implies D_4 = 21.35 \text{ Kms.}$

DISTRITOS	POBLACION TOTAL POR CENSOS				
	AÑOS				
	1981	1985 (*)	1993	R (%)	2025
PAUSA	2717	2819	3036	0.92	4082
LAMPA	2023	2049	2103	0.32	2332
PARARCA	1491	662	664	-6.51	77
QUILCATA	N.E.	829	836	0.10	865
CORCULLA	901	879	753	-1.48	466
OYOLO	1173	1132	1002	-1.30	658
TAURIA	412	461	487	1.40	760
SAYLA	436	484	471	-0.64	384

* : Población proyectada en 1985.

N.E. : (No existía el Distrito de Sara Sara para 1981).

r (%) : Tasa de crecimiento Intercensal Promedio Anual.

FUENTE : INEI

ELABORACIÓN PROPIA.

COMENTARIO

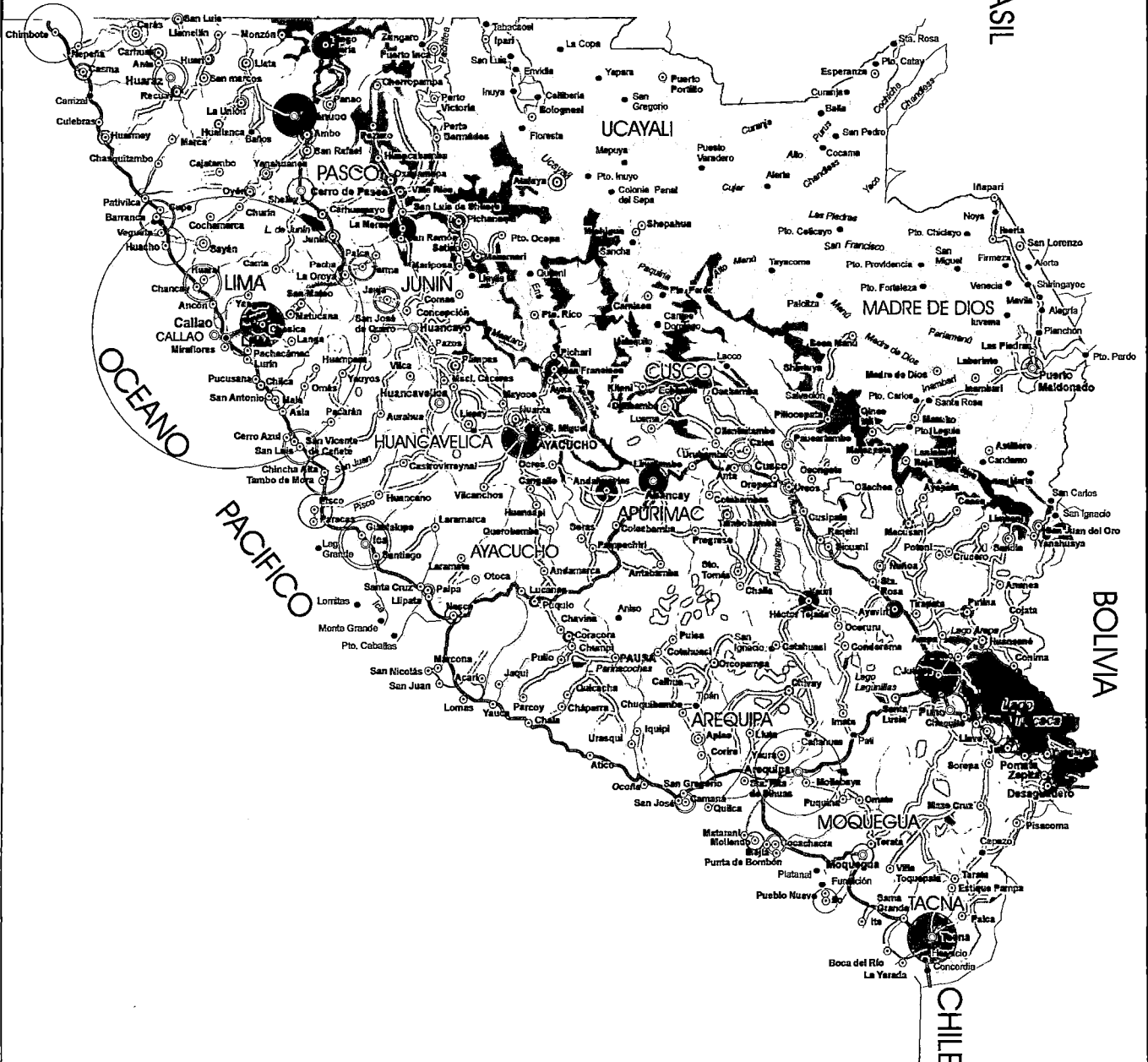
Con la intención de que las distancias de los límites estén de acuerdo con el crecimiento de la población a futuro (Año 2025), utilizaremos los resultados de la segunda alternativa de cálculo, por ser la alternativa más adecuada y que tratará de solucionar el problema de demarcación para el distrito de Pausa.



BRASIL

BOLIVIA

CHILE



REPRESENTACION DEL RELIEVE (en metros)

COSTA Y SIERRA

- de 0 a 200
- de 200 a 500
- de 500 a 1,000
- de 1,000 a 2,000
- de 2,000 a 3,000
- de 3,000 a 4,000
- de 4,000 a 5,000
- más de 5,000

SELVA

- de 1,000 a 2,000
- de 500 a 1,000
- de 200 a 500
- de 0 a 200

REFERENCIA POBLACIONAL

r = INDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

- r menor de 1%
- 1 < r < 2%
- 2 < r < 3%
- 3 < r < 4%
- 4 < r < 5%
- r > 5%

LEYENDA

- CAPITAL DEL DISTRITO
- PUEBLOS
- CARRETERA ASFALTADA
- AFERRAR
- SIN AFERRAR
- TROCHA CARROSABLE
- CURSO DE AGUA
- POBLACION URBANA (r menor 1% blanco)
- POBLACION TOTAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE INGENIERO CIVIL

TITULO LINEAMIENTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE EXPANSION URBANA PARA EL DISTRITO DE PAUSA - PROV. DE PAUCAR DE SARA SARA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

TEMA ANALISIS GRAVITACIONAL DE 1° Y 2° NIVEL

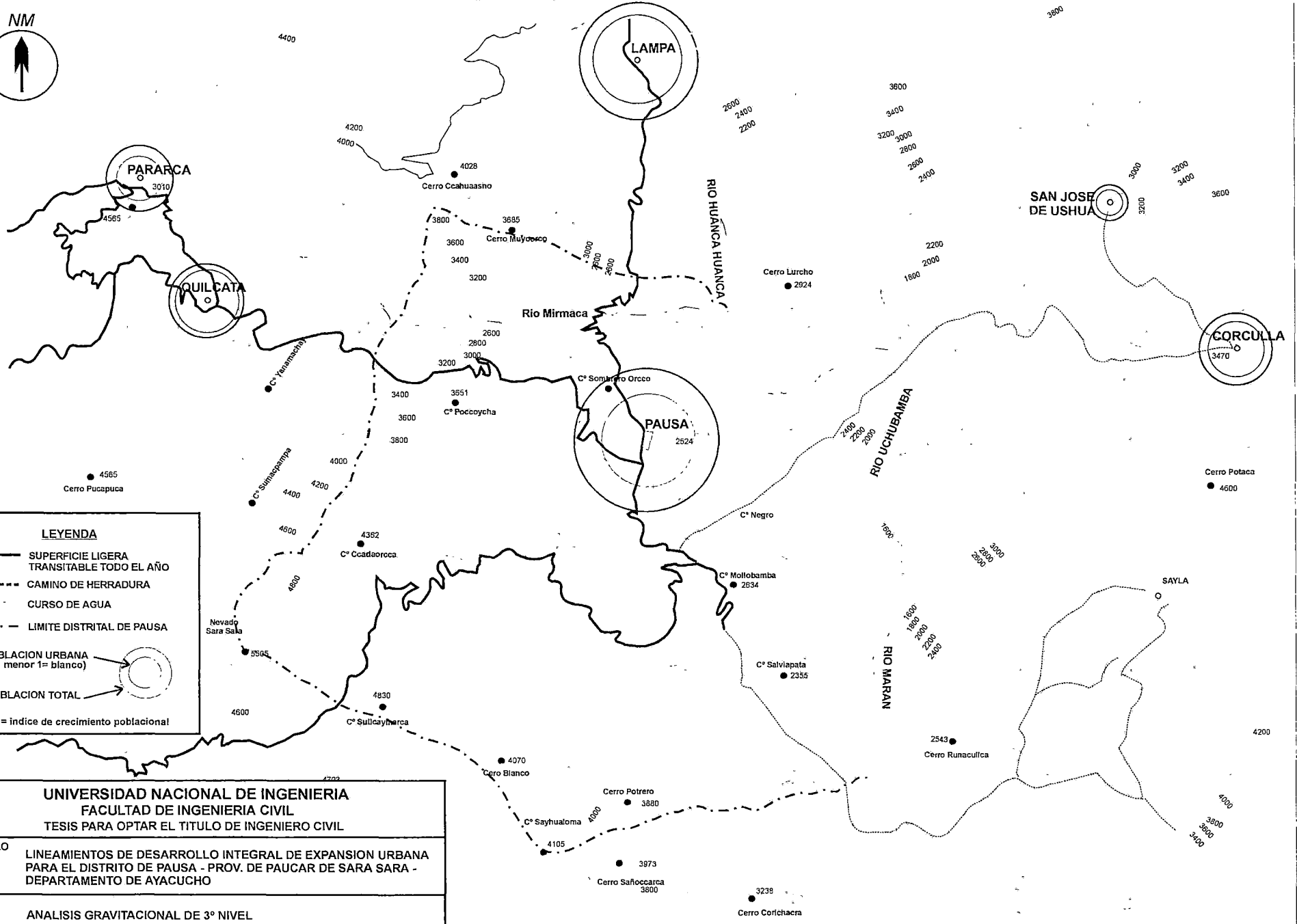
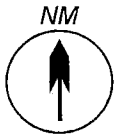
TESISTA Jorge Martín Neira Quijspe
ASESOR Ing. Nemesio Canelo Almeyda

PLANO N°: N° 1
FECHA: Marzo 2009

ESCALA GRAFICA



* r = indice de crecimiento poblacional



LEYENDA

- SUPERFICIE LIGERA TRANSITABLE TODO EL AÑO
- - - CAMINO DE HERRADURA
- CURSO DE AGUA
- - - LIMITE DISTRITAL DE PAUSA
- POBLACION URBANA (r menor 1= blanco)
- POBLACION TOTAL
- * r = índice de crecimiento poblacional

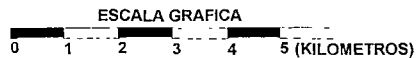
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE INGENIERO CIVIL**

TITULO LINEAMIENTOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE EXPANSION URBANA PARA EL DISTRITO DE PAUSA - PROV. DE PAUCAR DE SARA SARA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

TEMA ANALISIS GRAVITACIONAL DE 3º NIVEL

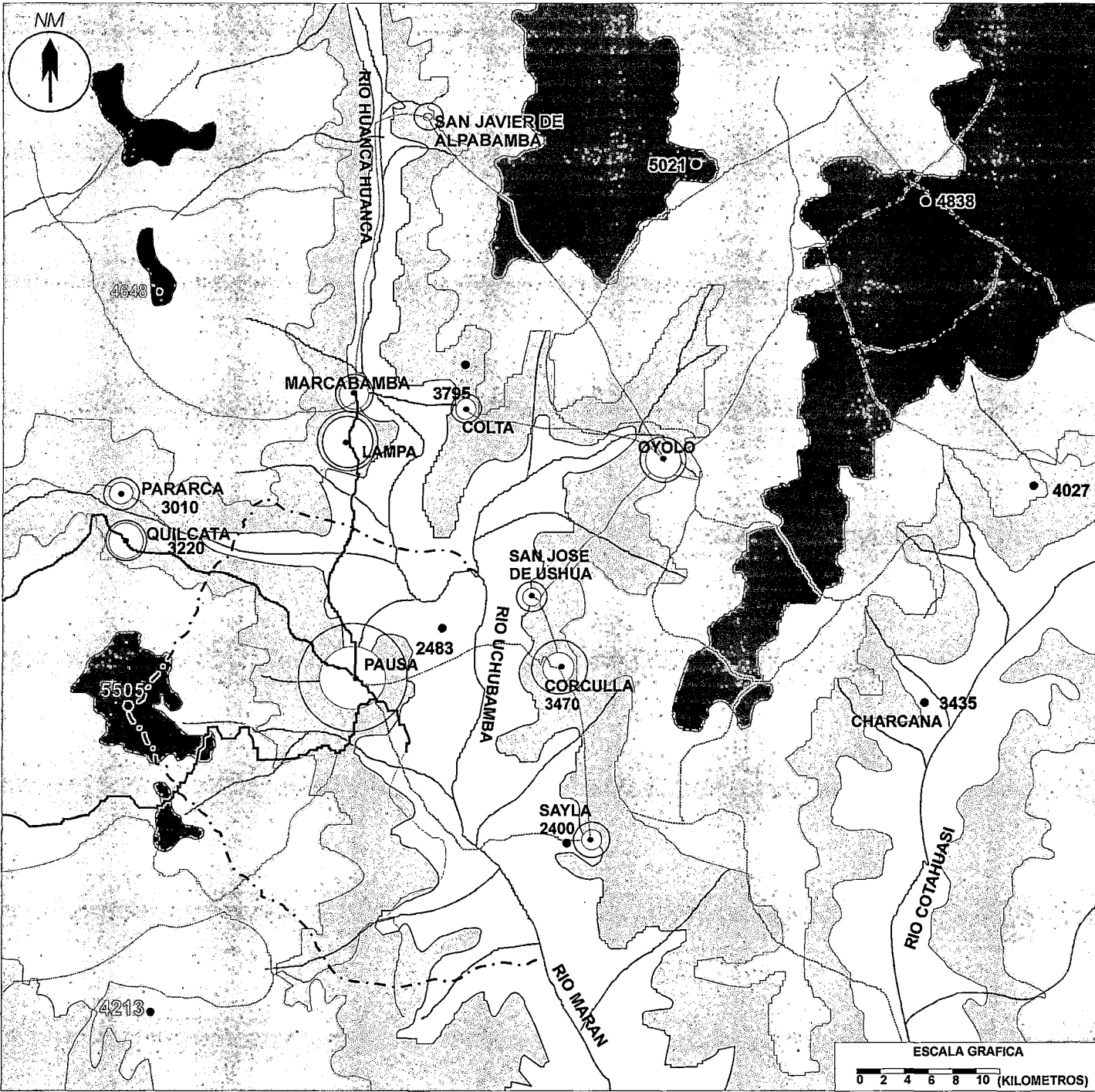
TESISTA Jorge Martín Neira Quispe
ASESOR Ing. Nemesio Canelo Almeyda

PLANO Nº: 2
FECHA: Marzo 2000



Cerro Puca Puca
● 3385

ANALISIS MICROREGIONAL (DISTRITO DE PAUSA)



<p align="center">UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE INGENIERO CIVIL</p>		<p align="center">LEYENDA</p> <p>— CARRETERA</p> <p>— CAMINO DE HERRADURA</p> <p>— CURSO DE AGUA</p> <p>- - - LIMITE DISTRITAL DE PAUSA</p> <p>POBLACION URBANA (r menor 1= blanco)</p> <p>POBLACION TOTAL</p> <p>* r = indice de crecimiento poblacional</p>
<p>TITULO</p> <p>LINEAMIENTOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE EXPANSION URBANA PARA EL DISTRITO DE PAUSA - PROV. DE PAUCAR DE SARA SARA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO</p>		
<p>TEMA</p> <p>ANALISIS GRAVITACIONAL DE 3° NIVEL</p>		
<p>TESISTA: Jorge Martín Neira Quispe</p> <p>ASESOR: Ing. Nemesio Canelo Almeyda</p>	<p>PLANO N°: 3</p> <p>FECHA: FEBRERO 2000</p>	

2.3.2 INFRAESTRUCTURA BASICA

Un pueblo y una región necesitan de algunos elementos básicos para su desarrollo y progreso como lo son, el transporte, las comunicaciones y la energía, que tanta falta hace, hoy en día en los lugares más apartados del Perú.

Para nuestro caso; el distrito de Pausa encierra muchas potencialidades de desarrollo que se enmarcan dentro de la infraestructura antes mencionada, la cual se puede considerar como buena si se realizan inversiones que hagan posible su desarrollo progresivo y sostenido a futuro.

A. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

El distrito de Pausa carece de transporte aéreo, así como de transporte ferroviario, estando la infraestructura de transporte mayormente ligada al transporte terrestre mediante ómnibus interprovinciales.

INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE TERRESTRE

El distrito en estudio tiene su infraestructura de transporte terrestre relacionada con el pueblo de Incuyo en el distrito de Puyusca (Provincia de Parinacochas) y a través de el se conecta a la red departamental y posteriormente a la red nacional.

**INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE TERRESTRE
POR TIPO DE CARRETERA Y SISTEMA DE RED VIAL PARA EL DEPARTAMENTO
DE AYACUCHO Y PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA (1993)**

CUADRO No. 34

TIPO DE CARRETERA	DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA			
	TOTAL RED	RED NACIONAL	RED DEPART.	RED VIAL VECINAL	TOTAL RED	RED NACIONAL	RED DEPART.	RED VIAL VECINAL

VALORES ABSOLUTOS (Kms.)

TOTAL	4,325.36	598.30	978.60	2749.26	432.80	-	-	432.80
ASFALTADAS	88.20	85.10	0.00	3.10	-	-	-	-
AFIRMADAS	773.05	480.15	266.40	27.30	81.70	-	-	81.70
SIN AFIRMAR	360.05	29.55	215.90	114.60	96.30	-	-	96.30
TROCHA	3,104.06	3.50	496.30	2604.26	254.80	-	-	254.80

VALORES RELATIVOS (%)

TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ASFALTADAS	2.04	14.22	-	0.11	-	-	-	-
AFIRMADAS	17.87	80.25	27.22	0.99	18.87	-	-	18.87
SIN AFIRMAR	8.32	4.94	22.06	4.17	22.25	-	-	22.25
TROCHA	71.76	0.58	50.72	94.73	58.87	-	-	58.87

FUENTE : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - DIRECCION GENERAL DE CAMINOS (D.G.C.).
ELABORACION PROPIA

**POR SISTEMA DE RED VIAL TOTAL PARA EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
Y PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA**

CUADRO No. 35

TIPO DE RED	VALORES ABSOLUTOS (KMS)		VALORES RELATIVOS (%)	
	DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA	DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA
TOTAL	4,326.16	405.80	100.00	100.00
RED NACIONAL	598.30	-	13.83	-
RED DEPARTAMENTAL	978.60	-	22.62	-
RED VECINAL	2,749.26	405.80	63.55	100.00

FUENTE : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - DIRECCION GENERAL DE CAMINOS (D.G.C.).
ELABORACION PROPIA

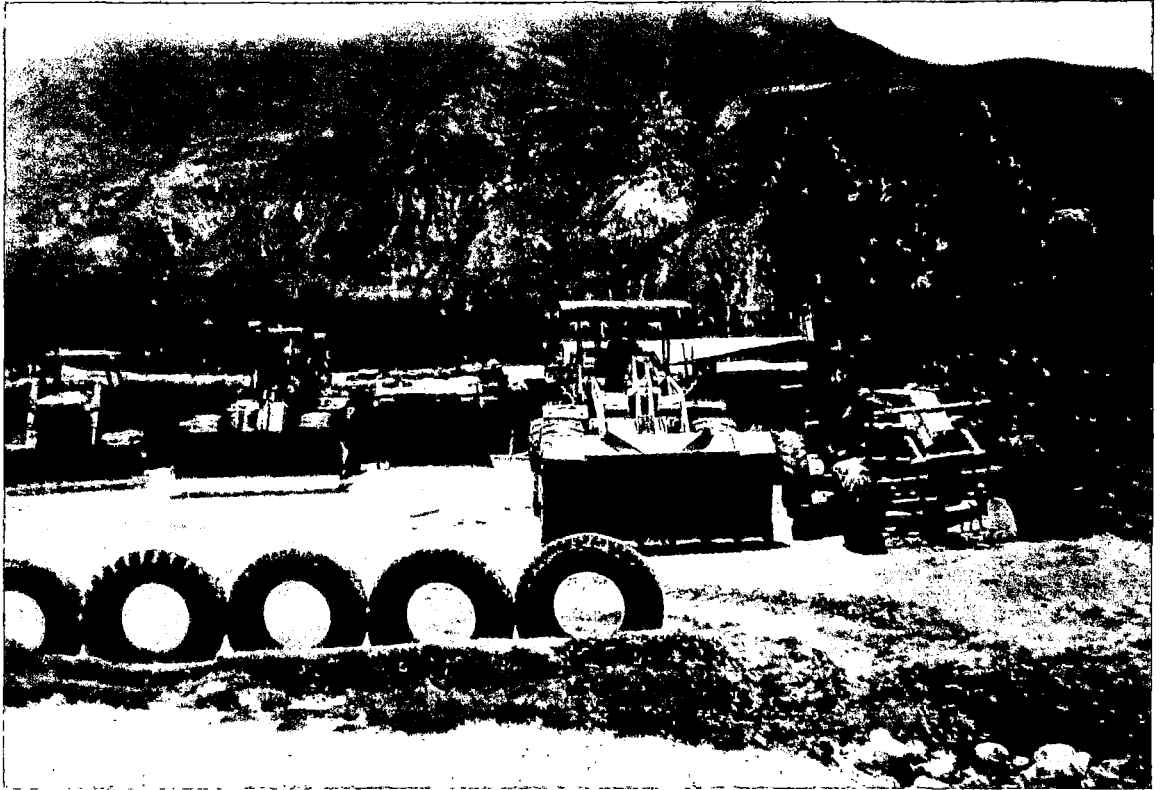


FOTO N° 13 : CARGADORES FRONTAL, RETROEXCAVADORAS
EMPLEADAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS
PISTAS EN EL DISTRITO DE PAUSA.
FUENTE :
EL AUTOR



FOTO N° 14 : AGENCIA DE TRANSPORTES "EXPRESO SANCHEZ"
EN EL BARRIO DE ATAPILLO, DISTRITO DE PAUSA.
FUENTE :
EL AUTOR



FOTO N° 15 : LOCAL DE LA RADIO "VILLA PAUZA" UBICADA EN EL BARRIO DE ATAPILLO, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 16 : ANTENAS DE RADIO - COMUNICACIONES UBICADAS EN LA MUNICIPALIDAD Y EN EL LOCAL DE "RADIO ENLACE" EN EL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

Para el departamento de Ayacucho, en lo referente a la infraestructura de transporte terrestre para el total de la red vial, se encuentra la más alta proporción a nivel de camino en trocha con 71.75%. Mientras que a nivel de carretera afirmada alcanza el 17.89%. En carretera sin afirmar llega al 8.32% mientras que en carretera asfaltada alcanza solo el 2.04%.

Con respecto a la provincia de Páucar del Sara Sara podemos apreciar que la más alta proporción se encuentra en camino en trocha con 62.79%, seguido por carretera afirmada con 20.13% y por carretera sin afirmar con 17.08%, notándose una ausencia de carreteras asfaltadas.

Para la red nacional, en el departamento de Ayacucho, alcanza su más alta proporción en carretera afirmada, con 80.25%. Para la red departamental lo hace a nivel de carretera de afirmado, con 27.22%. Para la red vial vecinal, el más alto porcentaje le corresponde en camino a nivel de trocha con 94.73%.

Con respecto a la provincia de Páucar del Sara Sara; para la red nacional no existen vías de comunicación asfaltadas o afirmadas. Para la red departamental no existen vías de comunicación. Para la red vecinal, el mayor porcentaje le corresponde a nivel de camino de trocha con el 62.79%.

La red vial vecinal, en el departamento de Ayacucho alcanza lo más alta proporción a nivel de redes de comunicación con 63.55%. La red nacional alcanza el 13.83% la red departamental llega al 22.62%.

En la provincia de Páucar del Sara Sara, la red vial vecinal ocupa toda la capacidad de redes de comunicación con el 100%.

A nivel del departamento de Ayacucho, la provincia de Páucar del Sara Sara alcanza el 9.38% del total de la red vial, obteniendo a nivel de camino de trocha el 8.20%; respecto a carretera sin afirmar llega al 19.24% y con respecto a carretera afirmada el 10.55%. Respecto a carretera asfaltada el 0%.

INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE AEREO

En Ayacucho, el Aeropuerto que tiene mayor importancia es el Aeropuerto "CRNL. FAP Alfredo Mendivil" el cual está ubicado en el distrito de Tambillo en la Provincia de Huamanga; existiendo en la actualidad servicios de pasajeros, así como el transporte de carga.

La ubicación de este Aeropuerto es estratégica, ya que se encuentra rodeado de los distritos más poblados de la Provincia de Huamanga, así como de la capital del departamento.

Las características principales del principal Aeropuerto de Ayacucho son las siguientes:

- Sus dimensiones son de 2800 mt. de largo y de 45 mt de Ancho y está a una altura de 2718 m.s.n.m.
- Coordenadas Geográficas: está a 13°11'28" de Latitud Sur y a 74°06'30" de longitud Oeste.
- El tipo de superficie de rodadura es de Asfalto.
- El tipo de Avión Máximo permisible para este Aeropuerto es el B-737-200.

El distrito de Tambillo es aledaño a otros distritos tales como San Juan Bautista, Acogro, Chiara y la ciudad de AYACUCHO, todos ellos en la Provincia de

Huamanga y su radio de influencia abarca incluso a las provincias aledañas. En la actualidad el Aeropuerto "CRNL. FAP Alfredo Mendivil" está operativo y su movimiento de pasajeros y de carga, así como de correo es permanente. De todas maneras, el Aeropuerto necesita un acondicionamiento más moderno de la infraestructura a corto y mediano plazo a fin de satisfacer una progresiva demanda de pasajeros y de carga en beneficio de todos los pueblos que pertenezcan a la provincia de Huamanga en especial.

Como podemos ver la zona de influencia del Aeropuerto mencionado está muy alejado de la Provincia Paucar del Sara Sara y más aún de su capital Pausa, pese a lo cual expongo en este capítulo para hacer notar, cuanta falta hace en la zona un Aeropuerto o en todo caso un Aeródromo lo cual constituiría un sueño hecho realidad. Las autoridades correpondientes tienen la palabra, a fin de darle a la Provincia de Paucar del Sara Sara un medio de comunicación rápido y efectivo acorde a los adelantos tecnológicos y estando a las puertas de un nuevo milenio.

**DPTO. AYACUCHO: PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL
AEROPUESTO CRNL. FAP ALFREDO MENDIVIL
ADMINISTRADO POR CORPAC S.A.: 1996**

CUADRO No. 36

PRINCIPALES CARACTERISTICAS	AEROPUERTO CRNL. FAP ALFREDO MENDIVIL
UBICACIÓN GEOGRAFICA	
DISTRITO	TAMBILLO
PROVINCIA	HUAMANGA
SERVICIOS BASICOS	
METEOROLOGIA	X
ADUANA	X
POLICIA	X
SANIDAD	X
RESTAURANTE	X
ELEVACION (m.s.n.m.)	2,718
RADIO - AYUDA	1
TIPO DE SUPERFICIE	ASFALTO
DIMENSIONES (mts.).	
LARGO	2800
ANCHO	45
TIPO DE AVION MAXIMO PERMISIBLE	B - 737 - 200
VEHICULO DE RESCATE	M - 440
PESONAL OCUPADO	22
EMPLEADOS	14
OBREROS	8

FUENTE : CORPAC S.A. DIVISION DE ESTADISTICA
ELABORACION PROPIA

**DEPARTAMENTO DE AYACUCHO: MOVIMIENTO Y VARIACION PORCENTUAL EN EL AEROPUERTO
CRNL. FAP ALFREDO MENDIVIL, SEGÚN PRINCIPALES INDICADORES: 1992 - 1996**

CUADRO No. 37

AÑOS	VUELOS E-S	PASAJEROS E-S	CARGA - CORREO T.M. E-S	VARIACION (%)		
				VUELOS	PASAJEROS	CARGA Y CORREO
1992	1,832	58,028	196	26.1	-2.8	6.9
1993	3,148	66,473	201	71.8	14.6	2.5
1994	3,879	120,272	358	23.2	80.9	77.9
1995	4,809	140,289	291	24	16.6	37.0
1996	3,262	111,386	506	-32.2	-20.6	2.9

E-S : ENTRADA - SALIDA

FUENTE: CORPAC S.A.

ELABORACION PROPIA

**DEPARTAMENTO DE AYACUCHO: ARRIBO DE PASAJEROS POR EL AEROPUERTO
CRNL. FAP ALFREDO MENDIVIL: 1988 - 97**

CUADRO No. 38

AEROPUERTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1996 (A)
TOTAL PAIS	2641783	1673611	1836282	1606178	1627118	1856078	2423260	2689819	2871055	-
Crnl. FAP ALFREDO MENDIVIL	56157	25842	29228	29073	28150	33261	57686	82784	57238	11006
RESTO DEL PAIS	2585626	1647769	1807054	1577105	1598968	1822817	2365574	2607035	2813817	-

(A) Información a Marzo de 1997

FUENTE: CORPAC - Gerencia de Planes y Proyectos.

**DEPARTAMENTO DE AYACUCHO: SALIDA DE PASAJEROS POR EL AEROPUERTO
CRNL. FAP ALFREDO MENDIVIL: 1986 - 97**

CUADRO No. 39

AEROPUERTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1996 (A)
TOTAL PAIS	2649892	1681745	1843765	1621921	1624201	1856923	2423692	2690298	2855579	-
Crnl. FAP ALFREDO MENDIVIL	55510	25717	28965	30626	29878	33212	56933	77482	56727	10726
RESTO DEL PAIS	2594382	1656028	1814800	1591295	1594323	1820711	2366759	2612816	2798852	-

(A) Información a Marzo de 1997

FUENTE: CORPAC - Gerencia de Planes y Proyectos.

ELABORACION PROPIA

**DPTO. AYACUCHO: MOVIMIENTO NACIONAL EN EL AEROPUERTO CRNL. FAP ALFREDO MENDIVIL
POR TRIMESTRES SEGÚN PRINCIPALES INDICADORES: 1996**

CUADRO No. 40

PRINCIPALES INDICADORES	TOTAL		I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE	
	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA	ENTRADA	SALIDA
NACIONALES										
OPERACIONES	1632	1630	494	494	538	539	318	318	282	279
PASAJEROS	55257	56129	16078	15445	15626	17066	13326	13574	10227	10044
CARGA - KILOS	381081	123823	122141	33247	101045	43167	80054	32660	77841	14749
CORREO - KILOS	631	153	210	148	228	4	147	1	46	-

FUENTE: CORPAC S.A.
ELABORACION PROPIA

B. INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES

La infraestructura de las comunicaciones juega un papel de suma importancia para el distrito en estudio, Pausa, la cual está vinculada al resto del país por intermedio de varias vías de comunicación.

Se debe tener en cuenta de que la mayoría de los medios de comunicación se encuentran en la ciudad de Ayacucho de un 65% a un 80%, siendo estos medios los siguientes: Oficinas; entre telegráficos, teleimpresoras y postales, 134, cuya proporción alcanza poco menos del 3% a nivel nacional, para 1993.

Para 1992, tenemos de que esta proporción es del 1.83%, es decir, para 1993 hubo un ligero incremento.

En 1993, para la telefonía se tiene 7 centrales telefónicas, 1265 líneas telefónicas y 1579 aparatos telefónicos, que representan un 2.66%, 0.20% y 0.18% respectivamente del total de todo el país.

En lo referente a la radio difusión, tenemos que existen 22 estaciones de Radiodifusión sonora y 96 estaciones de radio común privada, que representa a nivel nacional el 1.96% y el 0.64% respectivamente; todo esto para 1993.

No existe a nivel del departamento de Ayacucho ninguna transmisora de TV pero si existen 12 retransmisoras de

TV que representa el 2.69% a nivel nacional, esto en 1993. A nivel del departamento de Ayacucho, vemos que cuenta con 10 estaciones para radio aficionados y que hacen en proporción el 0.29% a nivel nacional.

En 1993, el servicio telefónico de central manual llega a 1265 abonados lo cual representa el 0.20% a nivel de todo el Perú.

Acerca de los medios de comunicación escrita (periódicos y revistas) en la ciudad de Ayacucho se editan varios diarios y revistas siendo estas últimas de carácter deportivo y cultural.

Así mismo, cabe destacar que en el Distrito de Pausa se edita un diario llamado "Pausa", y así también circulan periódicamente algunos diarios y revistas que llegan de Lima a pesar de su lejanía.

El distrito en estudio, Pausa, cuenta actualmente con una oficina de radiotelefonía, cabe mencionar que las llamadas pueden ser locales o nacionales, estas últimas se hacen a través de otras ciudades como conexión intermedia.

No existen hogares, en viviendas particulares que posean teléfono.

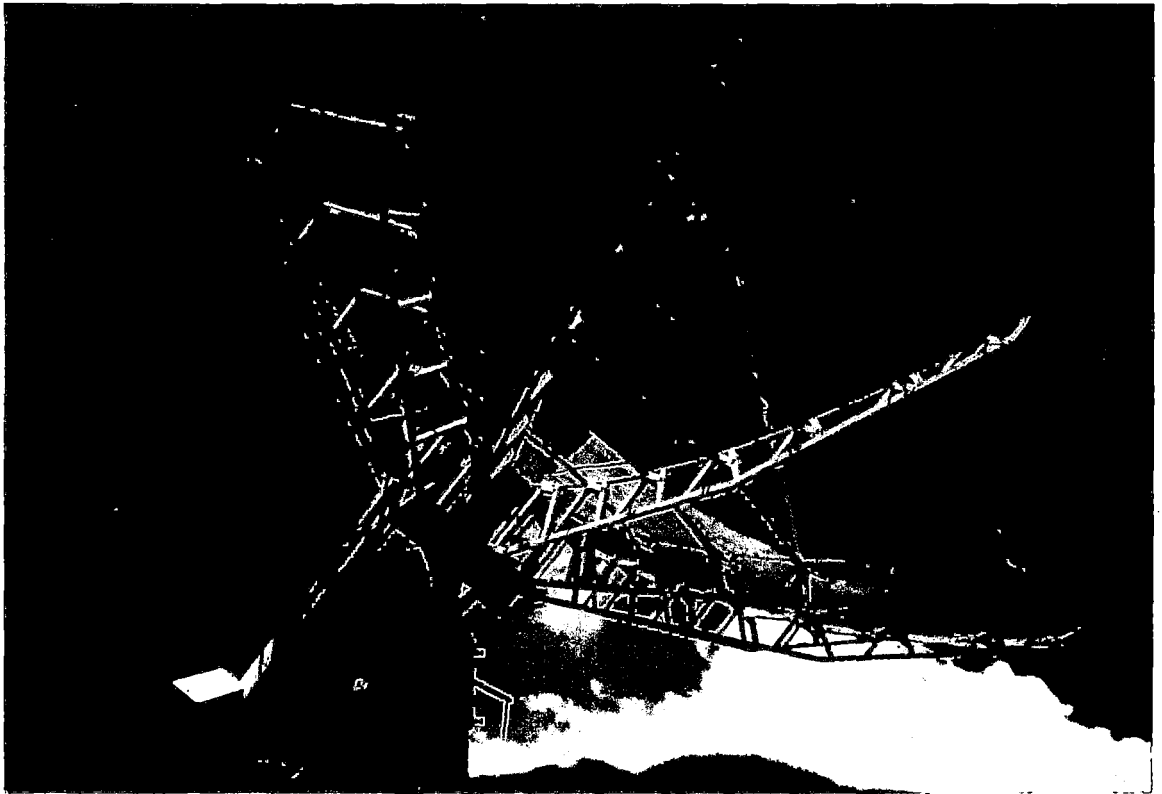


FOTO N° 17 : ANTENA PARABOLICA, UBICADA DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 18 : LOCAL DE "RADIO ENLACE" UBICADO EN LA PLAZA DE ARMAS DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

**DEPARTAMENTO AYACUCHO TRAFICO POSTAL MENSUAL POR
CORRESPONDENCIA NACIDA, DISTRIBUIDA Y EN
TRANSITO : 1996**

CUADRO No. 41

MES	TOTAL	CORRESPONDENCIA		
		NACIDA	DISTRIBUIDA	TRANSITO
TOTAL	133296	47853	67960	17483
ENERO	11802	4465	6090	1247
FEBRERO	9883	3375	5230	1278
MARZO	8053	3327	3467	1259
ABRIL	13238	4656	5797	2758
MAYO	11931	4190	6599	1142
JUNIO	11673	3806	6512	1355
JULIO	12314	3821	7008	1485
AGOSTO	9901	3425	5245	1231
SETIEMBRE	11606	4434	5772	1400
OCTUBRE	10805	4238	5285	1282
NOVIEMBRE	10099	3369	5368	1362
DICIEMBRE	11991	4747	5587	1657

FUENTE : Oficina de Correos - Ayacucho
ELABORACION PROPIA

**ABONADOS DEL SERVICIO TELEFONICO : DEPARTAMENTO
DE AYACUCHO (1985 - 1993)**

CUADRO No. 42

AÑO	TOTAL PAIS	DEPARTAMENTO AYACUCHO	
		TOTAL	% PARTICIPACION PAIS
1985	412819	949	0.22
1986	438990	1029	0.23
1987	459630	1081	0.24
1988	495511	1106	0.22
1989	525394	1132	0.22
1990	569514	1161	0.20
1991	585751	1184	0.20
1992	604525	1213	0.20
1993	642677	1265	0.20

FUENTE : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - I.N.E.I.
ELABORACION PROPIA

**LINEAS TELEFONICAS POR CATEGORIAS DE ABONADO
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO (1997)**

CUADRO No. 43

LOCALIDAD	PARTICIPACION % TOTAL	VALORES ABSOLUTOS (VALORES REALTIVOS)					
		TOTAL	RESIDENCIAL	PROFESIONAL	GOBIERNO	COMERCIAL	BOMEROS
TOTAL	8141 (100.00)	8141 (100.00)	7625 (93.66)	108 (1.33)	94 (1.16)	312 (3.83)	2 (0.02)
AYACUCHO	6933 (85.16)	6933 (100.00)	6495 (93.68)	97 (1.40)	69 (0.99)	270 (3.89)	2 (0.04)
HUANTA	1090 (13.39)	1090 (100.00)	1030 (94.49)	10 (0.91)	13 (1.19)	37 (3.39)	- (0.02)
SAN MIGUEL	71 (0.87)	71 (100.00)	33 (46.48)	12 (16.90)	8 (11.27)	18 (25.35)	- -
PUQUIO	35 (0.43)	35 (100.00)	21 (60.00)	6 (17.14)	3 (8.57)	5 (14.29)	- -
CORA CORA	12 (0.15)	12 (100.00)	9 (75.00)	1 (8.33)	1 (8.33)	1 (8.33)	- -

FUENTE : TELEFONICA DEL PERU S.A. - AYACUCHO
ELABORACION PROPIA

**PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE AYACUCHO (1992 - 1993)**

CUADRO No. 44

INDICADORES	PAIS		DEPARTAMENTO DE AYACUCHO			
	TOTAL		TOTAL		% PARTICIPACION PAIS	
	1992	1993	1992	1993	1992	1993
OFICINAS						
POSTALES	1511	1367	42	51	2.77	3.73
TELEGRAFICAS	2614	2003	39	45	1.49	2.25
TELEIMPRESORAS	2204	1560	27	38	1.23	2.44
TELEFONIA						
CENTRALES	259	263	4	7	1.54	2.66
LINEAS	604525	642677	1213	1265	0.20	0.20
APARATOS	816162	853839	1497	1579	0.18	0.18
HAB/APARATO	27.5	26.5	310	312	-	-
ESTACION RADIO DIFUSION SONORA	828	1121	18	22	2.17	1.96
ESTACION RADIO COMUN PRIVADA	(*) 13966	(**) 14994	87	96	0.62	0.64
TRANSMISORAS DE TV	58	72	-	-	-	-
RETRANSMISORAS DE TV	294	446	8	12	2.72	2.69
RADIO-AFICIONADOS	3031	3402	7	10	0.23	0.29

(*) INCLUYE 6271 ESTACIONES NO DETERMINADAS

(**) INCLUYE 6970 ESTACIONES MOVILES

FUENTE : MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES I.N.E.I.
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)

C. INFRAESTRUCTURA ENERGETICA

El distrito de Pausa tiene el 46.33% de sus viviendas particulares con disponibilidad de alumbrado eléctrico; según el último censo de 1993. A nivel provincial esto representa el 77%.

El distrito de Pausa se abastece de energía eléctrica de la Microcentral Hidroeléctrica del Río Mirmaca que pertenece a la Empresa Super Medio S.A. teniendo una capacidad instalada menor a 500 Kw.

Cabe anotar que Pausa, al igual que el resto de la provincia de Páucar del Sara Sara, no recibe la energía eléctrica de la Central Hidroeléctrica del Mantaro (Stgo. Antúnez de Mayolo), sino que tienen un sistema aislado de procurarse la energía eléctrica, la cual es muy deficiente y escasa en la provincia por cierto.

Ante este panorama no alentador, se han presentado proyectos integrales de desarrollo en el plano energético al gobierno actual, como son el estudio y ejecución del Proyecto de la "Central Hidroeléctrica de Huanca - Huanca", del río Huanca - Huanca y solicitar la energía eléctrica del sistema interconectado del río Mantaro que permita la instalación de la industria y la transformación de la materia prima de la zona.

En el departamento de Ayacucho en general se presentan varias fuentes de generación eléctrica como las ubicadas en las localidades de Ayacucho, Huanta, Cangallo, Huancapi, Churcampa, Tambo (San Miguel), las cuales generan en total una energía térmica de 410932 Kw/h, una energía transferida de 35805700 Kw/h, y una energía hidráulica de 3052429 Kw/h, esto para 1994. Se puede decir en términos generales, de que esta parte de la sierra sur del Perú, específicamente la provincia de Páucar del Sara Sara es un área de un gran potencial hidroenergético, por la gran cantidad de ríos que tiene, lo cual hace de que esta área de estudio tenga una buena base energética que en un futuro afianzará el desarrollo en forma sistemática a nivel no sólo local sino regional favoreciendo por tanto al desarrollo del país.

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO : CENTRALES HIDROELECTRICAS (1994)

CUADRO No. 45

EMPRESA	CENTRAL	SITUACION	PROVINCIA	DISTRITO	SISTEMA
ELECTRO CENTRO S.A.	QUICAPATA	AUTORIZACION	HUAMANGA	CARMEN ALTO	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	ANDAMARCA	MENOR A 500 KW	LUCANAS	CARMEN SALCEDO	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	CORA CORA	MENOR A 500 KW	PARINACOCHAS	CORA CORA	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	CHAVIÑA	MENOR A 500 KW	PARINACOCHAS	CORA CORA	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	CHIPAO	MENOR A 500 KW	LUCANAS	CHIPAO	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	LARAMATE	MENOR A 500 KW	LUCANAS	LARAMATE	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	INCUYO	MENOR A 500 KW	PURINACCHAY	PUYUSCA	SISTEMA AISLADO
ELECTRO SUR MEDIO S.A.	PAUSA	MENOR A 500 KW	PAUCAR	PAUSA	SISTEMA AISLADO

FUENTE : DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS - REGION LOS LIBERTADORES - WARI
ELABORACION PROPIA

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO : GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA
SEGÚN PROVINCIA: 1992 - 94
(Kw/h)

CUADRO No. 46

PROVINCIA	1992			1993			1994		
	TERMICA	TRANSFERIDA	HIDRAULICA	TERMICA	TRANSFERIDA	HIDRAULICA	TERMICA	TRANSFERIDA	HIDRAULICA
TOTAL	2317850	16476910	1013200	371451	30291500	1807380	410932	35805700	3052429
AYACUCHO	1844680	14812000	1013200	177186	26655000	1777800	43797	4172700	3052429
HUANTA	215837	1477000	-	8069	3636500	-	-	-	-
CANGALLO	151897	-	-	54177	-	-	280241	-	-
HUANCAPI	86486	45700	-	132019	-	-	86894	-	-
CHURCAMP	19050	142210	-	-	-	-	-	-	-
TAMBO S.MIGUEL	-	-	-	-	-	29580	-	-	-

FUENTE: ELECTRO CENTRO S.A. - AYACUCHO
 ELABORACION PROPIA

2.3.3 ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION

A. SECTOR AGRICOLA

CARACTERISTICAS GENERALES

El distrito de Pausa presenta algunas características generales respecto al agro, las cuales se mencionan a continuación.

El 92.50% de las unidades agropecuarias resultó manejado por el productor, mientras que el 7.5% restante no declaró manejo alguno.

En 1994 existía en el distrito de Pausa 711 parcelas, ocupando estas 8147.31 Has. de superficie, distribuidas de la siguiente manera: 218 parcelas menores de 0.5 Has., 456 parcelas entre 0.5 y 4.9 Has., 27 parcelas entre 5 y 9.9 Has., 5 parcelas entre 10 y 19.9 Has., 2 parcelas entre 20 y 49.9 Has. y 3 parcelas entre 50 y más Has.

Respecto a la condición jurídica del productor, el 98.31% es persona natural. Existiendo una comunidad campesina que agrupa a 3 productores y otras agrupaciones no identificadas que agrupan a 8 productores.

**CULTIVOS TRANSITORIOS Y CULTIVOS PERMANENTES; NUMERO Y SUPERFICIE COSECHADA
DE LA UNIDADES AGROPECUARIAS**

CUADRO No. 47

LOCALIDAD	TOTAL UNIDADES AGROPECUARIAS CENSADAS		CULTIVOS TRANSITORIOS		CULTIVOS PERMANENTES	
	NUMERO	SUPERFICIE (HAS.)	NUMERO	(HAS.)	NUMERO	(HAS.)
DPTO. AYACUCHO	101032.00	1473017.58	74976.00	112424.88	7573.00	14900.16
	100.00	100.00	74.21	7.63	7.49	1.01
PROV- PAUCAR DEL SARA SARA	3272.00	46885.17	2216.00	1360.74	33.00	11.11
	100.00	100.00	67.73	2.90	1.00	0.02
DISTRITO PAUSA	647.00	514.37	388.00	159.37	15.00	7.50
	100.00	100.00	59.97	30.98	2.32	1.46

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.) - II CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1972
ELABORACION PROPIA

PRODUCCION DE LOS CULTIVOS TRANSITORIOS DE MAYOR ESCALA PARA
EL DISTRITO DE PAUSA

CUADRO No. 48

CULTIVOS	DPTO. AYACUCHO		Prov. Páucar del Sara Sara		Distrito Pausa	
	Superf. con Producción (Has.)	Producción (T.M.)	Superf. con Producción (Has.)	Producción (T.M.)	Superf. con Producción (Has.)	Producción (T.M.)
CEREALES						
Cebada	23574.15	8081.90	415.83	244.51	44.75	37.72
Maíz	29386.06	16806.10	256.76	214.05	55.28	54.13
Quinua	90.66	28.86	12.84	5.48	6.61	2.22
Avena	214.37	116.63	0.21	0.19	0.06	0.05
Trigo	16504.65	5573.36	51.58	34.36	9.75	6.92
HORTALIZAS						
Ají o Pimiento	5.03	3.74	0.53	0.39	0.53	0.39
Calabaza	8.87	25.33	1.02	9.54	0.29	1.28
Cebolla	89.76	104.35	0.46	0.34	0.03	0.01
Col	12.90	35.09	0.01	0.04	0.01	0.04
Maíz Choclo	1445.50	754.11	5.74	4.66	3.43	2.54
Perejil	0.26	0.11	0.01	0.03	0.01	0.03
Tomate	26.75	26.97	0.14	0.12	0.01	0.02
Zapallo	6.49	34.06	0.38	1.88	0.21	0.70
LEGUMBRES						
Arveja Grano Verde	310.37	112.65	0.12	0.08	0.02	0.02
Haba Grano Verde	17.19	12.07	1.08	0.57	0.21	0.16
PASTOS CULTIVADOS						
Alfalfa	10536.16	13821.40	154.36	186.34	29.16	34.11
TUBERCULOS						
Camote	93.26	117.76	2.46	3.46	2.46	3.46
Mashua	407.92	387.98	0.05	0.14	-	-
Oca	1647.69	1701.68	7.40	7.01	0.11	0.06
Olluco	650.20	484.67	1.21	1.04	0.02	0.02
Papa	12211.34	14031.48	142.68	168.74	11.34	29.46
FORRAJERAS						
Maíz Chala	60.48	102.76	0.96	1.89	0.22	0.42
MENESTRAS						
Arveja Grano Seco	1516.24	527.97	0.06	0.03	0.01	0.02
Frijol Grano Seco	250.71	191.97	4.16	2.83	0.16	0.08
Garbanzo Grano Seco	87.05	27.91	0.15	0.05	0.15	0.05
Garbanzo Grano Seco	4340.19	1654.10	113.68	54.58	12.30	7.69
FRUTAS						
Tuna	331.70	490.17	7.20	10.17	0.78	2.59
Plátanos	748.58	1299.91	2.31	0.72	2.31	0.72

FUENTE : INEI - II CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 1972
ELABORACION PROPIA

Acerca del Régimen de tenencia de la Unidad Agropecuaria, el 67.8% declaró ser propietario, mientras que el 24.7% bajo la forma mixta y el resto no declaró régimen alguno de tenencia.

Asimismo, el aprovechamiento de la tierra, del total de la superficie disponible, el 86,13% le corresponde a tierras de labranza (esto es, 62,8% para cultivos transitorios, el 19,4% de las tierras en berbecho y el 3.93% en descanso). Referente a las tierras con cultivos permanentes, le corresponde el 3,1%; esto es para pastos cultivados, y para tierras con pastos naturales; alcanza sólo el 1.1% y tierra sin información el 7.5%.

Acerca de las tierras de cultivo con riego le corresponde el 64.4% de la superficie, mientras que al 35.6% de la superficie a tierras de cultivo al seco.

El total de tierras de cultivo para el distrito de Pausa es de 467.13 Has. y el total de tierras censadas de la U.A. es de 514.37 Has.

VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Para el distrito de Pausa del total de la superficie censada, el 30.98% le corresponde a cultivos transitorios mientras que los cultivos permanentes alcanzan el 1.46%.

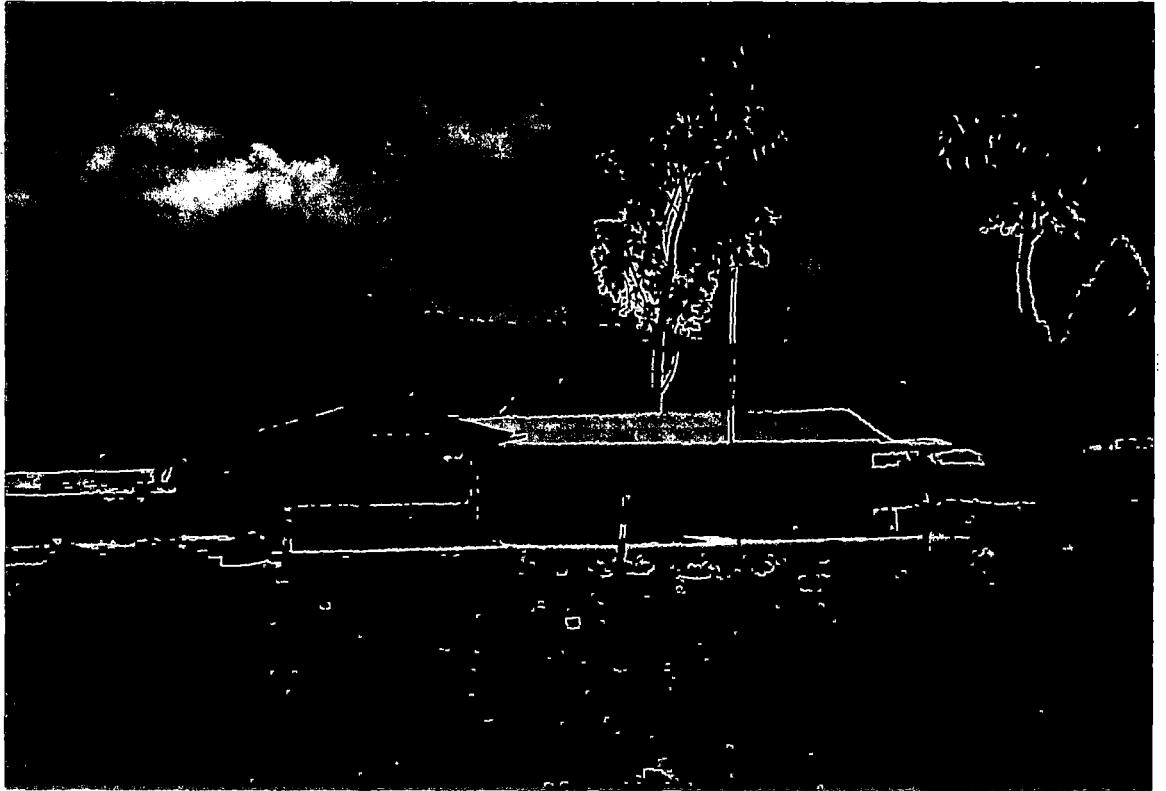


FOTO N° 19 : AGENCIA AGRARIA DE PRONAMACHCS UBICADA EN EL BARRIO DE ATAPILLO, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

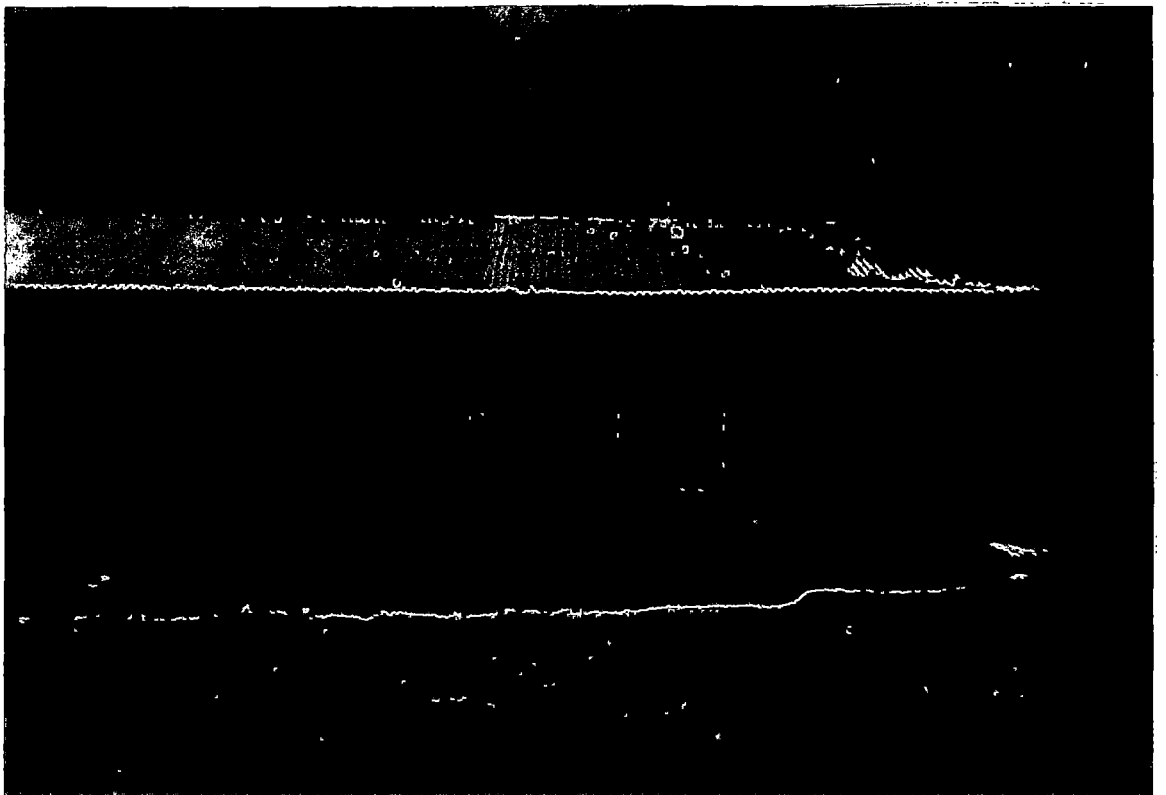


FOTO N° 20 : AGENCIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (PRONAA) UBICADA EN EL BARRIO DE ATAPILLO, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 21 : PLANTACIONES DE ALFALFA Y MAIZ EN EL BARRIO DE HUAMPO, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 22 : PLANTACIONES DE ALFALFA EN EL SECTOR DE CCARAS PAMPA, DISTRITO DE PAUSA

FUENTE : EL AUTOR

**VALOR ESTIMADO DE LA PRODUCCION DE LOS CULTIVOS
TRANSITORIOS PARA EL DISTRITO DE PAUSA**
(PRECIOS PROMEDIO EN EL MERCADO NACIONAL ABRIL 1991)

CUADRO No. 49

CULTIVOS	PRODUCCION (T.M.)	PRECIO (S/. T.M.)	VALOR BRUTO (S/.)	% DE PARTICIPACION
CEREALES	37.72	410.00	15465.20	17.14
Cebada	54.13	800.00	43304.00	48.11
Maíz	2.22	900.00	1998.00	2.17
Quinua	6.92	530.00	3667.60	4.03
Trigo				
HORTALIZAS				
Cebolla	0.01	600.00	6.00	0.006
Col	0.04	600.00	24.00	0.02
Maíz Choclo	2.54	700.00	1778.00	1.91
Zapallo	0.70	890.00	623.00	0.64
LEGUMBRES				
Arveja Grano Verde	0.02	1060.00	21.20	0.02
MENESTRAS				
Arveja Grano Seco	0.02	1720.00	34.40	0.03
Haba	7.69	510.00	3921.90	4.31
TUBERCULOS				
Mashua	-			
Oca	0.06	730.00	43.80	0.04
Papa	29.46	660.00	19443.60	21.60
FORRAJERAS				
Maíz Chala	0.42	500.00	210.00	0.21
TOTAL	141.95	10610.00	90540.70	100.00

FUENTE : MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA/
DIRECCION SUB REGIONAL - AYACUCHO.
ELABORACION PROPIA

Con respecto a la proporción de la producción total del distrito de Pausa; a nivel provincial, llega al 19,40%, siendo los productos más importantes en la producción la papa, el maíz y la cebada con el 21.60%, 48.11% y el 17.14%, de la producción total respectivamente, luego con porcentajes de participación más pequeñas viene el trigo con 4.03% y la haba con el 4.03%.

Cabe señalar que todos los productos que produce el distrito de Pausa se comercializan para abastecer la demanda local, saliendo esporádicamente al mercado provincial según las circunstancias propicias de transporte para su comercialización. Asimismo, la mayor parte de la población Paucina se dedica a la agricultura, la cual se constituye como una fuente de trabajo indispensable para el sostén de numerosas familias.

Según el cuadro adjunto, se aprecia que la producción agrícola de productos cultivables en el distrito de Pausa, alcanza aproximadamente las 141.95 toneladas métricas, mientras que el valor bruto de producción estimada está en el orden de los 89917.70 nuevos soles (precios: Abril - 1994).

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: SUPERFICIE AGRICOLA BAJO RIEGO Y
PROCEDENCIA DEL AGUA**

CUADRO No. 50

PROVINCIA	UNIDADES AGROPEC. BAJO RIEGO	SUPER- FICIE (HAS.)	PROCEDENCIA DEL AGUA PARA RIEGO (HAS.)						
			SOLO DE POZO	SOLO DE RIO	SOLO DE LAGUNA O LAGO	SOLO DE MANANT. O PUQUIO	SOLO DE RESER- VORIO	DE RIO Y POZO	OTRAS COMBINA- CIONES
TOTAL 1/	57654	84477.18	837.60	37104.76	6340.48	261967.04	3991.87	89.37	9916.08
HUAMANGA	8750	13106.31	245.86	6339.40	958.84	4033.69	1290.13	2.00	236.41
CANGALLO	6130	6649.10	60.47	4581.05	72.36	1375.76	225.52	7.44	326.55
HUANCA SANCOS	2266	1837.87	4.14	410.69	62.96	964.31	47.44	2.31	346.04
HUANTA	5701	6062.72	17.74	1649.73	1918.34	1097.24	896.02	3.56	480.10
LA MAR	3317	3897.44	70.14	2651.89	127.63	917.17	61.13	0.50	69.00
LUCANAS	12745	26624.57	281.37	13358.20	2015.27	5345.29	367.98	34.11	5222.43
PARINACOCHAS	4753	11840.49	64.33	3447.79	315.41	4774.06	640.02	36.50	2562.38
PAUCAR DEL SARA	2555	5789.85	18.13	925.96	751.46	3704.32	21.21	1.20	367.59
SUCRE	2336	1977.38	43.20	1248.09	5.67	584.48			95.98
VICTOR FAJARDO	5543	1888.74	10.60	1330.08	61.59	1996.26	307.77	1.78	180.74
VILCAS HUAMAN	3558	2802.75	21.69	1161.94	50.99	1404.52	134.69		28.94

1/ No incluye a las Unidades Agropecuarias abandonadas y las que no poseen tierras.

Nota: Las cifras de superficie varían ligeramente por efectos de redondeo.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 1994.



FOTO N° 23 : ACEQUIA CONSTRUIDA PARA LLEVAR AGUA A LAS
PARCELAS UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL
DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: USO DE PRINCIPALES INSUMOS AGRICOLAS
EN LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, SEGÚN PROVINCIA: 1994**

CUADRO No. 51

PROVINCIA	UNIDADES AGROPEC. 1/.	SUPERFICIES (HA)	USO DE PRINCIPALES INSUMOS AGRICOLAS			
			SI USA		NO USA	
			UNID.AGROPEC.	SUPERFICIE	UNID. AGROPEC.	SUPERFICIE
TOTAL	84934	271113.55	61376	204755.65	23558	66357.90
HUAMANGA	14268	39935.52	12428	36142.60	1840	3792.92
CANGALLO	7902	17152.77	6122	14470.61	1780	2682.16
HUANCA SANCOS	2621	23622.58	1413	21072.53	1208	2550.05
HUANTA	11456	27796.51	8946	21048.87	2510	6747.64
LA MAR	13357	47347.81	9551	33214.18	3806	14133.63
LUCANAS	13622	53502.50	8764	37918.58	4858	15583.92
PARINACOCHAS	5120	31732.32	3100	21015.20	2020	10717.12
PAUCAR DEL SARA	2616	7224.91	1383	3692.42	1233	3532.49
SUCRE	2750	4489.39	1849	3178.22	901	1311.17
VICTOR FAJARDO	6232	10452.91	4298	7274.53	1964	3178.38
VILCAS HUAMAN	4990	7856.54	3552	5728.04	1438	2128.50

1/ Sólo considera a las Unidades Agropecuarias con superficie agrícola y con pastos manejados.

Nota: Las cifras de superficie varían ligeramente por efectos de redondeo.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 1994.

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE,
POR ASISTENCIA TECNICA, SEGÚN PROVINCIA: 1994**

CUADRO No. 52

PROVINCIA	UNID. AGROPEC. 1/	SUPERFICIE (HAS.)	CONSIDERACION NECESARIA LA ASISTENCIA TECNICA		RECIBEN ASISTENCIA TECNICA	
			Nº DE UNID.AGROPEC.	SUPERFICIE (HAS.)	Nº DE UNID.AGROPEC.	SUPERFICIE (HAS.)
TOTAL	87968	1715207.69	70409	983768.71	7635	281625.84
HUAMANGA	14480	174457.65	12023	119668.88	1672	38873.85
CANGALLO	8059	151657.22	6342	100222.66	1034	44404.94
HUANCA SANCOS	2853	91362.78	2376	67476.83	125	27680.95
HUANTA	11512	78769.04	9628	51996.79	829	4655.88
LA MAR	13470	189683.31	10102	57858.16	604	6182.87
LUCANAS	14778	579089.43	12542	387462.58	1106	101968.64
PARINACOCHAS	5792	166842.14	4336	79303.29	264	4374.54
PAUCAR DEL SARA SARA	2723	32486.89	2334	8965.95	74	481.75
SUCRE	2955	97217.16	2333	39630.78	420	21456.92
VICTOR FAJARDO	6309	90251.49	4750	43866.21	967	25954.47
VILCAS HUAMAN	5037	63390.63	3643	27316.86	540	5591.72

1/ No incluye a las Unidades Agropecuarias abandonadas.

Nota: Las cifras de superficie varían ligeramente por efectos de redondeo

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 1994.

ELABORACION PROPIA

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: DIRECTORIO Y RESULTADOS DE LA ENCUESTA MERCADO DE ABASTOS,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO**

Mayo - Junio 1996

CUADRO No. 53

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO NOMBRE DE MERCADO	DIRECCION	Nro.	Teléf.	Puestos Fijos	Puestos que Funcionan	Area del Terreno (m ²)	Cuenta con Serv. Hig.	Material Predominante	Inicio de Funcionamiento
AYACUCHO									
HUAMANGA									
AYACUCHO									
ANDRES VIVANCO	Jr. Carlos F. Vivanco	166	-	604	504	10000	Si	Adobe	1906
PLAYA GRAU	Jr. Grau con Libertad y Calle Nueva	S/N	-	323	215	2000	Si	Madera	1977
MAGDALENA	Av. Mariscal Cáceres Cuadra 5	S/N	-	172	164	2604	Si	Noble	1972
ZONA MARISCAL CACERES	Av. 26 de Enero	680	-	87	87	10000	Si	Noble	1987
HUANCA SANCOS									
SANCOS									
MUNICIPAL DE SANCOS	Av. Ananias Sumari	S/N	-	16	16	1500	Si	Adobe	1979
HUANTA									
HUANTA									
CENTRAL DE HUANTA	Jr. Oswaldo N. Regal Cuadra 3	S/N	-	325	180	5375	Si	Noble	1960
LOS ANDES	Calle Barrio de 5 Esquinas (Huanta)	S/N	-	82	45	1244	Si	Noble	1996
SIVIA									
CENTRAL DE SIVIA	Av. Huanta Cdra. 2	S/N	-	40	22	5400	Si	Madera	1976
LUCANAS									
PUQUIO									
MUNICIPAL DE PUQUIO	Jr. Tacna con Bolognesi	S/N	-	36	34	3025	Si	Noble	1925
PARINACOCHAS									
CORACORA									
MUNICIPAL DE CORA CORA	Av. 9 de Diciembre	S/N	-	10	8	912	Si	Adobe	1951
PAUCAR DEL SARA SARA									
PAUSA									
MUNICIPAL DE PAUSA	Calle Apóstol Santiago	S/N	-	7	3	150	Si	Noble	1980

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
ELABORACION PROPIA

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: SUPERFICIE AGRICOLA BAJO RIEGO Y EN SECANO,
SEGÚN PROVINCIA: 1994
(Has.)**

CUADRO No. 54

PROVINCIA	TOTAL	SUPERFICIE AGRICOLA	
		BAJO RIEGO	EN SECANO
TOTAL 1/	208335.94	844477.18	123858.77
HUAMANGA	38281.22	13106.31	25174.93
CANGALLO	16335.88	6649.10	9686.80
HUANCA SANCOS	2937.20	1837.87	1099.33
HUANTA	27353.78	6062.72	21291.06
LA MAR	46532.88	3897.44	42635.45
LUCANAS	34732.15	26624.57	8107.58
PARINACOCHAS	14877.89	11840.49	3037.40
PAUCAR DEL SARA	6267.50	5789.85	477.64
SUCRE	3968.89	1977.38	1991.50
VICTOR FAJARDO	9285.67	3888.74	5396.93
VILCAS HUAMAN	7762.97	2802.75	4960.22

1/ No incluye a las Unidades Agropecuarias abandonadas y las que no poseen tierras.

Nota: Las cifras de superficie varían ligeramente por efectos de redondeo.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 1994.

ELABORACION PROPIA

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: SUPERFICIE AGRICOLA BAJO RIEGO Y
PROCEDENCIA DEL AGUA**

CUADRO No. 55

PROVINCIA	UNIDADES AGROPEC. BAJO RIEGO	SUPER- FICIE (HAS.)	PROCEDENCIA DEL AGUA PARA RIEGO (HAS.)						
			SOLO DE POZO	SOLO DE RIO	SOLO DE LAGUNA O LAGO	SOLO DE MANANT. O PUQUIO	SOLO DE RESER- VORIO	DE RIO Y POZO	OTRAS COMBINA- CIONES
TOTAL 1/	57654	84477.18	837.60	37104.76	6340.48	261967.04	3991.87	89.37	9916.08
HUAMANGA	8750	13106.31	245.86	6339.40	958.84	4033.69	1290.13	2.00	236.41
CANGALLO	6130	6649.10	60.47	4581.05	72.36	1375.76	225.52	7.44	326.55
HUANCA SANCOS	2266	1837.87	4.14	410.69	62.96	964.31	47.44	2.31	346.04
HUANTA	5701	6062.72	17.74	1649.73	1918.34	1097.24	896.02	3.56	480.10
LA MAR	3317	3897.44	70.14	2651.89	127.63	917.17	61.13	0.50	69.00
LUCANAS	12745	26624.57	281.37	13358.20	2015.27	5345.29	367.98	34.11	5222.43
PARINACOCHAS	4753	11840.49	64.33	3447.79	315.41	4774.06	640.02	36.50	2562.38
PAUCAR DEL SARA	2555	5789.85	18.13	925.96	751.46	3704.32	21.21	1.20	367.59
SUCRE	2336	1977.38	43.20	1248.09	5.67	584.48			95.98
VICTOR FAJARDO	5543	1888.74	10.60	1330.08	61.59	1996.26	307.77	1.78	180.74
VILCAS HUAMAN	3558	2802.75	21.69	1161.94	50.99	1404.52	134.69		28.94

1/ No incluye a las Unidades Agropecuarias abandonadas y las que no poseen tierras.

Nota: Las cifras de superficie varían ligeramente por efectos de redondeo.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 1994.

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE
POR ASISTENCIA TECNICA**

CUADRO No. 56

PROVINCIA	UNIDADES AGROPEC. 1/	SUPERFICIES (HAS.)	CONSIDERAN NECESARIA LA ASISTENCIA TECNICA		RECIBEN ASISTENCIA TECNICA	
			No. DE UNID.AGROPEC.	SUPERFICIE (HAS.)	No. DE UNID. AGROPEC.	SUPERFICIE (HAS.)
TOTAL	87968	1715207.69	70409	983768.71	7635	281625.84
HUAMANGA	14480	174457.65	12023	119668.88	1672	38873.85
CANGALLO	8059	151657.22	6342	100222.66	1034	44404.94
HUANCA SANCOS	2853	91362.78	2376	67476.83	125	27680.95
HUANTA	11512	78769.04	9628	51996.79	829	4655.88
LA MAR	13470	189683.31	10102	57858.16	604	6182.87
LUCANAS	14778	579089.43	12542	387462.58	1106	101968.64
PARINACOCHAS	5792	166842.14	4336	79303.29	264	4374.54
PAUCAR DEL SARA	2723	32486.89	2334	8965.95	74	481.75
SUCRE	2955	97217.16	2333	39630.78	420	21456.92
VICTOR FAJARDO	6309	90251.49	4750	43866.21	967	25954.47
VILCAS HUAMAN	5037	63390.63	3643	27316.86	540	5591.72

1/ No incluye a las Unidades Agropecuarias abandonadas.

Nota: Las cifras de superficie varían ligeramente por efectos de redondeo.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 1994.

ELABORACION PROPIA

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LA CIUDAD DE AYACUCHO: 1995 - 96
(Nuevos Soles)

CUADRO No. 57

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	1995							1996								
		JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MARZ.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.
JUREL CONGELADO	Kg.	2.00	2.00	2.50	2.90	2.84	3.11	2.73	3.11	3.00	3.00	3.02	3.02	3.04	2.68	3.22	3.61
MERLUZA CONGELADA	Kg.	2.00	2.00	2.00	2.60	2.36	2.83	2.50	2.91	2.28	2.33	3.04	2.88	2.96	3.02	3.04	3.08
COJINOVA	Kg.	10.00	2.00	10.00	10.00	9.00	10.67	9.50	7.50	12.00	11.20	10.75	10.00	10.50
AJI ESCABECHE	Kg.	...	10.00	3.56	3.00	2.67	2.15	2.15	1.70	1.70	2.01	1.90	2.09	2.03	2.17	1.88	2.12
AJO ENTERO	Kg.	...	3.10	2.00	2.50	1.96	2.17	2.15	2.64	2.29	2.94	3.00	2.69	2.27	1.73	1.73	1.43
AJI ROCOTO	Kg.	...	2.20	2.81	2.80	2.78	3.10	3.08	2.29	1.99	2.63	3.02	4.12	4.53	3.27	3.02	2.86
ARVEJA VERDE	Kg.	1.30	2.85	1.00	1.10	1.27	1.20	1.16	1.18	0.82	1.01	0.77	0.73	1.10	1.53	1.53	1.14
BETARRAGA	Kg.	...	1.15	1.21	1.01	0.90	0.71	0.72	0.63	0.46	0.53	0.48	0.50	0.62	1.08	1.20	0.89
CEBOLLA DE COLA	Kg.	0.75	1.10	0.60	0.54	0.52	0.58	0.44	0.48	0.61	0.72	0.53	0.56	0.62	0.56
CEBOLLA DE CABEZA	Kg.	1.50	1.65	1.65	1.20	1.02	1.00	1.75	0.78	0.62	0.66	0.77	0.78	0.76	0.77	0.84	0.80
COL CRESPA	Kg.	...	0.70	0.80	0.68	0.55	0.45	0.62	0.96	0.44	0.60	0.68	0.77	0.60	0.71	1.02	0.88
ESPINACA	Kg.	...	1.50	1.31	1.70	1.49	1.67	1.11	1.50	1.11	1.94	1.89	2.57	1.92	1.69	1.39	1.37
HABA VERDE	Kg.	1.00	0.94	1.00	1.00	0.90	0.87	0.85	0.87	0.63	0.82	0.67	0.68	0.62	0.87	1.10	1.14
LECHUGA	Kg.	...	1.10	1.05	1.15	0.96	1.08	1.07	1.45	0.95	1.18	1.27	1.67	1.41	1.61	1.05	1.07
PORO	Kg.	...	1.15	1.09	1.05	0.90	0.72	0.71	0.60	0.43	0.55	0.60	0.64	0.84	0.72	0.82	0.83
TOMATÉ	Kg.	1.00	0.99	0.90	0.90	0.95	0.74	0.74	0.92	0.73	1.58	1.54	1.18	1.19	1.38	1.60	1.67
VERDURA PICADA	Kg.	...	1.30	1.27	1.20	1.14	0.95	0.95	0.98	0.76	1.05	1.03	1.05	1.03	1.18	1.21	1.10
ZANAHORIA	Kg.	0.80	1.20	0.70	0.53	0.50	0.36	0.35	0.41	0.33	0.69	0.81	0.73	0.64	0.53	0.52	0.51
ZAPALLO MACRE	Kg.	0.83	1.25	1.00	1.23	1.17	0.93	0.92	0.84	0.55	0.61	0.68	0.70	0.65	1.04	1.00	0.85
CAMOTE AMARILLO	Kg.	0.80	0.80	0.60	0.60	0.67	0.76	0.78	0.83	0.51	0.59	0.70	0.69	0.59	0.56	0.63	0.64
CHUÑO ENTERO	Kg.	3.00	3.00	3.00	3.17	3.00	2.85	2.85	2.86	2.20	2.28	2.86	2.84	2.90	2.81	0.63	2.72
OLLUCO	Kg.	1.00	0.71	0.80	0.87	0.87	0.98	0.98	1.68	1.06	1.06	0.78	0.64	0.55	0.70	2.83	0.80
PAPA AMARILLA	Kg.	0.67	0.80	0.85	0.93	0.97	0.93	0.93	1.58	0.62	1.29	0.94	0.76	0.73	0.84	0.74	1.30
PAPA BLANCA	Kg.	0.30	0.28	0.30	0.28	0.27	0.29	0.29	0.85	0.72	0.70	0.53	0.49	0.49	0.55	1.02	0.90
PAPA HUAYRO	Kg.	0.70	0.58	0.60	0.58	0.59	0.65	0.66	1.38	0.94	0.99	0.75	0.58	0.57	0.66	0.66	1.00
YUCA BLANCA	Kg.	1.00	0.89	0.80	0.83	0.78	0.73	0.68	0.67	0.45	0.53	0.53	0.52	0.53	0.53	0.77	0.55
DURAZNO	Kg.	2.50	2.80	3.50	3.50	4.00	3.54	4.00	3.04	1.24	1.78	2.46	2.94	2.74	3.00	4.12	3.42
LIMON	Kg.	2.50	2.50	2.40	2.75	1.99	2.05	2.06	1.58	1.01	1.36	1.50	1.41	1.48	1.61	2.21	3.47
NARANJA DE JUGO	Kg.	...	0.70	0.63	0.60	0.63	0.81	0.76	0.72	0.50	0.59	0.85	0.70	0.65	0.60	0.76	0.78
PAPAYA	Kg.	...	3.50	3.00	2.17	2.42	2.58	2.33	1.11	0.56	0.79	1.39	1.32	0.95	0.96	1.09	1.01
PLATANO DE SEDA	Kg.	...	0.97	0.85	1.10	0.89	1.04	1.38	0.78	0.66	0.84	0.91	1.04	0.87	1.05	1.12	1.16
PLATANO ISLA	Kg.	...	1.40	1.43	1.65	1.67	1.58	1.74	1.51	1.00	1.27	1.28	1.42	1.39	1.42	1.59	1.41
ACEITUNA	Kg.	7.00	7.40	8.00	8.00	7.35	6.46	6.40	6.50	4.92	5.11	4.48	6.13	6.27	6.42	6.47	6.42
AJI SECO	Kg.	8.00	8.60	8.00	8.67	9.17	12.25	12.17	12.50	9.50	10.67	7.83	9.29	8.10	7.71	8.50	6.58
SAL YODADA	Kg.	0.50	0.50	0.50	0.50	0.48	0.49	0.50	0.39	0.50	0.49	0.49	0.50	0.50
AJI MOLIDO AMARILLO	Kg.	...	2.53	2.50	2.55	2.49	2.89	3.10	3.15	3.03	2.73	2.94	3.01	2.74

continua ...

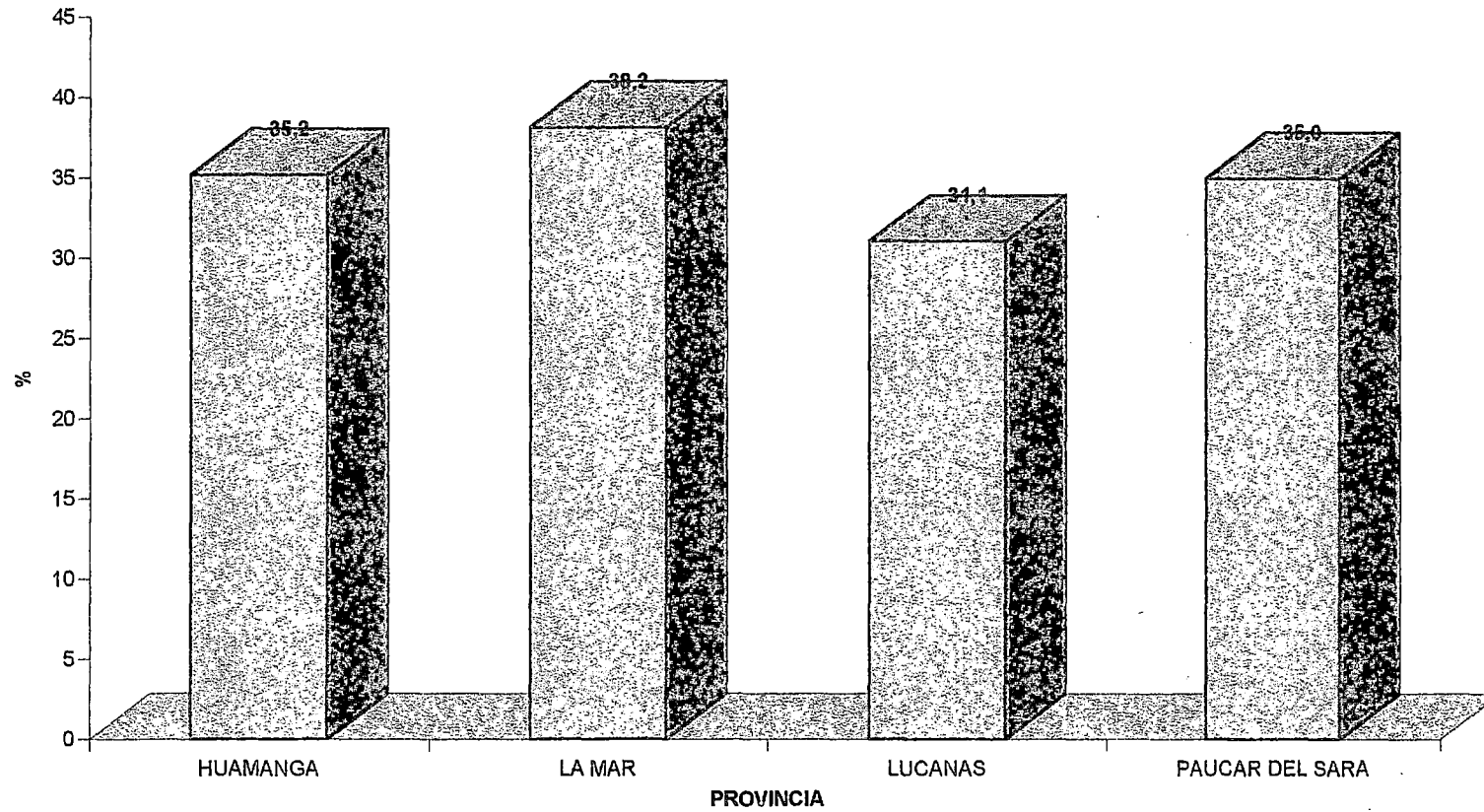
PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN LA CIUDAD DE AYACUCHO: 1995 - 96
(Nuevos Soles)

CUADRO No. 58

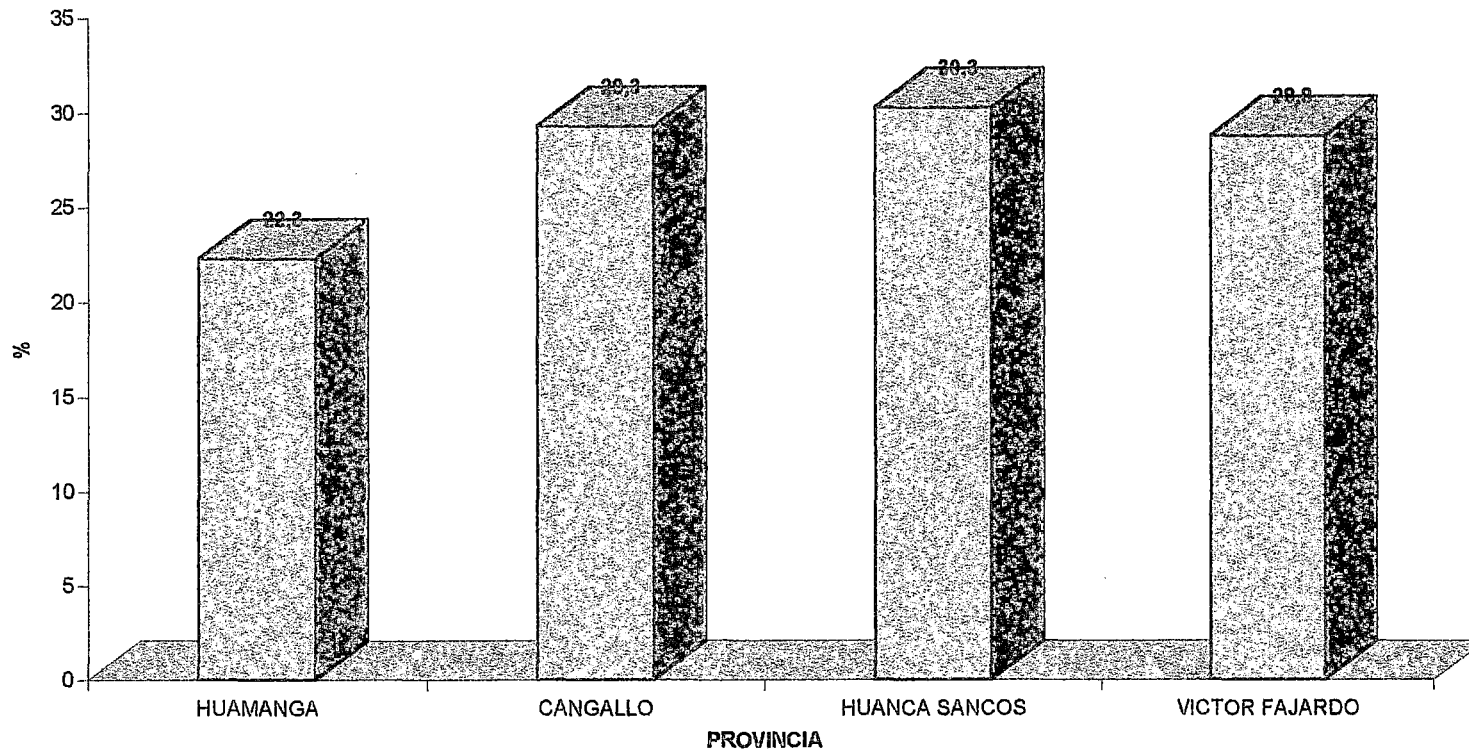
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	1995							1996								
		JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MARZ.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.
ARROZ SUPERIOR	Kg.	1.50	1.40	1.50	1.60	1.50	1.58	1.56	2.28	2.48	2.48	2.18	2.38	2.49	2.38	2.41	2.48
ARROZ CORRIENTE	Kg.	1.30	1.33	1.30	1.35	1.32	1.40	1.40	1.70	1.80	1.84	2.34	1.81	1.77	1.73	1.63	1.57
AVENA GRANEL	Kg.	2.20	2.21	2.20	2.13	2.48	2.67	2.67	2.33	2.25	2.33	1.72	3.06	3.09	3.05	3.15	3.15
CEBADA ENTERA	Kg.	0.60	0.60	0.60	0.60	0.70	0.54	0.71	0.55	0.45	0.52	1.70	0.60	0.58	0.56	0.54	0.53
FIDEOS A GRANEL	Kg.	2.60	2.50	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.53	2.82	2.95	2.95	2.93	2.92
FIDEOS ENV. TALLARIN	Kg.	2.65	2.60	2.60	2.63	2.62	2.59	2.61	2.60	2.60	2.60	2.83	2.82	2.95	2.95	2.93	2.92
HARINA DE TRIGO (Env.)	Kg.	1.20	1.20	1.25	1.25	1.78	2.82	2.67	2.90	2.90	3.00	2.18	3.00	3.06	3.03	3.00	3.00
HARINA DE TRIGO A GRANEL	Kg.	1.00	1.10	1.00	0.80	1.18	1.53	1.53	1.46	1.46	1.33	1.35	1.44	1.51	1.50	1.52	1.51
MAIZ BLANCO CORRIENTE	Kg.	1.50	1.35	1.50	1.40	1.30	1.35	1.33	1.40	1.20	1.29	1.48	1.34	1.23	1.24	1.27	1.15
MAIZ PELADO (Mote)	Kg.	2.00	1.85	1.80	1.80	1.65	1.85	1.84	1.82	1.80	1.80	1.57	1.64	1.60	1.63	1.71	1.64
MORON NACIONAL	Kg.	1.50	1.40	1.40	1.70	1.55	1.41	1.41	1.38	1.40	1.42	2.08	1.42	1.39	1.41	1.38	1.40
PAN CHAPLA	Kg.	2.20	2.50	2.60	2.65	2.66	2.51	2.49	2.90	2.90	2.90	2.90	2.70	2.90	2.83	2.34	2.87
QUINUA LAVADA	Kg.	2.50	2.75	3.00	3.00	2.97	2.88	2.89	2.83	2.96	2.86	2.90	2.84	2.90	2.89	2.79	2.73
SEMOLA A GRANEL	Kg.	2.80	2.80	3.00	3.00	3.00	2.76	2.78	2.82	2.50	2.50	1.85	3.00	3.03	3.07	3.01	3.02
TRIGO ENTERO	Kg.	0.82	0.75	0.85	0.90	0.80	0.73	0.69	0.77	0.57	0.64	3.52	0.75	0.93	0.76	0.75	0.68
ACEITE COMPUESTO	Kg.	3.80	3.85	3.90	3.70	3.67	3.81	3.76	4.17	3.97	3.87	3.93	3.96	3.83
ACEITE VEGETAL	Kg.	4.50	4.20	4.50	4.27	4.22	4.35	4.38	3.44	4.45	4.37	4.43	4.34	4.40
FREJOL CANARIO	Kg.	1.90	1.95	1.90	1.90	1.95	2.11	2.11	2.33	2.30	2.34	2.02	3.04	3.55	4.19	4.05	3.75
GARBANZO DE COSTA	Kg.	4.00	3.50	3.80	4.00	3.90	3.84	3.83	3.96	4.00	4.69	2.94	5.04	4.90	4.96	4.92	4.93
HABA SECA CORRIENTE	Kg.	1.00	1.20	1.10	1.20	1.15	1.18	1.11	1.15	0.92	1.26	1.51	1.18	1.19	1.19	1.17	1.18
HARINA DE ARVEJA	Kg.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.89	1.90	1.88	1.80	1.83	2.12	1.78	1.79	1.93	1.91	1.73
LENTEJA	Kg.	2.50	2.35	2.20	2.30	2.26	2.40	2.40	2.40	2.40	2.40	3.43	2.54	2.45	2.45
PALLAR	Kg.	3.80	3.40	3.50	3.50	3.80	3.41	3.50	2.70	4.38	4.45	4.62	4.31	4.00
AZUCAR BLANCA	Kg.	1.70	1.65	1.70	1.60	1.70	1.69	1.69	1.80	1.80	1.80	1.71	1.81	1.80	1.80	1.80	1.80
AZUCAR RUBIA	Kg.	1.40	1.40	1.40	1.35	1.40	1.37	1.36	1.40	1.40	1.40	2.60	1.62	1.59	1.58	1.55	1.51
HUEVO A GRANEL	Kg.	2.80	2.88	2.80	2.80	2.75	2.75	2.74	2.50	2.60	3.77	2.62	3.82	3.81	3.97	3.85	3.48
LECHE EVAPORADA	Lata gde.	1.60	1.59	1.60	1.60	1.60	1.60	1.60	1.70	1.70	1.70	1.67	1.77	1.78	1.79	1.77	1.78
QUESO FRESCO DE VACA	Kg.	10.00	11.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	10.46	10.00	11.53	5.25	10.25	9.60	10.81	13.08	14.20
GRATED DE SARDINA	Lata	1.00	1.00	1.00	1.07	1.03	1.07	1.07	1.19	0.90	1.23	1.22	1.20	1.20	1.20	1.20	1.20
CARNE DE CARNERO	Kg.	6.67	5.90	6.50	6.50	7.10	7.23	7.14	7.00	7.00	7.00	7.28	7.16	7.40	7.08	7.24	7.01
CARNE DE CERDO	Kg.	6.83	5.73	6.50	6.67	6.80	6.15	6.50	7.00	7.00	7.00	6.42	6.58	6.28	6.44	6.56	6.42
HIGADO DE CARNERO	Kg.	3.50	2.77	3.00	3.17	3.30	4.82	3.50	3.74	3.11	2.33	3.85	4.02	3.83	4.02	4.52	3.85
MENUDENCIA DE POLLO	Kg.	2.50	2.50	2.80	2.67	2.83	3.00	2.73	2.92	2.39	3.61	3.46	3.29	2.93	3.23	3.03	2.94
MONDONGO DE RES	Kg.	4.17	4.20	4.50	5.00	4.91	4.70	3.94	4.31	3.46	3.87	4.75	4.94	4.81	4.40	4.56	4.38
POLLO EVISCERADO	Kg.	5.80	5.50	5.50	5.50	5.91	5.99	5.41	6.00	6.50	6.50	6.97	6.69	5.58	6.13	6.45	5.63
CORTE UNICO RES	Kg.	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.26	6.59	7.00	7.00	7.00	7.37	7.00	7.29	7.11	7.16	6.98
BONITO	Kg.	5.50	6.80	8.00	7.00	7.20	7.13	7.50	7.33	7.33	8.33	7.13	8.50	8.00	8.50	8.75	9.00
CHORO	Docena	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.62	1.90	1.98	2.29	2.14	1.69

FUENTE: I.N.E.I.

DPTO. AYACUCHO: PRODUCTORES AGROPECUARIOS DISPUESTOS A SEMBRAR ALGUN CULTIVO
O CRIAR ESPECIES PECUARIAS PARA EXPORTAR
(En Porcentaje)



DPTO. AYACUCHO: SUPERFICIE DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS QUE RECIBEN ASISTENCIA TECNICA
(En Porcentaje)



**VALOR ESTIMADO DE LA PRODUCCION DE LOS CULTIVOS
TRANSITORIOS PARA EL DISTRITO DE PAUSA
(PRECIOS PROMEDIO EN EL MERCADO NACIONAL ABRIL 1994)**

CUADRO No. 59

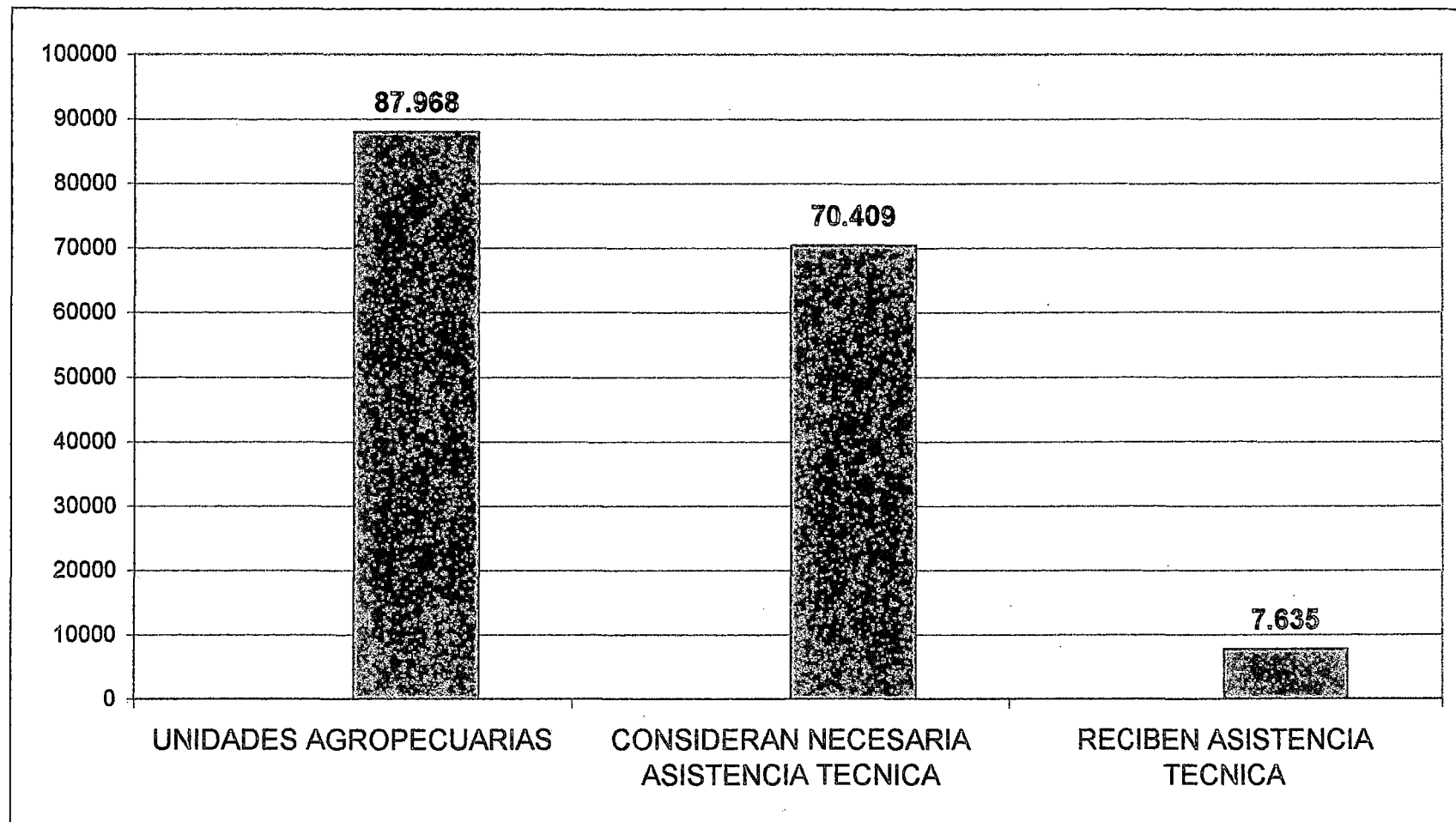
CULTIVOS	PRODUCCION (T.M.)	PRECIO (S/. T.M.)	VALOR BRUTO (S/.)	% DE PARTICIPACION
CEREALES				
Cebada	7.47	410.00	3062.70	2.13
Maíz Amiláceo	35.23	800.00	28184.00	19.64
Quinua	5.12	900.00	4608.00	3.21
Trigo	13.29	530.00	7043.70	4.91
HORTALIZAS				
Cebolla	8.41	600.00	5046.00	3.52
Col	0.84	600.00	504.00	0.35
Lechuga	0.21	980.00	205.80	0.14
Maíz Choclo	7.84	700.00	5488.00	3.82
Ajo	1.29	1710.00	2205.90	1.54
Zanahoria	1.06	530.00	561.80	0.39
Zapallo	0.34	890.00	302.60	0.21
LEGUMBRES				
Arveja Grano Seco	3.29	710.00	2335.90	1.63
TUBERCULOS				
Olluco	7.92	450.00	3564.00	2.48
Yuca	14.21	350.00	4973.50	3.47
Camote	1.86	430.00	799.80	0.56
Mashua	5.88	280.00	1646.40	1.15
Oca	6.84	330.00	2257.20	1.57
Papa	10.72	360.00	3859.20	2.69
FRUTAS				
Naranja	3.69	690.00	2546.10	1.77
Plátanos	5.69	530.00	3015.70	2.10
PASTOS CULTIVADOS				
Alfalfa	126.47	390.00	49323.30	34.38
MENESTRAS				
Frijol Grano Seco	4.72	1010.00	4767.20	3.32
Haba Grano Seco	8.98	800.00	7184.00	5.00
TOTAL	281.37		143484.80	100.00

FUENTE : MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA
DIRECCION SUB REGIONAL - AYACUCHO.
ELABORACION PROPIA

UNIDADES AGROPECUARIAS POR ASISTENCIA TECNICA: 1994

(Miles de Unidades)

GRAFICA No. 06



FUENTE : I.N.E.I.

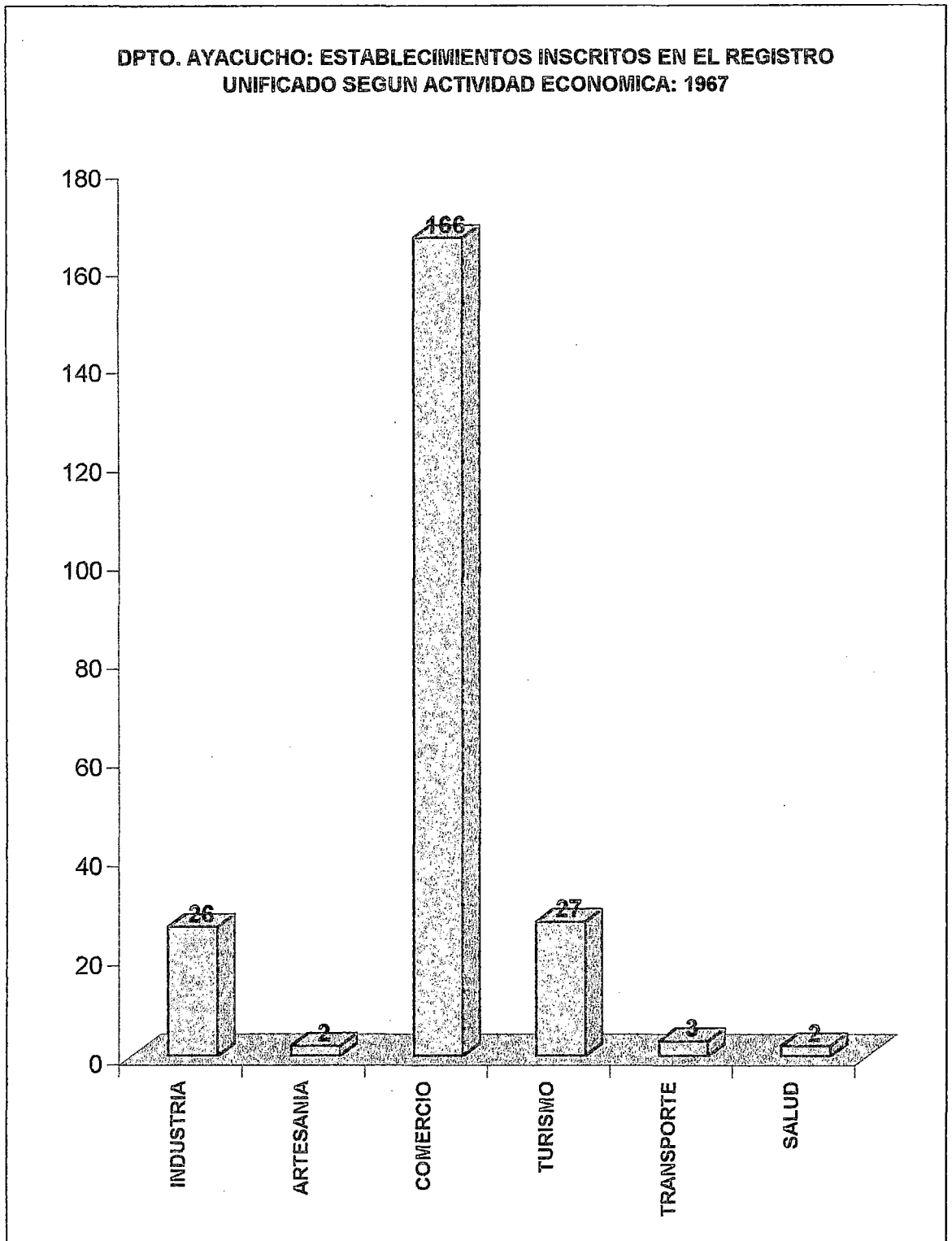
**PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
(1984 - 1995)**

CUADRO No. 60

PRODUCTOS	PRODUCCION (T.M.)											
	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
CARNE DE AVE	356	1617	1580	1901	1687	1430	1596	1816	2262	3341	3951	2630
CARNE DE OVINO	1342	1126	1050	1508	1069	1188	1252	1563	2057	1624	1607	1664
CARNE DE PORCINO	2239	2613	2295	2441	2834	2913	2091	2358	2693	2672	2962	3227
CARNE DE ALPACA	-	-	-	-	-	-	-	-	421	347	261	257
CARNE DE LLAMA	-	-	-	-	-	-	-	-	320	309	241	219
CARNE DE CAPRINO	-	-	-	-	-	-	-	-	593	495	532	430
CARNE DE VACUNO	4540	6360	3812	4644	6614	5670	5237	6261	7384	5901	5490	5430
LECHE	2343	5489	4189	1881	5204	4364	6155	4457	2664	2018	2564	2112
HUEVOS	415	200	200	100	-	-	-	-	-	-	-	-
LANA	417	300	300	300	-	-	-	-	442	525	639	603

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA.
DIRECCION SUB REGIONAL - AYACUCHO
Elaboración Propia

GRAFICA No. 07



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (I.N.E.I.)

B. SECTOR PECUARIO

CARACTERISTICAS GENERALES

El distrito en estudio posee una población pecuaria variadas, tales como ganado equino, caprino, porcino, vacuno, ovino, aves de corral, auquénidos, etc.

Con respecto al ganado equino, se nota mayor cantidad de asnos con respecto a los caballos y yeguas, cuya proporción en cabezas a nivel provincial alcanza el 11.37% y del ganado equipo en general, alcanza el 14.05% a nivel provincial. Referente al ganado vacuno, la proporción a nivel provincial llega al 22.08% y su producción de leche llega al 41.22%. El ganado porcino tiene una proporción en cabezas de 35.43% a nivel provincial. El ganado caprino tiene una proporción en cabezas de 10.73% y de leche del 10.44% a nivel provincial, mientras que el ganado ovino tiene el 24.42% en cabezas y el 26.39% en producción de lana, esto a nivel provincial.

Acerca de los animales menores, tales como las aves de corral, conejos y cuyes la proporción que estos alcanzan a nivel de la provincia de Páucar del Sara Sara es del 11.08%. Asimismo la producción de huevos alcanza el 13.4%, esto a nivel provincial.



FOTO N° 24 : GANADO VACUNO EN EL BARRIO DE HUAMPO,
DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 25 : GANADO VACUNO EN EL BARRIO DE HUAMPO,
DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

DISTRITO DE PAUSA: POBLACION PECUARIA Y PRODUCCION DE LECHE, LANA Y HUEVO EN LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, EN COMPARACION A NIVEL PROVINCIAL Y DEPARTAMENTAL

CUADRO No. 61

DESCRIPCION	DPTO. AYACUCHO		PROV. PAUCAR DEL SARA SARA		DISTRITO PAUSA	
	NUMERO DE U.A.	TOTAL CABEZAS	NUMERO DE U.A.	TOTAL CABEZAS	NUMERO DE U.A.	TOTAL CABEZAS
EQUINO (Caballos, Mulas, Asnos)	33536	86962	1360	3017	162	424
VACUNO	48113	302859	1855	11853	510	2617
PRODUC. LECHE (LTRS.)		75929.35		3860.97		1591.37
CAPRINO	22101	298012	369	2227	47	239
PRODUC. LECHE (LTRS.)		114181.23		777.65		81.26
PORCINOS	33263	83501	931	1778	334	630
OVINOS	31828	689290	1275	8022	389	1959
PRODUC. LANA (KGS.)		643941.21		6979.14		1841.46
AUQUENIDOS	5958	187816	138	4234	2	24
AVES DE CORRAL	10425	62641	277	1101	19	122
PRODUC. HUEVOS		9867		209		28
CUYES	14469	115533	1085	12857	194	1863
CONEJOS	2979	18210	245	2593	38	327

FUENTE: I.N.E.I. I - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO: 1994
ELABORACION PROPIA

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD
AGROPECUARIA : 1970 - 1996
(Valores a Precios Constantes de 1979)
(Nuevos Soles)**

CUADRO No. 62

AÑOS	PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTAL	VALOR AGREGADO ACTIVIDAD AGROPECUARIA		PARTICIPACION %		VAR. % ANUAL V.A. AGRICULTURA AYACUCHO
		PAIS	AYACUCHO	P.B.I AYACUCHO (1)	VAL. AGREGADO AGRICULTURA PAIS (2)	
1970	25.444	358.105	10.506	41.3	3.9	-
1971	26.806	365.267	10.863	40.5	3.0	3.4
1972	29.087	356.501	11.944	41.1	3.4	10.0
1973	29.748	357.927	11.967	40.2	3.3	0.2
1974	30.369	371.170	12.426	40.9	3.3	3.8
1975	31.457	371.046	12.917	41.1	3.5	4.0
1976	31.960	376.612	13.080	40.9	3.5	1.3
1977	28.782	376.235	8.931	31.0	2.4	-31.7
1978	28.865	370.592	8.901	30.8	2.4	-0.3
1979	29.802	385.045	9.422	31.6	2.4	5.9
1980	25.572	362.630	6.878	26.9	1.9	-27.0
1981	27.591	395.416	7.796	28.3	2.0	13.3
1982	28.499	404.160	7.764	27.2	1.9	-0.4
1983	26.394	365.230*	6.915	26.2	1.9	-10.9
1984	25.728	402.598	5.843	22.7	1.5	-15.5
1985	25.493	414.334	5.903	23.2	1.4	1.0
1986	28.665	432.291	7.617	26.6	1.8	29.0
1987	28.621	460.777	6.809	23.8	1.5	-10.6
1988	29.753	493.391	7.992	26.9	1.6	17.4
1989	27.111	465.761	7.102	26.2	1.5	-11.1
1990	23.173	433.437	4.614	19.9	1.1	35.0
1991	25.080	447.134	6.870	27.4	1.5	48.9
1992	22.626	412.705	4.224	18.7	1.0	-38.5
1993	25.145	450.963	5.284	21.0	1.2	25.1
1994	29.670	513.106	7.340	24.7	1.4	38.9
1995	31.420	554.154	7.305	23.2	1.3	-0.5
1996	31.562	584.904	7.711	24.4	1.3	5.6

(1) PARTICIPACION SECTORIAL EN EL PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTAL.

(2) PARTICIPACION MANUFACTURERA DEL DEPARTAMENTO RESPECTO AL TOTAL SECTORIAL DEL PAIS.

FUENTE: INEI

ELABORACION PROPIA

Con respecto a los auquénidos estos representan sólo el 0.57%, los cuyes el 14.49% y los conejos el 12.61% todo esto a nivel provincial.

En cuanto a la producción pecuaria y su volumen respectivo, cabe señalar que no tiene mayor trascendencia puesto que lo que produce el distrito de Pausa es generalmente para su autoabastecimiento y si hubiese algún excedente estos productos se comercializan por unidad o a menor escala.

Con respecto al departamento de Ayacucho, el producto bruto interno departamental; el sector agropecuario presenta un coeficiente de participación del 31.87% en promedio para el período 1970 - 1989 y del 22.76% para el período 1990 - 1996.

La participación de la actividad agropecuaria del departamento de Ayacucho, para el total sectorial agropecuario, presentó un mínimo en 1990 con 1.0% y un máximo de 3.5% en 1975 y 1976.

C. SECTOR INDUSTRIAL Y TURISMO

INDUSTRIAL

A nivel del sector industrial, existe 52 establecimientos inscritos en el registro unificado en el departamento de Ayacucho para 1996, asimismo, la participación del sector industrial en el producto bruto interno departamental; Ayacucho fue del 8.14% en promedio para el período 1970 - 1989 y de 9.57% para el período 1990 - 1996.

Con respecto a la participación manufacturera del departamento de Ayacucho respecto al total del sector industrial del país, no existe variación a lo largo del período 1970 - 1996, manteniéndose esta en 0.3%.

Acerca de la población económicamente activa de 6 y más años del sector industrias manufactureras para la provincia de Páucar del Sara Sara respecto al nivel departamental alcanzó el 2.30% para 1993, y la PEA - ocupada llegó al 2.29%, es decir casi no hay diferencia porcentual entre ambas.

En este sector industrial manufacturero, el grupo de edad que presenta la mayor participación es de 30 - 44 años; cuya proporción llega al 29.27% en promedio a nivel de la provincia de Paucar del Sara Sara.

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS INSCRITOS EN EL REGISTRO UNIFICADO
SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA: 1992 - 97**

CUADRO No. 63

ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS INSCRITOS					
	1992/A	1993	1994	1995	1996	1997/B
TOTAL	1210	739	783	1928	502	226
INDUSTRIA	157	95	61	87	52	26
ARTESANIA	34	42	10	11	4	2
COMERCIO	945	521	611	1639	393	166
TURISMO	60	63	74	137	44	27
TRANSPORTE	4	11	12	17	1	3
SALUD	10	7	15	37	8	2

A/ INFORMACION DESDE MARZO, FECHA EN QUE SE CREA EL REGISTRO UNIFICADO.

B/ ENERO - ABRIL

FUENTE : DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA, TURISMO, INTEGRACION Y NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES- AYACUCHO.

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: PRODUCTO BRUTO INTERNO, VALOR AGREGADO
DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAS MANUFACTURERAS: 1970 - 96
(VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1979)
(NUEVOS SOLES)**

CUADRO No. 64

AÑOS	PRODUCTO BRUTO INTERNO AYACUCHO	VALOR AGREGADO ACTIVIDAD INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		PARTIC. % VALOR AGREGADO IND. MANUF./ P.B.I. AYACUCHO (1)	PARTIC. % V.A.INDUST. MANUF.DPTO./ V.A. INDUS. MANUFACT. PAIS (2)	VARIACION % ANUAL VALOR AGREGADO ACT. MANUF. AYACUCHO
		PAIS	AYACUCHO			
1970	25.544	626.743	1.699	6.7	0.3	
1971	26.806	662.420	1.904	7.1	0.3	12.1
1972	29.087	676.132	2.151	7.4	0.3	13.0
1973	29.748	720.142	2.310	7.8	0.3	7.4
1974	30.369	780.823	2.306	7.6	0.3	-0.2
1975	31.457	805.204	2.422	7.7	0.3	5.0
1976	31.960	834.351	2.251	7.0	0.3	-7.1
1977	28.782	820.261	2.073	7.2	0.3	-7.9
1978	28.865	787.149	2.061	7.1	0.3	-0.6
1979	29.802	819.787	2.062	6.9	0.3	0.0
1980	25.572	866.763	2.202	8.6	0.3	6.8
1981	27.591	872.612	2.227	8.1	0.3	1.1
1982	28.499	862.355	2.233	7.8	0.3	0.3
1983	26.394	705.887	2.155	8.2	0.3	-3.5
1984	25.728	746.333	2.141	8.3	0.3	-0.6
1985	25.493	779.897	2.310	9.1	0.3	7.9
1986	28.665	901.540	2.873	10.0	0.3	24.4
1987	28.621	1017.077	3.293	11.5	0.3	14.6
1988	29.753	903.079	2.914	9.8	0.3	-11.5
1989	27.111	761.609	2.400	8.9	0.3	-17.6
1990	23.173	717.435	2.315	10.0	0.3	-3.5
1991	25.604	761.723	2.440	9.5	0.3	5.4
1992	22.626	743.672	2.375	10.5	0.3	-2.7
1993	25.145	779.430	2.424	9.6	0.3	2.1
1994	29.670	902.193	2.730	9.2	0.3	12.6
1995	31.420	943.088	2.829	9.0	0.3	3.6
1996	31.517	966.431	2.899	9.2	0.3	2.5

(1) PARTICIPACION SECTORIAL EN EL PRODUCTO BRUTO INTERNO DEPARTAMENTAL.

(2) PARTICIPACION MANUFACTURERA DEL DEPARTAMENTO RESPECTO AL TOTAL SECTORIAL DEL PAIS.

FUENTE : INEI

ELABORACION PROPIA

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y POBLACION OCUPADA DE 6 Y MAS AÑOS DEL SECTOR
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO : 1993**

CUADRO No. 65

PROVINCIA SEXO	P E A						P E A OCUPADA					
	TOTAL	6 - 14 AÑOS	15 - 29 AÑOS	30 - 34 AÑOS	45 - 64 AÑOS	65 Y MAS AÑOS	TOTAL AÑOS	6 - 14 AÑOS	15 - 29 AÑOS	30 - 34 AÑOS	45 - 64 AÑOS	65 Y MAS AÑOS
DEPARTAMENTO AYACUCHO	7136	189	2357	2208	1729	653	7024	189	2333	2153	1703	646
HOMBRES	5078	115	1759	1570	1193	441	4987	115	1738	1527	1172	435
MUJERES	2058	74	598	638	536	212	2037	74	595	626	531	211
PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA	164	3	36	48	43	34	161	3	34	48	42	34
HOMBRES	108	2	25	34	24	23	105	2	23	34	23	23
MUJERES	56	1	11	14	19	11	56	1	11	14	19	11

FUENTE : INEI
ELABORACION PROPIA

**FLUJO TURISTICO NACIONAL Y EXTRANJERO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE,
SEGÚN MODALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
(1991 - 1992)**

CUADRO No. 66

MODALIDAD	VALORES ABSOLUTOS				VALORES RELATIVOS (%)			
	1991		1992		1991		1992	
	PAIS	DPTO.	PAIS	DPTO.	PAIS	DPTO.	PAIS	DPTO.
ARRIBO	7957544	21804	6735668	20447	100.00	0.27	100.00	0.30
NACIONAL	7511956	21616	6455512	20196	100.00	0.29	100.00	0.31
EXTRANJERO	445588	188	280156	251	100.00	0.04	100.00	0.08
PERNOCTACION	11561532	36028	9287701	47588	100.00	0.31	100.00	0.51
NACIONAL	10483892	35812	8591269	46912	100.00	0.34	100.00	0.55
EXTRANJERO	1077640	216	696432	676	100.00	0.02	100.00	0.09
PERMANENCIA	1.45	1.65	1.38	2.33	100.00	113.79	100.00	168.84
NACIONAL	1.4	1.66	1.33	2.32	100.00	118.57	100.00	174.44
EXTRANJERO	2.42	1.15	2.49	2.69	100.00	47.52	100.00	108.03

FUENTE : I.N.E.I.
ELABORACION PROPIA

**DEPARTAMENTO DE AYACUCHO: CAPACIDAD INSTALADA DE LOS ESTABLECIMIENTOS
DE HOSPEDAJE Y PERSONAL OCUPADO
(1994 - 1996)**

CUADRO No. 67

AÑO	CONCEPTO	VALORES ABSOLUTOS			VALORES RELATIVOS (%)		
		TOTAL PAIS	DPTO. AYACUCHO	RESTO DEL PAIS	TOTAL PAIS	DPTO. AYACUCHO	RESTO DEL PAIS
1994	ESTABLECIMIENTOS	2866	18	2848	100.00	0.63	99.37
	HABITACIONES	57143	479	56664	100.00	0.84	99.16
	CAMAS	95799	880	94919	100.00	0.91	99.09
	PERSONAL OCUPADO	-	-	-	100.00	-	-
1995	ESTABLECIMIENTOS	3823	35	3788	100.00	0.92	99.08
	HABITACIONES	74359	776	73583	100.00	1.04	98.96
	CAMAS	122288	1349	120939	100.00	1.10	98.90
	PERSONAL OCUPADO	-	132	-	100.00	100.00	-
1996	ESTABLECIMIENTOS	3908	36	3872	100.00	0.92	99.08
	HABITACIONES	72472	600	71872	100.00	0.83	99.17
	CAMAS	111617	916	110701	100.00	0.82	99.18
	PERSONAL OCUPADO	17757	59	17698	100.00	0.33	99.67

FUENTE : MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO.
ELABORACION PROPIA

Asimismo a nivel departamental, el grupo de edad con mayor participación es el de 15 - 29 años, cuya proporción llega al 33%.

Para ambos casos, es decir la PEA y la PEA - ocupada, el grupo de edad con menor participación, tanto a nivel provincial como a nivel departamental fue el de 6 - 14 años, cuyas proporciones fueron de 2.65% y del 1.83% respectivamente, todo esto para el año 1993.

Cabe señalar que en el distrito de Pausa, propiamente dicho, la industria que existe es rudimentaria y de tipo artesanal, cuya producción es generalmente para su auto-consumo.

TURISMO

El flujo del turismo está relacionado con mayor incidencia en la capital del departamento de Ayacucho y ciudades aledañas. Siendo de esta forma, que el flujo de turistas nacionales y extranjeros que arribaron al departamento de Ayacucho en 1991, con respecto al total nacional llegó al 0.27% y en el año 1992 alcanzó el 0.30%.

Con respecto al turismo extranjero se puede apreciar de que para 1991 arribaron al departamento de Ayacucho 188 turistas lo cual representó a nivel nacional el 0.04% y para 1992 llegaron 251 turistas, lo cual representó 0.08% a nivel nacional, lo cual nos indica que la proporción de turismo extranjero de Ayacucho a nivel nacional es casi nulo, lo cual hace imperativo un impulso grande para reactivar el flujo turístico, como un medio de lograr mayores ingresos de capital.

Para los años comprendidos entre 1994 y 1996 la cantidad de establecimientos de hospedaje para el flujo de turistas que arribaron al departamento de Ayacucho, es del 0.82% a nivel nacional, mientras que la proporción de habitaciones respecto al total nacional para el mismo período 1994-1996 fue del 0.90%.

El Departamento de Ayacucho y cada una de sus provincias, incluyendo sus distritos poseen grandes atractivos turísticos, tienen una naturaleza privilegiada, paisajes muy bellos, sus variadas costumbres, complejos deportivos, campos de recreación campestre, ruinas pre-incaicas y ruinas incaicas, campos recreacionales y por supuesto, sus fiestas tradicionales (ver cuadro adjunto), sus platos típicos, etc.

Según se podrá apreciar, Ayacucho tiene mucho potencial turístico por dar, lo cual puede traducirse en mayores ingresos económicos para el beneficio de los pobladores, sus distritos y al mismo tiempo impulsar el flujo turístico no sólo nacional sino también extranjero, lo cual permitiría mejorar la infraestructura turística del departamento y exportar al mundo la imagen de una región tan bella pero desconocida por muchos.



FOTO N° 26 : FESTIVIDAD RELIGIOSA EN EL DISTRITO DE PAUSA

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 27 : PARROQUIA PRINCIPAL DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 28 : PARROQUIA UBICADA EN EL BARRIO DE AYRARANCA, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGÚN
PROVINCIA Y DISTRITO**

CUADRO N° 68

PROVINCIA/DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
PROVINCIA HUAMANGA			
AYACUCHO	CARNAVALES	FEBRERO	AYACUCHO
	SEMANA SANTA	MARZO	AYACUCHO
	TODOS LOS SANTOS	01 NOV.	AYACUCHO
	SEÑOR DEL QUINUAPATA	14 SET	QUINUAPATA
	SANTA ANA	30 AGO.	SANTA ANA
ACOCRO	03 DE MAYO	03 MAY.	ACOCRO
	24 DE JUNIO	24 JUN.	ACOCRO
ACOS VINCHOS	DIA DE ACOSU INV.	02 AGO.	ACOS VINCHOS
CARMEN ALTO	SEMANA SANTA	16 JUL.	CARMEN ALTO
	FIESTA PATRONAL		CARMEN ALTO
	CUASIMODO		CARMEN ALTO
CHIARA	PATRONAL S. P. CHIARA	15 AGO.	CHIARA
OCROS	VIRGEN COCHARCAS	08 SET.	OCROS
	SANTA ISABEL CHUMBES	08 AGO.	CHUMBES
	ANIV. HEROES BREÑA	10 NOV.	OCROS
	VIRGEN ASUNCION	15 AGO.	OCROS
	VIRGEN DEL CARMEN	16 JUL.	CCMARCCA
PACAYCASA	VIRGEN DEL CARMEN	16 JUL.	PACAYCASA
	VIRGEN DEL COCHARCAS	08 SET.	COMPAÑA
	VIRGEN DE LAS MERCEDES	24 SET.	PACAYCASA
	SANTA CRUZ	03 MAY.	PACAYCASA
	SAN ANTONIO	13 JUN.	
QUINUA	VIRGEN DE COCHARCAS	08 SET.	QUINUA
	YARQA ASPIY	20 AGO.	QUINUA
	ORQO SUYO	06 DIC.	CHIHUAMPAMPA
	9 DE DICIEMBRE	08 DIC.	QUINUA
	TODOS LOS SANTOS	01 NOV.	QUINUA
SAN JOSE DE TICLLAS	SANTA CRUZ	01 MAY.	CARMEN ALTO
	SANTA ROSA	30 AGO.	SANTA ROSA DE YANACUSMA
	28 DE JULIO	28 JUL.	SANTA ROSA DE YANACUSMA
SAN JUAN BAUTISTA	SAN JUAN	24 JUN.	SAN JUAN BAUTISTA
	FRAY MARTIN PUCARA	05 NOV.	FRAY MARTIN DE PUCARA
SANTIAGO DE PISCHA	SAN PEDRO Y SAN PABLO	30 JUN.	SAN PEDRO DE CACHI
	SANTA ROSA DE LIMA	30 AGO.	COLCA
	VIRGEN DE LAS MERCEDES	24 SET.	PANGAYOC GRANDE
	VIRGEN DE FATIMA	SETIEMB	TITIMINA
	VIRGEN DEL CARMEN	16 JUL.	SAN ROSA DE PIHUAN
SOCOS	VIRGEN DE ASUNTA	15 AGO.	SOCOS
	LIMPIEZA DE SEQUIA	30 AGO.	SOCOS
TAMBILLO	SAN PEDRO	29 JUN.	TAMBILLO
	VIRGEN DEL ROSARIO	07 OCT.	TAMBILLO
	VIRGEN DEL CARMEN	17 JUL.	TAMBILLO
	SANTA CRUZ	03 MAY.	CCECHCCA
	NAVIDAD	25 DIC.	SANTA BARBARA

Continúa...

PROVINCIA/DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
VINCHOS	FIESTAS PATRIAS SAN JUAN CANDELARIA	28 JUL. JUNIO FEBRERO	VINCHOS ANCASMAYO JATUMPAMPA HUAYLLAY
PROVINCIA: CANGALLO			
CANGALLO	15 DE AGOSTO TODOS LOS SANTOS BAJADA DE REYES	15 AGO. 01 NOV. 06 ENE.	CANGALLO CANGALLO CANGALLO
CHUSCHI	DULCE NOMBRE DE JESUS VIRGEN DEL CARMEN SAN BARTOLOME	02 ENE. 16 JUL. 24 AGO.	CHUSCHI QUISPILLACTA CANCHACANCHA
MARIA PARADO DE BELLIDO	FIESTA ACEQUIA SAN FRANCISCO ASIS VIRGEN DEL CARMEN FATIMA SAN JUAN	18 AGO. 04 OCT. 16 JUL. 10 MAY. 24 JUN.	POMABAMBA POMABAMBA POMABAMBA POMABAMBA URIHUANA
PARAS	SAN JUAN	24 JUN.	PARAS
TOTOS	SAN FRANCISCO DE ASIS SANTA ROSA DE LIMA VIRGEN DE COCHARCAS VIRGEN DE LAS MERCEDES	04 OCT. 30 AGO. 08 SET. 24 SET.	TOTOS TOTOS TOTOS CHACABAMBA
SANCOS	BAJADA DE REYES CARNAVALES SEMANA SANTA CORPUS CRISTI VIRGEN DE LA "O"	06 ENE. 15 FEB. 30 MAR. 25 JUN. 18 DIC.	HUANCA SANCOS HUANCA SANCOS HUANCA SANCOS HUANCA SANCOS HUANCA SANCOS
CARAPO	SAN JUAN CARNAVALES	24 JUN. FEBRERO	CARAPO CARAPO
SACSAMARCA	BAJADA DE REYES FIESTAS PATRIAS VIRGEN DE ASUNCION BENDICION	06 ENE. 28 JUL. 15 AGO. 20 AGO.	SACSAMARCA SACSAMARCA SACSAMARCA SACSAMARCA
PROVINCIA: HUANTA			
HUANTA	CARNAVALES LAS CRUCES FERIA MAYNAY	FEBRERO 03 MAY. SETIEMB	HUANTA HUANTA MAYNAY
AYAHUANCO	FIESTA PATRONAL FIESTAS PATRIAS CARNAVAL SANTIAGO	12 ABR. 28 JUL. 20 FEB. 23 JUL.	AYAHUANCO AYAHUANCO AYAHUANCO AYAHUANCO
HUAMANGUILLA	SAN JUAN ANIVERSARIO DISTRITAL LIMPIEZA DE SEQUIA SEÑAL DE ANIMALES TODOS LOS SANTOS	24 JUN. 09 ENE. 04 SET. 01 AGO. 01 NOV.	HUAMANGUILLA HUAMANGUILLA HUAMANGUILLA HUAMANGUILLA HUAMANGUILLA
IGUAIN	VIRGEN DE ROSARIO ESPIRITU SANTO NAVIDAD	07 OCT. 18 MAY. 25 DIC.	MACACHACRA MACACHACRA MACACHACRA

Continúa...

PROVINCIA/DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
LURICOCHA	ANIVERSARIO DISTRITO CRUCES CARNAVALES SANTIAGO	24 NOV. 03 MAY. FEBRERO AGOSTO	LURICOCHA LURICOCHA LURICOCHA LURICOCHA
SIVIA	CREACIONES POLITICAS FIESTAS PATRONALES SANTA ROSA TRES CRUCES	19 NOV. 08 OCT. 30 AGO. 03 MAY.	SIVIA SIVIA LOCHEGUA TOTERUCHAYOCC
PROVINCIA: LA MAR			
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL ARCANGEL VIRGEN COCHARCAS	29 SET. 08 SET.	SAN MIGUEL COCHAS ALTA
ANCO	VIRGEN DEL CARMEN VIRGEN ROSARIO SAN FELIPE VIRGEN DE RAPI SANTA ROSA	16 JUL. 07 OCT. 28 JUL. 14 SET. 30 AGO.	CHIQUINTIRCA ANCO PUNQUI RAPI PAMPA AMARGURA
AYNA	SAN FRANCISCO DE ASIS ROSARIO SANTA CRUZ	04 OCT. 07 OCT. 03 MAY.	SAN FRANCISCO ROSARIO MACHENTE
CHILCAS	NAVIDAD CARNAVAL 8 DE OCTUBRE TODOS LOS SANTOS	25 DIC. FEBRERO 08 OCT. 01 NOV.	CHILCAS CHILCAS CHILCAS CHILCAS
CHUNGUI	FIESTA PATRONAL SEÑOR DE VERDE CRUZ SAN JUAN	08 OCT. 01 NOV. 24 JUN.	CHUNGUI CHUNGUI ANGUEA
LUIS CARRANZA	CORPUS CRISTI AHUA VIRGEN DEL CARMEN SAN ANTONIO VIRGEN DE COCHARCAS	02 JUN. 30 OCT. 16 JUL. 12 SET. 08 SET.	TUCUBAMBA SANTA ROSA HUACHINGA ASNAQPAMPA PAMPAS
SANTA ROSA	SANTA ROSA DE LIMA FERIA TRADICIONAL ANIVERSARIO SANTA ROSA	30 AGO. 30 AGO. 19 NOV.	SANTA ROSA SANTA ROSA SANTA ROSA
TAMBO	CARNAVAL SAN JUAN VIRGEN INMACULADA VIRGEN NIEVES VIRGEN AMPARADORA	FEBRERO JUNIO DICIEMB AGOSTO SETIEMB	TAMBO TAMBO TAMBO OSNO BALCON
PROVINCIA: LUCANAS			
PUQUIO	FIESTA PATRONAL FIESTA DEL AGUA FIESTA DEL AGUA	MAYO AGOSTO OCTUBRE	PUQUIO PUQUIO SAN ANDRES
AUCARA	SEÑOR DE UNTUNA SEQUIA CHIMAYCHA VIRGEN DE COCHARCAS SAN FRANCISCO	01 MAY. 18 SET. 15 FEB. 08 SET. 04 OCT.	AUCARA AUCARA CHACRALLA ISHUA PAMPAMARCA

PROVINCIA/DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
CABANA	F. VIRGEN CANDELARIA	02 FEB.	CABANA
	F. VIRGEN ASUNTA	15 AGO.	SONDONDO
	F. SAN ISIDRO	15 SET.	CABANA
CARMEN SALCEDO	NAVIDAD	25 DIC.	ANDAMARCA
	CARNAVAL	03 FEB.	ANDAMARCA
	SANTISIMA TRINIDAD	29 JUN.	ANDAMARCA
	FIESTA DEL AGUA	24 AGO.	ANDAMARCA
CHAVIÑA	CORRIDA DE TOROS	24 JUL.	CHAVIÑA
CHIPAO	CCECCA	06 ENE.	CCECCA
	MAYOBAMBA	24 JUN.	MAYOBAMBA
	CHIPAO	25 JUL.	CHIPAO
	SAN ANTONIO	15 AGO.	SAN ANTONIO
	SANTA ROSA	30 AGO.	SANTA ROSA
HUAC-HUAS	FIESTAS PATRONALES	28 ENE.	HUAC-HUAS
	FIESTAS PATRONALES	22 AGO.	SANTA ROSA
	FIESTAS PATRONALES	11 AGO.	SAYHUA
	FIESTAS PATRONALES	24 JUN.	SAN JUAN
	FIESTAS PATRONALES	30 JUL.	HUAC-HUAS
LARAMATE	AGOSTO		LARAMATE
	SAN ANTONIO		PATACHANA
	SAN ANTONIO	23 DIC.	YANCA
	NAVIDAD	23 DIC.	ALTO CATA
	NAVIDAD		PATACHANA
LEONCIO PRADO	SAN PEDRO	29 JUN.	TAMBO QUEMADO
LLAUTA	RODEO	10 MAY.	ARMAICANCHA
	VIRGEN DEL CARMEN	15 JUL.	PUCARA
	SAN ANTONIO	14 JUN.	MAYASTO
	SANTA ROSA	30 AGO.	PUCURI
	SEÑOR DE LUREN	18 OCT.	LLAUTA
LUCANAS	SEMANA DEL DISTRITO	15 OCT.	LUCANAS
	FIESTA DEL AGUA	SETIEMB.	LUCANAS
	FIESTA PATRONAL	25 JUL.	LUCANAS
OTOCA	SANTA ROSA DE OTOCA	30 AGO.	OTOCA
	INMACULADA CONCEPCION	08 DIC.	CONCEPCION
	VIRGEN DE LAS NIEVES	05 AGO.	OTOCA
	VIRGEN DE LA ASUNCION	15 AGO.	URUIZA
SAISA	FIESTA PATRONAL	24 SET.	SAISA
	FIESTA SEQUIA	01 AGO.	SAISA
	FIESTA SEQUIA	20 AGO.	BUENA VISTA
	FIESTA SEQUIA	15 AGO.	SAISA
SAN CRISTOBAL	FIESTAS DE CARNAVALES	FEBRERO	SAN CRISTOBAL
	FIESTA DE SEMANA SANTA	ABRIL	SAN CRISTOBAL
	FIESTA DE CRUCES	08 MAY.	SAN CRISTOBAL
	FIESTA DE ASEQUIA	28 JUL.	SAN CRISTOBAL
	FIESTA PATRONAL	08 SET.	SAN CRISTOBAL
SAN JUAN	FIESTA PATRONAL	05 AGO.	SAN JUAN
	FIESTA PATRONAL	08 SET.	ACOLA
	FIESTA PATRONAL	14 AGO.	SAN JUAN DE UTEC
	SEQUIA	20 AGO.	SAN JUAN
	SEQUIA	30 AGO.	ACOLA

PROVINCIA/DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
SAN PEDRO DE PALCO	VIRGEN DEL CARMEN	16 JUL.	SAN PEDRO DE PALCO
SANTA ANA DE HUAYCAHUACHO	VIRGEN SANTA ANA SEQUIA SEMANA SANTA	26 JUL. 20 SET. MARZO	STA. ANA DE HUAYCAHUACHO STA. ANA DE HUAYCAHUACHO STA. ANA DE HUAYCAHUACHO
SANTA LUCIA	FIESTA PATRONAL FIESTA DEL AGUA	24 OCT. 02 MAY.	SANTA LUCIA ASTO
PROVINCIA: PARINACOCHAS			
CORA CORA	VIRGEN DE LAS NIEVES VIRGEN POCORINA CORAZON DE JESUS	05 AGO. 24 OCT. 30 JUN.	CORA CORA AYCARA MUCHAPAMPA
CHUMPI	VIRGEN DEL CARMEN	16 JUL.	CHUMPI
CORONEL CASTAÑEDA	FIESTA PATRONAL FIESTA PATRONAL	23 SET. 20 AGO.	ANISO PUCARA
PACAPAUSA	NIÑO JESUS SANTA ROSA DE LIMA NAVIDAD	01 ENE. 30 AGO. 25 DIC.	PACAPAUSA PACAPAUSA PACAPAUSA
PULLO	FIESTAS PATRONALES FIESTAS PATRONALES FIESTAS PATRONALES FIESTAS PATRONALES	13 JUN. 29 JUN. 30 AGO. 25 JUL.	PULLO CHAIPE SACSARA TARCO
PUYUSCA	FIESTA PATRONAL NIÑO PENSAMIENTO	28 JUL. 01 ENE.	INCUYO INCUYO
SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO	PATRONAL	27 NOV.	SAN FCO. DE RAVACAYCO
UPAHUACHO	VIRGEN DE ROSARIO SAN ANTONIO SAN JUAN CORAZON DE JESUS COPACABANA	04 OCT. 22 JUN. 24 JUN. 26 JUN. 12 MAY.	UPAHUACHO LLANCAMAS RACCHI S. J. COCHANI CALPAMAYO
PROVINCIA: PAUCAR DEL SARA SARA			
PAUSA	SAN SEBASTIAN APOSTOL SANTIAGO VIRGEN DE CHUMBE	20 ENE. 25 JUL. 05 AGO.	OTOCOCHA PAUSA PAUSA
COLTA	VIRGEN DEL ROSARIO VIRGEN DE LOURDES BAJADA DE REYES 2 DE MAYO SANTA CRUZ VIRGEN ASUNTA	01 OCT. 01 AGO. 06 ENE. 02 MAY. 15 AGO.	COLTA COLTA COLTA COLTA POMACOCHA
CORCULLA	SEÑOR DE YAMPURA SEÑOR ROSARIO SAN PEDRO SAN ISIDRO 25 DE DICIEMBRE	16 JUL. 24 NOV. 29 MAR. 07 MAR. 25 DIC.	CORCULLA CORCULLA CORCULLA PAMPA CHACRA CORCULLA
LAMPA	FERIA DE LAMPA SAN ISIDRO SANTISIMA CRUZ FERIA NAHUA ALTA	JUNIO 02 SET. 05 MAY. 02 ENE.	LAMPA SAN SEBASTIAN COLCABAMBA NAHUA ALTA
MARCABAMBA	SAN MARTIN DE PORRAS	03 NOV.	MARCABAMBA

PROVINCIA/DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
OYOLO	DE LA EXALTACION SANTA CRUZ	12 SET. 01 MAY.	OYOLO LACCORA
PARARCA	VIRGEN DEL ROSARIO	15 OCT.	PARARCA
SAN JAVIER DE ALPABAMBA	VIRGEN DEL CARMEN	22 AGO.	QUILCATA
PROVINCIA: SUCRE			
QUEROBAMBA	ANIVERSARIO PROVINCIAL CARNAVALES SEMANA SANTA FIESTA PATRONAL VIRGEN CONCEPCION	13 ENE. FEBRERO ABRIL AGOSTO DICIEMB.	QUEROBAMBA QUEROBAMBA QUEROBAMBA QUEROBAMBA QUEROBAMBA
BELEN	VIRGEN DE ASUNCION NIÑO JESUS NIÑO JESUS	15 AGO. 25 DIC. 25 DIC.	BELEN BELEN SOCOS
CHALCOS	SAN JUAN SAN EXALTACION SAN EXALTACION VIRGEN DEL CARMEN SANTA ROSA	24 JUN. 14 SET. 14 SET. 16 JUL. 30 AGO.	CHALCOS PAMPAMARCA CORRALPATA AYALCA COCHANCAY
CHILCAYOC	CARNAVAL SAN PEDRO VIRGEN COCHARCAS	FEBRERO 29 JUN.	CHILCAYOC CHILCAYOC CHILCAYOC
HUACAÑA	SAN PEDRO Y SAN PABLO	29 JUN.	HUACAÑA
MORCOLLA	DANZANTES	28 JUL.	MORCOLLA
SAN SALVADOR DE QUIJE	VIRGEN ASUNCION	15 OCT.	SAN SALVADOR DE QUIJE
SANTIAGO DE PAUCARAY	VIRGEN CANDELARIA SAN SANTIAGO SANTA ROSA DE LIMA	02 FEB. 25 JUL. 30 AGO.	SANTIAGO DE PAUCARAY SANTIAGO DE PAUCARAY SANTIAGO DE PAUCARAY
SORAS	FIESTAS PATRONALES AÑO NUEVO	24 AGO. ENERO	SORAS SORAS
PROVINCIA: VICTOR FAJARDO			
HUANCAPI	SAN LUIS	25 AGO.	HUANCAPI
ALCAMENCA	SAN JUAN BAUTISTA YARCCA ASPEY SANTA ROSA DE LIMA SAN LUCAS NIÑO JESUS	24 JUN. 18 AGO. 24 AGO. 18 OCT. 25 DIC.	SAN JUAN DE MIRATA ALCAMENCA CARAMPA HUAMBO PATALLACCTA
ASQUIPATA	SAN ISIDRO SAN FRANCISCO DE ASIS NAVIDAD	06 MAY. 04 OCT. 25 DIC.	ASQUIPATA ASQUIPATA ASQUIPATA
CANARIA	SEÑOR DE EXALTACION CONCEPCION	14 SET. 08 DIC.	CANARIA CANARIA
CAYARA	SAN JUAN BAUTISTA VIRGEN DE ASUNCION SANTA ROSA DE LIMA	24 JUN. 15 AGO. 30 AGO.	CAYARA CHINCHEROS ERUSCO

PROVINCIA/DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
COLCA	VIRGEN COCHARCAS SAN JOSE CORPUS CRISTI SAN FRANCISCO DE ASIS SAN MARTIN DE PORRAS	08 SET. 02 AGO. JUNIO 04 OCT. 03 NOV.	QUILLA SAN JOSE DE SUCRE COLCA COLCA COLCA
HUAMANQUIQUIA	SANTIAGO VIRGEN DEL CARMEN SANTA JASUNTA VIRGEN DEL CARMEN	25 JUL. 16 JUL. 15 AGO. 16 JUL.	HUAMANQUIQUIA TINCA ANTIGUA UCHU PATARA
HUANCARAYLLA	FIESTAS PATRONALES	04 AGO.	HUANCARAYLLA
HUAYA	SAN PEDRO Y SAN PABLO JERUHUANTO YARQA ASPIL SAN DIEGO YARQA ASPIL	28 JUN. 28 JUL. 15 SET. 26 JUL. 25 SET.	SAN PEDRO DE HUAYA SAN PEDRO DE HUAYA SAN PEDRO DE HUAYA TIQUIHUA TIQUIHUA
SARHUA	VIRGEN ASUNCION VIRGEN COCHARCAS	15 AGO. 08 SET.	SARHUA SARHUA
VILCANCHOS	VIRGEN ASUNCION SAN PEDRO SAN JUAN GUALBERTO SANTIAGO APOSTOL CRUCES	15 AGO. 29 JUN. 12 JUL. 25 JUL. 03 MAY.	VILCANCHOS ESPITE URANCANCHA COCAS VILCANCHOS
PROVINCIA: VILCAS HUAMAN			
VILCAS HUAMAN	VIRGEN DEL CARMEN	16 JUL.	VILCA HUAMAN
CARHUANCA	VIRGEN ASUNCION CARNAVAL	15 AGO. FEBRERO	CARHUANCA CARHUANCA
HUAMBALPA	SANTA ANA PATRONA VIRGEN INMACULADA VIRGEN FATIMA RAYCCA ASPIC NAVIDAD Y AÑO NUEVO	26 JUL. 08 DIC. 13 MAY. 30 AGO. 25 DIC.	HUAMBALPA HUAMBALPA HUAMBALPA HUAMBALPA HUAMBALPA
INDEPENDENCIA	VIRGEN ROSARIO		
SAURAMA	VIRGEN DEL CARMEN SAN FRANCISCO FRAY MARTIN INMACULADA CONCEPCION	16 JUL. 04 OCT. 03 NOV. 08 DIC.	SAURAMA SAURAMA SAURAMA SAURAMA
CANARIA	NAVIDAD	25 DIC.	SAURAMA
VISCHONGO	VIRGEN DE ASUNCION VIRGEN DE COCHARCAS VIRGEN DE LAS MERCEDES SAN ANTONIO	15 AGO. 08 SET. 24 SET. 21 AGO.	VISCHONGO CCACHOBAMBA HUAYRAPATA POMACOCHA

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (I.N.E.I.)

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO**

CUADRO Nº 69

PROVINCIA/DISTRITO	LUGAR TURÍSTICO	UBICACIÓN
PROVINCIA HUAMANGA		
AYACUCHO	RUINAS DE CONCHOPATAS	AYACUCHO
	LA AMARGURA	AYACUCHO
	SAN AGUSTIN	
	CONCHOPATA	AYACUCHO
	SAN FRANCISCO DE PAULA	AYACUCHO
	WICHQANA	AYACUCHO
	IGLESIA DEL BUEN PASTOR	AYACUCHO
	MONUMENTO DE SIMON BOLIVAR	AYACUCHO
	PLAZA SANTA ANA	AYACUCHO
	PLAZA MARIA PARADO DE BELLIDO	AYACUCHO
	PARQUE DE LA MAGDALENA	AYACUCHO
	EL OVALO DE MAGDALENA	AYACUCHO
	SANTO DOMINGO	AYACUCHO
	CASA VELARDE ALVAREZ	AYACUCHO
	CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LORETO	AYACUCHO
	CASA CHACON	AYACUCHO
	SANTA CLARA (Iglesia y Convento)	AYACUCHO
	CASA DEL REGIDOR GARCIA DEL HOYO	AYACUCHO
	CASA DE NICOLAS BOZA Y SOLIS	AYACUCHO
	SAN CRISTOBAL	AYACUCHO
	SANTA ANA	AYACUCHO
	SEÑOR DE QUINUAPATA	AYACUCHO
	CASA DE LA VIUDA DE ALCALA (o ISHIKAWA)	AYACUCHO
	SOQUIAQATO	AYACUCHO
	PALACIO DIEGO LADRON DE GUEVARA	AYACUCHO
	NUESTRA SEÑORA DE ZARAGOZA (EL ARCO)	AYACUCHO
	CASA GOTZCH	AYACUCHO
	LA MAGDALENA	AYACUCHO
	CASA JAUREQUI	AYACUCHO
	SEÑOR DE AMANCAES	AYACUCHO
	CASA OLANO	AYACUCHO
	PLAZOLETA DE SANTA TERESA	AYACUCHO
	CASA CARRASCO	AYACUCHO
	BUENA MUERTE	AYACUCHO
	CASA VIVANCO	AYACUCHO
	PUCA CRUZ	AYACUCHO
	CASA CAPELETI	AYACUCHO
	PUENTE ACUEDUCTO DE SUTOQ CHAKA	AYACUCHO
	PALACIO SAN CRISTOBAL CASTILLA Y ZAMORA	AYACUCHO
	LA COMPAÑÍA DE JESUS	AYACUCHO
	LA MUNICIPALIDAD	AYACUCHO
	SAN JUAN DE DIOS	AYACUCHO
	CASA LUMBRERAS	AYACUCHO
	BELEN	AYACUCHO
	CASA MOYA	AYACUCHO
	CAPILLA CHIQUINKIRA	AYACUCHO
	CASA IVAZETA	AYACUCHO
	CAPILLA DEL PANTEON	AYACUCHO
	CASA DE MARIA PARADO DE BELLIDO	AYACUCHO
	PAMPA SAN AGUSTIN	AYACUCHO
	PUERTA Y FACHADA COLONIAL	AYACUCHO
	LA CATEDRAL	AYACUCHO
	BALCON COLONIAL	AYACUCHO
	MONUMENTO BUSTO DE VENTURA QALAMAKI	AYACUCHO
	SAN SEBASTIAN	AYACUCHO
	BALCON COLONIAL	AYACUCHO
	ARCO Y AZOTEA DE LA ALAMEDA	AYACUCHO

PROVINCIA/DISTRITO	LUGAR TURÍSTICO	UBICACIÓN
AYACUCHO	PARQUE SUCRE EL CALVARIO SAN FRANCISCO DE ASIS LA MERCED EL ARCO DEL TRIUNFO	AYACUCHO AYACUCHO AYACUCHO AYACUCHO AYACUCHO
ACOCRO	ACOCRO	ACOCRO
CARMEN ALTO	ACUCHIMAY CARMEN ALTO PLAZA DE QARMENQA	ACUCHIMAY CARMEN ALTO CARMEN ALTO
CHIARA	CHUPAS	CHIARA
OCROS	CASA NACIMIENTO ANDRES A. CACERES CAMINO ANT. INCAS RESTOS ARQUEOLÓGICOS	IBIAS OCROS OCROS OCROS
PACAYCASA	PIQUIMACHAY TANTA ORCCU	ALLPAORCCUNA ORCASITAS
QUINUA	PAMPA DE LA QUINUA ZONA ARQ. DE WARI MUSEO DE SITIO ZONA ARQ. DE WARI WARI MONUMENTO OBELISCO: LA PAMPA DE LA QUINUA	QUINUA HUANCAHURARA QUINUA PAMPACHACRA QUINUA QUINUA
SAN JOSE DE TICLLAS	CERRO AUREQA FERIA	SAN MARTIN DE ATAMPARO RUMIHUASI
SAN JUAN BAUTISTA	SANTA ROSA SAN JUAN BAUTISTA PLAZA DE SAN JUAN BAUTISTA CERRO ACUCHIMAY ÑAWINPUQUIO	S.J. BAUTISTA S.J. BAUTISTA S.J. BAUTISTA S.J. BAUTISTA S.J. BAUTISTA
SANTIAGO DE PISCHA	MINA DE SAL	SAN PEDRO DE CACHI
TAMBILLO	MUYURINA	MUYURINA
PROVINCIA CANGALLO		
CANGALLO	AGUAS TERMALES	HUAHUAPUQUIO
PARAS	RUINAS RUINAS RUINAS BAÑOS TERMINAL	HUICHINGA MARISCAL CACERES SAN ISIDRO TUMSULLA
TOTOS	AGUAS	TOTOS
PROVINCIA HUANCA SANCOS		
HUANCA SANCOS	CHULPAS DE TOTORA SAYLLA MOCCO TUCUCO CHUPAS CUTUCUTA	HUANCA SANCOS HUANCA SANCOS HUANCA SANCOS HUANCA SANCOS
CARAPO	ÑAUPALLACCTA PUCARA	CARAPO PORTA CRUZ
SACSAMARCA	PACHA PUPUN	PUTACCASA
PROVINCIA HUANTA		
HUANCA	RUINAS LAGUNA	HUANCA HUANTA

PROVINCIA/DISTRITO	LUGAR TURÍSTICO	UBICACIÓN
PROVINCIA LA MAR		
CHILCAS	SACCSAMARCA SUYLLULLO PLAYA DE PAMPA CERRO PARANQAY	ESQAMA CHUCHIN CHUCHIN CHUCHIN
CHUNGUI	BOMBELO PURI-AYWUINA MUNA-PASA PAWAQ	CHUNGUI WEQWES QOTUPUQUIO CHAPI
SANTA ROSA	CENTRO VACACIONAL	SANTA ROSA
PROVINCIA LUCANAS		
AUCARANA	RUINAS DE UNTUNA RUINAS DE MULLIQUIRO RUINAS DE CCAJAPATA RUINAS DE HUALLHUAY	AUCARA AUCARA AUCARA AUCARA
CABANA	RUINAS RUINAS CCINCA	SONDONDO CABANA
CARMEN SALCEDO	RUINA CANICHI ANDENERIAS MANTANIA PUQUIOSTA COLLPA	ANDAMARCA ANDAMARCA ANDAMARCA QUILLCATA
CHIPAO	CHIPAUMARCA MARCACCA COLLPA CHINCHANI	CHIPAO CHIPAO CHIPAO MAYOBAMBA
HUAC-HUAS	RUINAS PRE-INCAS RUINAS PRE-INCAS	HUAC-HUAS CECECORA
LARAMATE	SANTA MARIA PLAZA PAMPA CANHAJATA	APATAQUE LARAMATE LARAMATE
LEONCIO PRADO	BAÑOS TERMALES	TAMBO QUEMADO
LLAUTA	CUNTY (CHULPAS) HUACRIMARCA INTIWATANA LETRAYOC	PUCARA OCORO PUCARA ARMAICANCHA
LUCANAS	PAMPA GALERO PULAPUCO	LUCANAS LUCANAS
SAN CRISTOBAL	PUCA ORCCO HUNTUNA ÑAUPA LLACCTA	SAN CRISTOBAL APURIMAC SANTA MAGDALENA
SAN JUAN	OBRAS DE JOSE M. ARGUEDAS PLANTA CONC. UTEC IGLESIA	SAN JUAN DE UTEC SAN JUAN DE UTEC
SANTA ANA DE HUAYCAHUACHO	LECLES CCORIHUAYAICHIA POYONSO	SANTA ANA DE HUAYCAHUACHO SANTA ANA DE HUAYCAHUACHO SANTA ANA DE HUAYCAHUACHO
SANTA LUCIA	HUAMAN MARCA	SANTA LUCIA

PROVINCIA/DISTRITO	LUGAR TURÍSTICO	UBICACIÓN
PROVINCIA LA MAR CORACORA	SENCATA UHACUNSIRI	CORACORA HUAYLLANE
PULLO	TEMPLO COLONIAL LAYRAMARCA AGUAS TERMALES RUINAS INCAICAS INKAWASI	CHAIPE SACSARA PULLO INCAHUASI PULLO
SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO	RUINAS SANTA LUCIA RAHUINI (RUINAS) ENCANTO TARAYACO	SAN FRANCISCO DE RAVACAYCO CCASCCANJA BUENA VISTA
PROVINCIA PAUCAR DEL SARA SARA		
PAUSA	INCA TIANAN OSCCOLLO SARA SARA ÑAUPA LLACTA	PIRCA PAUSA PAUSA PAUSA
CORCULLA	POCHECCA	CORCULLA
PROVINCIA SUCRE		
CHALCOS	PUCARA CHAUPIS FUNDICION	CHALCOS CHALCOS PAMPAMARCA
SAN PEDRO DE LARCAY	BAÑOS TERMALES HUALLA WIRI	SAN PEDRO DE LARCAY SAN PEDRO DE LARCAY
SAN SALVADOR DE QUIJE	PLAZA SAN SALVADOR	SAN SALVADOR DE QUIJE
SORAS	TACRAMPA	SORAS
PROVINCIA VICTOR FAJARDO		
HUANCAPI	TUNEL CHAPALLA	SARAMPA
COLCA	ÑAUPAQLLACTA ESTACION CHAYOCO	COLCA COLCA
HUANCARAYLLA	UCHULIQUE	HUANCARAYLLA
HUAYA	ÑAHUIN ÑAUPAQ LLAQTA	SAN PEDRO DE HIJAYA SAN PEDRO DE HIJAYA
PROVINCIA VILCAS HUAMAN		
VILCAS HUAMAN	USHNO VILCASHUAMAN	VILCASHUAMAN VILCASHUAMAN
CARHUANCA	PUNTA Y URCCO	CARHUANCA
CONCEPCION	RUNTUHUILLA	CHACARI
HUAMBALPA	IGLESIA	HUAMBALPA
INDEPENDENCIA	QUILLIPATA	PACCHA HUALLHUA
SAURAMA	PAPA ORCCO PUCARA CAMINO DEL INCA RAARQACCAY	SAURAMA SAURAMA SAURAMA SAURAMA
VISCHONGO	INTI WATANA PARQUE NACIONAL TICANCAYOC INTI WATANA	INTIHUATANA VISCHONGO VISCHONGO

2.3.4 COMERCIO, BANCA Y SEGUROS

A. COMERCIO

CARACTERISTICAS GENERALES

El distrito de Pausa realiza una escasa actividad de comercial, especialmente de productos agropecuarios a nivel de los distritos aledaños de la Provincia Paucar del Sara Sara existiendo un vínculo muy escaso con la capital de la Provincia de Parinacochas, Cora Cora y con el Puerto de Chala en la Provincia de Caravelí en Arequipa. Siendo la actividad comercial más nutrida a nivel distrital, es decir para el autosostenimiento económico del distrito, la actividad comercial pues, no alcanza de ninguna manera los niveles de complejidad ni de volumen de comercialización relativamente superiores a nivel nacional, no siendo gravitante e importante a nivel de Lima, contando con algunos productos de comercialización en la capital cuyo porcentaje de participación es menor con respecto a la mayoría de otros productos provenientes del norte y centro del País. Cabe señalar que existe un pequeño mercado municipal en Pausa el cual tiene 7 puestos fijos de los cuales 3 funcionan; lo cual viene a ser el número más bajo de puestos de comercialización a nivel del departamento de Ayacucho, según aparece en el cuadro respectivo.

ABASTECIMIENTO

A nivel local existen diversos productos ofertados lo cual hace de que el abastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad sea bueno. Asimismo los precios de los productos que se ofertan a la localidad son similares a los existentes en las principales ciudades del país a excepción de algunos productos que están por encima de su precio normal debido al transporte de que son objeto desde otras ciudades.

Cabe señalar que la mayoría de los productos de que se abastece el distrito de Pausa, así como los distritos de la Provincia de Paucar del Sara Sara son originarios del mismo lugar, es decir se producen en los distritos respectivos y muy esporádicamente llegan productos alimenticios de otras regiones.

COMERCIALIZACION

Los elementos que influye directamente en la comercialización es la manera como llegan los mecanismos de demanda a los productos ofertados, así como la demanda interna propiamente dicha a nivel distrital y provincial. La comercialización a Nivel Departamental es dispersa, es decir que no tiene homogeneidad en cuanto al nivel de comercialización de

los diferentes distritos y provincias de Ayacucho.

PRODUCTOS AGRICOLAS

Para el año 1995 en el departamento de Ayacucho se observaron veinte productos agrícolas que más comercialización y producción presentaron constituyendo dichos productos el 98.5% de la cantidad total que se comercializa a otros pueblos a nivel de la provincia de Paucar del Sara Sara, siendo la papa uno de algunos de los productos con mayor comercialización y producción con el 28.45%. Es en este sentido que en los últimos años en la Región Los Libertadores Wari, el departamento de Ayacucho tiene una importante participación en la comercialización de la papa que es distribuida principalmente a los mercados de la Región.

PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ARTESANALES

La industria en el distrito de Pausa todavía no florece como tal, limitándose a productos artesanales que tienen relevancia a nivel distrital y en algunos casos a nivel interdistrital y que está orientada a satisfacer la demanda de la población Paucina y de sus vecinos en mayor o menor escala, es notoria la producción de artesanías en menor escala que son comercializados también.

PRODUCTOS PECUARIOS

Entre los productos que tienen mayor notoriedad en su comercialización son la carne del vacuno con el 32.77% a nivel departamental, seguida con la carne de porcino con el 19.47%, la carne de ave con el 15.87%, la leche de vacuno con el 12.74%, la carne de ovino con el 10.04%, la lana de ovino con el 3.64%, la carne de caprino con el 2.59%, la carne de alpaca con el 1.55% y la carne de llama con el 1.32%. Todos estos porcentajes son con respecto al global de la producción del departamento de Ayacucho. Cabe señalar que la producción de carne representa el 83.62% del total de la producción pecuaria departamental.

COMERCIO INTERNO

El comercio interno se realiza básicamente a nivel de los distritos más poblados de la Región, siendo la capital del departamento de Ayacucho una de las ciudades en donde se concentra gran parte de la comercialización así como también en la ciudad de Ica.

Este comercio está dentro del ámbito interno Nacional, en donde se puede apreciar un relativo intercambio interdistrital en mayor y menor grado, dependiendo muchas veces de los medios de transporte, capacidad logística e infraestructura de apoyo para el comercio

interno. Los productos que el agricultor lleva a los centros poblados y ciudades es un patrón que se mantiene en la Región así como que dicho agricultor se abastece de mercadería y bienes diversos.

Cabe señalar que existe la tendencia que los comerciantes de los distritos periféricos de las capitales de provincia se abastezcan de mercaderías de estas ciudades y más aún, de las capitales de departamento.

Es de esta forma que para los últimos ocho años (1985-1992) el producto bruto interno para el departamento de Ayacucho, el Comercio presentó una participación sectorial por encima del 7%. Para este mismo período la participación en el valor agregado del total del sector es mayor del 0.3% y el Producto Bruto Interno fue de 21508 Nuevos Soles (Valor a Precios constantes 1979) para 1992.

DEPARTAMENTO DE AYACUCHO: PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS COMERCIALES (1995)

CUADRO No. 70

PRODUCTO LLEVADO A OTRO CENTRO DE CONSUMO	COMERCIALIZACION (%)
ARROZ CASCARA	0.41
PASTOS CULTIVABLES	44.89
ARVEJA GRANO SECO	0.50
CAFÉ	2.49
CACAO	1.63
CEBADA	3.18
CEBOLLA	1.32
CHOCLO	0.77
FRIJOL GRANO SECO	0.45
HABA GRANO SECO	0.43
MAIZ AMARILLO DURO	0.87
MAIZ AMILACEO	4.29
MASHUA	0.97
NARANJA	1.13
OCA	1.16
OLLUCO	0.88
PAPA	28.45
PLATANO	0.95
TRIGO	2.55
YUCA	1.23
OTROS 8 PRODUCTOS	1.45
TOTAL : 249059 T.M.	100.00%

FUENTE : MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA.
Elaboración Propia.

**PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
(1984 - 1995)**

CUADRO No. 71

PRODUCTOS	PRODUCCION (T.M.)											
	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
CARNE DE AVE	356	1617	1580	1901	1687	1430	1596	1816	2262	3341	3951	2630
CARNE DE OVINO	1342	1126	1050	1508	1069	1188	1252	1563	2057	1624	1607	1664
CARNE DE PORCINO	2239	2613	2295	2441	2834	2913	2091	2358	2693	2672	2962	3227
CARNE DE ALPACA	-	-	-	-	-	-	-	-	421	347	261	257
CARNE DE LLAMA	-	-	-	-	-	-	-	-	320	309	241	219
CARNE DE CAPRINO	-	-	-	-	-	-	-	-	593	495	532	430
CARNE DE VACUNO	4540	6360	3812	4644	6614	5670	5237	6261	7384	5901	5490	5430
LECHE	2343	5489	4189	1881	5204	4364	6155	4457	2664	2018	2564	2112
HUEVOS	415	200	200	100	-	-	-	-	-	-	-	-
LANA	417	300	300	300	-	-	-	-	442	525	639	603

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA.

DIRECCION SUB REGIONAL - AYACUCHO

Elaboración Propia

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES : 1970 - 92
(VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1979)
(NUEVOS SOLES)**

CUADRO No. 72

AÑOS	PRODUCTO BRUTO INTERNO AYACUCHO	VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD COMOERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES		PARTIC. % EN PRODUCTO BRUTO INTERNO AYACUCHO 1/	PARTIC. % EN VALOR AGREGADO TOTAL DEL SECTOR 2/	VARIACION % ANUAL DEL VALOR AGREGADO COM. REST. Y HOTELES AYACUCHO
		PAIS	AYACUCHO			
1970	25,544	431,094	2,942	11.52	0.68	-
1971	26,806	473,394	3,118	11.63	0.66	5.98
1972	29,087	497,892	3,313	11.39	0.67	6.25
1973	29,748	533,874	3,305	11.11	0.62	-0.24
1974	30,369	584,897	3,544	11.67	0.61	7.23
1975	31,457	638,283	3,447	10.96	0.54	-2.74
1976	31,960	627,047	3,284	10.28	0.52	-4.73
1977	28,782	603,191	2,811	9.77	0.47	-14.40
1978	28,865	591,296	2,893	10.02	0.49	2.92
1979	29,802	622,823	3,162	10.61	0.51	9.30
1980	25,572	653,797	2,844	11.12	0.43	10.06
1981	27,591	689,064	2,890	10.47	0.42	1.62
1982	28,499	689,207	2,967	10.41	0.43	2.66
1983	26,394	589,876	2,708	10.26	0.46	-8.73
1984	25,728	604,430	2,494	9.69	0.41	-7.90
1985	25,493	617,520	2,537	9.95	0.41	1.72
1986	28,665	704,924	2,456	8.57	0.35	-3.19
1987	28,621	774,430	2,290	8.00	0.30	-6.76
1988	29,753	689,366	2,337	7.85	0.34	2.05
1989	27,111	579,357	2,036	7.51	0.35	-12.88
1990	23,173	551,717	1,831	7.90	0.33	-10.07
1991	25,214	581,783	1,988	7.81	0.34	7.48
1992	21,508	562,942	1,771	8.23	0.31	-10.01

1/ Representa la participación Sectorial en el Producto Bruto Interno del Departamento.

2/ Representa la participación de la Actividad (Com. Rest. Y Hot.) del Departamento en el total Sectorial del País.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales

B. FLUJOS

Los mercados de mayor incidencia para el flujo comercial están localizados en los departamentos de la Región, es decir en la Sierra Sur del Perú y el departamento de Ica, esta mayor incidencia no sólo se presenta en el plano comercial sino en lo concerniente a la producción agropecuaria y en cierta medida a nivel industrial, siendo los mercados de menor incidencia para el flujo comercial aquellos que se localizan en la Selva Oriental y Central del país a nivel nacional.

BANCA

En el distrito de Pausa no existen bancos, todavía no se ha establecido ninguna entidad bancaria estatal o privada, esta realidad se repite a nivel de toda la Provincia de Paucar del Sara Sara, no existiendo por lo tanto concentración alguna de establecimientos de la banca estatal o privada.

A nivel departamental se puede apreciar en el departamento de Ayacucho la existencia de 11 oficinas bancarias correspondientes a la Banca Estatal y 2 oficinas bancarias correspondientes a la banca múltiple, todo esto para el año 1996. La Banca Estatal es representada por 10 oficinas del Banco de

la Nación y 1 oficina de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), estando la Banca Privada representada por una oficina del Banco Internacional y una oficina de Banco de Crédito.

Para el período 1990-1996 (al 31 de mayo) se tiene que los depósitos y colocaciones de la banca comercial para la ciudad de Ayacucho el total de depósitos fue de 1'836 mil nuevos soles mientras que las colocaciones llegan a 118 mil nuevos soles. Con respecto a la ciudad de Ayacucho los depósitos en total llegan 1'712 mil nuevos soles y en colocaciones llega a 100 mil nuevos soles, representando dichas cifras a nivel departamental el 93.25% y el 84.75% respectivamente.

Análogamente, para el año 1996 al 31 de mayo de ese mismo año, la cifra en cuanto a depósitos y colocaciones a nivel departamental llegan a 37'387 mil nuevos soles y 20'885 mil nuevos soles respectivamente, para el mismo año 1996 dichas cifras se repiten para la ciudad de Ayacucho, es decir son las mismas cantidades de depósitos y colocaciones, vale decir que la participación al nivel departamental es del 100% para 1996; dicha situación también se repite para los años 1992, 1993, 1994 y 1995 donde la ciudad de Ayacucho se convierte en la única fuente de depósitos y colocaciones a nivel departamental.

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: DISTRIBUCION DE OFICINAS BANCARIAS,
SEGÚN ENTIDAD: 1996**

CUADRO No. 73

ENTIDAD	PAIS	DPTO. AYACUCHO	RESTO DEL PAIS
BANCA ESTATAL	353	11	342
BANCO CENTRAL DE RESERVA	8	-	8
BANCO DE LA NACION	333	10	323
COFIDE	12	1	11
BANCA MULTIPLE	826	2	824
INTERNACIONAL	139	1	138
CONTINENTAL	116	-	116
CREDITO	200	1	199
WIESE	83	-	83
LIMA	37	-	37
REPUBLICA	14	-	14
LATINO	54	-	54
REGIONAL DEL NORTE	20	-	20
SUR DEL PERU	31	-	31
FINANCIERO	14	-	14
DE COMERCIO	24	-	24
DEL PROGRESO	7	-	7
SUDAMERICANO	7	-	7
BANEX	5	-	5
DEL TRABAJO	23	-	23
SOLVENTA	15	-	15
CITIBANK	3	-	3
EXTEBANDES	5	-	5
SANTANDER	19	-	19
INTERAMERICANO	1	-	1
NUEVO MUNDO	7	-	7
SERBANCO	2	-	2

Nota: Al 31 de Mayo de 1996

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS

Elaboración Propia

**DEPARTAMENTO AYACUCHO: DEPOSITOS Y COLOCACIONES
DE LA BANCA COMERCIAL, SEGÚN CIUDAD: 1990 - 96**

(Miles de Nuevos Soles)

CUADRO No. 74

CIUDAD	DEPOSITOS				COLOCACIONES
	TOTAL	A LA VISTA	A PLAZO	AHORRO	
1990	1836	1238	103	495	118
PUQUIO	91	54	-	37	13
AYNA	33	6	-	27	5
AYACUCHO	1712	1178	103	431	100
1991	5646	2239	81	3326	1300
PUQUIO	245	98	-	147	65
AYACUCHO	5401	2141	81	3179	1234
1992	10029	1538	305	8186	1392
AYACUCHO	10029	1538	305	8186	1392
1993	16811	1869	509	14433	1841
AYACUCHO	16811	1869	509	14433	1841
1994	25719	5718	1219	18782	4830
AYACUCHO	25719	5718	1219	18782	4830
1995	33441	6409	2479	24553	11221
AYACUCHO	33441	6409	2479	24553	11221
1996 a/	37387	5987	3336	28064	20885
AYACUCHO	37387	5987	3336	28064	20885

a/ Al 31 de Mayo

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS

Elaboración Propia

DEPARTAMENTO AYACUCHO: DEPOSITOS Y COLOCACIONES DE LA BANCA MULTIPLE: 1970 - 96

CUADRO No. 75

AÑO	PAIS				DEPARTAMENTO AYACUCHO							COLOCACIONES DEPOSITOS COEFICIENTE EN %
	DEPOSITOS		COLOCACIONES		DEPOSITOS			COLOCACIONES				
	MILES DE INTIS 1970-89 MILES DE NUEVOS SOLES 1990-96	MILES DE NUEVOS SOLES DE DIC. 1990	MILES DE INTIS 1970-89 MILES DE NUEVOS SOLES 1990-96	MILES DE NUEVOS SOLES DE DIC. 1990	MILES DE INTIS 1970-89 MILES DE NUEVOS SOLES 1990-96	MILES DE NUEVOS SOLES DE DIC. 1990	% DEPOSITOS PAIS	MILES DE INTIS 1970-89 MILES DE NUEVOS SOLES 1990-96	MILES DE NUEVOS SOLES DE DIC. 1990	% COLOCAC. PAIS		
1970	38,751	3,399,124	23,633	2,072,804	85	7,456	0.22	20	1,754	0.08	23.53	
1971	40,490	3,281,869	28,525	2,319,511	106	8,616	0.26	32	2,602	0.11	30.19	
1972	50,587	3,952,346	34,539	2,698,439	134	10,469	0.26	38	2,969	0.11	28.36	
1973	62,294	4,266,439	42,568	2,915,754	201	13,766	0.32	43	2,945	0.10	21.39	
1974	70,423	4,048,277	45,933	2,639,655	229	13,164	0.33	40	2,299	0.09	17.47	
1975	74,943	3,485,579	58,871	2,738,136	268	12,465	0.36	49	2,279	0.08	18.28	
1976	81,004	2,604,503	71,463	2,297,751	222	7,138	0.27	55	1,768	0.08	24.77	
1977	101,825	2,471,359	84,711	2,056,068	303	7,354	0.30	57	1,383	0.07	18.81	
1978	179,009	2,500,136	114,392	1,597,627	409	5,712	0.23	74	1,034	0.06	18.09	
1979	357,698	2,995,811	203,066	1,700,754	725	6,072	0.20	156	1,307	0.08	21.52	
1980	755,463	3,934,897	401,993	2,093,752	1,513	7,881	0.20	262	1,365	0.07	17.32	
1981	1,423,969	4,315,758	866,704	2,626,362	2,510	7,607	0.18	734	2,225	0.08	29.24	
1982	2,621,747	4,599,473	1,552,886	2,724,387	4,420	7,754	0.17	898	1,575	0.06	20.32	
1983	5,397,686	4,184,342	3,570,409	2,767,752	8,131	6,303	0.15	1,088	843	0.03	13.38	
1984	13,302,770	4,872,820	6,953,147	2,546,923	19,729	7,227	0.15	1,607	589	0.02	8.15	
1985	26,485,407	3,756,795	15,468,521	2,194,113	67,730	9,607	0.26	3,095	439	0.02	4.57	
1986	40,259,000	3,506,879	24,340,000	2,120,209	108,485	9,450	0.27	13,691	1,193	0.06	12.62	
1987	76,875,000	3,121,193	51,318,195	2,083,556	175,759	7,136	0.23	21,002	853	0.04	11.95	
1988	592,648,000	1,320,574	446,977,402	995,985	1,002,375	2,234	0.17	41,624	93	0.01	4.15	
1989	15,814,594,000	1,225,573	9,918,202,000	768,622	26,698,437	2,069	0.17	738,887	57	0.01	2.77	
1990	699,411,256	699,411	426,337,000	426,337	1,835,546	1,836	0.26	118,269	118	0.03	6.44	
1991	3,121,332,000	1,304,749	1,910,708,000	798,696	5,646,000	2,360	0.18	1,300,000	543	0.07	23.03	
1992	5,925,713,000	1,580,392	3,602,908,000	960,898	10,029,000	2,675	0.17	1,392,000	371	0.04	13.88	
1993	11,313,852,000	2,163,334	7,056,444,000	1,349,270	16,811,000	3,214	0.15	1,841,000	352	0.03	10.95	
1994	16,468,186,000	2,729,068	12,224,045,000	2,025,739	25,719,000	4,262	0.16	4,830,000	800	0.04	18.78	
1995	21,521,928,000	3,235,616	18,074,924,000	2,717,392	33,441,000	5,028	0.16	11,221,000	1,687	0.06	33.55	
1996 a/	25,686,481,000	3,705,561	21,949,302,000	3,166,432	37,387,000	5,393	0.15	20,885,000	3,013	0.10	55.86	

- 231 -

a/ Al 31 de Mayo

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS

Elaboración Propia

**DEPARTAMENTO DE AYACUCHO: NUMERO DE AGENCIAS Y AFILIADOS AL SISTEMA
PRIVADO DE PENSIONES, SEGÚN AFP: AL 30 DE JUNIO DE 1996**

CUADRO No. 76

AFP	PAIS		AYACUCHO	
	AGENCIAS	AFILIADOS	AGENCIAS	AFILIADOS
TOTAL	74	1319001	-	9934
HORIZONTE 1/	18	313495	-	1616
INTEGRA	14	303263	-	2956
NUEVA VIDA 2/	8	56665	-	104
PROFUTURO	12	268769	-	4384
EL ROBLE	8	132645	-	285
UNION	14	234164	-	589

1/ A partir del 26 de agosto el Fondo de Pensiones de AFP Megafondo fue absorbido oficialmente por AFP Horizonte.

2/ A partir del 3 de noviembre el Fondo de Pensiones de AFP Providencia fue absorbido oficialmente por AFP Nueva Vida.

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES

Elaboración Propia

SEGUROS

El Instituto Peruano de Seguridad Social, que viene a ser la segunda institución del Sector Salud en el Perú en cobertura de servicios, es la que brinda las atenciones de salud de los trabajadores y sus familiares más cercanos. Es de esta forma que el I.P.S.S. cumple uno de sus objetivos el cual es el de desarrollar acciones de seguridad social que estén destinadas al bienestar personal y colectivo a la prevención, promoción y desarrollo de los asegurados y sus familias ofreciéndoles protección y apoyo ante las diversas contingencias y riesgos de tipo social mediante la prestación de los servicios de salud y económicas que favorezcan directamente a los trabajadores asegurados.

Es a través de las 20 unidades móviles, ubicadas en diversos lugares del Perú que el I.P.S.S. ejecuta un conjunto de programas de prevención y a la vez de promoción de la Salud, específicamente la salud del niño, la salud de la mujer, la salud del Adulto y mixto, programas que están dirigidos en forma especial a personas de bajos recursos económicos. La detección de diversas enfermedades tales como infecciones diversas, casos de tipo patológico hasta enfermedades de origen Canceroso, como el cáncer ginecológico (útero, mama y cervix) son algunas de las actividades

que ha realizado el I.P.S.S. en el departamento de Ayacucho.

Según la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones al 30 de junio de 1996 en el departamento de Ayacucho no existía ninguna agencia de A.F.P, teniendo sin embargo un numero total de trabajadores afiliado de 9934. El progresivo desarrollo de las Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones haría que la población de la Región vería asegurada su futuro, mediante las aportaciones mensuales de cada trabajador a las A.F.P.

Si bien en el departamento de Ayacucho, hasta 1996 no existía ninguna agencia de dichas instituciones, ello no significaba que no hayan afiliados al Sistema; de tal forma se pueden apreciar de que la mayoría de los afiliados a dichas entidades se concentran en orden de cantidad en la A.F.P. Profuturo, con 4384 afiliados, seguida del A.F.P. Integra con 2956 afiliados, luego la A.F.P. Horizonte con 1616 afiliados, A.F.P. Unión con 589 afiliados. A.F.P. El Roble con 285 afiliados y A.F.P. Nueva vida con 104 afiliados.

2.3.5 SERVICIOS SOCIALES

A. LA EDUCACION

El distrito de Pausa atraviesa grandes limitaciones con respecto al personal profesional especializado a la infraestructura educativa, siendo este una realidad actual.

En los anexos de la capital del distrito de Pausa funcionan 5 escuelas, las cuales son: La Escuela Mixta N° 6223 en el Anexo de Casire, la Escuela Mixta N° 6255 en el Anexo de Huancara, la Escuela Mixta N° 6200 en el Anexo de Marán, La Escuela Mixta N°6229 en el Anexo de Mirmaca, La Escuela de Segundo Grado de Varones N° 624 en Pausa, todas ellas a nivel Primaria.

En la capital del distrito de Pausa funcionan el Centro Educativo 24300 (primaria), un Centro Educativo Ocupacional, el Centro Educativo Inicial Ayraranca, el Centro Educativo Inicial Otococha, el Centro Educativo de Menores Otococha, el Colegio Nocturno "María Parado Bellido", el Colegio Mixto "Mariano Melgar", un Instituto Superior Tecnológico y 1 Unidad de Servicios Educativos (USE). La población escolar, en Pausa según el Censo de 1993, llega a 552 alumnos a nivel Secundario, 1151 alumnos a nivel primaria y 119 alumnos a nivel inicial o pre-escolar.

**POBLACION POR SEXO DE 5 AÑOS Y MAS EDAD POR CONDICION DE ALFABETISMO
EN EL DISTRITO DE PAUSA (CENSO 1993)**

CUADRO No. 77

CONDICION DE ALFABETISMO	DISTRITO DE PAUSA				PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
Población de 5 años y más	2558	1238	1320	100.0	8692	4257	4435	100.0
Saben Leer y Escribir	1991	1048	943	77.8	6290	3488	2802	72.3
No Saben Leer y Escribir	566	190	376	22.2	2402	769	1633	27.7

**POBLACION EN EDAD ESCOLAR Y PRE-ESCOLAR, POR SEXO DE 5 AÑOS Y MAS EDAD
EN EL DISTRITO DE PAUSA (CENSO 1993)**

CUADRO No. 78

POBLACION EN EDAD ESCOLAR	DISTRITO DE PAUSA				PROVINCIA DE PAUCAR DEL SARA SARA			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
Población de 5 años y más	1822	962	860	100.0	6033	3498	2535	100.0
Inicial o Pre-Escolar	119	57	62	6.5	340	150	190	5.6
Primaria	1151	596	555	63.2	4013	2126	1887	66.5
Secundaria	552	309	243	30.3	1680	941	739	27.9

FUENTE: I.N.E.I.
ELABORACION PROPIA

Es de esta manera que un 78% de la población escolar estudia en el distrito de Pausa y la población restante va a estudiar a escuelas y colegios de los diferentes distritos aledaños que pertenecen a la Provincia de Paucar del Sara Sara. Cabe destacar que los egresados de las escuelas Paucinas no logran llegar a centros de educación superior debido principalmente a la mala preparación académica y a los escasos recursos económicos, truncando entonces las metas y perspectivas de la Juventud de Pausa. A nivel Provincial hay 450 docentes de los cuales en Pausa hay cerca de 90 docentes. El distrito de Pausa representa a nivel urbano y rural el 22.2% de habitantes de 5 años y más que no saben ni leer ni escribir, lo que a nivel provincial representa el 27.7%, dentro de estos porcentajes están incluidos tanto a los hombres como las mujeres, tanto del distrito de Pausa así como de la Provincia de Paucar del Sara Sara de 5 y más años de edad.

Si bien existe un Instituto Ocupacional donde se imparte enseñanza teórica y especialmente práctica, es de necesaria prioridad la implementación de material educativo a dicho Instituto Ocupacional a fin de que se convierta en un centro moderno y actualizado y preste servicios educativos de mayor alcance a las perspectivas de la Juventud y del desarrollo en general, siendo importante e indispensable la

participación de diversos sectores, entre ellos el Municipio de Pausa, dentro del marco de solucionar las necesidades y/o problemas de la población. La juventud jugará un papel primordial en la Administración y el autodesarrollo del distrito ya que de ellos dependerá el progreso y el futuro del distrito y del país en general. Los sectores menos favorecidos tendrán más posibilidades de educación y desarrollo con estas medidas, las cuales se sustentan en la transferencia de tecnologías que puedan ayudar al distrito y a alternativas dirigidas a la producción y explotación de la comercialización y consumo, todo esto de una manera eficiente, práctica y que ponga de manifiesto la capacidad potencializadora del distrito de Pausa así como de la región, en la que se optimice la cooperación mutua y el desarrollo ordenado y coherente de tal manera que se logre un mejoramiento en la educación del distrito así como su idoneidad.

B. SALUD

La Salud en el distrito de Pausa atraviesa por una situación preocupante, siendo ésta una necesidad prioritaria para la población. En la actualidad Pausa cuenta con un Hospital de Apoyo en donde son tratadas diversas enfermedades infecto-contagiosas etc., existen también postas médicas en los anexos de Marán, Huancará, Toncio, Mirmaca y Acoquipa, sin embargo las limitaciones de infraestructura son enormes para la

atención de sus prestatarios, en especial las mujeres y niños, vulnerabilizando al grupo más valioso del potencial humano como son los niños evidenciado éstos problemas de tipo respiratorio, enfermedades diarreicas agudas entre otras.

Las causas de morbilidad más altas registradas en el Departamento de Ayacucho para 1993, según enfermedades transmisibles fueron la tuberculosis y la fiebre tifoidea, siendo su proporción porcentual del 6% y el 0.5% con respecto al total de enfermedades presentados. Asimismo las primeras causas de morbilidad general fueron las enfermedades del Aparato Respiratorio con el 29,96%, enfermedades Intestinales 18.97% y del Aparato Digestivo 11.42%.

Ante todo esto, es casi nulo el interés que demuestran las autoridades que tienen bajo su responsabilidad solucionar este grave problema, esta falta de interés incluso se manifiesta en la misma población, no existe en muchos casos el auto cuidado, sumándose a esto las condiciones sanitarias inadecuadas así como falta de una educación de higiene y salud, lo cual hace indispensable que se tomen acciones integrales para la salud desde una perspectiva de riesgo en donde existan propuestas y proyectos alternativos que promuevan e impulsen la educación en la población para su propia Salud.

La región Los Libertadores Wari, dentro de la cual está ubicada en la Provincia de Paucar del Sara Sara, cuenta con un Hospital Regional llamado "Santa María del Socorro" en la ciudad de Ica, en el departamento de Ica a donde son trasladados pacientes que necesitan un cuidado más especializado así como urgente tratamiento en algunos casos.

Asimismo existe un Hospital de Apoyo en la ciudad de Nasca en la provincia de Nasca, departamento de Ica a donde también son derivados pacientes que necesitan tratamiento.

C. VIVIENDA Y AMBITO URBANO

Según el Censo de 1993 en el distrito de Pausa se empadronó un total de 1100 viviendas particulares, de las cuales el 95% estuvo en la condición de ocupada, es decir 1045 viviendas. Asimismo, del total de estas viviendas ocupadas el 70.4% se encontraba con ocupantes presentes, es decir 736 viviendas, el 14.2% con ocupantes ausentes (148 viviendas) y el 15.4% se consideró ocupado y de uso ocasional, todo esto para el distrito de Pausa.

En el distrito existe el tipo de vivienda generalmente típico, de pisos de tierra, de techos de calamina o fibro-cemento y en donde las paredes exteriores son

predominantes de Adobe o Tapia. Cabe señalar que si bien el empleo del "material noble", es decir ladrillo y cemento, es poco común, existe la tendencia en un futuro utilizarlo progresivamente, ya que la mentalidad de la población va aceptando el ladrillo y al cemento como una alternativa de construcción, faltando sin embargo los medios de abastecimiento de dichos componentes. Es de esta forma que el distrito de Pausa, así como los pueblos aledaños afrontan el problema de la vivienda, de una forma natural sin por ello aspirar a una vivienda mejor

Asimismo, podemos apreciar que en la construcción de las paredes exteriores, los materiales predominantes para el total de viviendas particulares con ocupantes presentes, se encuentra en mayor proporción el Adobe o Tapia con el 88.7% y la Piedra con barro con el 10.3%

De la misma forma del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, entre los materiales que predominan en la construcción de los techos se encuentran por orden de preferencia, la Calamina o la de fibra-cemento con el 90.8%, la paja y hojas de palmera con el 3.26% y las tejas con el 3.5%.

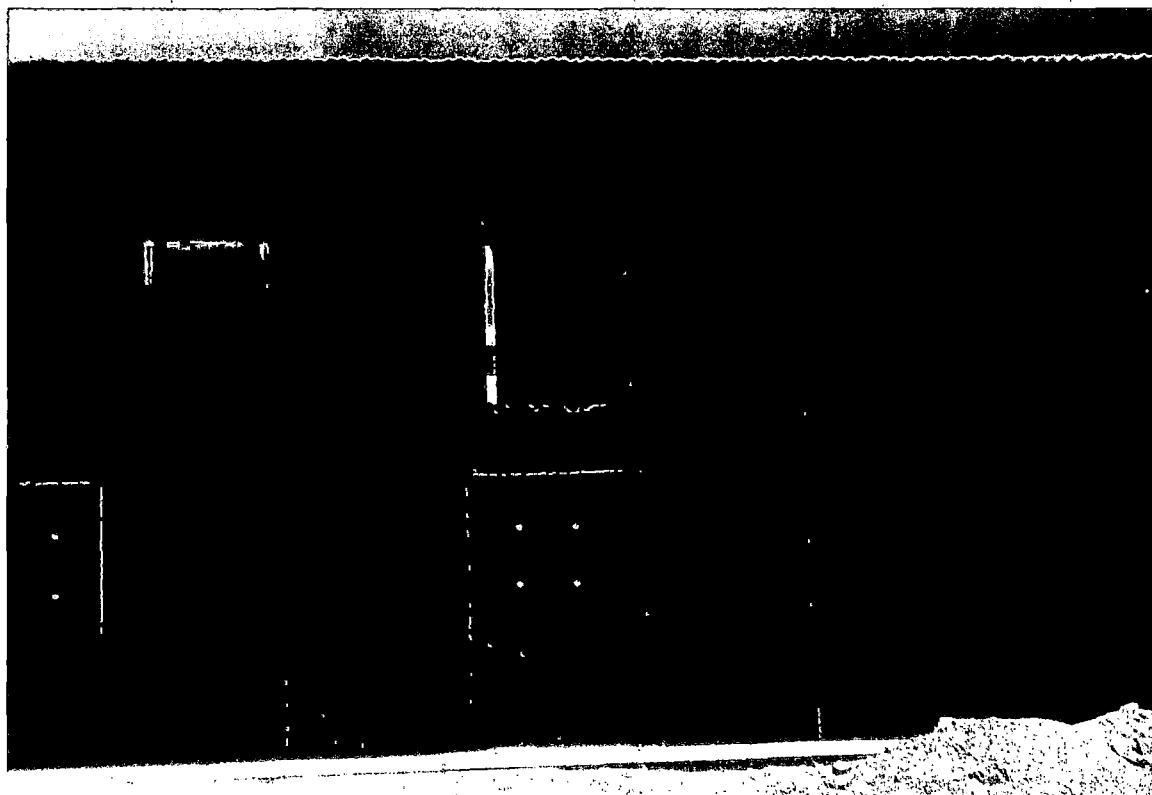


FOTO N° 29 : VIVIENDA CONSTRUIDA CON MATERIAL NO TRADICIONAL (ADOBE) EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 30 : VIVIENDA TIPICA, CONSTRUIDA EN ADOBE, DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

**DISTRITO DE PAUSA: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES, POR CONDICION DE OCUPACION,
SEGÚN TIPO DE VIVIENDA**

CUADRO No. 79

TIPO DE VIVIENDA	CONDICION DE OCUPACION								
	TOTAL	OCUPADA				DESOCUPADA			
		TOTAL	CON PERSONAS PRESENTES	CON PERSONAS AUSENTES	DE USO OCASIONAL	TOTAL	ALQUILER O VENTA	REPARACION	OTRA FORMA
TOTAL DISTRITO	1100	1045	736	148	161	55	4	14	37
CASA INDEPENDIENTE	1084	1029	723	146	160	55	4	14	37
VIVIENDA EN QUINTA	1	1	1	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	13	13	11	1	1	-	-	-	-
CHOZA O CABAÑA	1	1	-	1	-	-	-	-	-
VIVIENDA IMPROVISADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCAL NO DEST. PARA HABIT. HUMANA	1	1	1	-	-	-	-	-	-

FUENTE : I.N.E.I. - CENSO 1993
ELABORACION PROPIA

**DISTRITO DE PAUSA: VIVENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL
PREDOMINANTE EN LOS TECHOS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA (CENSO 1993)**

CUADRO No. 80

TIPO DE VIVIENDA	MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS							
	TOTAL	CONCRETO ARMADO	MADERA	TEJAS	CALAMINA FIBRA - CEMENTO ETC.	CAÑA O ESTERA	PAJA HOJAS DE PALMERA	OTRO MATERIAL
TOTAL DISTRITO	736	1	2	26	668	5	24	11
CASA INDEPENDIENTE	723	1	2	26	668	5	24	11
VIVIENDA EN QUINTA	1	-	-	-	1	-	-	-
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	11	-	-	-	11	-	-	-
VIVIENDA IMPROVISADA	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCAL NO DEST. PARA HABIT. HUMANA	1	-	-	-	1	-	-	-

FUENTE : I.N.E.I. - CENSO 1993
ELABORACION PROPIA

DISTRITO DE PAUSA: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA (CENSO 1993)

CUADRO No. 81

TIPO DE VIVIENDA	MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES EXTERIORES								
	TOTAL	LADRILLO BLOQUE CEMENTO	PIEDRA O SILLAR	ADOBE O TAPIA	QUINCHA	PIEDRA CON BARRO	MADERA	ESTERA	OTRO MATERIAL
TOTAL DISTRITO	736	3	3	653	1	76	-	-	-
CASA INDEPENDIENTE	723	3	3	640	1	76	-	-	-
VIVIENDA EN QUINTA	1	-	-	1	-	-	-	-	-
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	11	-	-	11	-	-	-	-	-
VIVIENDA IMPROVISADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCAL NO DEST. PARA HABIT. HUMANA	1	-	-	1	-	-	-	-	-

FUENTE : I.N.E.I.
ELABORACION PROPIA

DISTRITO DE PAUSA: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA (CENSO 1993)

CUADRO No. 82

TIPO DE VIVIENDA	MATERIAL PREDOMINANTE DE LOS TECHOS							
	TOTAL	PARQUET O MADERA PULIDA	LAMINA ASFALTICA Y VINILICO	LOSETA TERRAZA ETC.	MADERA	CEMENTO	TIERRA	OTRO MATERIAL
TOTAL DISTRITO	736	-	-	-	7	93	636	-
CASA INDEPENDIENTE	723	-	-	-	7	85	61	-
VIVIENDA EN QUINTA	1	-	-	-	1	-	1	-
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	11	-	-	-	-	7	4	-
VIVIENDA IMPROVISADA	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCAL NO DEST. PARA HABIT. HUMANA	1	-	-	-	-	1	-	-

FUENTE : I.N.E.I. - CENSO 1993
ELABORACION PROPIA

Con respecto al material predominante en los pisos, para el total de viviendas particulares con ocupantes presentes, se localizan por orden de magnitud, piso de tierra el 86.4%, de cemento el 12.6% y de madera el 0.9%.

El distrito de Pausa ha tenido una expansión urbana limitada, debido mayormente al lento crecimiento de su población y también la migración, que es crónica en el lugar. Lamentablemente Pausa carece de proyectos de expansión urbana así como de planes reguladores que prevean el crecimiento del distrito. Toda esta situación así como la problemática urbana del lugar está a cargo del Municipio Local, el que a su vez se encuentra limitado en recursos de infraestructura, técnicos y económicos.

Si bien el crecimiento poblacional del distrito es lento, esto no quiere decir que siempre será así, el mayor o menor crecimiento del ámbito urbano estará en función del desarrollo social y económico del lugar, lo cual impulsaría y atraería a más familias y frenaría en gran medida las migraciones que se producen.

D. RECREACION

El distrito de Pausa, tiene una infraestructura recreacional limitada, la cual está conformada por un Estadio Municipal pequeño la cual tiene una cancha de fútbol, esta área también es utilizada para otras actividades deportivas, tales como el voley y juego de sapo, según se presente la ocasión. Asimismo existe una plaza de Toros, la cual cuenta con un escenario para el público, existen también varios recreos campestres los cuales están asociados al paisaje y al clima del lugar. Existe también una plazuela municipal que está ubicado al final del Jr. Mollendo en el Barrio de Atapillo. El estadio de fútbol tiene más de 50 años y es frecuentemente utilizado por la Juventud Paucina así como de la población en general.

Acerca de la plaza de Toros, está ubicado en el Jr. Mollendo en el Barrio de Atapillo en la capital del distrito de Pausa; el cual necesita un acabado en su infraestructura, así como mantenimiento y conservación de la misma. Asimismo la plaza central de Pausa está terminada en su construcción y se encuentra bien conservada y a la vez tiene un mantenimiento adecuado a pesar de las limitaciones existentes, dicha plaza es bien concurrida no sólo en el aniversario del distrito sino en las actividades cívico patrióticas y fiestas religiosas, etc.



FOTO N° 31 : CAMPO FERIAL UBICADO CERCA DE LA PLAZA DE ARMAS EN EL BARRIO DE HUANUCO, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

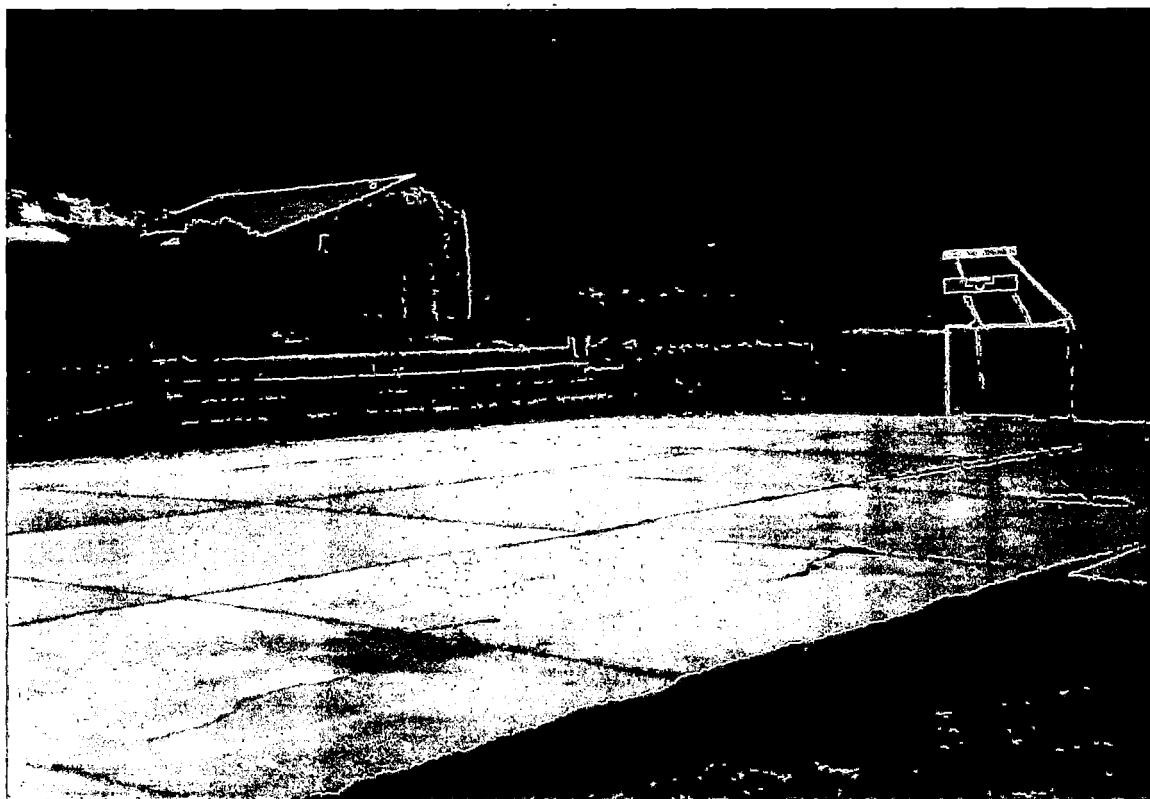


FOTO N° 32 : LOZA DEPORTIVA UTILIZADA PARA LA PRACTICA DE FULBITO Y BASQUET, UBICADA EN EL BARRIO DE OTOCOCHA, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

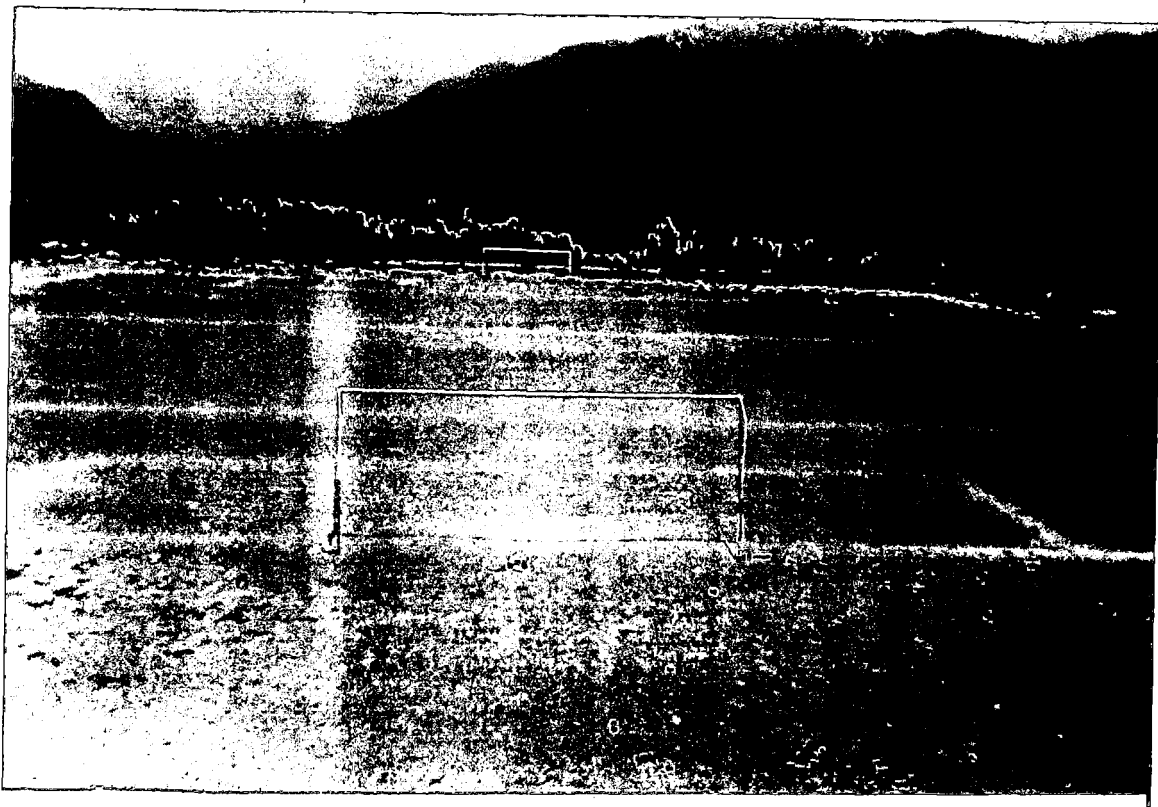


FOTO N° 33 : CAMPO DE FUTBOL UBICADO EN EL BARRIO DE ATAPILLO, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

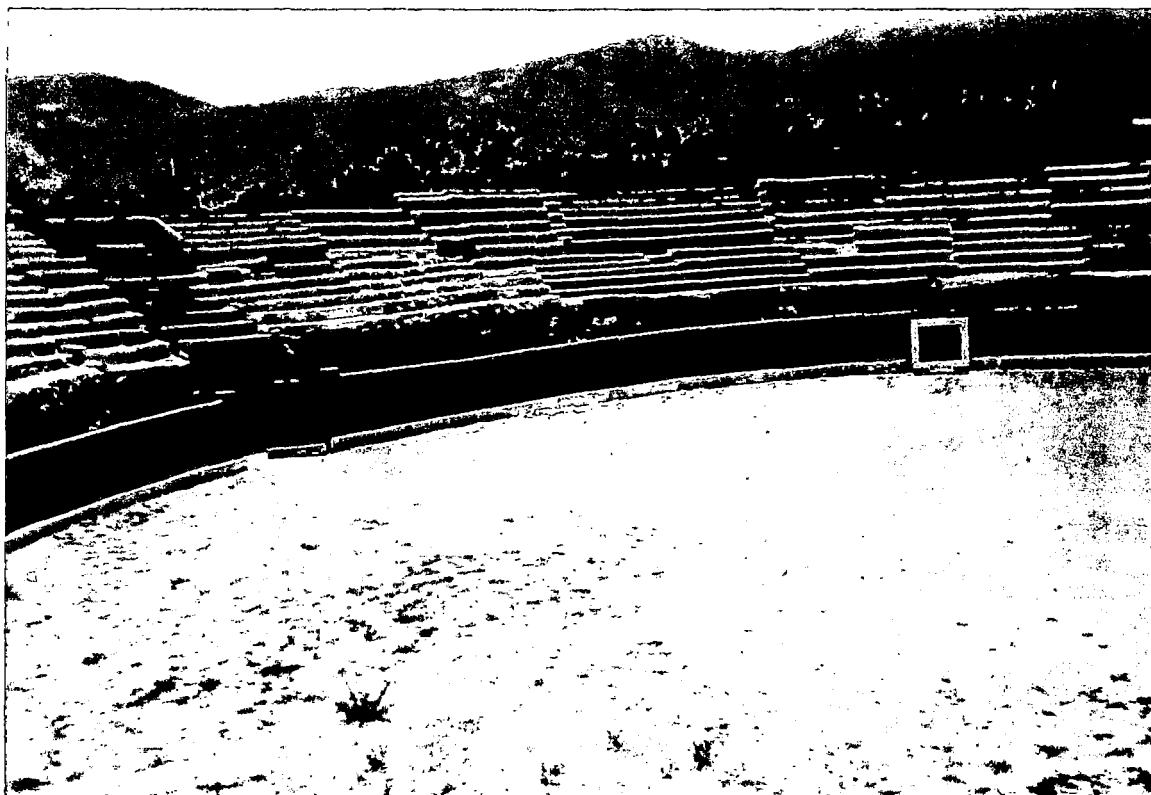


FOTO N° 34 : PLAZA DE TOROS UBICADA EN EL BARRIO DE ATAPILLO, DISTRITO DE PAUSA

FUENTE : EL AUTOR

Los recreos campestres constituyen el marco estético natural del distrito, los cuales nos ofrecen sus bellas campiñas y sus tradicionales, variados y exquisitos platos típicos ideales para disfrutar un buen día de esparcimiento.

Por otro lado, es necesario la participación de la mujer Paucina en los clubs deportivos tales como el "CLUB DEPORTIVO SOCIAL PAUSA" fundado el año 1941 con residencia en la capital del distrito de Pausa, así también la participación de ambos sexos lo cuales están agrupados en el "Club Femenil Pausa" fundado en 1943.

Pausa puede ofrecer muchos lugares de esparcimiento adicionales si es que tuviera mayor apoyo económico, lo cual beneficiaría no sólo a la población Paucina sino también el Turismo.

E. SANEAMIENTO

SERVICIO DE AGUA

En el distrito de Pausa del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, según el Censo de 1993, el 37.8% cuenta con servicio de agua mediante red pública dentro de la vivienda, mientras el 31.8% se abastece de agua mediante Río, Acequia ó Manantial, el 24.7% utiliza agua de pilón de uso público, el 1.3% utiliza agua de pozo y el 0.8% utiliza agua de camión cisterna u otro medio.

Si bien el 37.8% de la población utiliza agua mediante la red pública; más del 60% de la población todavía tiene que recurrir al uso del río o de pilones para abastecerse de agua, lo cual hace que el sistema de abastecimiento de agua potable para el distrito de Pausa sea deficiente, en donde su fuente de captación proviene de aguas subterráneas y del Río Mirmaca.

El sistema de abastecimiento de agua es mediante bombeo, siendo el servicio que presta en la actualidad a la población irregular ya que el suministro de agua al distrito es por horas existiendo lugares donde no llega agua debido a la poca presión que tiene la bomba, siendo el caudal con el que abastece a la capital del distrito de 3 lts/seg.



FOTO N° 35 : PARTE DE LA CASETA DE MÁQUINAS Y TUBERÍA,
UBICADA EN EL BARRIO DE AYRARANCA,
DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 36 : FOTO ANTERIOR VISTA DE LEJOS DE LA CASETA
DE MÁQUINAS.

FUENTE : EL AUTOR

Siendo insuficiente comparativamente, con respecto a las necesidades de demanda que son de 8 lts/seg. para la localidad.

Cabe señalar también, la existencia de dos reservorios de agua en tierra, el Huayllas Kocha y el Pauza Kocha, ubicadas en los barrios de Ayraranca y Otopocho respectivamente, los cuales abastecen la demanda de agua principalmente a dichos barrios dentro del distrito de Pausa.

Es evidente por tanto, lo mucho que falta por hacer en el distrito con respecto al tema del saneamiento, mas aún si se tienen en cuenta de que Pausa está rodeado de muchos ríos y de aguas subterráneas esperando ser utilizadas en beneficio de la población.

**VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA PARA EL DISTRITO DE PAUSA (CENSO 1993)**

CUADRO No. 83

TIPO DE VIVIENDA	TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA							
	TOTAL	RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA	RED. PUB. FUERA	PILON DE USO PUBLICO	POZO	CAMION CISTERNA U OTRO	RIO ACEQUIA MANANTIAL	OTRO
TOTAL DISTRITO	736	278	-	182	10	6	234	26
CASA INDEPENDIENTE	723	265	-	182	10	6	234	26
VIVIENDA EN QUINTA	1	1	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	11	11	-	-	-	-	-	-
VIVIENDA IMPROVISADA	-	-	-	-	-	-	-	-
LOCAL NO DEST. PARA HABIT. HUMANA	1	1	-	-	-	-	-	-

FUENTE : I.N.E.I.
ELABORACION PROPIA

DESAGÜE

En el distrito de Pausa según el último censo de 1993 sólo el 4.6% de total de viviendas particulares con ocupantes presentes, dispone de red pública dentro de la vivienda del servicio de desagüe, asimismo se aprecia de que el 41.0% tienen servicios higiénicos que están conectadas a pozo negro o ciego y el 0.1% a una acequia o canal. Un dato importante es el hecho de que más del 54% de las viviendas carecen de servicio higiénico lo cual es lamentable, y más del 95% de las viviendas carece de un servicio higiénico adecuado y acorde con las normas de higiene que debe existir en toda vivienda.

Es por todo lo expuesto, la urgencia de la construcción de un sistema de red de desagüe integral financiado por la autoridad competente, cuyo costo sea financiado previo estudio de pre-factibilidad del proyecto. Esta obra sería de mucha utilidad para la población ya que es una necesidad primaria que todavía no es satisfecha.

**VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIENICO
SEGÚN TIPO DE VIVIENDA PARA EL DISTRITO DE PAUSA (CENSO 1993)**

CUADRO No. 84

TIPO DE VIVIENDA	CON SERVICIO HIGIENICO CONECTA A					
	TOTAL	RED. PUB. DENTRO DE LA VIVIENDA	RED PUBLICA FUERA DE LA VIVIENDA DENTRO DEL EDIFICIO	POZO NEGRO O CIEGO	SOBRE ACEQUIA O CANAL	SIN SERVICIO HIGIENICO
TOTAL DISTRITO	736	34	-	302	1	399
CASA INDEPENDIENTE	723	30	-	294	1	398
VIVIENDA EN QUINTA	1	-	-	1	-	-
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	11	4	-	6	-	1
VIVIENDA IMPROVISADA	-	-	-	-	-	-
LOCAL NO DEST. PARA HABIT. HUMANA	1	-	-	1	-	-

FUENTE : I.N.E.I.
ELABORACION PROPIA

2.3.6 ASPECTO POLITICO-ADMINISTRATIVO

La creación política del distrito de Pausa se realizó por Decreto del Protectoral en 1821. Los datos de la capital legal del distrito de Pausa es, a saber:

- NOMBRE : PAUSA
- CALIFICACION POLÍTICA
- CATEGORÍA : VILLA
- DISPOSITIVO LEGAL : S/N
- FECHA : 12 DE FEBRERO DE 1821
- UBICACIÓN
- ALTITUD M.S.N.M. : 2524
- LATITUD SUR : 15° 16' 32"
- LATITUD OESTE : 73° 20' 33"

ADMINISTRACIÓN DEL DESARROLLO

A través de la Ley N° 25014 promulgada el 16 de febrero de 1989 se creó la Región "LOS LIBERTADORES WARI" cuya sede está ubicada en la ciudad de Ayacucho.

El ámbito territorial abarca los departamentos de Ayacucho, Ica y Huancavelica, con 24 provincias, incluyendo las provincias de Chincheros y Andahuaylas del departamento de Apurímac.

Por Ley Regional dada, se aprueba la estructura orgánica de los gobiernos regionales de la Región "Los Libertadores Wari" y define la naturaleza y finalidad del Gobierno Regional como organismo del Gobierno Descentralizado que tiene personería jurídica de derecho público interno; goza y ejerce autonomía en materia legislativa y ejecutiva delegada en ejercicio de sus atribuciones, así como en materia económica administrativa; cuya finalidad del Gobierno de la Región "Los Libertadores Wari" es la de organizar, promover, conducir, normar y ejecutar el proceso de transformación y desarrollo integral y armónico de la Región con la participación y el concurso de la población.

La Región "Los Libertadores Wari" tiene una estructura orgánica que presenta varias subdivisiones según la función específica que van a desempeñar.

ASAMBLEA REGIONAL

Está compuesta por miembros elegidos directamente, el pueblo los denomina diputados regionales, los alcaldes provinciales y los delegados de las instituciones representativas de las actividades económicas, sociales y culturales.

La Asamblea Regional es el órgano de gobierno normativo y fiscalizados del Gobierno Regional.

CONSEJO REGIONAL

Está integrado por el presidente y los secretarios regionales. La Asamblea elige, a propuesta de su Presidente, a los miembros del Consejo Regional.

El Presidente del Consejo Regional lo es también de la Asamblea y es elegido por ésta.

Cuatro son los secretarios regionales los cuales se ocupan de :

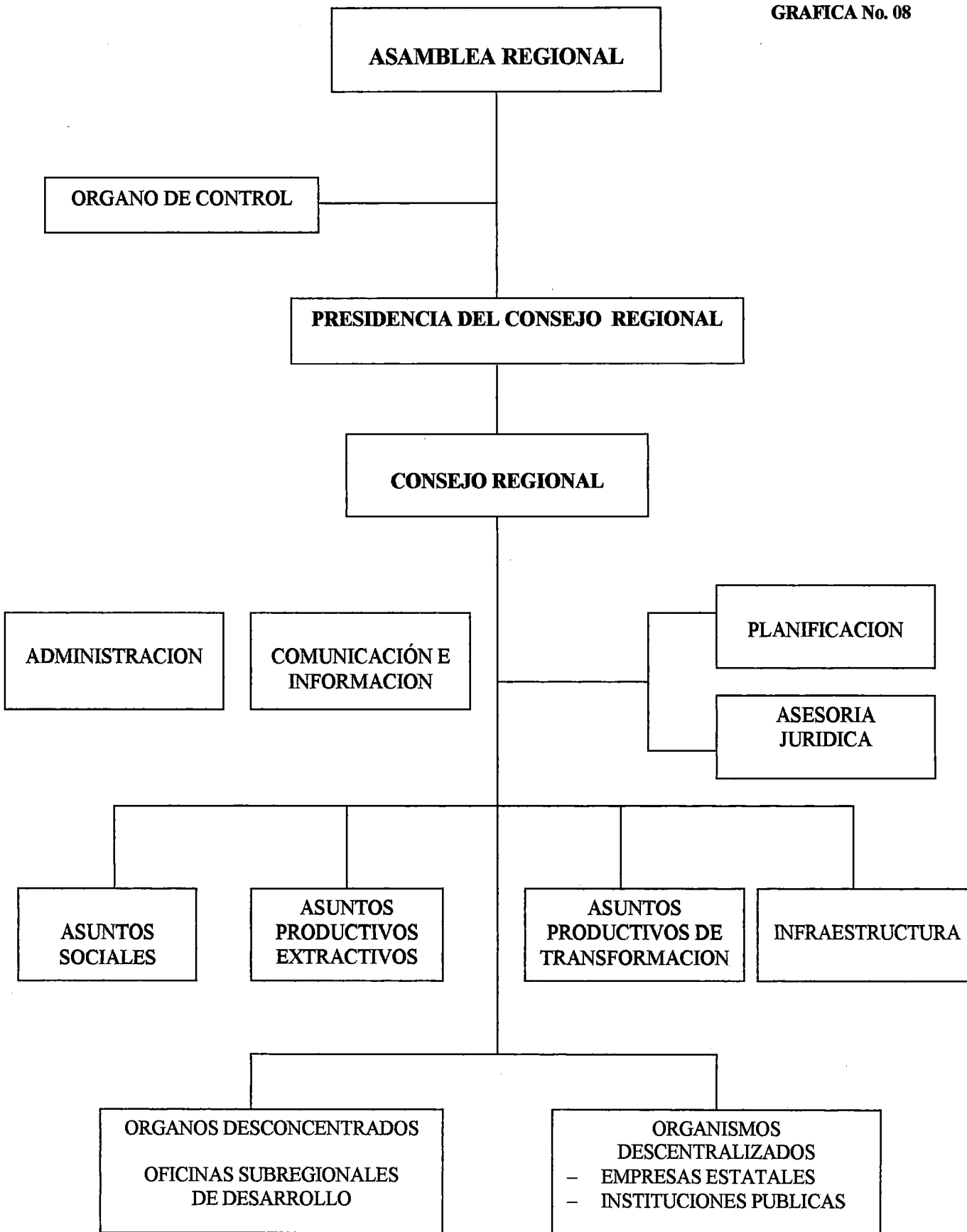
- Asuntos Sociales.
- Asuntos Productivos Extractivos.
- Asuntos Productivos de Transformación.
- Asuntos de Infraestructura y de Planificación y Presupuesto.

TIEMPO DE MANDATO

El mandato de los representantes, elegido por sufragio directo ante la Asamblea Regional, es de cinco años. Para los visitantes, de tres.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

GRAFICA No. 08



El tiempo de permanencia para el Presidente y Vice-Presidente de la Asamblea es de tres años.

CONSEJO TRANSITORIOS DE ADMINISTRACION REGIONAL (CTARS)

Mediante Ley Nº 26922 del 1º de Julio de 1998 se creó el Consejo Transitorio de Administración Regional de Ayacucho, dándose ese mismo año la base legal para efectos del funcionamiento de la CTAR Ayacucho, dentro del proceso de transición y de reorganización que se constituye sobre cada departamento del país, siendo ésta, un organismo público descentralizado del Ministerio de la Presidencia con autonomía técnica, presupuesto y administrativa.

FUNCIONES DE LA CTAR AYACUCHO

1. Formulación, seguimiento y evaluación de las acciones de desarrollo departamental (con énfasis en la programación regional de los programas nacionales).
2. Gestión y monitoreo de estudio de planeamiento físico con énfasis en las condiciones socioeconómicas y ventajas competitivas.
3. Promover acciones de alcance departamental con los Gobiernos Locales.

4. Promover la inversión privada y su complementación con las inversiones públicas.
5. Evaluar solicitudes sobre asuntos de demarcación territorial de acuerdo a la legislación vigente.
6. Velar por el cumplimiento de las normas sobre medio ambiente y recursos naturales.
7. Supervisar la prestación de servicios públicos y administrativos.
8. Apoyar a los Gobiernos Locales con asistencia técnica.
9. Actuar como última instancia administrativa en las materias que establezca el Reglamento.
10. Ejercer las demás competencias y funciones generales o específicas conforme a Ley.

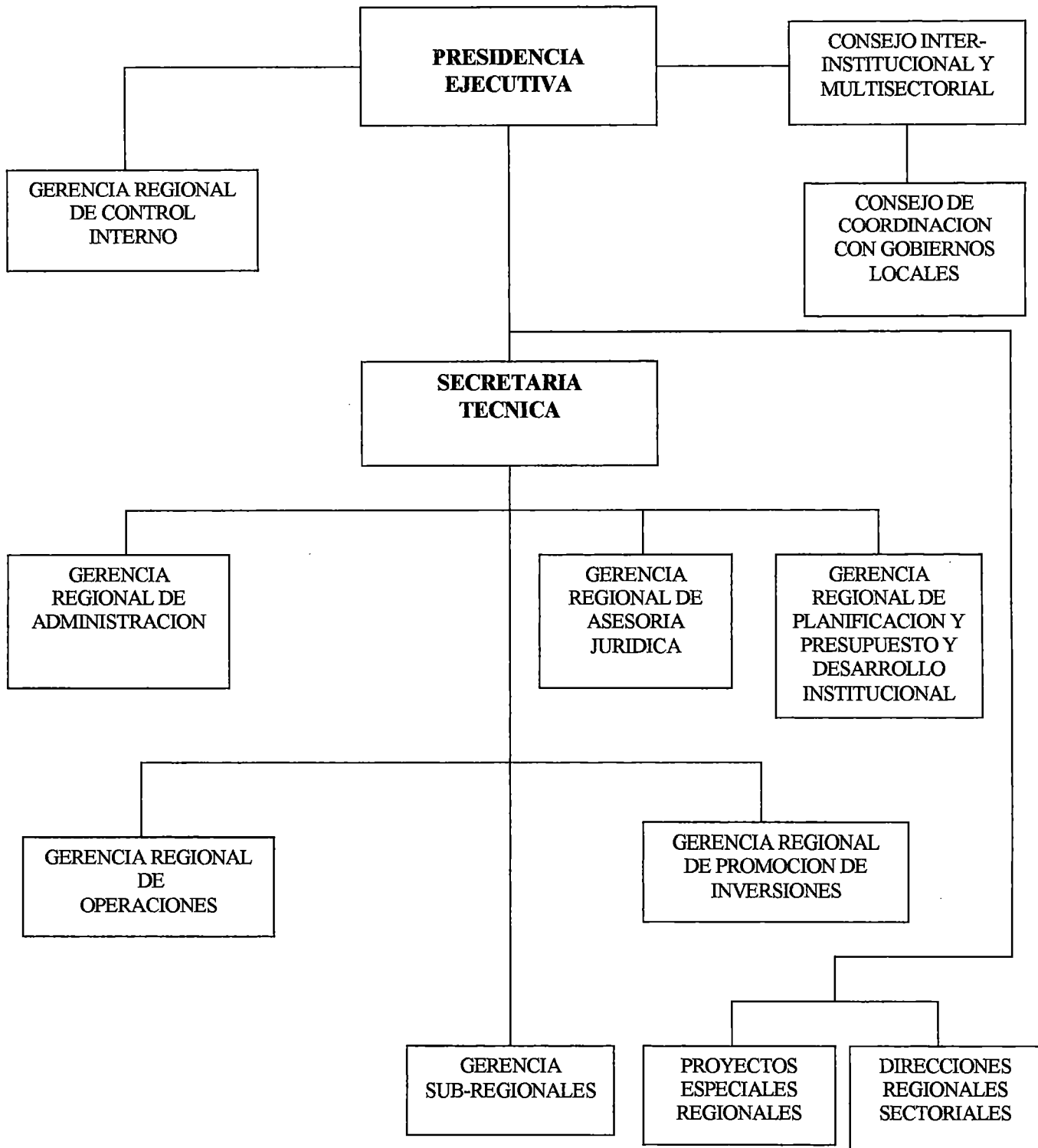
FUNCIONES PRESIDENTE DEL CTAR AYACUCHO

1. Resolver en última instancia administrativa los recursos impugnativos interpuestos contra las decisiones de los órganos o dependencias de la jurisdicción de los CTARS.
2. Proponer al Ministerio del sector correspondiente la terna para la designación del director regional sectorial respectivo.
3. Dirigir las acciones de Defensa Nacional en los campos no militares y de defensa civil en la región.

ORGANIGRAMA

CTAR - AYACUCHO

GRAFICA No. 09



PROCESO DE DESCENTRALIZACION DE LOS SECTORES

1. Creación de las direcciones regionales sectoriales.
2. La creación de las direcciones regionales sectoriales es responsabilidad de los CTARS. En coordinación con el ministerio respectivo.
3. Las direcciones regionales sectoriales se constituyen como órganos desconcentrados del CTAR responsables de ejecutar, orientar, supervisar y evaluar las acciones que en materia sectorial les corresponde asumir de acuerdo a ley.

PODER POLÍTICO

A nivel provincial se encuentra representado por el sub-prefecto con sede en la ciudad de Pausa.

A nivel local, el distrito cuenta con un gobernador, en él recae la responsabilidad de dirigir, guiar y hacer cumplir los mandatos constitucionales.

Además, el distrito cuenta con 01 teniente gobernador por cada anexo.

GOBIERNO LOCAL

La última elección del gobierno local, llevada a cabo en 1998, siendo elegidas, las autoridades locales del municipio distrital como del provincial, siendo éstas las instancias más accesibles a la población para canalizar sus pedidos ante las autoridades del gobierno central.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El Juzgado de Paz, no letrado (Juez de lo. nominación) es el encargado de la administración de justicia, a nivel distrital. Además el distrito de Pausa cuenta con 01 Juez de Paz por anexo.

A nivel provincial se cuenta con juzgados de Primera Instancia con sede en la ciudad de Pausa.

ORGANIZACIÓN POBLACIÓN EN EL DISTRITO

Existe dentro del distrito de Pausa organizaciones independientes del nivel político-administrativo, como la comunidad campesina que representa tanto a los trabajadores como a los productores.

Existen también organizaciones como Ligas Deportivas, Club de Madres, Clubes Sociales y Folklóricos entre otros.

INFRAESTRUCTURA POLÍTICO - ADMINISTRATIVA Y DE SEGURIDAD

Las acciones del gobierno local y del poder político definan la infraestructura administrativa.

En la Plaza de Armas de Pausa, está ubicada el Consejo Municipal el cual realiza sus funciones desde un local de construcción moderna de dos plantas.

La infraestructura institucional es otra característica de las organizaciones culturales, que a pesar de sus limitaciones económicas tratan de agruparse en base a un objetivo común.

En la actualidad, el distrito de Pausa cuenta con un puesto policial, siendo de suma utilidad puesto que contrarresta algunos brotes delictivos que pudiesen presentarse que perturben la tranquilidad de la población paucina.



FOTO N° 37 : LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

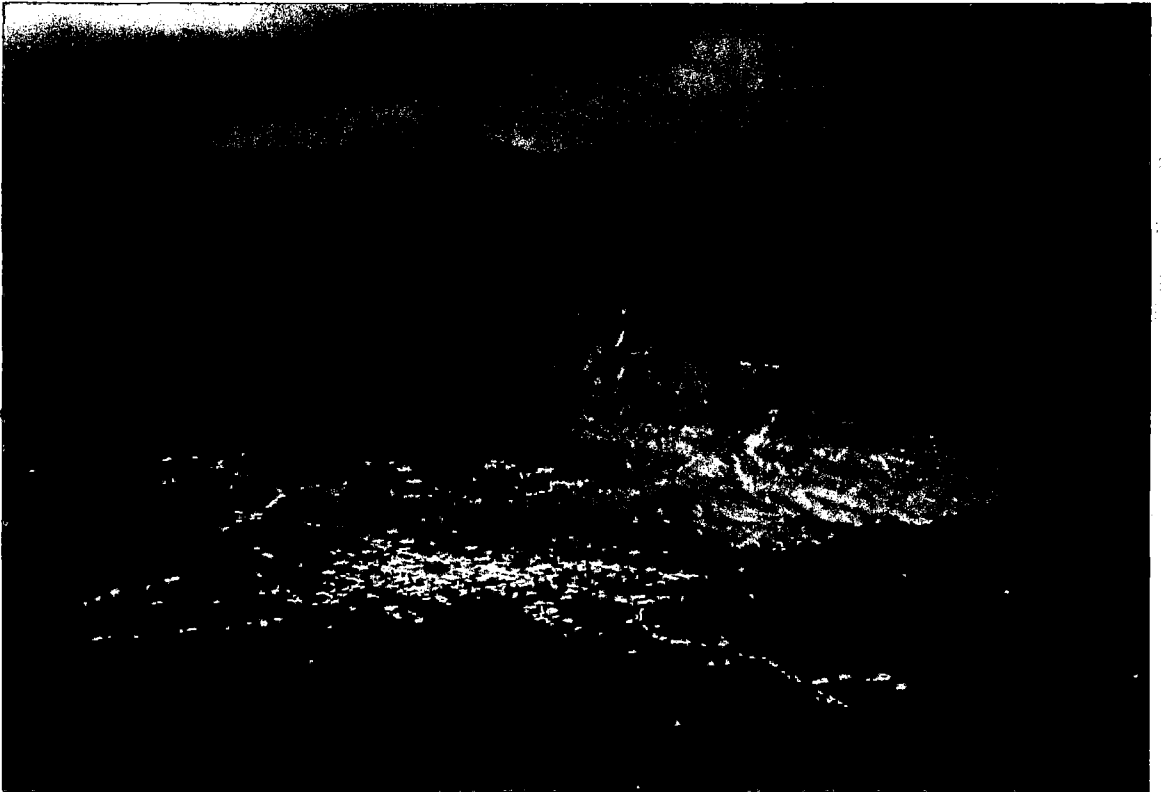


FOTO N° 38 : VISTA PANORAMICA DE LA ZONA URBANA Y DEL SECTOR DE CCARAS PAMPA EN EL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 39 : VISTA PANORAMICA DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 40 : VISTA PANORAMICA DE LA ZONA URBANA Y DE
LOS BARRIOS DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

2.3.7 ORGANIZACIÓN Y USO DE SUELO ACTUAL

Actualmente la superficie total actual del distrito, está dividida principalmente en tres grandes grupos, el grupo de terrenos sin uso y/o sin producción que alcanza el 65.52% del total de la superficie del distrito, el de áreas cultivadas que llega al 33.53%, y el área de viviendas y/o instalaciones gubernamentales y privadas que posee el 0.95% de la superficie total del distrito (VER CUADRO No. 85)

Cabe mencionar que la proporción del área de viviendas se viene incrementando de una manera lenta, así como también en lo referente al área de las instalaciones públicas y privadas.

Asimismo al distrito de Pausa le espera un futuro desarrollo turístico prominente, no sólo por su topografía sino también por su ubicación geográfica y por el clima. En consecuencia, le corresponde a la Municipalidad distrital tomar en cuenta el esparcimiento, recreación y turismo, para lo cual debe reservar determinadas áreas para tal fin, por considerarse a Pausa como un potencial centro turístico para un futuro próximo.

Es bueno mencionar de que el suelo de Pausa en las áreas agrícolas es fértil para la producción de productos tales como papa, cebada, trigo, maíz, alfalfa, etc. debido a que la superficie agrícola de suelos permite una buena retención de agua que compensa la concentración de las precipitaciones en pocos meses. Asimismo es notable en el distrito, la extensión de plantaciones de la Retama, Eucalyptus así como otras plantas típicas de la campiña paucina.

La superficie mayoritaria del distrito de Pausa está compuesta mayoritariamente por terrenos eriazos lo cual impone un reto en un futuro cercano para el mejor aprovechamiento de esta superficie y que redunde en beneficio del distrito.

**USO ACTUAL DE LA TIERRA
DISTRITO DE PAUSA
(1997)**

CUADRO No. 85

DESCRIPCION	SUPERFICIE (HAS)	
	PARCIAL	TOTAL
AREAS VIVIENDAS Y/O INSTALACIONES GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS		230.75
- AREA VIVIENDAS	92.3	
- AREA DE INSTALACIONES PUBLICAS Y/O PRIVADAS (*)	138.45	
AREAS CULTIVADAS		8147.31
- CULTIVOS PERMANENTES	334.03	
- CULTIVOS TRANSITORIOS	5483.13	
- PASTOS NATURALES Y CULTIVADOS	423.67	
- BERBECHO	1906.47	
AREAS DE PRADERAS MEJORADAS PERMANENTES	---	
TERRENOS CON BOSQUES (ARBOLES Y ARBUSTOS)		
TERRENOS SIN USO Y/O SIN PRODUCCION		15921.94
- TERRENOS EN DESCANSOS	144.02	
- AREA VERDE	---	
- ERIAZOS	15777.92	
AREA TOTAL GLOBAL		24300

(*) INCLUYE AREAS DE SERVICIOS SOCIALES, SISTEMA VIAL, CAUCES Y CANALES, ETC.

FUENTE : MINISTERIO DE AGRICULTURA

2.4 PROBLEMATICA

2.4.1 REGIMEN SOCIO - ECONOMICO

POBLACIÓN

La densidad poblacional del distrito de Pausa según el censo de 1993 fue de 12.51 Hab/Km², contando para dicho año con una población de 3036 habitantes. Asimismo según las proyecciones la población para el año 2025 estará aproximadamente de 4000 habitantes, haciendo una densidad poblacional de 16.8 Hab/Km² en el distrito.

De esto último se puede deducir de que el crecimiento del distrito de Pausa es lento, en gran parte debido al atraso económico y social en que todavía se encuentra lo que motiva en muchos casos la migración de los pobladores del distrito, el revertir estos problemas significaría mejorar la calidad de vida y convertir el distrito en una zona netamente urbana y de mayor crecimiento poblacional.

La condición laboral de la población es muy humilde que es producto de su bajo nivel educacional y cultural esto debido en gran parte a que la mayoría de la población solamente se limitó a concluir su educación primaria o secundaria, esta característica

de la población es generacional puesto que los padres en su mayoría tampoco han tenido acceso a un nivel cultural superior y por lo tanto la ayuda en el plano académico y cultural es limitada.

Es pues necesario y prioritario elevar al nivel cultural de la población del distrito de Pausa, si se quiere mejorar con el contexto social de la región y aspirar y superar muchos prejuicios y egoísmos que son obstáculos superables a la luz del conocimiento y que nos corresponde como personas eliminar.

INFRAESTRUCTURA BASICA

TRANSPORTE

El desarrollo integral del distrito de Pausa así como de la provincia de Paucar del Sara Sara es limitado debido a la pobre articulación del transporte terrestre a nivel de articulación Regional y/o Nacional, es en este sentido de que se pueden apreciar a nivel local, por ejemplo, de que falta el pavimentado de muchas calles y avenidas, las vías de acceso a los anexos de los distritos es rudimentaria siendo éstos, caminos de trocha.

En la provincia de Paucar del Sara Sara no existe transporte ferroviario ni tampoco se localiza ningún

aeropuerto ni aeródromo en donde pueden aterrizar aviones de diversa categoría ya que no existe infraestructura ferroviaria ni aérea. Cabe señalar que el único medio de llegar por aire al distrito de Pausa es por helicóptero así como a los demás distrito de la Provincia. A nivel departamental existe un Aeropuerto ubicado en la capital del departamento de Ayacucho.

COMUNICACIONES

Los medios de comunicación del distrito de Pausa son limitados, no existen los adelantos tecnológicos tales como teléfono, fax, télex o servicio cablegráfico pero cuenta con una oficina de correos en donde llegan las cartas en forma irregular, cuenta con un periódico a nivel distrital y una pequeña central de radioaficionados. Cabe destacar de que una pequeña parte de la población de Pausa tiene aparatos de televisión y una mayor proporción de gente cuenta con aparatos de radio, medios con los cuales pueden enterarse de noticias y comunicaciones diversas.

Es menester precisar que la mayor parte de la infraestructura de los principales medios de comunicación están en la ciudad de Ayacucho contando con los adelantos tecnológicos mencionados anteriormente.

ENERGIA

En el distrito de Pausa, según el último censo de 1993, el 46.33% de las viviendas particulares cuentan con instalación de alumbrado eléctrico por horas, energía que es proveída por la micro central hidroeléctrica del río Mirmaca. Los demás distritos también cuentan con centrales aisladas de energía eléctrica que provee de luz a las viviendas en forma parcial. Pausa no cuenta con subestaciones que distribuyan las energías a otros distritos.

PRODUCCIÓN

SECTOR AGROPECUARIO

Es prioritaria la optimización de las tierras con cultivos permanentes mediante el proporcionamiento y adecuamiento de un sistema de riego en donde está incluida una asistencia técnica que implique la aplicación de nuevas técnicas de cultivo. Esta optimización será factible mediante el aumento de las tierras con cultivos permanentes que actualmente es de 1.45% del total de la superficie para dicho fin. Es pues de gran necesidad no sólo para el distrito de Pausa sino también para toda la provincia, la ubicación planificada de la que constituirá una zona de cultivo permanente. A pesar de que el crecimiento

de la población es lento ello no significa que siempre será así, por ello hay que estar preparados y tomar todas las medidas que prevengan desabastecimientos futuros.

En el sector agropecuario para el departamento de Ayacucho, ha ido incrementándose su participación en el futuro de bruto interno departamental, así tenemos que para 1990 el porcentaje de participación de este sector fue del 19.9% y para el año 1996 dicho porcentaje subió a 24.4%.

Pero no sólo el sector agropecuario puede mejorar su participación sino también el sector pecuario, esto se puede lograr creando granjas de mediana a gran magnitud, se debe ir creando los medios que hagan posible industrializar los productos pecuarios como lo son por ejemplo: la carne de cuy y de conejo, huevos de aves entre otros.

SECTOR INDUSTRIAL Y TURISMO

A nivel del departamento de Ayacucho una de las industrias que figuran son las Industrias Manufactureras la cual ha experimentado un ligero descenso en su participación en el Producto Bruto Interno, es así de que en 1990 el P.B.I fue de 10% y en el año 1996 el porcentaje de participación de este

sector fue de 9.2%, es decir un leve decremento de 0.8%.

Es importante aplicar una zonificación en el distrito para el sector industrial de la misma forma que en el sector agrícola, de dicha zonificación debe ser hecha dentro de la jurisdicción del mismo para evitar cualquier interferencia que se pueda presentar en la ya bien delimitada zona urbana dentro del distrito de Páusa.

Turísticamente, toda la región presenta un gran potencial de recursos turísticos, que facilitarían grandemente el desarrollo de una creciente actividad en este sector que contribuiría a mejorar la situación económica de la Región y en consecuencia de la población en su conjunto. Para que lo anteriormente expuesto pueda ser viable es necesario de que el Turismo Regional cuente con suficiente número de hoteles así como su conveniente adecuamiento en todos los distritos que forman parte de la Región Los Libertadores Wari, en donde en los meses cuando se producen las festividades típicas de lugar se produce gran afluencia de turistas nacionales incluso extranjeros los que muchas veces no cuentan con un lugar en donde pernoctar, siendo necesario tomar medidas para solucionar este problema.

COMERCIO

El distrito de Pausa carece de Mercado de Abastos y de un centro comercial que pueda abastecer directamente a los anexos de Huancara, Casire, Maran, Acoquia y Toncio, existiendo mas bien mercados secundarios que cumplen dicha finalidad, lo cual hace necesario la formulación del Proyecto a nivel definitivo de un Mercado Principal de Abastos y de un Centro Comercial para el distrito. Este problema del Sector Comercio nos hace ver de que se trata de un problema a resolver a mediano y largo plazo. Cabe señalar que en la actualidad, tampoco se cuenta con un establecimiento o centro de acopio que sea adecuado para la comercialización y abastecimiento de los productos básicos.

En la zona urbana de la capital del distrito de Pausa, se puede distinguir a la Avenida Apóstol Santiago y al Jr. Comercio como las arterias con mayor comercio, las cuales con el futuro podrían convertirse en lugares muy concurridos si se sigue un planeamiento de desarrollo comercial sostenido y progresivo que involucre otros sectores para el desarrollo del distrito, para lo cual se tendrá que prever con anticipación las condiciones de requerimientos necesarios a fin de obtener una avenida comercial modelo para el distrito.

Lo anteriormente expuesto así como otros proyectos de ordenamiento urbano que sean dirigidos a fin de incrementar el comercio en el distrito, es de competencia de la Municipalidad del distrito, la cual pueda proyectar oportunamente algunas avenidas que se perfilen más adelante como lugares de gran influencia comercial.

SERVICIOS SOCIALES

EDUCACION

La infraestructura educativa del distrito es limitada, los niveles de estudios son a nivel primario y secundario, existiendo un Instituto Superior Tecnológico, siendo así, muchos jóvenes del distrito se ven obligados a emigrar a fin de continuar estudios superiores en alguna Universidad de la Región, incluso de la capital del país, siendo pues de urgente necesidad la creación de una nueva infraestructura educativa en todos los niveles de estudio para de esta forma poder salir de este estancamiento y bajo desarrollo en este sector. Cabe mencionar de que el 3.75% de la población total del distrito tiene estudio superior y de este porcentaje un porcentaje menor logra culminar completamente sus estudios superiores.

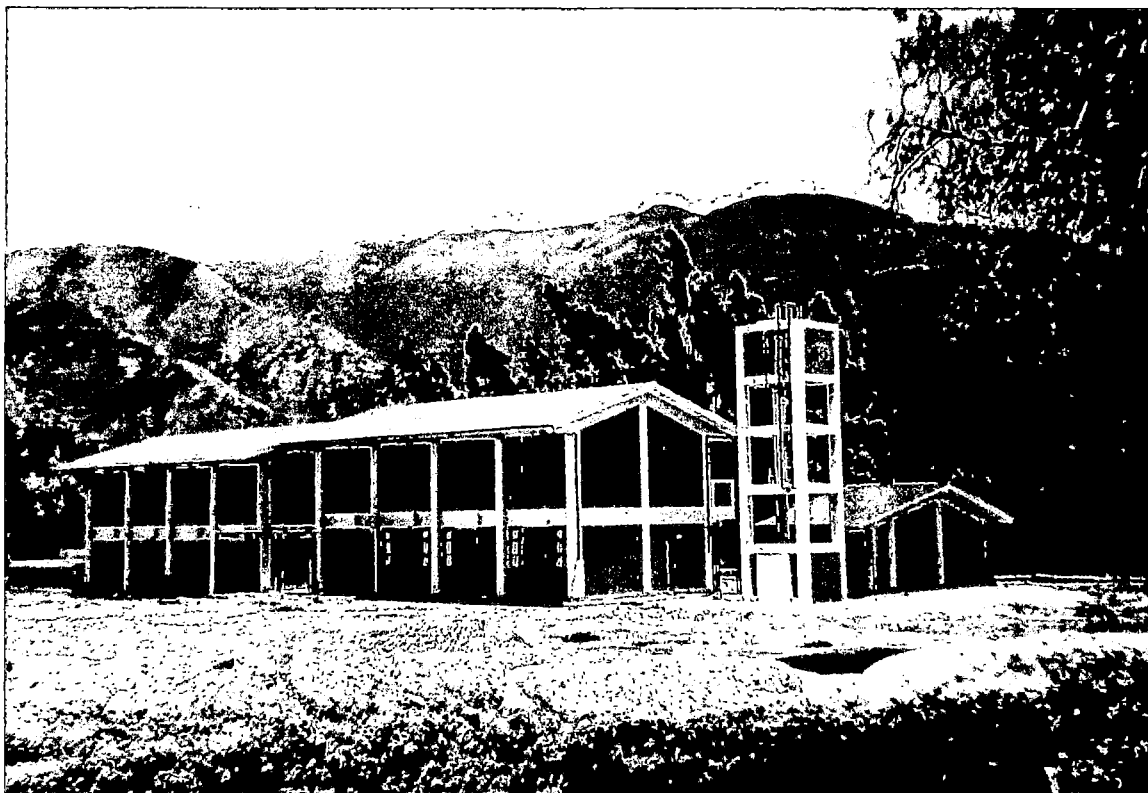


FOTO N° 41 : INSTITUTO EDUCATIVO OCUPACIONAL EN EL BARRIO DE ATAPILLO, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR



FOTO N° 42 : CENTRO EDUCATIVO DE MENORES EN EL BARRIO DE OTOCOCHA, DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

SALUD

El distrito de Pausa cuenta en la actualidad con un Hospital de Apoyo el cual brinda atención médica para casos que no revisten gravedad, de lo contrario las situaciones más complicadas o casos severos son derivados a la ciudad de Ica o Ayacucho. Esta situación hace de que la atención integral de la salud de la población sea deficitaria necesitando para ello una infraestructura y equipamiento adecuado. Cabe señalar que algunos anexos del distrito cuentan con postas médicas los cuales sólo cumplen una función paleativa de la salud de los pobladores.

VIVIENDA Y AMBITO URBANO

En la actualidad no existen en el distrito de Pausa, esquemas completos de expansión urbana siendo necesario por tanto desarrollar a nivel definitivo Planes Reguladores que prevean el crecimiento urbano del distrito, siendo el Municipio distrital el encargado de realizar estos Planes Reguladores a fin de solucionar la problemática urbana.



FOTO N° 43 : HOSPITAL DE APOYO UBICADO EN EL BARRIO DE HURIN HUAYLLAS, EN EL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

Las viviendas de la zona son construidas mayoritariamente de materiales tradicionales o rústicos los cuales vienen siendo reemplazadas progresivamente por materiales más estéticos y a la vez consistentes tales como el fierro, cemento y ladrillo.

RECREACION

La zona en estudio tiene un potencial recreacional bien grande, a pesar de ello la infraestructura recreacional es deficiente, debiéndose de poner más énfasis en el mantenimiento, conservación y equipamiento de dicha infraestructura.

El distrito de Pausa tiene sus fiestas tradicionales, su folklore, comidas típicas, costumbres, etc., las cuales podrían generar condiciones más que suficientes para que con un poco de criterio y planificación, el poblador Pausino genere turismo en el lugar y en donde la misma municipalidad local proyecte lugares de recreación o esparcimiento, creando de esta forma fuente de ingresos porque Pausa es un distrito cuya situación geográfica así como su clima agradable son otros factores que apoyarían el turismo recreacional en dicho lugar.

SANEAMIENTO

Unos de los problemas más perentorios del distrito es el saneamiento, más específicamente el desagüe, ya que la mayor parte de la población tiene que recurrir al pozo negro o ciego, siendo pues urgente la construcción de una red de desagüe que llegue a toda la población.

Otro de los problemas, es el abastecimiento de agua potable a las viviendas ya que en la mayoría de los casos la población tiene que recurrir al pilón, al río y a manantiales existentes; siendo por lo tanto necesario la construcción de un reservorio que pueda suministrar agua potable a la totalidad de la población de la zona.

2.4.2 NIVELES DE VIDA ALCANZADOS

A. CARACTERISTICA

Es el objetivo fundamental de la política económica y de desarrollo social el mejorar los niveles de vida alcanzados y poder superar la pobreza existente en las familias y la población. El grado de participación de la población, la capacidad administrativa de los recursos humanos y económicos y el grado de conocimiento de la problemática que se plantea superar

o transformar serán factores determinantes que influirán en el impacto social que se espera de las políticas, planes y estrategias.

Para poder determinar los niveles de vida de la población y el grado de satisfacción de las necesidades básicas de todo ser humano existen dos grandes grupos de métodos para este fin.

El primer método es el llamado MICROANÁLISIS, el cual consiste en desarrollar el DIAGRAMA MARIPOSA el cual se basa en datos muestrales y en encuestas que se efectúan a hogares que se realizados detalladamente. Es pues un método mucho más complejo pero completo a la vez, cuyos resultados son más aproximados a la realidad en que se vive.

Para nuestro caso no utilizaremos dicho método, debido, a las limitaciones de recursos disponibles de información, a limitaciones de estudio y de tiempo, que no lo hacen posible.

El MACROANÁLISIS es el segundo método, (que es el que utilizaremos para el presente trabajo) el cual consiste en el análisis e interpretación de las características económicas, sociales, demográficas y económicas a través de indicadores de infraestructura, los cuales están referidos a la educación, a la

vivienda y el hogar, fecundidad, salud, economía y nutrición en los hogares.

Realizar una interpretación situacional y análisis respectivo de el grado de satisfacción de las necesidades básicas de los hogares pertenecientes al distrito de Pausa, así como sus condiciones de vida comparativamente al de la ciudad de Ayacucho viene a ser la finalidad del presente método.

El estado de pobreza se caracteriza por ser un fenómeno especialmente económico, con dimensiones culturales, políticas y sociales. El estado de pobreza conceptualmente significa bajos niveles de vida, la cual significa según las Naciones Unidas, a la situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o más necesidades básicas y participar plenamente en la vida social de la comunidad.

La estadística juega un rol importante ya que nos muestra los indicadores sociales, los cuales al ser interpretados contribuirán a la toma de decisiones en la definición de acciones y programas de apoyo a las familias que más lo necesiten y a los hogares que estén mas vulnerables y con desventajas en el acceso a los servicios básicos y en sus niveles de vida.

B. ANALISIS SITUACIONAL DE LAS NECESIDADES BASICAS Y NIVELES DE VIDA DE LA POBLACION Y DE LOS HOGARES DEL DISTRITO DE PAUSA

La presentación en forma específica de las necesidades básicas insatisfechas del distrito de Pausa, constituye en primer orden los problemas que hay que describir y analizar.

También se deberá describir complementariamente la situación antes mencionada para lo cual se deberá incluir para este análisis situacional, un conjunto de variables e indicadores sociales.

B.1 ANÁLISIS GLOBAL

El 65.1% de total de hogares del distrito de Pausa, según las censos nacionales de 1993, presentan al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) lo cual representa a 507 hogares.

Lo cual significa que 2015 habitantes presentan alguna de estas características de pobreza, lo cual representa el 67.1% de la población total, todo esto en términos de la población afectada.

Los hogares en el área urbana con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha representan 54.9% del

total de los hogares urbanos, afectando a una población de 750 personas.

El porcentaje de hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, en el área rural, es mayor que en el área urbana, representando el 81.3% de los hogares rurales, lo cual llega a afectar a 1265 habitantes.

B.2 HOGARES SEGUN TIPO DE NECESIDAD BASICA INSATISFECHA

Según el Censo de 1993, existen muchas carencias en el distrito de Pausa, en el que una de las necesidades básicas que afecta en mayor proporción a los hogares es la carencia de servicio de desagüe, así tenemos de que los hogares que habitan en VIVIENDAS SIN DESAGÜE DE NINGUN TIPO constituyen el 53% del total del distrito, lo cual representa a 413 hogares, lo cual afecta a 1435 habitantes en forma directa.

De esta manera tenemos un indicador valioso, el cual nos identificará a los hogares que no disponen de algún sistema de eliminación de excretas, ni de siquiera de un pozo ciego o negro, lo cual constituye un riesgo no sólo para la salud de las personas que viven en dichos hogares sino de la población en general ya que están expuestos a un mayor riesgo de salubridad que compromete la salud y la vida de las personas adultas así como de los niños de esta zona.

El 70.6% de los hogares rurales carecen de desagüe, siendo más notoria en esta área, lo que representa a 305 hogares y afecta a 1072 habitantes. Con respecto al área urbana, el 31.1% de hogares carecen de desagüe lo cual afecta a 108 hogares y afecta directamente a 363 personas.

Existen 164 hogares con hacinamiento lo que constituye el 21.1% del total de distrito que afecta en forma directa a 1024 habitantes.

Lo anteriormente expuesto constituye un indicador importante ya que alude a los hogares que tienen más de tres personas por cuarto, es decir con escasa disponibilidad de espacio para el desarrollo y que viven por lo tanto en condiciones de hacinamiento, lo que dificulta el desarrollo y la privacidad dentro de la vivienda.

Existen 700 personas que viven en condición de hacinamiento en el área rural y que involucra al 25.2% de hogares a nivel rural y que representa a 109 viviendas.

A nivel urbano el nivel hacinamiento es del 15.9% del total de viviendas urbanas lo que representan a 55 viviendas y que afecta a 324 habitantes.

Tenemos también el indicador de los HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA involucra al 2.3% de los hogares del distrito lo que representa a 18 hogares en todo el distrito lo que afecta a 111 niños. Así tenemos que en el área urbana esta carencia afecta al 1.2% de hogares (4 hogares) e involucra a 21 niños, y en el área rural afecta al 3.2% de hogares lo que representa a 14 hogares y afecta directamente a 90 niños.

La inasistencia escolar de los niños a la escuela viene a constituir una carencia que reduce en forma significativa sus posibilidades y expectativas futuras de una adecuada inserción laboral y que está relacionada o asociada, con frecuencia, a los bajos niveles de instrucción de los padres. Así tenemos que lo anteriormente señalado identifica otra Necesidad Básica Insatisfecha y que es referida a hogares con al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a la escuela.

Otro indicador de NBI es referido a los HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONOMICA, que en el distrito de Pausa representa el 12.2% y que representa a 95 hogares y afecta a 611 personas.

El indicador anterior está referido a los hogares donde el Jefe del Hogar tiene primaria incompleta y

existen más de tres personas por persona ocupada, lo cual viene a influir en una precaria o inadecuada inserción laboral trayendo como consecuencia el bajo ingreso económico para hogares con un mayor número de personas independientes.

En el área urbana el 17.4% de los hogares (75 hogares) se encuentran con este problema lo cual viene a afectar a 482 habitantes.

En el área urbana, 129 habitantes presentan esta NBI el cual involucra al 5.8% de hogares es decir a 20 viviendas.

Otro indicador de NBI está referido a los hogares que ocupan VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS, que en el distrito de Pausa representa el 9.8% del total distrital y que representan a 76 viviendas y afecta a 284 personas.

Los hogares que habitan en viviendas improvisadas y construidas con materiales ligeros (lata, cartón, ladrillos sobrepuestos entre otros) o tienen piso de tierra o paredes de esteras, son identificados por dicho indicador.

Cabe señalar que los hogares en viviendas inadecuadas se presentan en el área rural más no en el área

urbana. En el área rural existen 76 viviendas con este problema representando el 17.6% de las viviendas rurales.

B.3 HOGARES SEGUN NUMERO DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

Cuanto mayor sea el número de Necesidades Básicas Insatisfechas mayor será el grado de pobreza de dicho hogar, es así de que el nivel de pobreza del hogar esta asociado al número de NBI. Así tenemos que el 65.1% de los hogares, tal como se precisó anteriormente, presenta por lo menos una Necesidad Básica Insatisfecha, esto quiere decir que afecta a los hogares que tienen una, dos, tres, cuatro o cinco, NBI en forma simultanea. Consecuentemente dentro del marco de las cinco NBI que se han considerado para el análisis, el 34.9% de los hogares del distrito de Pausa no están afectados por ninguna de estas NBI.

Los hogares que tienen una necesidad básica insatisfecha representa al 39.9% del total de hogares con al menos una NBI, el cual está constituido por 311 hogares. A nivel del área urbana, con una NBI existen 115 hogares que representan el 33.1% del total de hogares urbanos. En el área rural existen 196 hogares que constituyen el 45.4% de los hogares rurales del distrito

En el área urbana los hogares con una Necesidad Básica Insatisfecha representa el grupo más importante con el 33.1% lo cual involucra a 115 hogares y afecta a 423 personas. Cabe señalar que la estructura de los hogares según el número del NBI es diferencial por áreas de residencia.

Así tenemos que los hogares con 2 a 5 NBI llegan al 25.1%. En el área rural los hogares con 2 NBI son del 26.9%, los que tienen 3 a 5 NBI llegan al 10.5% de los hogares rurales y representa 6% del total de hogares del distrito. Los hogares que tienen 2 a 5 NBI, a nivel distrital son 196, afectando a 1015 personas. A nivel urbano, son 35 hogares que son afectados de 2 a 5 NBI e involucran a 200 personas. Sin embargo en el área rural, estos hogares se incrementan a 161 y afectan a 815 habitantes. De lo anterior podemos deducir y concluir de que tanto de que el área urbana como en el área rural, los hogares con una NBI se constituyen como la mayoría de los hogares.

B.4 INDICADORES SOCIO - DEMOGRAFICOS COMPLEMENTARIOS

B.4.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

LA POBLACIÓN

El distrito de Pausa, según el Censo de 1993, cuenta con 3036 habitantes los cuales se encuentran distribuidos en una superficie total de 242.78 Km² y agrupados aproximadamente en 1100 hogares.

Entre los años 1981-1993 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 0.9%, lo cual significó un incremento absoluto anual de aproximadamente 26 nuevos habitantes.

Para el período 1981-1993 la tasa de crecimiento promedio para el departamento de Ayacucho fue -0.18% y para el Perú fue de 2.0%. De esta forma, si agrupamos en tres categorías de crecimiento tales como: lento (entre 1.30% y 2.79%), moderado (entre 2.8% y 3.29%) y acelerado (entre 3.3% y 5.2%) podremos apreciar de que el distrito tiene un crecimiento muy lento ya que su tasa de crecimiento fue de 0.9% anual.

POBLACION URBANA RURAL

La precariedad de las condiciones de vida, la mortalidad infantil elevada, la ausencia de los servicios esenciales básicos y los niños con dolencias nutricionales son las características propias de la familias pobres, siendo los centros poblados del área rural donde se presentan dichas carencias y se concentran las familias de bajos niveles educativos y económicos.

En el distrito de Pausa el 54.2% de la población total, vive en áreas de residencia rural, lo que en términos absolutos equivale a 1645 habitantes, siendo esta una de las manifestaciones del comportamiento rural. También se puede apreciar de que el crecimiento promedio anual para esta área de residencia rural, va disminuyendo apreciablemente años tras año hasta el punto de obtener tasas de crecimiento negativo.

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD

La población del distrito de Pausa es relativamente joven, según la estructura de edades de 1993, donde el 42.16% de la población tiene menos de 15 años de edad, que corresponde a una pirámide de edades de base ancha, que es característica de pueblos que tienden que emerger en el futuro.

La demanda de los servicios básicos fundamentales, tales como la Salud, preferentemente en niños de 0-5 años y del sector más joven de la población está en función de la estructura de edades de la población lo cual jugará un factor determinante en la dimensión de la demanda de dichos servicios básicos.

Así tenemos, dar trabajo, de preferencia en niños y adultos de 15 a 64 años.

Educación, de preferencia en niños y jóvenes de 6 a 14 años.

Dar atención preferente a la Previsión Social para adultos de 65 y más años de edad.

FECUNDIDAD

El número de mujeres de 15 a 49 años, para el distrito de Pausa, llega a 569. El porcentaje de mujeres de 30 a 49 años con 4 o más hijos alcanza el 31.4% y el porcentaje de mujeres solteras de 15 a 49 años que son madre llegan al 39%

Es de esta forma que la fecundidad se constituye en una variable demográfica importante que influye en el crecimiento de la población y en el tamaño de la familia.

La composición estructural y el bienestar de las familias tiene en la dinámica de la fecundidad y la pocreación una pieza fundamental, las cuales influirán directamente en la familia como célula básica de la sociedad la misma que debe ser la fuente de energía y desarrollo humano en general. Es de esta forma, de que del grado de educación alcanzado dependerá el nivel de comprensión. La educación tiene mucha importancia en los resultados que se obtengan, tanto en la disminución de la Fecundidad como en concretar el número ideal de hijos que realmente se espera y se desea. Mejorar la cultura de la población en su conjunto, así como su nivel de vida entre otros aspectos, dependerá del grado de educación alcanzado.

B.4.2 INFRAESTRUCTURA DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE

Para el distrito de Pausa, en términos globales el 24.6% de los hogares en viviendas particulares no tienen agua ni desagüe de pozo o red y el 34.7% no tiene agua en forma exclusiva.

A nivel rural el problema de agua y desagüe es más grave que en el área urbana, donde los hogares rurales tienen que afrontar más la ausencia de desagüe que la falta de agua lo cual se manifiesta con problemas de

enfermedades diarreicas, de infecciones gástricas, entre otras enfermedades.

Es por ello de que es de urgente necesidad para el distrito de Pausa contar con Proyecto integral para el Sistema de desagüe de la población, con lo que podría satisfacerse esta necesidad primordial de servicio básico y de la misma manera elaborar y ejecutar un Proyecto para llevar agua potable a todo el distrito.

SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El Servicio de energía eléctrica es también un sector que hay que mejorar, así tenemos de que el 51.2% de las viviendas particulares de distrito carece de alumbrado eléctrico, vale decir carecen de instalaciones eléctricas, lo cual nos permite entender el grado de cobertura de intrusión de los medios de comunicación televisiva y radial que contribuye muchas veces, a la vez que sirve de ayuda, al desarrollo cultural y social de la población del distrito.

Asimismo, tenemos de que el 23.6% de los hogares en viviendas particulares del distrito de Pausa, no disponen de instalación de servicio de alumbrado eléctrico, de servicio de agua y desagüe.

HACINAMIENTO

El indicador de hacinamiento nos indica el grado de comodidad familiar y nos sugiere la estructura adecuada de la vivienda en relación con el número de miembros de la familia. El hacinamiento familiar dimensiona el espacio disponible por cada persona viviendo donde residen los hogares en el que frecuentemente se expresa como el número promedio de persona por cuarto o habitación.

En el distrito de Pausa 164 hogares presentan hacinamiento, lo que hace un total de 21.1% a nivel distrital. Esto distribuido por área de residencia hacen, para el área urbana 55 hogares y para el área rural 109 hogares. Cabe señalar que en forma frecuente se considera como normal una relación de dos personas por dormitorio, por tanto existirá hacinamiento cuando en promedio existe 3 o más personas por dormitorio lo que produce promiscuidad.

El 31.7% de hogares en viviendas particulares dispone de un solo cuarto y el porcentaje en hogares en viviendas con pisos de tierra llega al 86.1%



FOTO N° 44 : CALLE TIPICA DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE PAUSA.

FUENTE : EL AUTOR

Siendo un indicador fundamental el grado de hacinamiento familiar para analizar los niveles de vida y de pobreza de una ciudad, pueblo y región es importante incorporar en su medición al espacio vital, las características arquitectónicas de las viviendas y de las área construida de las mismas.

CONSUMO DE ENERGÍA PARA COCINAR

El combustible más frecuentemente utilizado en el distrito de Pausa para cocinar es la leña y otros similares, que en porcentaje constituyente más del 50% de los hogares en viviendas particulares. El Kerosene es el otro combustible que le sigue en menor proporción ya que lo usan aproximadamente el 30% de los hogares.

De este forma podemos ver que por su costo económico, el consumo de energía para cocinar, constituye un importante indicador del nivel de vida del hogar en especial el área urbana. En los hogares rurales y del campo también se verifica de que la leña es el combustible más frecuente para la cocina, esto debido en gran parte por los precios de la leña los cuales son relativamente menores que la energía para cocinar que usan los hogares en el área urbana.

El 70% del total de hogares en viviendas particulares dispone de habitación especial, exclusiva para cocinar y el 9% dispone de habitación especial de uso compartido. El 14% no dispone de habitación para realizar las labores de cocina.

B.4.3 LA SITUACION EDUCATIVA

La democratización del desarrollo socio-económico y de la educación están fuertemente relacionados, por ello es realista reconocer que el nivel educativo es el indicador más relevante y detallado de las condiciones de vida y de los diferentes niveles de pobreza en la población. La educación tiene como objetivo principal el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida, dejando en claro de que la educación es un derecho inmanente a toda persona humana más no un privilegio. La mejor inversión social y económica constituye la educación que nunca produce pérdidas y permite mayor movilidad social y ocupacional, mejorar los ingresos y el poder adquisitivo de la familia así como superar los estratos de pobreza. La educación hace de que la población pueda participar positivamente en la vida y desarrollo de su pueblo ya que cultiva su inteligencia y la personalidad de sus habitantes.

El hecho de que existan poblaciones con bajos niveles de analfabetismo, de mortalidad, de fecundidad y desnutrición, que son justamente los problemas que están agobiando a nuestra población y que los programas de índole social tratan de vencer, es justamente porque dichas poblaciones tienen mejores niveles educativos, lo cual se de muestra en la realidad.

Los indicadores de estudio de la educación se refieren a la eficiencia del sistema educativo. La información disponible no permite describir la calidad de la educación que recibió ó está recibiendo actualmente en la población, pero aun así los indicadores de educación son instrumentos de suma importancia.

EL ANALFABETISMO

El analfabetismo es uno de los indicadores básicos para analizar los niveles de vida, así tenemos de que los más pobres y los marginados de la dinámica de desarrollo social y económico son los más afectados por el analfabetismo. El analfabetismo se constituye en uno de los fenómenos sociales que traduce la naturaleza y tendencia de la política económica y educativa del país.

La población analfabeta, a nivel distrital, de 15 y más años de edad alcanzó el 24.3% en 1993. A nivel general esta problemática afecta más a las mujeres, notándose que en 1993 la tasa de analfabetismo de las mujeres de 15 y más años de edad, llegó al 32.9% en valores absolutos esto significa 309 mujeres analfabetas.

En el distrito de Pausa, el 21.4% del total de la población de 15 y más años le corresponde a hombres analfabetos lo que involucra a 195 hombres analfabetos. En consecuencia, por cada analfabeto hombre hay 2 analfabetos mujeres.

Cabe señalar que la proporción de analfabetos Jefes de Hogar alcanzó el 28.6% en 1993.

LA ASISTENCIA ESCOLAR

En concordancia con la obligatoriedad de la educación para los niños menores de 15 años, se ha considerado la asistencia escolar de la población en dos rangos de edad; los de 6 a 12 años y de los 13 a 17 años de edad. Así tenemos que la asistencia escolar mide el grado de escolaridad de la población de 6 y más años de edad, lo que implica que parte de la población es atendida por los centros y programas educativos. Con respecto a los grupos de edad, se asume que la mayor

asistencia escolar de la población de estos grupos de edad evitará futuros estados de analfabetismo y por ende mejorará los niveles educativos de la población. La proporción de niños de entre 6 y 12 años de edad, a nivel distrital, que no asisten a la escuela alcanzó el 4% y la proporción de niños de entre 13 a 17 años de edad, llegó al 14.2%. De esta forma vemos, que estas cifras en valores absolutos significan 28 niños y 74 niños respectivamente. Asimismo se demuestra de que no hay diferencias entre la asistencia escolar de hombres y mujeres.

Cabe destacar también de que el porcentaje de niños de 9 a 15 años de edad con atraso escolar, alcanzó el 18,4% esto es 89 niños aproximadamente.

NIVEL EDUCATIVO

El número promedio de grado de estudios aprobados por la población de 15 y más años de edad es una forma de expresar el nivel educativo . En el distrito de Pausa el promedio de años de estudio aprobado de la población de 15 y más años de edad alcanzó a 8 grados, lo cual es el equivalente al segundo año de secundaria.

"La educación primaria, en todas sus modalidades es obligatoria" según se lee en la Constitución Política

del Perú, en su artículo 25º, y está dirigida preferentemente a los menores de 15 años, por esto resulta importante analizar las consecuencias así como el impacto de tipo social de la educación partiendo del nivel educativo promedio o grado de estudios aprobados por la población de 15 y más años de edad, que habiendo rebazado la edad de escolaridad obligatoria, algunos se encuentran participando en la actividad social y económica del país cuyo éxito dependerá del grado de capacitación técnico profesional y del nivel educativo alcanzado.

La proporción de la población de 15 y de mas años de edad femenina con secundaria completa o mas, se eleva al 22.8%. Asimismo el porcentaje de niños de 9 a 15 años de edad con atraso escolar alcanzó el 11.3%. Por otro lado es importante señalar que el porcentaje de la población de 15 y más años de edad con primaria incompleta o menos alcanzó el 43.1%.

B.4.4 PLANIFICACION FAMILIAR

El armonizar el ritmo de crecimiento poblacional, la promoción de mejores condiciones de vida para las familias con el desarrollo socio-económico es una preocupación de la dinámica del desarrollo y para poder conseguir dicha armonización se ha diseñado como primer paso una política de población y se está

buscando propiciar diversos programas de planificación familiar. Si bien con la implementación de estos programas se ha preocupado con mayor interés el uso y crecimiento de métodos anticonceptivos lo cual ha contribuido en la regularización de la fecundidad y en la reducción de la mortalidad materno-infantil, también es necesario contemplar el desarrollo real de la familia, es decir que una disminución en la fecundidad traería como consecuencia mejores niveles de vida y por ende la disminución de la pobreza. La proporción de mujeres solteras de 15 a 49 años de que son madres, llegó al 39%. A nivel distrital, existen 569 mujeres en edad fértil (entre 15 a 49 años), y el porcentaje de mujeres de 30 a 49 años de edad con 4 o más hijos alcanzó el 31.4%. Cabe señalar de que los métodos modernos son conocidos por el 80% de las mujeres.

Así tenemos, que los métodos de uso más frecuente son en orden de preferencia el Dispositivo Intra Uterino (DIU), siguiéndole en importancia el método hormonal con Inyectable; posteriormente se encuentra la píldora y el condón, el último de lo cuales va teniendo cada vez más aceptación en la zona al conocerse el aumento del Sida en otros lugares del País.

El método tradicional de mayor uso que practican las mujeres de edad fértil casadas o unidas es el método

de El Ritmo, lo que no necesariamente significa de que sea el más efectivo.

La práctica y el uso de los métodos anticonceptivos presentan aspectos diferenciales entre las diversas regiones y el conocimiento actual de estos métodos de la regulación de la reproducción está muy difundido en todas las regiones, pueblos y ciudades del país.

Es recomendable que la regulación de la fecundidad se extienda preferentemente a las mujeres o madres de recursos educativos y económico bajos, llevando a cabo programas de planificación familiar que combine el uso racional de los métodos anticonceptivos así como su difusión, paralelamente con una campaña educativa que mejore su eficiencia para desarrollar actividades económicas y sociales con mayor productividad para la familia, todo esto dentro del contexto de mejorar las condiciones de vida de las familias pobres.

B.4.5. LA SALUD

El bienestar está fuertemente relacionado con el grado de acceso a los servicios de salud y asistencia social porque la salud como espacio multidimensional relaciona aspectos psicológicos, biológicos, culturales, ambientales y económicos. La salud es pues el componente social y biológico más importante

para analizar y dimensionar las condiciones de vida de la población.

La desnutrición y la mortalidad infantil son dos indicadores importantes que resume el estado de desarrollo de la familia así como el esfuerzo que realiza el Estado y la comunidad para conservar, proteger y alimentar la población infantil, lo cual viene a ser el fundamento del desarrollo humano así como su futuro.

MORTALIDAD INFANTIL

En el distrito de Pausa en la actualidad no se cuenta con datos estadísticos sobre la mortalidad infantil, pero se podría estimar en 76% a juzgar por datos estadísticos de 1993. Esto significa de que mueren 76 por cada mil niños antes de cumplir un año de edad. La mortalidad infantil, en términos generales, está directamente correlacionada con el grado de ruralidad del distrito.

A la mortalidad infantil, tradicionalmente, se le considera como un indicador importante del nivel de vida, los analistas sostienen que a bajos niveles de mortalidad corresponderían mejores condiciones de vida y una disminución relativa de los niveles de pobreza en la población.



FOTO N° 45 : CEMENTERIO UBICADO EN EL BARRIO DE ATAPILLO,
DISTRITO DE PAUSA .

FUENTE : EL AUTOR

NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS

El estado nutricional se mide en base a las normas establecidas internacionalmente, las cuales consideran como parámetros, el peso, la talla y la edad. El estado de nutrición de los niños está relacionado con su morbilidad y mortalidad en los niños menores de 5 años.

En el distrito de Pausa el 38.3% de niños de primero de primaria están afectados por la desnutrición crónica (cuya relación es talla por edad). Es por estas razones, de que se hace urgente la necesidad de profundizar y de ampliar los programas de apoyo alimentario, las cocinas populares, la vigilancia nutricional, del vaso de leche, etc, a fin de disminuir drásticamente la proporción de desnutrición crónica de la zona.

El porcentaje para la desnutrición aguda (cuya relación es peso para la talla) es aproximadamente de 3.1%. Asimismo tenemos que el peso para la talla es un indicador de la desnutrición reciente, al que también se le conoce como desnutrición aguda, que indica el efecto del deterioro en la alimentación así como de la presencia de enfermedades en el pasado inmediato de la persona.

La vacunación así como la salud Materno-infantil son dos indicadores que no describiremos por falta de datos estadísticos para el distrito. A nivel departamental se ha elaborado un cuadro sobre la dosis de vacunas aplicadas según el tipo de vacuna a fin de dar en todo en caso una idea de como ha evolucionado estas dosis entre los años 1987 y 1995.

B.4.6 ASPECTOS ECONOMICOS

Las ciudades, que son el centro económico, administrativo y cultural más importante de su región o departamento tienen, lógicamente, una situación mejor que en el área rural o en los centro poblados pequeños.

De esta forma, se entiende de que la participación de la población en el mercado del empleo, en la dinámica económica y en la distribución del ingreso vienen a ser elementos determinantes en los niveles de vida de la población y que repercutirán en la vida del distrito.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Para 1993, en el distrito de Pausa, tomando en cuenta el grado de participación de la población de 15 y más años de edad de su población se tiene que la tasa de

la población económicamente activa (PEA), fue del 48.9%. Asimismo de la tasa de la PEA femenina para las mujeres de 15 a más años de edad alcanzó el 22.7%.

Con respecto a las estadísticas, para la PEA ocupada de 15 a más años de edad, tenemos que el 31.7% tiene primaria incompleta o menos, el del sector agricultura está ocupada, en servicios tenemos 45.2% y en establecimientos, de 5 trabajadores el 75.1% está ocupada, asalariados 43.7%, y en trabajos familiares no remunerados 11.5%

De cada 100 personas económicamente activas dependen 256 personas económicamente no activas de todas las edades esto significa una tasa de dependencia económica a 255.5%.

Los niños menores de 15 años de edad en los países subdesarrollados como el Perú tiene la necesidad de trabajar para contribuir al sostenimiento de sus hogares, en vista de las condiciones de precariedad familiar, de esta forma éstos se incorporan a edades muy tempranas al mercado del empleo. La tasa en la actividad económica de la PEA para los niños de 6 a 14 años de edad, alcanzó el 3.1% para el distrito de Pausa.

El hecho de que se incorporen al mercado de trabajo los niños, implica riesgos de postergar o abandonar sus estudios en beneficio de la sobrevivencia de sus familias, constituyendo este panorama un fenómeno laboral que generalmente surge de la necesidad de mejorar o mantener los ingresos de las familias pobres.

Ingresos y Gastos de los Hogares

Para la estratificación económica de los lugares frecuentemente se utiliza los indicadores del gasto y de los ingresos, a pesar de que los ingresos tienen mayor sesgos que el gasto.

En el distrito de Pausa para 1993, con respecto a los gastos familiares de los hogares, se tiene que el nivel de gasto per cápita mensual se eleva a 74.80 nuevos soles, siendo el gasto promedio mensual por hogar de 209.62 nuevos soles mensuales.

Existía 779 hogares para 1993 en el distrito de Pausa, los cuales casi por completo se ubican en el estrato económicamente bajo, con ingresos familiares promedio que van desde S/. 145.92 hasta S/. 259.29 nuevos soles mensuales.

**TOTAL DE HOGARES CON AL MENOS UNA NECESIDAD
BASICA INSATISFECHA Y POBLACION AFECTADA**

CUADRO No. 86

DISTRITOS	TOTAL DE HOGARES	HOGARES CON N.B.I.		POBLACION EN HOGARES	HOGARES CON N.B.I.	
		%	ABSOLUTO		%	ABSOLUTO
PAUSA	779	65.1	507	3004	67.1	2015
AREA URBANA	356	54.9	195	1309	57.3	750
AREA RURAL	423	81.3	312	1695	84.1	1265
AYACUCHO	17810	57.9	10312	83213	60.9	50676
AREA URBANA	14070	26.7	3756	60719	29.7	18033
AREA RURAL	3740	72.9	2726	22494	81.1	18243

FUENTE : I.N.E.I. - MAPA DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS DE LOS HOGARES - ED., AGOSTO 1994.
ELABORACION PROPIA

**HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS,
POR TIPO DE INDICADOR; SEGÚN DISTRITO Y AREA DE RESIDENCIA**

CUADRO No. 87

DISTRITO Y AREA DE RESIDENCIA	TOTAL		EN VIVIENDAS CON CARACTERISTICAS INADECUADAS		EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO		EN VIVIENDAS SIN DESAGUE		CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA		CON ALTA DEPENDENCIA ECONOMICA	
	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS
HOGARES												
PAUSA	65.1	507	9.8	76	21.1	164	53.0	413	2.3	18	12.2	95
AREA URBANA	43.2	150	0.0	0.0	15.9	55	31.1	108	1.2	4	5.8	20
AREA RURAL	82.6	357	17.6	76	25.2	109	70.6	305	3.2	14	17.4	75
AYACUCHO	57.9	10122	12.5	2197	17.9	3234	39.8	6720	8.9	1557	15.4	2728
AREA URBANA	57.0	9733	12.2	2102	17.3	3060	38.5	6343	8.8	1504	15.2	2641
AREA RURAL	100.0	389	24.2	95	43.2	174	0.0	377	13.7	53	22.1	87
POBLACION EN HOGARES												
PAUSA	67.1	2015	9.50	284	34.1	1024	47.80	1435	3.7	111	20.3	611
AREA URBANA	45.8	623	0.00	0	23.8	324	26.70	363	1.5	21	9.5	129
AREA RURAL	84.7	1392	17.30	284	42.6	700	65.20	1072	5.5	90	29.3	482
AYACUCHO	60.9	48313	12.00	9646	24.1	20322	39.00	31398	11.4	9020	20.5	17543
AREA URBANA	60.0	46569	11.90	9377	23.1	19106	37.60	29553	11.2	8631	20.2	16842
AREA RURAL	100.0	1744	15.20	269	65.5	1216	100.00	1845	22.4	389	35.1	701

FUENTE : I.N.E.I. - MAPA DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, AGOSTO 1994.
ELABORACION PROPIA

**HOGARES Y POBLACION EN HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS,
SEGÚN DISTRITOS Y AREA DE RESIDENCIA**

CUADRO No. 88

DISTRITO Y AREA DE RESIDENCIA	TOTAL		CON UNA NECESIDAD		CON DOS NECESIDADES		CON TRES NECESIDADES		CON CUATRO O CINCO NECESIDADES	
	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS
HOGARES										
PAUSA	65.1	507	39.9	311	19.1	149	4.2	33	1.8	14
AREA URBANA	43.2	150	33.1	115	9.5	33	0.6	2	0.0	0
AREA RURAL	82.6	357	45.4	196	26.9	116	7.2	31	3.3	14
AYACUCHO	57.9	10122	32.2	5748	17.3	3037	6.3	1115	2.1	356
AREA URBANA	57.0	9733	32.2	5304	16.7	2860	6.1	1057	1.9	319
AREA RURAL	100.0	389	30.5	444	45.3	177	14.7	58	9.5	37
POBLACION EN HOGARES										
PAUSA	67.1	2015	33.3	1000	23.3	701	7.0	209	3.5	105
AREA URBANA	45.8	623	31.3	423	13.7	186	1.0	14	0.0	0
AREA RURAL	84.7	1392	35.1	577	31.3	515	11.9	195	6.4	105
AYACUCHO	60.9	50790	29.8	24878	19.6	16351	8.4	6998	3.0	2563
AREA URBANA	60.0	11941	30.1	5992	19.0	3789	8.1	1610	2.7	550
AREA RURAL	100.0	38849	17.0	18886	44.5	12562	21.7	5388	16.8	2013

FUENTE : I.N.E.I. - MAPA DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS, AGOSTO 1994.
ELABORACION PROPIA

INDICADORES DE VIVIENDA Y DEL HOGAR

CUADRO No. 89

DISTRITOS	PORCENTAJE DE HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES						% DE MUJERES SIN ARTEFACTOS ELECTRICOS	% DE MUJERES JEFAS DEL HOGAR	% DE MUJERES JEFAS DEL HOGAR	% DE JEFES DE HOGAR CON PRIMARIA INCOMPLETA
	SIN AGUA NI DESAGUE NI ALUMBRADO ELECTRICO	SIN AGUA, NI DESAGUE DE RED O POZO	SIN AGUA DE RED O POZO	SIN ALUMBRADO ELECTRICO	CON PISO DE TIERRA	CON UN CUARTO				
PAUSA	23.6	24.6	34.7	51.2	86.1	31.7	27.9	30.8	28.6	50.2
AYACUCHO	1.9	4.1	7.2	19.5	48.4	17.8	16.8	32.0	18.4	36.5

FUENTE : I.N.E.I. - MAPA DE NECESIDADES INSATISFECHAS - 1994
ELABORACION PROPIA

INDICADORES DEMOGRAFICOS Y DE SALUD

CUADRO No. 90

DISTRITOS	POBLACION TOTAL 1/	TASA DE CRECIMIENTO 1981 - 1993	% DE POBLACION RURAL	% DE POBLACION MENOR DE 15 AÑOS	MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	% DE MUJERES DE 30 A 49 AÑOS CON 4 ó MÁS HIJOS	% DE MUJERES SOLTERAS DE 15 AÑOS A 49 AÑOS QUE SON MADRES	% DE NIÑOS DE 1o. DE PRIMERIA CON DENUSTRI- CION CRONICA
PAUSA	3158	0.9	54.2	42.2	569	31.4	39	38.3
AYACUCHO	21314	5.1	2.2	41.9	5246	23.3	13.7	58.5

1/ INCLUYE POBLACION OMITIDA

FUENTE : I.N.E.I. - MAPA DE NECESIDADES INSATISFECHAS , AGOSTO 1994

ELABORACION PROPIA

**POBLACION POR SEXO DE 6 AÑOS Y MAS EDAD POR CONDICION DE ALFABETISMO
EN EL DISTRITO DE PAUSA (CENSO 1993)**

CUADRO No. 91

CONDICION DE ALFABETISMO	DISTRITO DE PAUSA			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
Población de 6 años y más	2465	1193	1272	100.0
Saben Leer y Escribir	1942	1015	927	78.7
No Saben Leer y Escribir	523	176	347	21.3

**POBLACION EN EDAD ESCOLAR Y PRE-ESCOLAR, POR SEXO DE 6 AÑOS Y MAS EDAD
EN EL DISTRITO DE PAUSA (CENSO 1993)**

CUADRO No. 92

POBLACION EN EDAD ESCOLAR	DISTRITO DE PAUSA			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
Población de 6 años y más	1724	918	806	100.0
Inicial o Pre-Escolar	97	42	55	5.6
Primaria	1029	507	522	59.7
Secundaria	476	269	207	34.7

FUENTE: I.N.E.I.
ELABORACION PROPIA

INDICADORES DE EDUCACION

CUADRO No. 93

DISTRITOS	TASA DE ANALFABETISMO % DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS				PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO APROBADO DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS	% DE NIÑOS QUE NO ASISTENTE A LA ESCUELA		% DE NIÑOS DE 9 A 15 AÑOS CON ATRASO ESCOLAR
	DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS	DE LAS MUJERES DE 14 Y MAS AÑOS	CON PRIMARIA INCOMPLETA O MENOS	FEMENINA CON SECUNDARIA COMPLETA O MAS		DE 6 A 12 AÑOS	DE 13 A 17 AÑOS	
PAUSA	24.3	32.9	43.1	22.8	6.0	4.0	14.2	11.3
AYACUCHO	17.7	26.1	33.2	27.8	7.3	11.5	19.3	14.2

FUENTE : I.N.E.I. - MAPA DE NECESIDADES INSATISFECHAS - 1994

ELABORACION PROPIA

INDICADORES DE TRABAJO Y EMPLEO

CUADRO No. 94

DISTRITOS	INDICE DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			TASA DE DEPENDENCIA ECONOMICA	PORCENTAJE DE LA POBLACION OCUPADA DE 15 Y MAS AÑOS					
	DE 6 A 14 AÑOS	DE 15 Y MAS AÑOS	FEMENINA DE 15 Y MAS AÑOS		CON PRIMARIA INCOMPLETA O MENOS	EN AGRI-CULTURA	EN SERVICIOS	EN ESTABLE-CIMIENTOS DE CINCO TRABAJA-DORES	ASALARIADOS	TRABAJOS FAMILIARES NO REMU-NERADOS
PAUSA	3.1	48.9	22.7	255.5	31.7	45.2	41.9	75.1	43.7	11.5
AYACUCHO	2.2	40.4	27.5	339.9	27.4	9.5	69.4	72.9	40.4	10.2

FUENTE : I.N.E.I. - MAPA DE NECESIDADES INSATISFECHAS - 1994
 ELABORACION PROPIA

2.5 SINTESIS DE RECURSOS DISPONIBLES

El distrito de Pausa cuenta con recursos de los más variados, entre los cuales podemos citar:

- Uno de los recursos con que cuenta el distrito es su abundante elemento hídrico, su buena ubicación geográfica, su clima potencial agropecuario y el hombre que viene a ser el recurso fundamental, el cual juega un papel importante para desarrollar el turismo en la zona.
- Existen tierras que son propiedad de la comunidad, las cuales están en diferentes zonas del distrito, lo cual servirá al desarrollo de la infraestructura de los servicios sociales, ya que la demanda de la colectividad cada día se hace más creciente.
- Existe abundante material de construcción, dentro de la jurisdicción del distrito, tales como: la piedra, grava, arena, etc. las cuales están localizadas en las Terrazas de los ríos Mirmaca, Uchubamba y Huanca Huanca.
- El distrito cuenta con costumbres tradicionales como el arte culinario, el folklore, pelea de gallos, tradición taurina, fiesta del Apóstol

Santiago, fiesta carnaval, etc.; los cuales son recursos apropiados para generar el turismo. Es decir el distrito tiene una tradición de identidad propia de un pueblo generoso.

- A pesar de los diversos problemas que afronta el distrito, se cuenta con una infraestructura básica para poder en un futuro mediano aspirar a un desarrollo progresivo y a la vez sostenido del comercio, del turismo incluso de la industria todo lo cual podrá ser realidad, si se dan las políticas económicas que sean adecuadas y que sean generadoras de un impulso en todos los aspectos dentro de la zona.

CAPITULO III

LINEAMIENTO DE DESARROLLO Y PROPUESTA PARA LA PLANIFICACION URBANA DEL DISTRITO DE PAUSA

3.1 CONCEPCION Y OBJETIVOS DE DESARROLLO

El aprovechamiento de los recursos con que cuenta una región en forma racional, incluyendo para tal fin su principal y fundamental recurso, el cual como se mencionó en el capítulo anterior viene a ser el hombre. De esta manera tenemos de que el desarrollo implica interiorizar y aprovechar al máximo los beneficios que se deriven de la explotación de sus propios recursos naturales así como del producto que se pueda obtener en dichos recursos. De esta forma se concibe el desarrollo a fin de poder optimizar el aprovechamiento de los recursos del distrito.

La proyección del desarrollo integral del distrito, necesitará de un esquema que se está proponiendo, lo cual representará todos los objetivos llevados a la realidad en el distrito, teniendo para tal fin un plazo que se extenderá hasta el año 2025.

3.1.1 CONCEPCION DE LA PROBLEMÁTICA E IDEA RECTORA

Para el distrito de Pausa, el 69.13% de la población total de 6 años y más, no tiene profesión u oficio, según el Censo de 1993 dentro del análisis de población, lo cual refleja el abandono en que se encuentra la población de edad de trabajar, lo cual es muy preocupante.

La población económicamente activa (PEA), de la población de 6 años y más de edad, representa al 35.69% y la población económica no activa (NO PEA) el 64.31%.

El 40.82% del total de la NO PEA lo que equivale a 647 personas, se dedica al cuidado del hogar, los cuales constituyen un material humano importante, a los cuales podrían darles facilidades laborales a fin de que pasen a formar parte de la PEA, lo cual sería mas beneficioso para el distrito.

Con respecto al total de personas que se dedican al cuidado del hogar el 92.28% son mujeres mientras que el resto, es decir el 7.72% son hombres.

Asimismo el nivel de desocupación que se ha observado es del 2.95% lo que significa un total de 26 personas. Se tiene también que de cada 100 personas de la PEA,

de 6 y más años de edad, dependen 180 personas de la NO PEA de todas de las edades, todo esto dentro de la relación de dependencia económica. A continuación se presenta una relación que nos muestra como se encuentra la PEA ocupada en el distrito.

PEA Ocupada	
Total Población mayores de 6 años (%)	Total Población distrito (%)
854	34.64

El desarrollo integral del distrito de Pausa es bajo, esto es debido a que la NO PEA en el distrito es mayor de la PEA del mismo, siendo éste uno de los tantos factores que afecta al distrito. Es de esta forma de que la fuerza para el desarrollo del pueblo, está en la PEA del mismo, siendo ésta la fuerza laboral que aportará al desarrollo y a la producción de la zona.

Asimismo, es notorio el bajo nivel de educación alcanzado en la población así como la poca o escasa cultura, no dejan de ser uno de los principales obstáculos que dificultan al poblador plantear con

criterio y capacidad sus propias alternativas de solución a sus problemas. También afecta el bajo nivel educativo en la concretización de objetivos a corto, mediano y largo plazo así como la toma de decisiones que conlleven a lograr los objetivos antes mencionados.

Según el censo de 1993 en el distrito se ha registrado que el 10.13% de la población de 5 años y más alcanzó al nivel superior, en cambio el 66.58% alcanzó al nivel primario y secundario.

Es necesario buscar y elevar en el poblador su nivel Técnico Profesional para lo cual es necesario dotar de infraestructura y personal profesional especializado, todo esto a fin de revertir la educación actual que se presenta deficiente y precaria.

El poblador de Pausa en su mayoría no ha logrado terminar sus estudios superiores en forma satisfactoria, logrando en muchos casos culminar la secundaria completa y en el mejor de los casos haberse quedado en los primeros años de estudio superior, prueba de ello es que el 69.12% de la población total no tiene profesión u oficio. Todo esto implica que haber alcanzado un nivel de educación, no significa necesariamente haber culminado satisfactoriamente tal nivel de educación.

En el distrito de Pausa, otro de los problemas fundamentales es la Salud, según el censo de 1993, se registró que las principales causas de mortalidad, según enfermedades transmisibles, fueron: por resfrío común u otras infecciones respiratorias y por infecciones diarreicas o del aparato digestivo y otras en menor grado de incidencia en la población.

El distrito de Pausa cuenta con un Hospital de Apoyo el cual debe de mejorar su equipamiento inclusive su infraestructura. Existen postas médicas en varios anexos los cuales tienen grandes limitaciones para poder cumplir con sus funciones a cabalidad. Es también necesario la dotación del personal médico especializado para mejorar la atención de la salud en el distrito.

El distrito de Pausa en el sector agropecuario tiene una producción que le permite su autosostenimiento así como extensiones de tierras suficientes que pueden ser aprovechadas en el futuro y convertirlas en áreas de producción eficientes y prósperas para la agricultura. Con respecto al ganado que tiene el distrito se puede observar que tiene poca cantidad de ellos, debido en muchos casos a la falta de más áreas de pastoreo, lo cual hace necesario el incremento de dichas áreas, mejorando las condiciones para tal fin, mejorará también el nivel de vida.

Aumentar la productividad así como la optimización de el tiempo son criterios que el poblador debe observar a fin de orientarlo hacia su propio desarrollo.

Del total de superficie disponible, según el censo agropecuario, para el aprovechamiento de la tierra, el 30.98% le corresponden a tierras con cultivos transitorios, y el 1.46% a tierras con cultivos permanente, lo cual nos da a entender de que hay que elevar la productividad.

La práctica del cultivo al secano se aplica el 7.62% de la superficie disponible mientras que el 92.37% es cultivada con riego, la práctica del cultivo al secano nos da una cosecha al año, teniendo un período vegetativo de las plantas de 6 meses en promedio, es decir de Julio a Diciembre culminándose la siega totalmente en éste mes. Cabe señalar que los meses restantes del año fuera del período vegetativo, la tierra se encuentra improductiva o en descanso mayormente, y sometida a fuertes lluvias.

Para aprovechar en forma óptima el suelo agrícola, es importante necesario de que el campesino del lugar esté informado de las técnicas de comercialización, de sembrado, de investigación y financiamiento.

Ultimamente en el distrito se ha incrementado el

alcoholismo y la delincuencia, lo cual constituye otra problemática que involucra la seguridad de la población distrital, este problema nace producto de la frustración de oportunidades así como de las perspectivas de un sector de la población, así también debido al expendio de licores de dudosa procedencia y el incremento de cantinas, siendo necesario tomar cartas en el asunto para evitar que este problema adquiera niveles incontrolables.

Hacer del poblador un ciudadano con sólidos principios éticos y morales implica dotarle a éste de una mejor calidad de desarrollo organizado y coherente, lo cual necesariamente debe contar con la participación del municipio local el cual busque mecanismos que generen nuevas fuentes de ingresos al Tesoro Municipal y le permita ayudar eficazmente al poblador.

Dar más trabajo y/o aumentar la ocupación en la población del distrito de Pausa, es un planeamiento que hago como idea rectora, pero un aumento de la ocupación en varios rubros, incluyendo los de carácter Técnico y Profesional con el objeto de elevar el nivel de vida del distrito y en consecuencia el bienestar colectivo.

3.1.2 OBJETIVOS Y DESARROLLO

Para poder conseguir los objetivos que requiere el distrito de Pausa hay que tomar en cuenta la idea rectora que se mencionó anteriormente así como ciertas consideraciones como los recursos disponibles y la factibilidad de ejecución a corto, mediano y largo plazo, en base a todos estos factores se han formulado los siguientes objetivos:

1. Aumentar el empleo
2. Mejorar el Sector Agropecuario
3. Provisión de Servicios, sociales en concordancia
4. Reimpulsar la educación y la cultura
5. Aplicar programas de ayuda social
6. Desarrollo Industrial
7. Mejoramiento del Turismo

DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS

1. AUMENTAR EL EMPLEO

Una vez que todos los demás objetivos se hayan desarrollado armónicamente, como una unidad orgánica, se podrá desterrar la desocupación y/o el subempleo.

Incrementar el ingreso per cápita o dar recursos a la población implica darle empleo, lo cual permitirá en

el poblador el ahorro, la cual constituirá la base del desarrollo familiar y colectivo siempre en búsqueda del desarrollo equilibrado y sostenido de la comunidad.

El ahorro, está comprobado, es la base del desarrollo de un pueblo, nación, persona natural o jurídica, el mismo que al reinvertirlo origina una gran demanda de servicios debido al desarrollo del mercado interno, todo lo cual aportará al desarrollo del pueblo. Ese aporte se traduciría en colegios, bancos, institutos, clínicas, hospitales, etc.

En la actualidad el impacto de la desocupación produce de que el ingreso promedio de la gran mayoría disminuya, lo cual hace de que el ahorro no se pueda lograr en forma óptima y en consecuencia el desarrollo integral sea bajo.

Es necesario, pues, proyectar un adecuado ingreso mínimo pécápita que este de acuerdo con el nivel de vida actual del lugar, cabe mencionar de que el actual ingreso promedio mensual por hogar es aproximadamente de S/. 292.34.

Por tanto, tomas las medidas que nos lleven a encontrar la solución más adecuada, es una necesidad que no se puede seguir postergando.

2. MEJORAR EL SECTOR AGROPECUARIO

Teniendo en cuenta de que la agricultura es la base de la economía del distrito y en consecuencia significa para el campesino del lugar, su principal fuente de ingreso, es pues de que se hace de prioritaria necesidad mejorar el sector agropecuario de tal forma que se pueda brindar un mejor apoyo para mejorar la producción y la productividad de este sector importante, ya que años atrás y en la actualidad este sector han sido olvidados por el gobierno.

La tecnificación de la agricultura es un factor importante en la agricultura, constituyendo ésta tecnificación una problemática dentro de este sector ya que no existe una sistema tecnificado de riego de los terrenos de cultivo que existen y de la práctica de una agricultura al seco dentro de la zona.

Siendo las precipitaciones pluviales cíclicas y dependiendo la agricultura al seco del riego mediante las lluvias, esto origina que la productividad se vea limitada, es decir, se circunscribe para el autoabastecimiento del distrito, impidiendo una mayor producción que redunde en beneficio de la zona.

La parte más baja del distrito, cercana al río Mirmaca, son áreas de terrenos que con cultivados por riego, mediante canales por gravedad perdiéndose el agua por filtración y evaporación, lo cual no permite una buena optimización o aprovechamiento en el uso del agua.

Propongo por tanto lo siguiente: La construcción de un sistema de riego más tecnificado que pueda llevar en forma eficiente la dotación de agua a las plantas.

Para poder lograr este objetivo, sería necesario un sistema de riego que consiste en una bocatoma que captaría las aguas del río Congonsa así como el transvase del río Calpamayo, el trazado, excavación y revestimiento del canal de irrigación, cuya sección transportará el agua con una máxima eficiencia hidráulica, se sugiere que éste sistema se haga integrando a los distritos de Pararca y Sara Sara, debiendo mejorar éste proyecto el riego de estos lugares, así como del distrito de Pausa y ampliar de esta manera la frontera agrícola con 7000 Has., en Osccollopampa, Quilcata y Pararca.

Así mismo es necesario la ejecución de un plan integral de reforestación en toda la provincia de Paucar del Sara Sara por parte de PRONAMACHS.

Es necesario también la conservación de andenes y suelos para la agricultura. Los beneficios que se logren con estas medidas, permitirá justificar el beneficio sobre los costos del proyecto. Realizar un estudio a nivel definitivo, a corto plazo, es necesario a fin de solicitar el financiamiento a la entidad correspondiente.

Es importante dar los créditos bancarios y la asistencia técnica al campesino, aparte de proporcionarle un adecuado sistema de riego, ya que el buen rendimiento agrícola no sólo depende del buen riego sino también de las buenas técnicas de comercialización, abastecimiento (fungicidas, semillas, fertilizantes, etc.) y de las herramientas.

Es importante señalar de que también influyen los servicios con que cuenta el campesino, tales como los servicios de vivienda, salud, educación, recreación, etc. elementos que harían de que el campesino trabaje con mayor predisposición debido a la tranquilidad que tendría al ver satisfechas sus necesidades básicas, lo cual haría que optimice su tiempo de trabajo aumentando su productividad.

El desarrollo de la agricultura repercutiría favorablemente en la ganadería mediante el desarrollo de la industria y el comercio. Mantener y aumentar la labor productiva de la población será posible con el

desarrollo del mercado interno que permita tentar el mercado externo.

El desarrollo complementario de la aplicación de programas de ayuda social implicará la participación de la mujer en la producción.

El estado debe poner mayor interés en el desarrollo del Agro Nacional, ya que juega un papel importante en las decisiones que tienen que ver con este sector. Asimismo es importante tener confianza en la capacidad de producción, autorresponsabilidad y colaboración mutua.

3. PROVISION DE SERVICIOS SOCIALES EN CONCORDANCIA

Construcción de un sistema de alcantarillado para el distrito es una necesidad urgente. Dotar en forma permanente de servicios sociales a la población se hace necesario en vista de la tendencia al crecimiento de la población y en consideración al grado de desarrollo alcanzado por la misma.

La generación de un buen mercado interno es consecuencia del buen ingreso de los habitantes de un lugar específico, lo cual influirá favorablemente en el aumento de su población, ocasionando una gran demanda de servicios sociales que aportarán al

desarrollo del lugar.

La construcción de escuelas, viviendas (casas dignas), Colegios, Universidades, Institutos, Comandancias, Hospitales, etc.

4. REIMPULSAR LA EDUCACION Y LA CULTURA

Dar a los hijos una educación digna y decente así como costear los estudios de sus carreras universitarias o técnicas implica que la familia tenga un ingreso adecuado y regular, la cual permitirá que estos puedan acceder a mejor preparación para el futuro.

Conforme se vayan cumpliendo los objetivos anteriormente mencionados se hará más fácil y factible concretar el objetivo de reimpulsar la educación y la cultura, permitiendo entre otras cosas, elevar el nivel de educación y cultura de la población del distrito.

Un pueblo que forma valores intelectuales, cultural y profesionalmente hablando, se está garantizando un futuro alentador, puesto que un pueblo tiende a desarrollarse en forma eficiente, si es que cuenta con hijos profesionales que ponen de sí todo su esfuerzo, para ver progresar a la tierra que los vio nacer.

A fin de incentivar el desarrollo en este campo, propongo las siguientes medidas:

- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en el distrito, del Instituto Superior Tecnológico que permita poder seguir carreras técnicas en electricidad, mecánica en general y computación entre otros, en forma eficiente y actualizada.

El Ministerio de la Presidencia a través del INFES sería la vía más directa para el financiamiento de esta obra.

- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los colegios existentes en el distrito, así como de los Centros Educativos tanto de primaria y secundaria.
- Creación en el distrito de una Sala de Teatro a fin de que se pueda organizar periódicamente actos y eventos culturales como folklóricos. Del mismo modo se debe crear una radio local de tipo cultural en el distrito cuya programación cultural este dirigida específicamente a la población del lugar.

El arte es una manifestación innata en todo ser humano, en este sentido se debe de promover la enseñanza adecuada del folklore a los niños y al encuentro de nuevos valores en el plano artístico a fin de motivar a la niñez y a la juventud el amor al arte.

- Creación de una Biblioteca Municipal que esté de acuerdo con la categoría de capital de distrito como lo es Pausa, es decir que tenga una buena dotación de libros y buscando que estos sean los más actuales posibles a fin de permitir de que la población tenga acceso más directo a la cultura.

- Incentivar los valores morales en la niñez y la juventud juega un papel muy importante en su formación, pero para que ello pueda ser más viable es necesario, una mayor y mejor participación de la población con la Iglesia Católica y de la vida con Dios. La juventud debe ser parte integrante de la comunidad cristiana, participando en diversas actividades religiosas tales como misas, retiros, coros, etc.; así como en la organización para formar grupos católicos.

Este compromiso no sólo debe ser asumido por la población sino también por la Iglesia que está representada por los párrocos los cuales deben de

organizar misas más periódicas en la medida de lo posible. Escuchar la palabra de Dios es una necesidad espiritual que no hay que descuidar en la población.

5. APLICAR PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL

Es necesario la oficialización de programas de apoyo a las madres de tal forma que esto facilite la participación de la mujer en la producción y pueda contribuir al sustento familiar lo cual redundará en beneficio de la población. Para que esto pueda ser viable se deben desarrollar las acciones siguientes:

- Creación de comedores comunales en el distrito, específicamente 1 comedor comunal en cada anexo del distrito, que brinde atención a la población del lugar, pero preferentemente a la población escolar, de esta forma se estaría brindando apoyo a las madres que por motivos de trabajo, no puedan estar en sus hogares para cocinar entre otras labores domésticas.

- Mejorar el equipamiento así como la infraestructura de los centros de educación inicial existentes, lo cual permitiría de

que los niños entre 2 y 6 años de edad puedan desarrollarse académicamente, culturalmente y socialmente en forma óptima.

Es necesario también la creación de un centro de educación inicial en cada anexo del distrito.

- Formación de wawa wasis en cada anexo del distrito, en los cuales deben de haber 2 de estos wawa wasis como mínimo, contando cada uno de ellos con la cantidad de bebés adecuados de tal forma que estos puedan gozar de una mejor y mayor atención posible.

Todas estas medidas anteriormente expuestas hace de que la población se vaya integrando socialmente cada vez más y se organice y participe en forma adecuada en todas aquellas actividades que concierne a la comunidad en general.

6. DESARROLLO INDUSTRIAL

El nivel de preparación de las personas del lugar será un factor importante para conseguir un puesto de trabajo, dándose preferencia a las personas de la zona. Este objetivo permitirá dar

ocupación y recursos a la población que participe de ella.

Para poder impulsar este sector propongo un esquema de desarrollo que presenta las siguientes acciones :

- Construcción de un parque industrial de escala mediana de tal forma de que puedan establecerse talleres de costura y tejido; cuyos productos sean de los más diversos, tales como: pantalones, camisas, chompas, etc., donde la ubicación de dicho parque industrial este en una zona apropiada para la comunidad. Para poder lograr la construcción de este objetivo es necesaria la financiación por medio del Programa de Asistencia Directa y/o del Gobierno Central, ya que el mismo Presidente de la República ha manifestado públicamente su apoyo a las mujeres organizadas de las zonas urbanas, rurales, urbano-rural, etc. Es pues necesario la organización de la población femenina del distrito a fin de que puedan presentar un proyecto a nivel definitivo, con el propósito de poder construir Talleres de producción que puedan generar fuentes de trabajo y contribuyan al mejoramiento de la

situación económica dentro de la familia.

También se puede diversificar los usos del Parque Industrial para otras áreas de trabajo tales como: Carpintería, Mecánica, Electricidad, Gasfitería, etc. que son labores ocupacionales que servirán de forma importante para el desarrollo de la industria del lugar.

- Industrialización de los recursos naturales existentes en la zona, específicamente por ejemplo, de los materiales de construcción que existen dentro de la jurisdicción del distrito, tales como la piedra, la grava, la arena, etc., en donde se utilice en forma racional dichos recursos.

Lo anteriormente expuesto podrá ser posible mediante la construcción en el lugar de una fábrica de elementos prefabricados para la industria de la construcción civil, tales como ladrillos de concreto, bloques de cemento, postes de alumbrado eléctrico, etc.

La ubicación de dicha fábrica estaría en un lugar apropiado y que no afecte a la ecología del lugar.

- Construcción de una "Granja Avícola Municipal", con aves de postura, de engorde, reproductora y aves cruzadas, de tal forma que puedan abastecer al mercado local y con el objetivo posterior de incursionar en el mercado externo, comercializando dichas aves con otros distritos aledaños incluso a nivel regional.

- La construcción de una "Piscigranja Municipal" que este en las inmediaciones del río, Mirmaca, cuya ubicación sea la más adecuada dicha piscigranja debe de tener una capacidad de producción anual de 40 toneladas de truchas a fin de poder utilizar esta producción en su industrialización y su posterior comercialización para su consumo.

La ubicación de la Industria Pesada debe de hacerse de acuerdo a la zonificación establecida para usos de suelo, mientras que para la instalación de la Industria liviana no es imprescindible mayores cuidados para su ubicación, pudiendo éstas establecerse incluso dentro de la zona urbana, por cuanto no constituye perjuicio alguno.

7. MEJORAMIENTO DEL TURISMO

La fuerza del desarrollo del distrito de Pausa en el corto, mediano y largo plazo es sin duda el turismo receptivo, el cual servirá también para la creación de fuentes de actividad y de sustento para la comunidad.

Pausa está llamado a constituirse en el futuro como el centro de recreación, turístico y de esparcimiento de la Provincia de Paucar del Sara Sara ya que las condiciones naturales de que goza son excepcionalmente propicias tanto por su situación topográfica, geográfica, climatológica, como por su infraestructura básica y de relación a nivel de la estructura regional en general.

Es pues necesario, para conseguir el objetivo en el sector turismo, el de hacer una planificación en cuanto a su estructuración físico-urbana, a fin de que Pausa esté preparada para una expansión turística. Así tenemos de que la zona recreativa-turística de Pausa deberá ubicarse en diversos puntos del distrito, entre los cuales figuran los anexos correspondientes, las márgenes de los ríos que circundan el distrito, así como las Ruinas arqueológicas que aparecen en diversos lugares de la zona, entre otros, son atractivos

turísticos importantes. Recreacionalmente existe la posibilidad de realizar deportes de alto riesgo, así como Canotaje en el Río Uchubamba, caminatas, escalamiento en cerro y otros deportes de aventura.

Así pues, tenemos que el sector turismo-recreativo en sus más diversas variedades viene a ser el futuro promisor del distrito, donde a largo plazo brindará elevados beneficios para el poblador de la zona y contribuir de esta forma al progreso de nuestro pueblo así como del desarrollo de nuestra nación en general.

Para que el distrito de Pausa pueda convertirse en un distrito modelo, es necesario y conveniente estructurar su área residencial, pero una estructuración urbana escalonada de unidades vecinales. Para esto se propone esquemáticamente posibles unidades vecinales cuya proyección aportará a una reestructuración urbana del distrito. En consecuencia, Pausa debe ser proyectado dentro de un proceso de desarrollo urbano y con las debidas previsiones que el caso amerita.

Incrementar el Turismo local recreativo es necesario para el distrito, y para poder cumplir con este objetivo, sería conveniente la construcción de un centro comercial cuya envergadura o infraestructura pueda garantizar no sólo el abastecimiento del distrito sino que satisfaga las expectativas en cuanto a nuevos y modernos artefactos y/o productos de cualquier otra índole dentro de la población, la cual no sólo sería local sino vendría incluso de otros distritos de la provincia. La ubicación de dicho centro comercial deberá ser estratégica, a fin de facilitar el fácil acceso de los visitantes.

Asimismo debe existir una zona de equipamiento, social, secundario - terciario, administrativa - financiera que sea compatible con las industrias ligeras, la misma que sea moderno y funcional para las labores que deberá enfrentar.

En el mismo sentido, es necesaria la construcción de hoteles así como de casas de hospedaje, con una capacidad suficiente para albergar a la gran cantidad de turistas que llegan a la zona, sobre todo en la temporada de fiestas patronales o tradicionales.

La intensificación del turismo a largo plazo sería posible con la concreción de un parque zonal a fin de atraer a la comunidad y a los visitantes, y ser un punto de reunión así como de diversas actividades culturales.

La organización de campeonatos de peleas de gallos, para lo cual es necesaria la construcción de un Coliseo de gallos, debiendo para ello los organismos correspondientes del distrito garantizar la mayor participación posible de representantes de los diferentes departamentos del Perú.

El turismo es un sector muy vasto en la generación de recursos para el distrito, a mayor imaginación y creatividad para hacer las cosas habrá mayor turismo. En resumen, sabiendo manejar ésta industria, se obtendrían altos beneficios los cuales contribuirán al desarrollo del distrito de Pausa.

3.1.3 ESTRATEGIA GLOBAL

La estrategia global tiene por objetivo el de realizar un conjunto de acciones las cuales conduzcan a lograr los objetivos propuestos.

Es necesaria la participación de varios sectores para poder llevar a cabo dichas acciones, entre ellas la del gobierno regional, de sectores de la administración pública pero también de la decidida participación del pueblo paucino en su conjunto. La participación estatal estará dado mediante un programa de inversiones estructurado y que esté coordinado en función de los objetivos propuestos y que a su vez sea complementado con acciones de iniciativa propia de la población, ya que todo esto se hará para su propio beneficio así como para las futuras generaciones de paucinos.

3.2 OBRAS PRIORITARIAS PARA INCENTIVAR EL DESARROLLO EN EL DISTRITO EN ESTUDIO

Si tomamos en cuenta el factor permanente sobre el bienestar social, la salud y la seguridad, es imprescindible la construcción de obras en el distrito de Pausa que en la actualidad no se han realizado.

El distrito de Pausa a fin de que pueda obtener su progreso sustantivo es necesario de que se le brinde el apoyo necesario para lo cual hay que dar énfasis en las siguientes obras y/o acciones:

A. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A.1 COLEGIO

Es de suma importancia el mejoramiento de la infraestructura existente en los colegios, así como la implementación de mobiliario escolar, bibliotecas y módulos actualizados y modernos, los cuales constituirán una valiosa ayuda a la población escolar del distrito.

De la misma forma, debe brindarse apoyo a los colegios de los anexos del distrito.

A.2 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO

Si bien existe en la localidad un Instituto Superior Tecnológico, éste carece de implementos de instrucción y/o equipos necesarios que este al nivel de otros institutos de las capitales del país, lo cual limita en cierto grado el poder diversificar las carreras técnicas ocupacionales que aquí se imparten.

B. SALUD

Los servicios sociales de Salud es una necesidad primordial en el desarrollo del ser humano así como en el desarrollo de los pueblos que aspiran a progresar cada día más.

Es en este sentido, que se hace necesario tomar algunas medidas, las cuales son: La conversión del Centro de Salud de Pausa en Hospital de Apoyo, la conversión de las postas médicas en Centros de Salud y las postas sanitarias en postas médicas y construcción de postas sanitarias en los diferentes anexos del distrito que no tengan dicho servicio de salud. Siendo igualmente importante, dotar a los servicios de salud, de un adecuado equipamiento y personal idóneo, para de esta forma brindar una mejor

atención y mayor servicio a la población del distrito.

C. PARQUES Y AREAS VERDES

El distrito de Pausa debe contar con suficiente áreas verdes y parques dentro del perímetro de su zona urbana incluyendo los barrios que lo conforman, dejando en reserva otros tantos parques, los cuales sean suficientes en número y extensión a fin de que se puedan constituir en lugares de esparcimiento futuro.

Así tenemos de que en la actualidad las áreas verdes que se encuentran dentro del distrito, realmente no son tales ya que al ser pequeños no ofrecen un ambiente de real esparcimiento para la población en general.

Es por este motivo de que se hace indispensable la reestructuración de todos ellos a fin de que puedan tener una mayor extensión de que en la actualidad tienen, debiendo para ello, si es necesario, expropiar los terrenos adyacentes a los parques existentes.

Los parques y jardines deben estar separados entre parque y parque, una distancia no mayor de 900 mts., los cuales deben ocupar algo menos de 2 hectáreas por cada 1000 habitantes.

D. MERCADO PRINCIPAL DE ABASTOS Y CENTRO COMERCIAL

D.1 MERCADO PRINCIPAL DE ABASTOS

Se debe mejorar la infraestructura del Mercado de Abastos existente en el distrito, así como proceder a su ampliación respectiva, previo estudio de factibilidad a fin de garantizar el buen funcionamiento y la comercialización de alimentos para toda la colectividad. Así mismo se debe ir proyectando la creación de un Mercado de Abastos Principal para su posterior construcción el cual deberá estar ubicado en un lugar de buena comunicación y acceso rápido con otros posteriores mercados secundarios.

D.2 CENTRO COMERCIAL

Es necesario la construcción de un Centro Comercial que abastezca la demanda de la población del distrito y con miras a abastecer a una población mayor dicho Centro Comercial. Sería equipado con los avances modernos así como

provisto de mercadería diversa y así constituirse no sólo como fuente de trabajo sino incluso como parte de los atractivos turísticos de la zona.

E. PUESTO DE LA P.N.P.

La seguridad es un factor importante en toda población; en este sentido es importante dotar al puesto de la Policía Nacional del Perú de los equipos necesarios a fin de poder incrementar su efectividad. Así mismo se debe de disponer de un número adecuado de efectivos policiales, acorde con las necesidades del distrito y como capital de provincia.

3.3 ZONIFICACION DE USOS DEL SUELO

El futuro del desarrollo del distrito de Pausa debe implicar no sólo su solidez urbanística sino un ordenamiento efectivo del uso del suelo en varias zonas del lugar.

La planificación física urbana orienta y prevé las tendencias de las fuerzas de crecimientos, evitando de esta forma que la expansión urbana sea desordenada y se reduzca a una simple invasión de viviendas sin ningún ordenamiento físico-urbano produciendo problemas en el futuro.

Esta zonificación tiene por finalidad la de evitar interferencias mutuas con respecto a las diversas funciones que ella brinda.

3.3.1 ZONA AGROPECUARIA

Con respecto a la agricultura, esta zona ocupa el 33.52% aproximadamente de la superficie total del distrito de Pausa.

La mayoría de las áreas de cultivo se encuentran entre los 2500 m.s.n.m. y los 3000 m.s.n.m., tanto para la capital del distrito como para sus anexos respectivos y cuyos cultivos son regados a base de canales rudimentarios por gravedad, siendo la práctica de cultivo permanente.

Si bien el desarrollo urbano es casi nulo o nulo en algunos casos, no es pretexto para no recomendar algunas medidas que creo son importantes:

- a. Proyectar un desarrollo agrícola armónico que no afecte ni sea afectado por viviendas que pudiesen construirse posteriormente.
- b. Se pueden mantener las zonas agrícolas actuales, siempre y cuando se ajusten y no interfieran con el desarrollo urbanístico en el futuro.

- c. Se debe proveer a la agricultura de un sistema de riego tecnificado que satisfaga eficientemente la dotación de agua a las plantas para de esta manera ir incentivando y desarrollando la práctica del cultivo permanente, al mismo tiempo que se estaría optimizando el tiempo, aumentando la productividad del agricultor paucino.

Es indudable que las áreas agrícolas en el distrito están expuestas a inundaciones, en especial las áreas que se encuentran en las partes más bajas, siendo conveniente planificar la ubicación de estas áreas de la mejor manera posible o en su defecto diseñar defensas que atenúen la furia de la naturaleza.

3.3.2 ZONA INDUSTRIAL

Es conveniente que el distrito cuente con una zona industrial que vendría a ser un parque industrial, que esté ubicada dentro de su jurisdicción y en la parte más alta del lugar, al Oeste de la zona urbana, esto debido a las siguientes consideraciones:

- Porque se podría disponer de áreas suficientes y convenientes en extensión, para estos fines.
- Por poder permitir una mejor vista panorámica dentro y fuera de la localidad.

- Debido a la dirección favorable de los vientos los cuales van de Este a Oeste, evitándose de esta manera que los gases tóxicos, humo, cenizas, olores, ruidos y demás inconvenientes que salga de las futuras fábricas penetren en la ciudad. Dichas fábricas serán de carácter liviano a fin de no alterar el medio ambiente.

Se puede permitir inclusive de que algunas fábricas de carácter liviano puedan existir en la zona urbana o residencial, si es que efectivamente se verifica que éstas industrias no perjudicarán de ninguna forma a la población.

Asimismo, mediante una franja o cinturón de área verde se debe separar la zona urbana o residencial de la zona industrial.

3.3.3 ZONA COMERCIAL

En la actualidad, el comercio en el distrito se encuentra rezagada con respecto a muchas capitales de provincia, ya que generalmente este comercio se realiza a nivel distrital y esporádicamente con respecto a los demás distritos vecinos, estando el comercio limitado mayormente al auto abastecimiento de la población distrital. Ante esta situación es necesario proveer de zonas comerciales para una futura

expansión del comercio en la zona.

Las avenidas principales se convertirán obligadamente en avenidas comerciales principales para el distrito de Pausa. Para evitar entonces en el futuro problemas de índole de ordenamiento urbano, es conveniente adecuar todos los requerimientos para una futura avenida de carácter comercial a fin de que sea fluida y de rápido acceso.

Una de las características que deberá tener esta avenida principal comercial es de que deberá presentar a lo largo de su recorrido por el distrito anchos no menores a los 16 metros y en donde no transiten vehículos cuyas velocidades superen los 40 Km. por hora a fin de que exista mayor seguridad en dicha avenida y así evitar futuros accidentes.

Como se mencionó anteriormente es necesario la construcción de un Mercado de Abastos que esté de acuerdo a la demanda futura que tendrá que afrontar y poder garantizar el buen abastecimiento y comercialización de alimentos a la colectividad.

Asimismo, consecuentemente con lo anteriormente expuesto, será necesario prever de nuevas zonas comerciales secundarias las cuales deberán tener buena comunicación y rápido acceso con la zona comercial

central principal en previsión a una futura expansión urbana.

3.3.4 ZONA RECREACIONAL

El distrito de Pausa debe de contar con más áreas recreacionales que satisfagan no sólo las necesidades de la propia población paucina sino que constituyan, incluso, un atractivo turístico.

Para lograr el mejoramiento de la infraestructura recreacional del distrito, propongo, como una de las medidas a tomar, el de prever de un sistema de parques, los cuales irán surgiendo progresivamente, de acuerdo con los requerimientos de la población. Hay que procurar que los parques y jardines locales ocupen algo menos de 2 hectáreas por cada 1000 habitantes.

Además se deberá implementar de infraestructura necesaria, de la que constituirá el futuro parque zonal en Pausa, el cual podría ser concretado a mediano plazo, para beneficio de la comunidad.

3.3.5 ZONA RESIDENCIAL O URBANA

Si bien el crecimiento poblacional del distrito de Pausa ha sido mínimo durante muchos años, esto no significa que siempre será así, por eso se hace

necesario planificar un crecimiento poblacional urbano ordenado a fin de evitar que la expansión urbana se realice al azar y sin tomar en cuenta ningún tipo de control que ayude al desarrollo armónico del distrito.

La zona urbana del distrito de Pausa no ha sufrido mayores cambios en mucho tiempo, y los pocos cambios urbanos que han habido, así como su desarrollo urbano anterior no han tenido ningún control y orientación técnica como tampoco ningún ordenamiento urbano adecuado, que por su naturaleza le compete controlar al municipio de la localidad.

A fin de evitar todo tipo de problemas que podrían perjudicar el normal desarrollo y desenvolvimiento de la estructuración futura del distrito, se propone hacer cumplir en forma estricta el plan regulador de ordenamiento urbano.

Las calles del distrito de Pausa son por lo general estrechas lo cual dificulta la circulación en la zona.

Para contrarrestar este problema, propongo que las calles y avenidas que se constituirán en arterias principales para la circulación, presenten a lo largo de su trayectoria anchos no menores a los 16 metros, con el objetivo de conseguir vías de circulación de tráfico y tránsito más fluido para el distrito.

3.3.6 SISTEMA VIAL

El bajo desarrollo integral del distrito tiene por causa principal el gran atraso de su sistema vial en general dentro del área de estudio.

Al no haber existido normas de carácter municipal que hayan exigido el cumplimiento de las normas para todo lo establecido en el plan vial local, es que se han presentado en casi todas las calles del distrito, discontinuidades, falta de dirección así como estrechez de las mismas, problemas que en el futuro causarían estragos en la población perjudicando no sólo al Tesoro Municipal sino también al comercio en general.

Asimismo, para viabilizar la estructuración futura del distrito, de acuerdo con la expansión urbana prevista en el presente trabajo, se debe dimensionar dicha estructuración urbana en manzanas más grandes y en todo caso en Unidades Vecinales que estén separadas por avenidas o calles principales de doble sentido las cuales comentarán a cualquier punto del distrito con su centro cívico comercial principal. Asimismo, conforme vaya creciendo el distrito se proveerán de algunas prolongaciones a las avenidas y calles principales ya existentes al mismo tiempo que podrían ir construyéndose otras vías de comunicación conforme el distrito vaya creciendo.

3.4 FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO

3.4.1 OBJETIVO

El estado jugará un papel importante para poder concretar la ejecución del programa de desarrollo, por medio de los financiamientos de costos de los Proyectos, así también los gobiernos regionales, las instituciones descentralizadas, el sector privado inclusive la concertación de financiamientos internacionales también jugará un rol preponderante para la realización del objetivo trazado.

3.4.2 POLITICAS Y ACCIONES

A fin de poder conseguir los objetivos propuestos se debe de efectivizar una solicitud de financiamiento ya sea a nivel interno o externo para lo cual se hace necesario elaborar un programa que nos permita encaminar las acciones que sean necesarias.

1. Mediante el aporte de instituciones descentralizadas como el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo (FONCODES), así como el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES). Se llevaría a cabo el financiamiento de proyectos tales como: mejoramiento de la infraestructura y equipamiento

de los colegios existentes en el distrito, así como del Instituto Superior existente, el Centro de Salud e irrigaciones de mediana magnitud en la zona.

2. Mediante el apoyo directo del gobierno, para que por medio de las donaciones que correspondan, se pueda hacer efectiva la entrega de maquinaria a fin de implementar el parque industrial en el distrito.
3. Mediante el concurso del Ministerio de la Presidencia, que mediante los organismos correspondientes pueda lograr la ejecución de un sistema de agua y desagüe para el distrito.
4. Mediante convenios con diversas embajadas extranjeras en el Perú, para poder complementar el financiamiento del programa de desarrollo.
5. Se debe fomentar la formación de una conciencia común del poblador, que permita su participación activa en el desarrollo del distrito.
6. Conforme se va realizando todas las acciones anteriormente expuestas, es menester del Concejo Distrital coordinar con los organismos estatales y privados con el objeto de lograr una buena administración y poder cumplir de esta forma con las acciones y obras referidas en el presente plan que se propone.

CAPITULO IV

IDENTIFICACION DE PROYECTOS MOTRICES Y DE INFRAESTRUCTURA

La priorización de las obras que tengan efecto permanente sobre la salud, seguridad y bienestar de la comunidad será la base sobre la que descansará el programa cronológico propuesto para la ejecución de las diferentes actividades que contiene dicho plan de desarrollo, el cual indicará la secuencia de las acciones y proyectos a realizarse, de acuerdo a un orden establecido.

Dentro de la perspectiva de corto, mediano y largo plazo, el Calendario de avance de las obras estará dado secuencialmente, priorizando las obras más convenientes, es decir, aquellas obras que tengan un efecto permanente sobre el incremento de la producción y la productividad, de tal forma que haga viable los proyectos subsecuentes; además de beneficiar consecuentemente el bienestar, la seguridad y la salud de la comunidad. Cabe indicar que la ejecución de dichos proyectos requerirán estudios de evaluación social y económica posteriores, a fin de ejecutar el programa trazado.

Si dentro de los plazos fijados secuencialmente existen acciones que no hayan podido ser iniciadas y/o culminadas es posible correr los tiempos programados de cada actividad hacia la derecha buscando de esta forma que puedan ser reprogramadas en tiempo diferentes a lo inicialmente trazado.

Se debe buscar siempre la concordancia entre las actividades y proyectos propuestos con las obras civiles necesarias de acuerdo al plan propuesto.

Asimismo, es necesario señalar que la actividad de "Creación de la radio cultural del distrito" de realizarse favorecería enormemente no sólo a la organización de la población y a su desarrollo sino también a su educación y cultura, elementos muy importantes para toda comunidad.

Así pues, tenemos que los proyectos y actividades propuestos en esta programación están relacionadas en su mayor parte en lo referente a las obras civiles necesarias según el plan, algunas ya iniciadas y que podrían terminarse.

Posteriormente, se tratara de visualizar, a manera de explicación, la secuencia en el tiempo de algunas obras civiles en continuidad con otras en la programación referida que explicamos a continuación:

Primera Etapa:

- 1) Es importante la instalación de un Centro Experimental agropecuario que incentive la productividad y la producción especialmente en los lugares que tengan mejores condiciones, de tal forma que los productores puedan ser sujetos de crédito, y en consecuencia que se pueda financiar las infraestructuras necesarias y atraer inversiones de capital.
- 2) Independencia Administrativa de la provincia de Parinacochas.
- 3) Es prioritaria, la construcción de la infraestructura vial del distrito, asfaltando las avenidas y las calles que dan acceso a los barrios de la zona teniendo en cuenta, para tal fin, una visión a futuro del lugar.
- 4) Creación de una Entidad Administradora del desarrollo del distrito.
- 5) Con el fin de poder atraer inversiones y lograr que los productores puedan ser sujetos de crédito sería conveniente la creación de una Cooperativa Agropecuaria y programas de préstamos bien administrados, a fin de lograr los objetivos mencionados.
- 6) Mejoramiento de los canales de regadío y acequias por PRONAMACHS en la zona rural del distrito, así como la reconstrucción del Reservorio en el Barrio de Ayraranca.

- 7) Construcción de una industria Alimentaria, que manufacture los variados recursos naturales que posee tales como el trigo, la quinua, maíz, cebada, etc. a fin de poder exportar fuera del distrito dichos productos y comercializarlos, de tal forma de poder obtener utilidades que redunde en beneficio de la población paucina y demás distritos.
- 8) Instalación de la industria de la construcción, utilizando la materia prima del lugar y fomentar así mayores fuentes de trabajo.
- 9) Desarrollar y ejecutar Proyectos de Energía a fin de poder dotar al distrito de una mayor cantidad de Kilowatts con la construcción de la Central Hidroeléctrica del Río Huanca-Huanca o en todo caso solicitar la energía eléctrica del Sistema Interconectado del Mantaro que permita la instalación de la industria y la transformación de la materia prima en la zona.
- 10) Explotación de las minas de Luicho, Tanisca y Palmadera.
- 11) Estudio de represamiento de las aguas del río Congosa y transvase del río Calpamayo para mejorar el riego del distrito.
- 12) Ejecución por PRONAMACHS de la construcción y ampliación de reservorios en todos los pueblos de la Provincia de Paucar del Sara Sara que permitan la mejor utilización de las aguas.

- 13) Ejecución de un plan de reforestación por parte de PRONAMACHS así como la conservación de andenes y suelos para la agricultura.
- 14) Dotación de los servicios de agua y desagüe mediante sistemas de autofinanciamiento.
- 15) Es urgente la realización de estudios de vulnerabilidad de desastres ante peligros inminentes como caída de huaycos, terremotos, etc.
- 16) Construcción de un Centro Comercial en el distrito a fin de canalizar los productos a vender.
- 17) Construcción de una piscigranja para la crianza de truchas en el lugar.

Segunda Etapa:

- 18) Construcción de la carretera afirmada Incuyo-Caicha-Chacaray-Pararca-Quilcata, para la explotación de los recursos mineros en la zona. Asimismo mejorar la carretera principal a Pausa con el fin de apoyar su producción agropecuaria, propiciando la práctica de la agricultura intensiva, la industrialización láctea y agrícola.
- 19) La salud es una necesidad vital, en ese sentido es importante el mejoramiento de la infraestructura del Hospital de Apoyo de Pausa, así como en su equipamiento, y personal médico necesario. Así también dotar a cada anexo del distrito, de una posta médica bien equipada y del respectivo personal médico.

- 20) Conservación y mejoramiento de la carretera Chala-Quicacha, así como la ampliación y afirmado de Quicacha hasta Colta apoyando la producción agropecuaria de la Zona.
- 21) Instalación del servicio de radio - telefonía a todos los poblados del distrito y de la provincia, constituye el medio más urgente de integración de acciones previas a una campaña del mayor mejoramiento tecnológico, así como la instalación del servicio telefónico a todos los pueblos de la provincia.

Tercera Etapa:

- 22) Mantenimiento y conclusión de las diferentes carreteras existentes en la provincia.
- 23) Es necesario iniciar una campaña de establecimiento de riego tecnificado, una vez terminado el arreglo y construcción de infraestructura de riego por localidades o sectores del distrito.
- 24) Continuar con el apoyo a la Educación, una vez terminadas las obras de saneamiento, mediante el arreglo, implementación y construcción de aulas, así como la ejecución de programas de educación para adultos.
- 25) Utilización de técnicas de mejoramiento genético, a fin de iniciar el mejoramiento tecnológico de las actividades agropecuarias, técnicas de cultivo y pastoreo adecuadas.

Cuarta Etapa:

- 26) A fin de poder transportar con mayor facilidad los productos manufacturados (tanto a nivel agrícola, pecuario, etc.) a la costa así como a las demás capitales de provincia e inclusive a las capitales de departamento y así dinamizar mucho más la comercialización. Es necesaria la construcción de un Helipuerto ubicado en las pampas del distrito de Puyusca, en el sector de Incuyo, Provincia de Parinacochas, así como la realización de estudios para la construcción de un Aeródromo en dicho lugar.
- 27) Construcción de una red de hoteles en la Villa de Pausa y anexos con una capacidad tal, que permita abastecer a una futura demanda turística.
- 28) Mejoramiento de los caminos de herradura y de trocha que dan acceso a los anexos del distrito, a fin de incentivar las relaciones comerciales.
- 29) Construcción de Centros de Acopio en zonas estratégicas, así como propiciar la mejor organización comercial, todo esto, una vez incentivada la producción e industrialización.

CUADRO DE SECUENCIA DE ACCIONES Y PROYECTOS

CUADRO N° 95

PROYECTOS Y ACCIONES	SECUENCIA DE ACCIONES Y PROYECTOS			
Instalación de un Centro Experimental Agropecuario	XXXXXXX			
Independencia Administrativa de la Provincia de Parinacochas	XXXXXXX			
Construcción de Infraestructura Vial dentro del distrito de Pausa	XXXXXXX			
Creación de Entidad Administrativa de Desarrollo	XXXXXXX			
Creación de Cooperativa Agraria, Créditos, Programas de Préstamos	XXXXXXX			
Mejoramiento de Canales de Regadío, Acequias por PRONAMACHS		XXXXXXX	XXXXXXX	
Construcción de Parque Industrial (Industria Alimentaria, Construcción, etc.		XXXXXXX	XXXXXXX	
Estudios y Proyectos de Aprovechamiento Hdráulico	XXXXXXX	XXXXXXX		
Explotación Minera de Luicho, Tanisca y Palmadera	XXXXXXX	XXXXXXX		
Construcción de Canales de riego y reservorio		XXXXXXX	XXXXXXX	
Construcción de Central Hidroeléctrica Huanca-Huanca		XXXXXXX	XXXXXXX	
Programas de Reforestación	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX
Construcción de Centro Comercial		XXXXXXX		
Construcción de Piscigranjas		XXXXXXX		
Construcción de Carretera afirmada Incuyo-Caicha-Chacaray-Pararca			XXXXXXX	XXXXXXX
Programas de Salud y Construcción de Postas Médicas		XXXXXXX		
Mejoramiento de Carretera Chala-Quicacha		XXXXXXX		
Dotación de Equipos de radio-telefonía		XXXXXXX		
Conservación y Mejoramiento de las carreteras de la Provincia		XXXXXXX		
Programas de Riego Tecnificado			XXXXXXX	XXXXXXX
Programas de Educación y Dotación de Infraestructura			XXXXXXX	XXXXXXX
Programas de Mejoramiento Tecnológico de las Actividades Agropecuarias	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	
Construcción del Helipuerto de Puyusca (Incuyo)				XXXXXXX
Construcción de Infraestructura Turística de Hoteles				XXXXXXX
Construcción de Infraestructura de Saneamiento	XXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXX	
Construcción de Centros de Acopio y Organización del Comercio			XXXXXXX	XXXXXXX
Estudio de Mitigación de Desastres Naturales	XXXXXXX			
Mejoramiento de los Caminos de Trocha en el Distrito	XXXXXXX			
Instalación de Equipos Metereológicos (Estaciones)		XXXXXXX		

ELABORACION PROPIA

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se debe tener en cuenta que la Municipalidad del distrito juega un rol trascendental en el desarrollo de todos los objetivos que se plantea en la presente tesis, debiendo por tanto intervenir en forma directa e indirecta, según sea el caso, a fin de poder concretar acciones que redunden en beneficio de la comunidad y contribuyan a mejorar las situación actual de atraso y bajo desarrollo integral.
2. Se debe mantener una relación armónica entre el hombre y el medio ambiente, para lo cual se debe ocupar racionalmente el espacio distrital y de esta manera poder distribuir y generar áreas verdes a nivel distrital, los cuales no sólo darán vida a un futuro distrito urbanizado sino que mantendrá un equilibrio del ecosistema.
3. Con el objeto de poder satisfacer las necesidades de la comunidad la cual esté de acuerdo a las expectativas; de cada uno de ellos, se recomienda la integración colectiva y organizada que permita el desarrollo integral.

4. A fin de que el desarrollo físico - urbano del distrito de Pausa pueda llevarse a cabo en forma eficiente, se recomienda que la oficina del Departamento de Planificación de la Municipalidad local se encargue de dicho trabajo.
5. Teniendo en cuenta que en épocas de Fiestas Tradicionales y otros, los turistas que van al lugar no pueden pernoctar por no existir establecimientos suficientes que los acojan, es que se recomienda la construcción, en cada uno de los distritos del departamento de Ayacucho, de un hostel Municipal para turistas.
6. Con el objeto de impulsar la industria y el mercado se deberá aprovechar en forma óptima el potencial de recursos de la zona.
7. La educación de la niñez, la cual regirá en el futuro los destinos del distrito, es muy importante, por lo que se debe trabajar más por ella; haciendo un esfuerzo de carácter colectivo con tenacidad y fuerza de voluntad.
8. El distrito de Pausa tiene y ofrece un potencial cultural y de recursos naturales para poder desarrollar el turismo de tipo receptivo.

- El distrito de Pausa puede constituirse en un lugar de esparcimiento con complejos deportivos, recreos campestres, piscinas, etc. Asimismo Pausa cuenta con muchos lugares turísticos para conocer y que forman parte de nuestra historia, tales como muchas ruinas pre-incaicas e incaicas que se pueden encontrar en la zona, así como el cañón más alto del Perú que es el cañón del río Uchubamba.

 - El distrito de Pausa viene a ser pues, un lugar de recreación en donde confluyen varios factores favorables como los bellos paisajes naturales y la vida apacible de que goza.
9. Todas las Municipalidades del Perú, así como la municipalidad del distrito de Pausa deben de tener la participación de profesionales tales como Ingenieros y Arquitectos a fin de poder dar la orientación tanto en las licencias de construcción como en la construcción misma así como en las regulaciones de la construcción buscando de esta forma que los profesionales den un sustento técnico tanto al Municipio como al distrito en general.
10. El progreso del distrito dependerá en gran medida de cuando esté informada la población, por ello, la población debe de estar informada con un mínimo de criterio social a fin de que pueda concebir sus

propias necesidades posteriores, si esto se consigue se podrá esperar que el progreso y bienestar del distrito llegue algún día a ser una realidad.

11. El desarrollo o la ejecución de los objetivos propuestos en esta tesis, deberá dar prioridad en la utilización, en forma efectiva, de la mano de obra de las personas desocupadas del lugar a fin de dar trabajo a los habitantes de la zona.
12. Se debe de crear en la población una conciencia de autorresponsabilidad y de ayuda mutua así como de un espíritu de superación mediante la creación de una radio local cultural que tenga una cobertura total a nivel distrital, organizando programas de diverso género, sean culturales, religiosos, de orientación técnica al campesino, etc.
13. Se debe emplear todos los recursos de que dispone el distrito a fin de poder desarrollar la industria liviana en la zona y así poder permitir la creación de fuentes de trabajo, generando así actividades económicas básicas.
14. Se debe de hacer en estudio y ejecución del Proyecto de la "Central Hidroeléctrica de Huanca-Huanca", la misma que quedó aprobada en la II Convención de Alcaldes de la Provincia, el cual llevará energía eléctrica a la provincia.

15. Se debe solicitar, en caso que la Central Hidroeléctrica de Huanca-Huanca no sea viable, energía eléctrica del sistema interconectado del Mantaro que permita la instalación de la industria y la transformación de la materia prima en la zona.
16. Se debe hacer un estudio del represamiento de las aguas del río Congorisa y transvase del río Calpamayo para mejorar el riego en los distritos de Pararca, Quilcata y Pausa y ampliar sus respectivas fronteras agrícolas.
17. Ejecución por PRONAMACHS del mejoramiento de los canales de riego, construcción y ampliación de repertorios en el distrito, que permita la mejor utilización de las aguas.
18. Se debe ejecutar un plan integral de reforestación por parte de PRONAMACHS en la zona, así como de conservación de andes y suelos para la agricultura y brindar asistencia técnica para la agricultura y ganadería.
19. Se debe de procurar la instalación del servicio telefónico en el distrito y en la provincia en general.

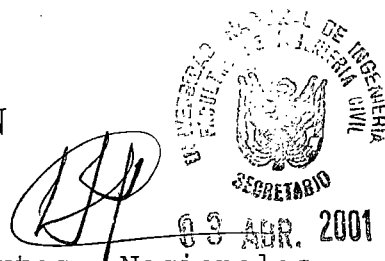
20. Se debe de mejorar la infraestructura de los colegios y del Instituto del distrito e implementar los módulos educativos, bibliotecas, etc.

21. Se recomienda buscar la independencia administrativa de la provincia de Parinacochas.

22. Se debe convertir las postas médicas en centro de salud y las postas sanitarias en postas médicas. Asimismo se debe ejecutar la construcción de postas sanitarias en los diferentes anexos del distrito.

23. En resumen, el presente trabajo plantea los lineamientos básicos para el desarrollo del distrito de Pausa, para lo cual se recomienda, para el mejor aprovechamiento del mismo, proseguir formulando los proyectos específicos prioritarios, tales como todos los objetivos y recomendaciones anteriormente expuestos, así como también el diseño de Unidades Vecinales, estudio y ejecución de la red de agua y desagüe, el proyecto del Centro Comercial, del Parque Industrial para industrias livianas, piscigranjas, etc., por mencionar algunos, todos según los lineamientos de la presente Tesis.

FUENTES DE INFORMACION



- 1) INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL; Cartas Nacionales Aerofotogramétricas hoja 31-p, Distrito de Pausa, Departamento de Ayacucho, escala: 1:1000000.
- 2) INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL; Atlas del Perú 1989.
- 3) INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL; Mapa Físico Político del Perú 1993, hojas No. 2 y No. 3, escala: 1:1000000.
- 4) CENTRO PERUANO JAPONES DE INVESTIGACIONES SISMICAS Y MITIGACION DE DESASTRES NATURALES, CISMID; Biblioteca; Análisis Gravitacional Regional por Núñez del Prado Benduente Arturo, México 1978.
- 5) INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES, INRENA (EX-ONERN); Estudio Geológico en la zona de Irrigación de Pausa, por el Ing. Geólogo J.L.Sayán, setiembre 1961.
- 6) INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES, INRENA (EX-ONERN); Estudio Definitivo del Proyecto de Irrigación de Pausa, Parinacochas, Ayacucho, Memoria Descriptiva, julio 1972 (Fondo Nacional de Desarrollo Económico), Lima-Perú por Lizandro Mercado Avalos.
- 7) INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES, INRENA (EX-ONERN); Estudio Definitivo del Proyecto de Irrigación de Pausa, (Anexos), Consultor Ing. Lizandro Mercado Avalos, Parinacochas, Ayacucho, julio 1972.
- 8) INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES, INRENA (EX-ONERN); Proyecto de Irrigación de Pausa, Ministerio de Fomento y Obras Públicas (Dirección de Irrigación),

Departamento de Ayacucho, setiembre 1967.

- 9) INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES, ~~INRENA~~ (EX-ONERN), Inventario, Evaluación de Recursos y Uso Racional de los Recursos Naturales de la Costa, Cuencas de los ríos Atico, Caravelí y Ocoña, volumen I y II, Lima, junio 1975.
- 10) MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, Registro Público de Minería, Plan Referencial de Electricidad, actualización a octubre de 1994.
- 11) UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA, Facultad de Ingeniería Civil, Biblioteca FIC, Melgar Humala James Ramón, Análisis Regional para el Desarrollo de la Región de los Libertadores Wari, Tesis de Grado, Lima 1990.
- 12) UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA, Facultad de Ingeniería Civil, Biblioteca FIC; Ledesma Malca, Erwin Manuel, Desarrollo Integral y Planificación Urbana para el Puerto - Ciudad de Pacasmayo del Departamento de la Libertad, Tesis de Grado, Lima 1986; Rubén Ernesto Ballardo Reyes, Lineamientos para el Desarrollo de la Micro-Región Cajatambo, Tesis de Grado, Lima 1996; Hernán Aréstegui Matutti, Desarrollo Regional y Microregional, Tesis de Grado, UNI-FIC, Lima 1994.
- 13) MINISTERIO DE AGRICULTURA, Boletín Informativo Estadístico del Sector Agrario, Dirección Regional Agraria "Los Libertadores Wari", Oficina de Información Agraria, Lima 1995.



03 ABR. 200

14) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, INEI; Oficina de Publicaciones "Resultados Definitivos a Nivel Provincial y Distrital del Departamento de Ayacucho" Tomo IV, Dirección Nacional de Censos y Encuestas, setiembre 1994.



15) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, INEI; Oficina de Publicaciones, "Censo Nacional de Población de 1940" Volumen VII, departamento de Ica, Huancavelica, Ayacucho, Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística.

16) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, INEI; Biblioteca, "III Censo Nacional Agropecuario, Resultados Definitivos, Departamento de Ayacucho" Tomo I (Dirección Técnica de Censos y Encuestas), Lima mayo 1996.

17) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, INEI; Biblioteca, "Censos Nacionales 1993, IX de Población, IV de Vivienda", Departamento de Ayacucho, 11 de julio 1993.

Tomo I: Aspectos Generales de Población.

Tomo II: Características de la Vivienda.

Tomo III: Características de los Hogares.

Tomo IV: Resultados definitivos a nivel nacional y distrital.

18) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA, INEI, Compendio Estadístico Departamental de Ayacucho 1995-96, Lima 1996.

- 19) MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN, Planoteca, Red Vial Nacional, Departamento de Ayacucho, lámina N° 5, Lima 1982.
- 20) MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN, Dirección General de Caminos, Planeamiento de Normas y Especificaciones Técnicas, Itinerario de Rutas (Sistema Nacional de Carreteras), Lima 1982.
- 21) MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN, Inventario Nacional de Carreteras, Instructivo, Dirección General de Caminos, Dirección de Conservación Vial, Sub-sector Transportes, Lima 1996.
- 22) SOCIEDAD GEOLÓGICA DEL PERÚ, Geología de los Cuadrángulos de Pausa y Caravelí, hojas 31-p, 32-p, Carta Nacional por Víctor Pecho Gutiérrez, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, Boletín N° 37, Sector Energía y Minas, Lima Perú, setiembre 1983.
- 23) CONSEJO DISTRITAL DE PAUSA, Plano Catastral de Pausa, Proyecto Pausa Mejoramiento de Riego (280 Has), escala: 1:5000, 1975.
- 24) CONSEJO DISTRITAL DE PAUSA, Plano de Desarrollo Agrícola del Distrito de Pausa, escala: 1:5000, 1975.
- 25) BIBLIOTECA NACIONAL, Monografía de la Provincia de Parinacochas, Tomo I y II, Centro de Colaboración Pedagógica Provincial del Magisterio Primario de la Provincia de Parinacochas, Lima - Perú 1950.
- 26) CENTRO PERUANO JAPONES DE INVESTIGACIONES SISMICAS Y MITIGACION DE DESASTRES NATURALES, CISMID, Biblioteca,



- Carlos de la Torre Nemi, Planificación Urbana de la Ciudad de Nazca y Planeamiento Microrregional Transversal Nazca - Palpa - Lucanas, Ica y Ayacucho Tesis de Grado, Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Facultad de Ingeniería Civil, Ica Perú 1989;
- Jorge Luis Castillo Aedo, Peligro Sísmico en el Perú, Tesis de Grado, Universidad Nacional de Ingeniería, Tesis de Grado UNI-FIC 1994.
- 27) SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LIMA, Biblioteca, Síntesis Geográfica y Ordenamiento Político, Libro N° 17, Fondo Editorial de la Sociedad Geográfica de Lima, Lima julio 1992.
- 28) CENTRO REGIONAL DE SISMOLOGIA PARA AMERICA DEL SUR (CERESIS), Biblioteca, Historia de los Sismos más notables ocurridos en el Perú (1513-1974), Libro N° 3, por Enrique Silgado Ferro, editado por el Instituto de Geología y Minería, Lima Perú 1978.
- 29) SOCIEDAD GEOLOGICA DEL PERU, Biblioteca, Boletín pág. 59-72 del Tomo 57-58, Las Fases Tectónicas del Terciario Superior en el Perú, Ayacucho - Pisco, Lima 1977.
- 30) MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, Registro Público de Minería, Plano Catastral de Minería, Carta Nacional 31-p, escala 1:1000000, Oficina de Catastro Minero.
- 31) CENTRO REGIONAL DE SISMOLOGIA PARA AMERICA DEL SUR (CERESIS), Mapas Isosistas de los Terremotos del Perú, por el Ing. A.F. Umlauf.

- 32) CENTRO REGIONAL DE SISMOLOGIA PARA AMERICA DEL SUR (CERESIS), Datos de Hypocentros e Intensidades Sísmicas, Programa para la Mitigación de los efectos de los Terremotos en la Región Andina (Proyecto SISRA), Volúmenes 7A, 7B, 7C, 1985.
- 33) INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU (IGP), Silgado E. Historia de los Sismos más importantes ocurridos en el Perú (1513-1974), Instituto de Geología y Minería, Boletín N° 3, Serie C; Geodinámica e Ingeniería Geológica, Lima Perú, 1978.
- 34) INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU (IGP), Mapa Sismotectónico del Perú 1991, Catálogo del Programa para la Mitigación de los efectos de los Terremotos en la Región Andina, Escala 1:100000.
- 35) MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, Registro Público de Minería, Dirección General, Oficina de Catastro Minero, Plano Catastral de Minería, Carta Nacional 31-P, escala 1:100000.
- 36) MINISTERIO DE AGRICULTURA, Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACHS), Sub Proyecto de Irrigación de San Sebastián de Sacraca, Provincia de Paucar de Sara Sara, Departamento de Ayacucho, Lima setiembre de 1990.
- 37) INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO (INGEMMET), Informe Petrográfico de 14 muestras procedentes de Pausa - Caravelí, por Cuba C. Talledo C., Lima Perú 1980.



SECRETARIO

03 ABR. 20

- 38) I.N.E.I. Estudio de los Niveles de Vida en el Perú 1991/92. Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales. Lima 1993.
- 39) CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS (TOMO I). Monografía de la Provincia de Parinacochas. Lima 1950.
- 40) CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA PROVINCIAL DE LA PROVINCIA DE PARINACOCHAS. TOMO II - Monografía de la Provincia de Parinacochas. Lima 1951.
- 41) INGEMMET. Geología de los Cuadrángulos de Pausa y Caravelí. Boletín Número 37, Serie A. Lima, Perú.
- 42) MINISTERIO DE AGRICULTURA. Boletín Informativo Estadístico del Sector Agrario Ayacucho 1995. Oficina de Información Agraria. Dirección Regional Agraria "Los Libertadores Wari". Ayacucho 1995.



09 ABR. 21

BIBLIOGRAFIA



1. STEIN CLARENSE. Estocolmo Construye una Nueva Población. Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento. Servicio de Intercambio Científico y Documentación. Bogotá 1964.
2. GALLION ARTHUR. Urbanismo, Planificación y Diseño. Cía. Editorial Continental S.A. México 1963.
3. ALOMAR GABRIEL. Sociología Urbanística. Ed. Aguilar. Madrid 1962.
4. HERNAN ARESTEGUI MATUTTI. Desarrollo Regional y Microrregional. Tesis FIC/UNI. Lima 1994.
5. CANELO ALMEYDA, Nemesio. Apuntes de clase FIC/UNI. Ciclo 94-1.